



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Aspirantes a jueces impugnan suspensión de proceso evaluatorio	2
La Jornada - Política - Pág. 12 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	4
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	6
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	7
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	8
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Promesas de Trump	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Llegó el Día "D". Inicia la era Trump	14
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / El maldito 30%-35%	16
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / La hora de la certidumbre	17
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Desigual duelo nacionalpopulista	19
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Juegos de Poder / ¿No estamos queriendo ver las señales del desastre que viene?	20
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckerman (Columna)	
Razones / Trump, entre Bannon y Musk	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Regreso con/sin gloria	24
24 Horas - Estados - Pág. 12 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / Motosierra	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / El Plan México de Trump	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	27
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	
El Informe Oppenheimer / ¿Autócrata?	29
Reforma - Internacional - Pág. 16 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Retrato Hereje / Trump, la mentira y nuestra frontera sur podrida	31
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. (Columna)	
Otros Ángulos / ¿Para quién se gobierna en México?	33
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	35
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En flagrancia / Femicidios y extorsiones en el Valle de México	36
Reforma - Seguridad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	38
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Clara pinta su raya con Claudia	39
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
En el filo / Las deportaciones que vienen	41
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Pulso CdMx / Regular el espacio digital	43
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Línea 13	44
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / ¿Qué sigue en Cruz Azul?	45
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	46
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Plaza central / Música	47
Basta - Voces - Pág. 14 - Juan R. Hernández (Columna)	
Lengua Larga / ¡Hay tiro!	48
Basta - Primera - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Resignación	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Obi (Cartón)	
Cartón / En la Matrix	51
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / La locura en el mundo	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Nueva advertencia	53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Del eslogan a la realidad	54
La Jornada - Política - Pág. 8 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Perdimos oportunidad	55
La Jornada - Política - Pág. 7 - Magú (Cartón)	
Cartón / Segundo mandato	56
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Inauguration Day	57
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Coronación	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Nueva etapa en Estados Unidos	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Dejan el horror	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Toma de protesta	62

El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Botón de pánico	63
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / En preparación	64
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	65
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Trump 2.0	66
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Nuevo mandato	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / ...y en tonces	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Definen contra reloj topes de campaña	70
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Convoca IECM expertos en políticas públicas	72
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

INE estima que llevará menos de 10 minutos votar en la elección judicial	75
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Abrirá más módulos INE para repatriados	76
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Sancionarían el proselitismo en elección judicial	78
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE vencido en el 2024 será válido en bancos: CNBV	79
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 12 - Fernando Gutiérrez (Nota Informativa)	
Estiman menos de 10 minutos para efectuar el voto en comicios del PJF	80
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE alista, espotización del proceso	81
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Misael Zavala (Nota Informativa)	

GCDMX

Iluminadas y seguras	83
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Temen más despidos en sistema de Salud	86
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Crece 4.7% en CDMX el homicidio doloso	87
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Rebeca Jiménez (Nota Informativa)	
Alistan cambios a la ley airbnb	89
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Brugada prepara informe de 100 días	92
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Enlazan el C5 con el Metro	93
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Atenciones por el consumo de metanfetamina aumentan 40%	95
La Razón - Ciudad - Pág. PP-14 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

Tlalpan y GAM, las de mas peligro para transportistas	98
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Encargan 79 búsquedas y no hallan nada	100
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Gloria López (Nota Informativa)	
Los reyes en transporte	102
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-20-21 - David Martínez (Nota Informativa)	
Incrementan robo en el Metro CDMX	107
Basta - CDMX - Pág. 12 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	
Firma Brigada decreto contra maíz transgénico	109
Basta - CDMX - Pág. 14 - Santiago R. (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Entrevista / Van por Ordenamiento	111
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Entrevista)	
Ven poco perfil técnico	113
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Tenía el Congreso hasta el viernes 115 registros para la elección judicial	115
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernández (Nota Informativa)	
Proponen evolución de la Fiesta Brava para evitar extinción	116
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Morena busca acabar con la propiedad privada	121
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Solicitan brigadas de atención médica durante el periodo invernal en CdMx	123
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

CNDH

Emite CNDH recomendaciones a IMSS por negligencias médicas	125
La Jornada - Política - Pág. 17 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

El fenómeno de la migración, ¿qué nos depara a partir de hoy?	127
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Julieta del Río (Artículo)	
Pemex debe informar cuánto combustible envió a Cuba: Inai	129
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López (Nota Informativa)	
Matan autónomos, pero los dejan en 70 leyes y códigos	130
El Universal - Primera - Pág. 4 - Antonio López (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Ven senadores a homólogos	134
Reforma - Nacional - Pág. 7 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Iniciativa busca otorgar sueldo a cuidadores de familiares discapacitados	135
La Jornada - Política - Pág. 14 - Fernando Camacho Servín (Nota Informativa)	
Gobierno de la '4T' recibirá a Trump "sin resultados en batalla vs. narco"	136
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Pide PAN crear fondo para crisis migratoria	138
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
"No hay lugar para medias tintas": Morena	139
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano / Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"Debemos prepararnos, pero no engancharnos"	140

Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Exigen frenar imposición de propaganda de la 4T	142
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Campaña para informar del 'gasolinazo'	144
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Alertan por riesgos del Proyecto Saguario	146
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4-5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Pide Monreal estar listo pero no engancharse con Trump	149
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Van por ampliar el seguro de desempleo en la CdMx	151
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-8 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

PAN exige a Morena cumplir promesas de campaña	154
El Universal - Primera - Pág. 7 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	

SCJN

Exhortan a romper con el modelo de justicia que propicia impunidad	156
La Jornada - Política - Pág. 10 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Cárcel a santeros por sacrificio o maltrato animal, plantea SCJN	157
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Fideicomisos del Poder Judicial suman más de 16,000 mdp	159
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
El Fiscal de Hierro / Prisión preventiva oficiosa contra comercio exterior	160
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Javier Coello Trejo (Columna)	

Presidencia

¿Qué sería de NY sin los mixtecos?'	163
Reforma - Primera - Pág. 4 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
México no es colonia de nadie: Sheinbaum	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
No están solos, dice Montiel	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Darán presupuesto histórico a agencia encargada de trenes	169
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 28 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	
'Vamos a defender a los mexicanos en EU'	171
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Respaldan respuestas de Sheinbaum a ataques	174
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Nota Informativa)	
Se llevan el Plan México a foro Davos	177
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Redacción (Nota Informativa)	
La Corte se desquita con los suyos	179
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)	

Internacional

Entrevista / 'Pacto por rehenes tuvo un precio alto'

Reforma - Internacional - Pág. 17 - Emilia Martienez (Entrevista)

Israel recibe a tres rehenes y libera luego a 90 combatientes palestinos

184

Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-19 - EFE / AFP (Nota Informativa)

Violencia de Género

Procesan a sujeto por un feminicidio

187

Reforma - Seguridad - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)

Urgen por votación remota y anticipada

189

Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)

A proceso, Cristofer por el feminicidio de Karla Patricia

191

El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - David Fuentes (Nota Informativa)

Vincula juez a proceso al presunto feminicida de Karla, conductora de Uber

192

La Jornada - Capital - Pág. 32 - Redacción (Nota Informativa)

EdoMéx reporta la menor incidencia de feminicidios en 2024

193

El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 43 - sin autor (Nota Informativa)

Exigen justicia para Andrea y Alejandra

194

24 Horas - Estados - Pág. 11 - Félix Hernández (Nota Informativa)

Convocan a marcha por el homicidio de Génesis

195

24 Horas - Estados - Pág. 12 - Mariana Valenzuela / Norma Herrera (Nota Informativa)

TEPJF



Aspirantes a jueces impugnan suspensión de proceso evaluatorio

Comité del Poder Judicial de la Federación ha admitido 30 recursos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Tras la suspensión de actividades del comité de evaluación del Poder Judicial –el 7 de este mes–, hasta la tarde de ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 30 impugnaciones de diferentes actores que le demandan retomar los trabajos, a fin de que los aspirantes seleccionados puedan seguir en el proceso para la elección de jueces.

El día 31 vence el plazo para que los tres comités de evaluación publiquen el listado de quienes cumplieron con los requisitos de elegibilidad, de modo que la posibilidad de continuar en el proceso para quienes se registraron por la convocatoria del Poder Judicial está en duda.

El próximo miércoles, el tribunal electoral podría resolver estas demandas en la sesión pública, aunque hasta ayer no estaban incluidas en el orden de asuntos que discutirán el 22 de este mes.

En dicha sesión, la sala superior resolverá impugnaciones contra los dictámenes de elegibilidad para aspirantes a jueces de distrito emitidos por los comités de evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero aún no incluyen en la lista las demandas contra la suspensión de actividades del comité de evaluación del Poder Judicial, que detuvo sus trabajos tras la medida cautelar dictada por el juzgado primero de distrito en Michoacán.

Sin embargo, la serie de refutaciones y el plazo para que los comités depuren el listado de aspirantes con idoneidad podría agilizar el estudio de los 30 recursos admitidos en la sala superior que fueron turnados a diferentes magistraturas, las cuales deberán presentar sus proyectos de sentencia, como lo hicieron con la impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE), que solicitó al TEPJF analizar si los amparos presentados en juzgados federales podían detener las actividades en ese órgano.

La decisión de la sala superior será determinante para que el comité de evaluación del Poder Judicial mantenga la supresión de actividades para el proceso electoral judicial o continúe con las entrevistas a los aspirantes, ya que a más tardar el 4 de febrero tendría que hacer una última depuración del listado mediante una tómbola pública, para ajustarlo al número de candidatos que postulará el Poder Judicial, atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género.

En la sesión del miércoles 22 de este mes, la sala superior prevé resolver más de 150 asuntos contra los listados de aspirantes elegibles que publicó el comité de evaluación del Poder Judicial, que se suman a los más de 100 que resolvió las dos sesiones pasadas y en los que en algunos casos determinó reincorporarlos a las listas, aunque la mayoría fueron improcedentes.





PRIMERAS PLANAS





SOL Y SOMBRA

Regresó la acción a la Plaza de Toros México y el triunfador de la primera corrida fue el español Borja Jiménez, quien cortó una oreja; el encierro de José Garfías no estuvo a la altura.

MEJOR ¡IMPOSIBLE!



LUNES 20 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,337 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Los Bills sacaron provecho a errores de Ravens y ahora visitarán a los Chiefs en la Final de la AFC; Eagles sufrieron con Rams, pero avanzaron a la Final de la NFC, donde recibirán a Commanders.



DESDE HOY:

EL MUNDO NO SERÁ IGUAL

Donald Trump asume como Presidente de EU un segundo periodo. Los expertos advierten riesgos para México y el mundo en comercio, inmigración y defensa. Es el primer criminal convicto en llegar a la Casa Blanca.



JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El mapa mundial se dibujará diferente. Donald Trump inicia hoy su segundo mandato al frente de la Casa Blanca y se avizora un giro histórico en el rol global de Estados Unidos en áreas como comercio, inmigración y defensa, con consecuencias trascendentales para países como México. "Trump está cerrando la puerta al orden liberal de la Posguerra Fría en el que Estados Unidos promovió la globalización para hacer crecer a todos de modo que el resto del mundo se pareciera lentamente a los norteamericanos", comentó Mathew Burrows, quien por 10 años laboró en el Consejo Nacional de Inteligencia de EU esbozando escenarios futuros. El escenario para Trump es diferente. Gobiernos rivales de Estados Unidos hoy están más débiles que cuando asumió su primer mandato en 2017, lo que puede permitirle tomar mayores ventajas conforme a sus propósitos de supremacía.

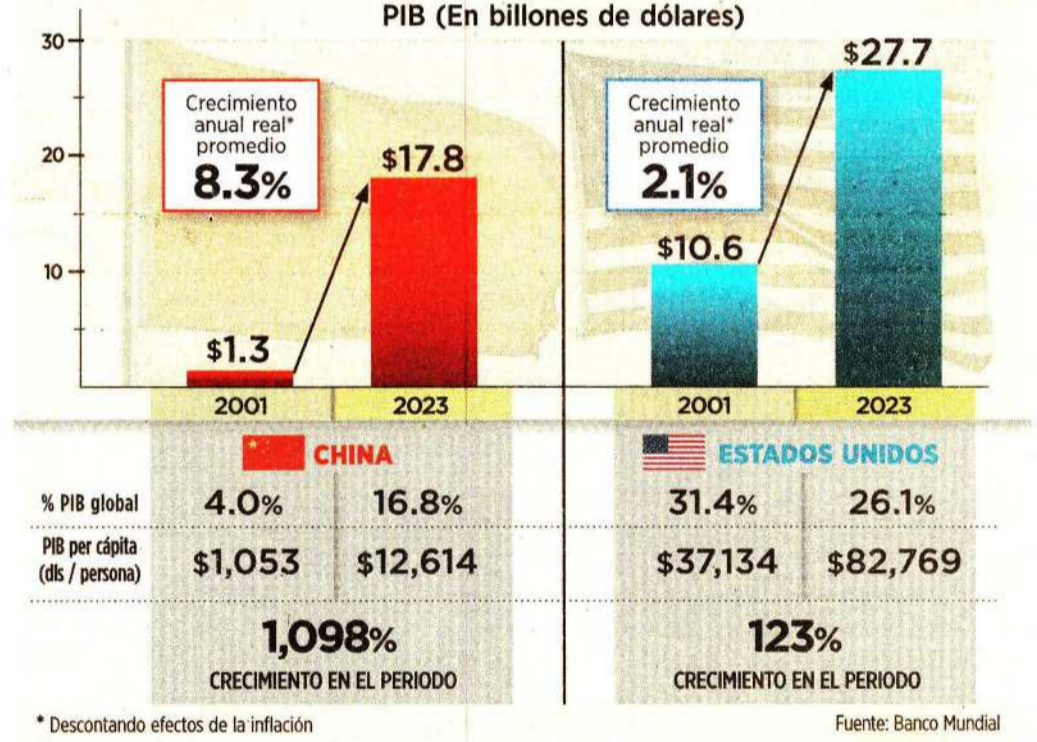
LA MESA PUESTA

Los rivales de Trump están más débiles que antes, lo cual le da más fuerza a sus propósitos de supremacía y de cambiar el orden mundial, además, amenaza a sus vecinos.

- RUSIA**
El gobierno de Vladimir Putin está atrapado en la guerra con Ucrania con costos económicos internos.
- CHINA**
El foco de su guerra comercial y económica.
- IRÁN**
Afectado por sanciones económicas. Sucumbió su aliado sirio Bashar al-Assad. Pierden peso Hezbolá y Hamas.
- CUBA**
Empobrecido, con crisis de energía y el peor éxodo migratorio.
- VENEZUELA**
Descrédito internacional y oleada migratoria que afecta a México y EU.
- MÉXICO**
Deportaciones, aranceles y acciones contra cárteles.
- CANADÁ**
En la mira para plegarlo a sus políticas comerciales.

EL DOLOR DE CABEZA DE TRUMP: CHINA LE GANÓ A EU CON LA GLOBALIZACIÓN

Desde que China entró a la Organización Mundial de Comercio en 2001, su economía despegó, cerrando la brecha con Estados Unidos y mejorando dramáticamente el ingreso de su población.



REGRESA TRUMP: ¿QUÉ PREOCUPA Y QUÉ ANIMA?

Editorialistas de Grupo REFORMA opinan sobre el nuevo mandato del republicano en la Casa Blanca: Denise Dresser • Juan Enríquez Cabot • Brenda Estefan • Genaro Lozano • Gabriela De la Paz • Jorge Ramos • Jorge Suárez-Vélez.

Además de ser el primer criminal convicto en llegar a la Presidencia -por falsificar registros comerciales-, Trump, de 78 años, es la persona de más edad en ser electo Mandatario de EU, montándose en un movimiento político anclado en la nostalgia de recuperar la primacía estadounidense en un mundo cada vez más multipolar. "Trump está derribando el viejo mundo pero no tiene mucha visión para un nue-

vo orden más allá de querer 'Hacer a EU Grande Otra Vez' pero sin molestarse por el resto del mundo. Esto no es una visión, sino una ilusión", agregó Burrows, especialista en prospectiva estratégica del Stimson Center. Con el Partido Republicano dominando el Congreso, la era de Trump promete ser, según los expertos, la Presidencia más disruptiva desde la de Franklin D. Roosevelt (1933-1945), pero que tam-

bién promete inyectar caos ante la contradicción trumpista de buscar restaurar primacía de EU usando políticas que lo aislan del mundo. En una ceremonia que debió cambiarse al interior del Capitolio ante las bajas temperaturas, Trump llegará al cargo de Presidente al tiempo que la economía estadounidense crezca sólidamente un 2.7 por ciento en 2025, según estimaciones del Fondo Monetario Internacio-

nal (FMI), en fuerte contraste con Europa y China. Sin embargo, las promesas del republicano de imponer aranceles, de lanzar deportaciones masivas de trabajadores y su falta de compromiso con alianzas multilaterales de defensa podrían provocar el resurgimiento de una alta inflación que azotó a EU tras la pandemia de Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania. Para México, un Trump

errático abre la puerta a un conflicto directo que tendría como centro el control de la migración irregular, pero también la amenaza de deportar a casi 5 millones de mexicanos indocumentados, aranceles de hasta 25 por ciento a productos mexicanos y una lucha más directa contra los cárteles, a los que declarará "terroristas" para abrir la puerta a ataques o acciones focalizadas incluso en territorio mexicano.

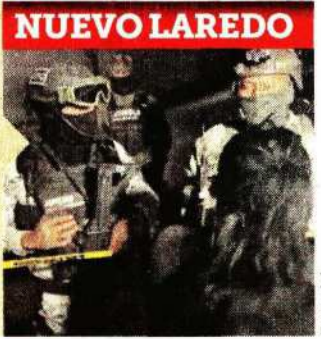


MATAMOROS

Prisa y alerta

Cientos de migrantes apuraban su solicitud de asilo en Matamoros, mientras en Nuevo Laredo enfrentamientos entre criminales y militares causaron una alerta del Consulado de EU.

PÁGINAS 4 A 6



Prepara 'las medidas más agresivas' en frontera

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que durante su discurso de investidura de hoy anunciará "las medidas más agresivas" para combatir la crisis en la frontera con México. "Las medidas de seguridad fronteriza que perfilaré serán el esfuerzo más agresivo que el mundo ha visto para restaurar nuestra frontera", declaró en un acto ante simpatizantes en Washington. "Para el momento en que anochezca mañana, la invasión en la frontera se habrá detenido y los invasores ile-



El Presidente electo festejó al ritmo de "YMCA" con el grupo Village People anoche en Washington en un evento previo a su regreso a la Casa Blanca.

gales, de alguna forma u otra, irán de camino a casa", dijo. Medios estadounidenses subrayaron la intención de Trump de declarar una emergencia nacional en la frontera

con México y designar a los cárteles mexicanos como terroristas, dentro de una serie de órdenes ejecutivas tras asumir el cargo. En su discurso de ayer,

Trump aseguró que expulsaría al Tren de Aragua (banda de traficantes de personas) y reiteró su intención de iniciar las deportaciones masivas más grandes en la historia. "No seremos invadidos, no seremos ocupados, no seremos conquistados". Ofreció actuar con rapidez histórica para "arreglar el país" y destacó que incluso antes de su investidura ya está entregando resultados, como el regreso de TikTok, tras una prohibición de Joe Biden, y el cese al fuego en Gaza.



INICIA LA ERA TRUMP



ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS. EL UNIVERSAL

"EXPULSAREMOS A CADA MIGRANTE"

Donald Trump asume hoy la presidencia de Estados Unidos y comenzará de lleno con su plan de deportación masiva

MAX AUB Enviado
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington, DC.— Donald Trump arranca hoy su segundo mandato presidencial en Estados Unidos decidido a acabar con "la invasión de nuestras fronteras".

En un mitin en el Capitol One Arena, previo a su toma de posesión, prometió una acción "agresiva" y "arrolladora" contra los migrantes, con la "mayor opera-

ción de deportación masiva" que se haya visto en la historia del país. "No nos invadirán. No nos ocuparán", subrayó.

Su equipo adelantó a medios estadounidenses que Trump firmará hoy mismo, apenas jure el cargo, una serie de acciones ejecutivas para declarar emergencia nacional en la frontera, reintroducir el programa Quédate en México y designar como terroristas a los cárteles.

Migrantes en Chicago, una de las ciudades en la mira de la administración Trump, advirtieron que una deportación masiva como la que planea el magnate será "la destrucción" de la economía de Estados Unidos y subrayaron que la gente a la que Trump quiere echar son "trabajadores" que "no hacen mal a nadie". Piden al gobierno de México informar a los migrantes de sus derechos.

| MUNDO | A12

Defenderemos a los paisanos: Sheinbaum



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"¿A poco tendrían comida en la mesa los estadounidenses si no fuera por los mexicanos?"

EDUARDO DINA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Chinantla, Pue.— A unas horas de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que defenderá a los connacionales que radican en el país vecino y sostuvo que México no es colonia ni protectorado de nadie.

Enfatizó que el gobierno de EU sabe que su economía no podría avanzar sin los paisanos.

| NACIÓN | A6

EL NEARSHORING, BAJO PRESIÓN POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE EU

| ECONOMÍA | A22

HALCONES, IMPROVISADOS Y EMPRESARIOS EN NUEVO GABINETE

| MUNDO | A15

ENFRENTAN MIGRANTES AMENAZAS EN 13 ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA

| MUNDO | A13

FAMILIAS EN LA FRONTERA TEMEN QUE NO LOS DEJEN ENTRAR A EU

| MUNDO | A14

■ ESPECTÁCULOS



Narcocultura y bellaqueo

Con un análisis lingüístico, EL UNIVERSAL muestra cómo Peso Pluma y Natanael Cano han tomado rumbos diferentes. | A28 |

■ CULTURA

Analiza la ciencia los incendios forestales

| A26 |



■ UD



BUFFALO GANA Y VA CON KC

Los Bills dejan fuera a los Ravens y buscarán el boleto al Super Bowl. El otro duelo será Commanders-Eagles. | A11 |

TIMOTHY T. LUDWIG. AFP



LEÓN KRAUZE

Quienes lo respaldan ven en Trump a un presidente ajeno al sistema, con la valentía y las ideas suficientes como para transformar a EU. El clima social es propicio. | A7 |

OPINIÓN

■ NACIÓN

- A5 Salvador García Soto
- A6 Mario Maldonado
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Merino
- A17 Leonardo Curzio

Chalco, la pesadilla que no termina

Un vecino halló un recibo de CFE por \$324 mil; él dejó su casa en agosto

A más de cinco meses de que se inundaron, en el municipio de Chalco todavía hay un pendiente: los daños que sufrieron las casas donde los arreglos, que los vecinos han hecho con el dinero que les dio el gobierno o que ellos han desembolsado, han sido insuficientes.

Incluso, Néstor Díaz, que abandonó su casa en agosto, regresó a su domicilio y se encontró pegada una notificación de CFE que le exige un pago de más de 324 mil pesos por el servicio que le ha dado en los últimos meses. **Emilio Fernández**

| METRÓPOLI | A18 Y A19



Néstor y su familia abandonaron desde agosto su casa, ubicada en el punto más afectado por la inundación.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

"AMLO DEJÓ POPULARIDAD, MAS NO DINERO"

En su libro *El mejor país del mundo...*, los autores Leonardo Curzio y Aníbal Gutiérrez analizan los retos que debe enfrentar Claudia Sheinbaum al frente del gobierno. | NACIÓN | A8

\$21.29
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39133 CDMX 40 págs.



9 771870 156029



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14553 // Precio 10 pesos

Gaza: tregua, “rayo de esperanza en un ciclo de muerte”



▲ Los palestinos celebraron el inicio del alto el fuego –que se retrasó tres horas– y comenzaron a retornar a sus casas destruidas; luego de 15 meses de conflicto, la ONU señala que 90 por ciento de la población fue desplazada. Al menos 13

personas fallecieron y 25 resultaron heridas por los bombardeos israelíes previos a la tregua. “Vivimos una vida de miseria en todos sentidos”, expresó Mohamed, quien se refugió en la zona humanitaria de Al-Mawasi. La imagen, en Jabaliya. Foto Afp

● Saldo de 46 mil 913 fallecidos en la franja desde octubre de 2023; destruidas, 70% de las viviendas

● Miles de niños, amputados o huérfanos: Unicef; entraron ayer 630 camiones con alimentos

● Tres rehenes, liberadas; Tel Aviv excarcela a 90 palestinos; Hamas no volverá a gobernar el enclave, advierte Estados Unidos

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 24 Y 25

Sin precedente, la ganancia de bancos por intereses: \$1.6 billones en 2024

● Aumento de 6.6% debido a las elevadas tasas; 60%, por réditos cobrados a familias y empresas

JULIO GUTIÉRREZ / P 22

Brinco de 9 mil dólares



▲ Migrantes descansan cerca de la estación de autobuses en EL Paso, Texas, luego de haber cruzado la frontera, ya sea tras las últimas citas de CBP One o por intermedio de traficantes de personas. Foto Marco Peláez EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3

Se defenderá a mexicanos en EU: Sheinbaum

Trump: llega a su fin invasión de la frontera

● Serán expulsados los “intrusos ilegales”, dice el magnate ante miles en el “mitin de la victoria”

● Promete evitar la tercera guerra mundial y solucionar conflictos en Ucrania y Medio Oriente

● El republicano asume hoy como el primer presidente convicto por delitos graves

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; ARTURO SÁNCHEZ, ENVIADO / P 2 Y 27

COLUMNAS

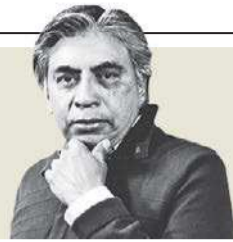
Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	14
American Curios David Brooks	25



Agustín Basave
"Segundo acto de la tragedia encabezada por un gandalla" - P. 14



Rana Foroohar
"Su primer gran reto será la defensa comercial ante China" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"El Latinobarómetro muestra para quién se gobierna aquí" - P. 13

Toma de posesión. Retomará la iniciativa lanzada en 2023 por 21 fiscales, aunque no hay fecha para el anuncio, confirma su equipo a MILENIO **ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK, PÁGS. 6 Y 7**

Trump tiene trazada la ruta legal para imputar terrorismo a 9 cárteles



Vuelve más radical y con mayor poder

Una radiografía sobre su nuevo sueño imperialista, el peligroso factor Musk, el repudio de los mexicanos...

EQUIPO MILENIO - PÁGS. I A VIII

Van 200 órdenes ejecutivas

"Antes del atardecer vamos a frenar la invasión migrante"

DIEGO SALCEDO - PÁGS. 6 A 8

Latinos en la ascensión

Slim y Verástegui, estrellas en cena vip de Washington

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 4

Operaciones con asiáticos

Narcos usan criptomonedas en la compra de precursores

AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 12

Normalizan servicio

Propone el republicano que EU controle 50% de TikTok

AGENCIAS - PAG. 8



Día 1 de la tregua. Israel recibe a tres rehenes y libera a 90 palestinos

Romi Gonen, Doron Steinbrecher y Emily Damari (imagen) fueron liberadas por Hamás, mientras que miles de palestinos volvieron a Gaza a comprobar la destrucción de sus casas.

El feliz reencuentro con mascotas en LA

Pasadena Humane cuidó a cientos de mascotas tras los incendios en California y los dueños han regresado por ellas. DAWOUD ABUALKAS/REUTERS PÁGS. 18 Y 19



¿Comienza este lunes la guerra fría energética?
Nokia: red móvil en la Luna

Came: cambio climático tiró avances de 3 décadas contra la contaminación

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Victor H. Páramo, encargado del organismo, señala que de 1988 a 2024 se redujo 25% el ozono en la Ciudad de México. PAG. 16

Cita en Madrid esta semana
Gobiernos e IP van por más turistas europeos a la Fitur

R. VALADEZ Y D. BARQUET - PAG. 21

P.37

CHIEFS vs BILLS

EAGLES vs COMMANDERS

Camino al Supertazón

Plantea la Corte cárcel a santeros por sacrificio o maltrato animal

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro González Alcántara Carrancá rechaza en un proyecto el maltrato animal como parte de la libertad de culto. PAG. 13



TRUMP EL REGRESO

EL REGRESO MÁS INESPERADO DEL SIGLO...

Donald Trump vuelve a la Casa Blanca. Este lunes, 20 de enero, a las 10:45 horas, Pablo Rojas y Pascal Beltrán del Río analizan a fondo el impacto político, económico y social de este momento histórico y lo que esto significa para México.



Donald Trump: El Regreso — por Imagen Televisión y todas las plataformas de Grupo Imagen.

ALISTAN REDADAS

El condado de San Diego será donde se realice la primera incursión masiva de la segunda administración de Donald Trump. Cruzando la frontera, en Tijuana, Baja California, migrantes colocaron pancartas donde se puede leer "Trump, no somos enemigos de Estados Unidos". / 23



Foto: AFP

DESTACA DEFENSA LEGAL DE CONNACIONALES

México no es colonia de nadie: Sheinbaum

LA VÍSPERA DEL REGRESO DE DONALD TRUMP a la presidencia de Estados Unidos, la jefa del Ejecutivo defendió la independencia y soberanía de nuestro país

POR ARTURO PÁRAMO

Ante el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no es colonia ni protectorado de otro país.

"Que se oiga bien, que se oiga lejos. México no es colonia de nadie, México es un país libre, independiente y soberano, y siempre vamos a defender al pueblo de México, a nuestra nación y a nuestra patria", expuso en Chinantla, Puebla.

Destacó que México tiene lista una red para apoyar a mexicanos residentes en EU que pudieran ser deportados, como parte de las medidas que Trump implementará desde el momento en que tome posesión del cargo. De igual forma, recordó que, en caso de registrarse detenciones masivas con fines de deportación, los consulados mexicanos ya tienen preparada la defensa legal de los connacionales.

La mandataria confió en lograr una buena relación con Donald Trump, puesto que durante la administración del expresidente López Obrador se logró dicha meta. "Yo pienso que vamos a llegar a un buen entendimiento, que nos vamos a entender, siempre el diálogo ayuda", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 4



Primero vamos a defender a las y los mexicanos allá. Los consulados ya tienen más abogados para apoyarles... si deciden regresar a México o vienen a México, aquí son bien recibidos."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

La presidenta Sheinbaum confía en lograr una buena relación con el gobierno de Donald Trump.

GLOBAL

Salva a TikTok tras horas de desconexión

Luego de que Donald Trump anunció que reactivaría el acceso a la aplicación al asumir el cargo, la red social anunció que ya trabaja en restablecer su servicio. / 23

DINERO

Incertidumbre ante primeras acciones

Gobiernos y empresarios de todo el planeta están atentos a la llegada de Trump, por su posible impacto en exportaciones, inversiones, remesas y hasta en el nearshoring. / 3

EXPRESIONES

Temen contagio de discurso de odio

Artistas mexicanos en EU confían en que la postura antiinmigrante del republicano no afecte la realidad de los creadores. / 26

Arranca nueva era de Trump

WASHINGTON.— El día previo a su segunda llegada a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump prometió acabar con la "invasión" que, según él, representa la inmigración ilegal.

"Para cuando el sol se ponga mañana, la invasión de nuestro país se habrá detenido", agregó en un mitin realizado ayer.

Hoy, en cuanto asuma la presidencia, prevé emitir unas cien órdenes ejecutivas de las cuales al menos cuatro se traducen en obstáculos sin precedentes a la migración y el inicio de la mayor

deportación masiva de la historia.

Entre estas medidas destaca la reactivación del Título 42, que prohíbe a las personas que crucen la frontera entregarse a oficiales de la Patrulla Fronteriza para, al rendirse, iniciar un proceso de asilo.

Debido a una alerta de clima extremo, Trump rendirá protesta al interior del Capitolio, en cuyas inmediaciones se dispusieron 48 kilómetros de vallas y cinturones de seguridad.

— Enrique Sánchez y Manuel Ocaño

GLOBAL | PÁGS. 22 Y 23



Mariana Ramírez, percusionista.

César Delgado, tenor.

PRIMERA

60 MÓDULOS

de atención ciudadana implementará el INE en puntos fronterizos, para dotar a los mexicanos repatriados de su credencial para votar. / 2

FUNCIÓN

POLÉMICA RUMBO AL OSCAR

El uso de IA para mejorar el acento húngaro de Adrien Brody y Felicity Jones en *El brutalista* ha hecho que usuarios de redes cuestionen los méritos de la cinta.

COLUSIÓN

Grupos sociales, detrás de despojo en el Edomex

POR RAÚL FLORES

Bajo el auspicio, protección y complicidad de autoridades municipales, funcionarios federales, abogados y notarios públicos, cinco organizaciones sociales controlan la invasión de casas habitación en fraccionamientos de municipios del norte y oriente del Estado de México.

Se trata de los denominados sindicatos La Chokiza, la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON), Los 300, El Barzón Mexiquense y 25 de Marzo, los cuales se apropian de inmuebles que han sido investigados con adeudos y se encuentran abandonados o sin habitar.

Durante un recorrido realizado por unidades habitacionales en Valle de Chalco, Chalco, Ecatepec y Tecámac, Grupo Imagen detectó que dichas organizaciones crean asociaciones civiles para apoderarse de la administración de los fraccionamientos.

PRIMERA | PÁGINA 12

COMUNIDAD

Se enfría Ley Airbnb

Funcionarios capitalinos e integrantes del grupo Todos Somos Anfitriones buscan cambiar el modelo que restringe al 50% las noches que pueden alquilar los inmuebles. / 20

DINERO



Foto: Karina Tejada

Desafío en contra de la inflación

Para Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, 2025 será un año de "muchos retos y riesgos" en la política monetaria.



Foto: Universal Pictures / Fotoarte: Abraham Cruz

ADRENALINA

VIVE SUEÑO EN BÉLGICA

César el Chino Huerta debutó con el Anderlecht, en la Belgian Pro League y, en sólo 20 minutos de participación, marcó un gol que ayudó a su equipo a obtener el triunfo.



Foto: AFP

LISTAS, LAS FINALES

Buffalo Bills venció a Ravens y Filadelfia derrotó a Los Ángeles, para sellar las finales de conferencia. / 8



WASHINGTON FILADELFA
Lincoln Financial Field
Domingo 26 | 10:00 hrs.



BUFFALO KANSAS CITY
Arrowhead Stadium
Domingo 26 | 17:30 hrs.



Foto: AFP

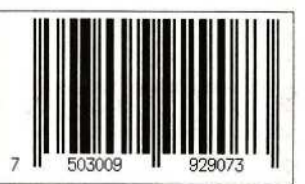
ACUERDO CON HAMÁS

INICIA LIBERACIÓN DE REHENES

En el primer día del alto al fuego, Romi, Doron y Emily, quienes pasaron 15 meses cautivas, volvieron a casa. En tanto, Israel dejó en libertad a 90 presos palestinos. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Cecilia Soto 10
Luis Lozano 14





PERSPECTIVA DEL FMI

México crecerá 1.4% en 2025, pese a riesgos.

PÁG. 12

SIGUE HASTA DICIEMBRE

EXTIENDEN PRESIDENCIA DE FRANCISCO CERVANTES EN EL CCE POR VOTO UNÁNIME. PÁG. 9



TELECOM

CFE será dueña del 23.08% de Altán Redes, según el IFT.

PÁG. 18

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 32

MÉXICO-UE

MODERNIZAN ACUERDO COMERCIAL GLOBAL TRAS NUEVE AÑOS DE NEGOCIACIONES. PÁG. 11



Entra México a zona de alta incertidumbre

Expertos. Efectos serán notorios en tipo de cambio; temen estragos en crecimiento

A partir de hoy, la economía mexicana entrará en un periodo de incertidumbre, advirtieron expertos.

Con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, cuyas posturas lucen agresivas y nada alentadoras, los rubros comercial y migratorio sufrirán estragos.

Los efectos sobre la actividad productiva serán diversos, pero los principales estarán vinculados al tipo de cambio y algunas industrias ante la posible aplicación de aranceles, lo que impactará en el crecimiento del país. A la espera de las primeras medidas, la industria manufacturera y el sector agropecuario serían los primeros afectados.—A. Moscosa / A. Martínez / PÁG. 4



Día uno. Trump tiene previsto firmar hoy órdenes ejecutivas de migración.

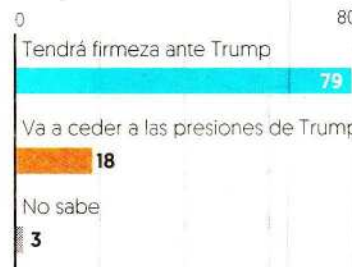
ENCUESTA RELACIONES BILATERALES PÁG. 41

PREVÉ 79% DE LOS MEXICANOS AGRESIVIDAD POR PARTE DE TRUMP

¿Cómo cree que se conduzca el Presidente Trump con México? [%]

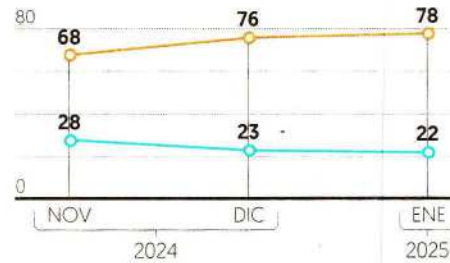


¿Cree usted que la Presidenta Claudia Sheinbaum...? [%]



¿A usted qué tanto le preocupa la política de Trump de deportar inmigrantes ilegales? [%]

— Mucho o algo
— Poco o nada



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 8 al 14 de enero de 2025.

CLAUDIA SHEINBAUM
'NO SOMOS COLONIA DE NADIE'; EU NECESITA A LOS TRABAJADORES MEXICANOS.

PÁG. 39



GRUPOS HISPANOS
ALISTAN RESISTENCIA CONTRA POLÍTICAS; EQUIPO DE TRUMP RECONSIDERA REDADAS. PÁG. 37



VA CON GABINETE BILLONARIO

LA ALINEACIÓN. El nuevo presidente de EU arranca su gobierno con un gabinete de muchos ceros: 13 billonarios y el hombre más acaudalado del planeta, Elon Musk. PÁGS. 30 Y 31

TENSA CALMA EN ALBERGUES

ABBOTT FORTIFICA BARRERA ANTIMIGRANTE. PÁGS. 36, 37 y 38

A HORAS DE SU JURAMENTO

TRUMP PROMETE PARAR "INVASIÓN" FRONTERIZA. PÁG. 36

POLÍTICA MONETARIA, EN RIESGO

REMESAS, ENERGÉTICOS Y AUTOS, LOS AFECTADOS. PÁGS. 4, 5 y 7



EL BANCO DEL NEARSHORING®



Empresas y Negocios

México concluye negociación con Unión Europea sobre TLCUEM

Las negociaciones entre las dos partes iniciaron hace más de seis años para modernizar y fortalecer el tratado, con el objetivo de ampliar las preferencias comerciales mutuas.

Este acuerdo histórico demuestra que un comercio abierto y basado en normas puede generar prosperidad y seguridad económica".

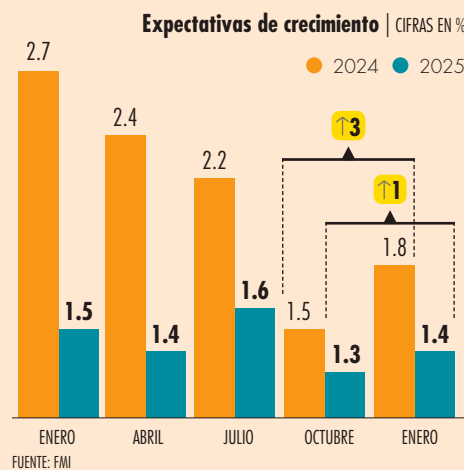
Ursula von der Leyen, PDTA. DE LA COMISIÓN EUROPEA.

PÁG. 23

FMI ajusta previsión de crecimiento económico de México en 2025 a 1.4%

Es el cuarto organismo que actualiza su pronóstico del PIB para el país; estima un aumento superior al 1% del mercado.

PÁG. 6



EU sostiene crecimiento global; FMI alerta riesgos

El PIB estadounidense sería de 2.7% en el 2025, mientras que el mundo avanzaría 3.3% en este año.

PÁG. 30

Opinión

PS

El buen crecimiento depende de una correcta colaboración público-privada

Mariana Mazzucato

PÁG. 31

Alfonso García A. PÁG. 20

Marco A. Mares PÁG. 24

Maribel Ramírez C. PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 41

Cecilia Kühne PÁG. 42

En Primer Plano

Revertirá cambios en programas heredados por Biden

Trump comenzará su mandato con órdenes ejecutivas en migración

En mitin, prometió mayor seguridad en fronteras, impulsar la producción petrolera y combatir ideología woke.

Designará a cárteles como terroristas dice Stephen Miller, miembro del equipo de Trump.

Cristian Téllez

PÁGS. 4-5

Peso y mercados, bajo presión

La divisa mexicana se ha depreciado 3.46% entre el 5 de noviembre y el 17 de enero, al pasar de 20.0788 a 20.7753 pesos por dólar.



1.75 POR CIENTO ha retrocedido el principal índice de la BMV, el S&P/BMV IPC, al ubicarse en los 49,940.89 puntos.

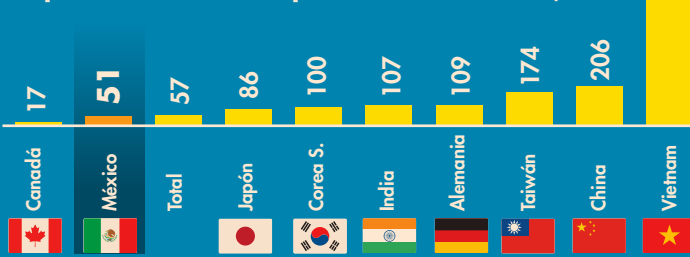
3 POR CIENTO ha ganado el Promedio Industrial Dow Jones compuesto por las acciones de 30 gigantes con 43,487.83 puntos.

Déficit de EU con México refleja alta integración

El déficit comercial con México es el segundo mayor para Estados Unidos, pero los de China y Vietnam son más significativos.

PÁG. 23

EU | Déficit comercial como porcentaje de las exportaciones a cada país, ene-nov, 2024 | %



Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

México no es colonia de nadie, dice Claudia Sheinbaum

La mandataria reafirma su firmeza ante el regreso del republicano.

eleconomista.mx

Alcaldes tienen propuestas para enfrentar deportaciones masivas

Con albergues y empleo, buscan condiciones básicas para quienes lleguen a sus estados.

PÁGS. 38-39

Son 21 albergues en Ciudad Juárez; el gobierno federal ha estado haciendo revisiones para apoyar a los migrantes".

Maru Campos,

GOBERNADORA DE CHIHUAHUA.

No podemos resolver el tema migratorio con cierres de fronteras, pero podemos aprender a administrarlo".

Aarón Yamil Melgar,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPACHULA.

Tres rehenes israelíes fueron liberadas por Hamás

Israel liberó a los primeros 90 prisioneros palestinos como parte del acuerdo alcanzado.

PÁG. 36



7 509661 885870

DEJA 16 DETENIDOS OPERATIVO CONTRA BANDAS EN CHIAPAS

GOLPE de fuerzas federales y estatales; en la Ciudad de México aumenta atención por consumo de metanfetaminas. **págs. 14 y 15**

HOY ESCRIBEN

Oficialmente hoy llega **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Bomberos sin agua **pág. 8**
EL DUENDE

La hora del capitalismo y el nacionalismo salvaje **pág. 23**
LEONARDO NÚÑEZ



COMBATIENTES de Hamas escoltan vehículo que recogió a rehenes liberadas, ayer.

LIBERA HAMAS A 3 PRIMERAS REHENES DE ISRAEL TRAS TREGUA

LAS MUJERES de entre 24 y 31 años llevaban secuestradas 15 meses por el grupo radical; la entrega, bajo presión, se dio con retraso. **pág. 23**

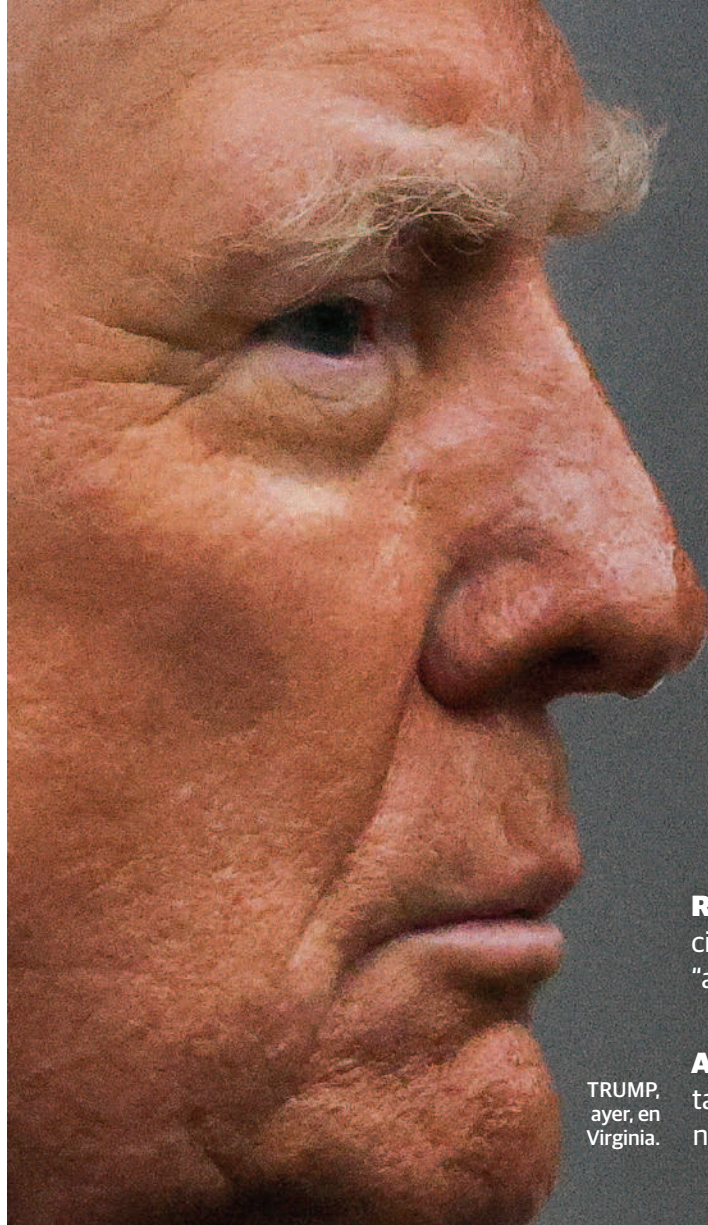
La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 20 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4857

PRECIO \$10.00



INICIA TIEMPO DIFÍCIL PARA MÉXICO Y EL MUNDO

Arranca Trump en medio de tensión, temor e incertidumbre

S. REYES, J. BUTRÓN, C. ARELLANO, U. SORIANO Y C. CEJA

Regresan a partir de hoy populismo, proteccionismo y estilo que divide; el magnate anuncia "acciones agresivas" contra crisis migratoria

WSJ adelanta que vienen declaratoria de emergencia y el Quédate en México; prevén activistas "taponamiento" de frontera si revive ese programa

Avizora ACNUR presión en el norte por deportaciones y en el sur por migrantes; alerta por quienes no podrán volver a comunidades inseguras

Estados se alistan con "centros de procesamiento", apoyo con trámites...; personas en tránsito recalcan: "tarde o temprano llegaremos a EU"

págs. 4 a 11 y 22

TRUMP, ayer, en Virginia.

"NO SOMOS COLONIA DE NADIE; DEFENDEREMOS A LOS MEXICANOS EN EU"

LA PRESIDENTA Sheinbaum refrenda respuesta de su gobierno ante llegada del republicano; se recibirá con los brazos abiertos a paisanos que vuelvan, anticipa.

AFIRMA que no podría funcionar la economía de EU sin los mexicanos, "los mejores trabajadores"; prevé llegar a buen entendimiento con la administración Trump. **pág. 8**

MÉXICO no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie; es un país libre, independiente y soberano, y siempre vamos a defender al pueblo de México, a la nación y a nuestra patria"

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

LA PRESIDENTA, ayer, con el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta.



Foto: Cuartoscuro



7 503026 052006



Sueñan con el Super Bowl

Buffalo, Kansas City, Philadelphia y Washington pelearán por los títulos de la AFC y la NFC el próximo fin de semana
DXT P. 21



ATORMENTADOS POR LO COTIDIANO

Lluvia, ópera prima de Rodrigo García Saiz, narra seis historias que convergen en la ciudad bajo este fenómeno natural
VIDA+ P. 17

PIMENTA FILMS

VAMOS A DEFENDER A LOS MEXICANOS ALLÁ: SHEINBAUM

Trump arranca con México en alerta

El magnate asume hoy su segundo mandato como presidente de Estados Unidos, lo que inaugura una nueva etapa marcada por decisiones polarizantes, con las que busca imponer su sello con una ola de órdenes ejecutivas, según su equipo, entre las que figura la designación de cárteles como organizaciones terroristas. Migrantes mexicanos en EU alistan estrategias ante el inicio de posibles redadas masivas para deportaciones; mientras en México, Chiapas, Guerrero y Michoacán serían los más afectados por el destierro de los paisanos **PÁGINAS 3, 4, 5, 10 Y 15**



TIKTOK SE SALVA TRAS ACUERDO QUE POSTERGA SU CIERRE EN EU **NEGOCIOS P. 13**



TLALPAN Y GAM, LAS ALCALDÍAS MÁS PELIGROSAS PARA TRANSPORTISTAS

Pese a que el robo de mercancías no tiene una alta incidencia en la capital, expertos advierten sobre algunos incidentes; hurto de abarrotes, el más recurrente **CDMX P. 6**

Tregua en Gaza da respiro, luego de 15 meses bajo fuego



La liberación de tres rehenes israelíes de Hamás y 90 prisioneros palestinos marcó el inicio de un acuerdo de paz por 42 días. El pacto mediado por Catar, EU y Egipto entró en vigor con tres horas de retraso, debido a complicaciones logísticas en la zona de conflicto, que ya dejó más de 48 mil muertos **MUNDO P. 15**



TABACALERA, COLONIA DE CONTRASTES

Aunque el Monumento a la Revolución es punto de reunión obligatorio, en sus inmediaciones también converge el comercio, las personas en situación de calle, prostitución, entre otros **CDMX P. 8**



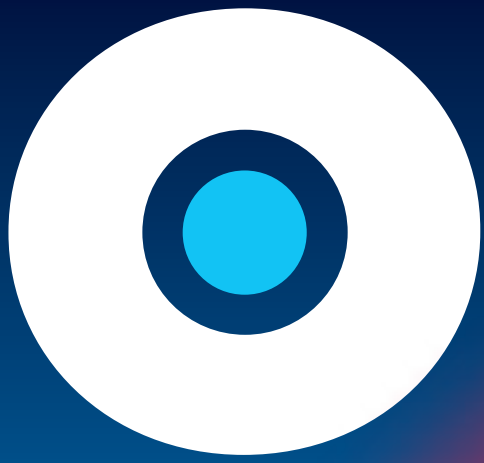
GABRIELA ESCOBAR

HOY ESCRIBE

México será distinto mañana. Hoy comenzará a delinearse su suerte inminente y no dentro del país, sino en la capital de Estados Unidos con el segundo ascenso de Donald Trump. En teoría aquí hay calma. Los mexicanos sin documentos residentes en aquel país están preocupados por la amenaza de detenciones y repatriaciones sin precedentes. Más de cinco millones están en ese riesgo. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3150: LUNES 20 DE ENER
reporteindigo.co

Con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el republicano buscará sacar adelante a su país aunque eso implique generar fricciones con otros gobiernos. A su término, podría volver a enfrentar a las autoridades por su situación legal

12



México en alerta

La fecha de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos llegó y con ella, la amenaza de la expulsión de una diáspora de millones de migrantes hacia México

16

CDMX

Los reyes en transporte

Los sistemas de transporte favoritos en la Ciudad de México son el Metro y el Metrobús, que en 2024 transportaron a más del 84 por ciento del total de usuarios



18

EL TEMIDO ESCENARIO



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2775 / LUNES 20 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO



FOTO: AP



RESPALDA
79%
RESPUESTAS
DE PRESIDENTA



#CLAUDIASHEINBAUM

'VAMOS A DEFENDER A LOS MEXICANOS EN EU'

LA MANDATARIA AFIRMÓ QUE EN CASO DE QUE LOS MISMOS MIGRANTES QUIERAN REGRESAR AL PAÍS, SERÁN BIEN RECIBIDOS

POR FERNANDA GARCÍA/P4

#HOYTOMA
POSESIÓN

INICIA LA
NUEVA ERA
TRUMP
P30-33

#ALICIA
BÁRCENA

LLEVA PLAN
MÉXICO
A DAVOS



FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	19:00	PACHUCA	VS	SANTOS	-295	+390 +740
21	14:00	BENFICA	VS	BARCELONA	+225	+290 -104
21	14:00	ATL. MADRID	VS	LEVERKUSEN	+156	+220 +174

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,757



Recibe de regalo*
\$1,000
en efectivo



BAJA LA
APP EN

*ALICIA BÁRCENA AFIRMÓ QUE EN CASO DE QUE LOS MISMOS MIGRANTES QUIERAN REGRESAR AL PAÍS, SERÁN BIEN RECIBIDOS. FUENTE: FERNANDA GARCÍA/P4



■ Dos trabajadores de La Santi fueron detenidos por policías y puestos a disposición del Ministerio Público.
 ■ Ubicado en Avenida Popocatepetl 66, en la Colonia

Portales Sur, el establecimiento ha violado la ley una y otra vez al romper las cintas y porque operaban sin contar con permisos.

■ Tras ello, el Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX (Invea) confirmó que repuso los sellos de suspensión de actividades en el establecimiento.

/// Nosotros como perjudicados, qué bueno que ya lo hicieron y tomaron cartas en el asunto ya legalmente".

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 20 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 23°C

Una de las vías directas al reportar semáforos que no sirven es escribir a la cuenta de X @UCS_GCDMX.

NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICA 5 y 6

Analiza IECM límite de gastos para elección judicial

Definen contra reloj topes de campaña

Consideran utilizar como referencia las candidaturas independientes

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que hay candidatos a la renovación del Poder Judicial que empezaron ya a promoverse, la autoridad electoral de la CDMX apenas está diseñando las reglas para definir el tope de gastos de campaña.

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Capital (IECM), reconoció que desconocen cómo establecer límites, debido a lo inédito de este proceso.

Adelantó que buscarán que la restricción sea equitativa, por lo que no deberá estar sustentada en los ingresos de cada aspirante.

También pretenden que no se haga un gasto oneroso y que tampoco exista un límite alto.

"No sabemos todavía (cómo van a definir el tope), es tan sui géneris, que nunca lo hemos hecho. La legislación sí contempla topes para las campañas de los partidos políticos, Presidencia, gubernaturas, Jefatura de Gobierno,

no, alcaldías", comentó.

Hasta ahora, tienen claro que los aspirantes no podrán usar dinero público ni privado y que sólo podrán disponer de recursos propios.

Además de que para definir esta regla, la autoridad electoral podría tomar como parámetro las candidaturas independientes.

"Tendremos nosotros que diseñar alguna fórmula en la que hagamos comparable este ejercicio con otro tipo de candidaturas (...), pero, sobre todo, que cuidemos mucho la equidad, porque sino sería prácticamente generar nosotros desequilibrios y una contienda que no sea igual", remarcó Estrada.

DESBORDAMIENTO

Xóchitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, advirtió que la falta de definición de dicha restricción podría provocar un desbordamiento de publicidad en las calles, pero, sobre todo, en redes sociales.

"Al ser una elección tan específica, tan nueva, pues sí deberíamos de tener lineamientos muy claros, incluso,

Erika Estrada, consejera del IECM

/// Tendremos nosotros que diseñar alguna fórmula en la que hagamos comparable este ejercicio con otro tipo de candidaturas (...), pero, sobre todo, que cuidemos mucho la equidad".

Xóchitl Pimienta, especialista

/// Será una campaña corta y con muchísimos candidatos, lo cual podría devenir en un exceso de publicidad electoral para los ciudadanos".

en términos de fiscalización, de gastos, un tope de campaña, un tope de gastos.

"Porque, además, también será una campaña corta y con muchísimos candidatos, lo cual podría devenir en un exceso de publicidad electoral para los ciudadanos", expresó.

De acuerdo con leyes secundarias, los candidatos tendrán 45 días para hacer campaña de manera impresa en papel reciclable.

Los anuncios los podrán pegar en bastidores y mamparas del equipamiento urbano, además de colgarlos o adherirlos en inmuebles de propiedad privada.

También estará permitido que los candidatos se promuevan en redes sociales, así como en radio y televisión.

La docente destacó las consecuencias que podría ocasionar el alto número de candidatos.

"Que la gente quiera tener una presencia masiva en muy corto tiempo y que se haga un exceso de gastos.

"Que empiecen a gastar mucho dinero y que no tengamos en el órgano electoral, en el INE, la capacidad de fiscalizar gastos, porque fiscalizar gastos para tantos candidatos, pues imagínate, va a ser un trabajo abismal", subrayó.

Cambiarán el nombre a Policía de Naucalpan

ALEJANDRO LEÓN

Después de varios años de acumular denuncias de corrupción, el Ayuntamiento de Naucalpan cambiará el nombre de la Policía por el de Guardia Municipal.

Diferentes agentes municipales han sido señalados de participar en delitos como secuestro exprés, extorsiones, lesiones, amenazas o robos en contra de los vecinos.

El Gobierno local explicó a este diario que la intención de la modificación es depurar a la corporación, además de eficientar el trabajo de los policías para que tengan mayor presencia en las colonias.

Apuntó que una de las malas prácticas más recurrentes que heredaron de la pasada Administración fueron relacionadas con corrupción.

Puso como ejemplo el caso de Omar Leyva, ex subdirector de Seguridad Ciudadana de Naucalpan, quien fue detenido a finales de noviembre de 2024 por presuntamente tener nexos con el crimen organizado.

En junio de 2022, REFORMA publicó que agentes municipales argumentaban supuestas revisiones para subir a los ciudadanos a patrullas, pero en realidad los golpeaban, tortu-

Ayuntamiento de Naucalpan

/// No habrá tolerancia para malas prácticas que afecten a la ciudadanía, estaremos muy vigilantes, por ello, las y los policías tienen que ser ejemplo de servicio y honestidad".

raban, les robaban pertenencias y los amenazaban.

"No habrá tolerancia para malas prácticas que afecten a la ciudadanía, estaremos muy vigilantes, por ello, las y los policías tienen que ser ejemplo de servicio y honestidad. Deben recuperar la confianza de la gente", divulgó el Ayuntamiento.

Agregó que están garantizadas las prestaciones de los policías, además de que mejorará sus condiciones laborales, les otorgará equipamiento, entrenamiento y capacitación.

Adelantó que el cambio de nombre tiene que aprobarlo el Cabildo, con modificaciones en la Ley Orgánica.



UN PASEO DE RÉCORD

Muévete en Bici rompió récord. El paseo dominical registró ayer 121 mil 859 asistentes, entre ciclistas y usuarios de patines y patinetas. Se trata de la participación más alta en 18 años de operación de la ruta, superando los 115 mil 728 que se alcanzaron en abril de 2024.

COMITÉ

El IECM aprobó la Convocatoria para elegir a 80 especialistas para evaluar la viabilidad y factibilidad de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025.

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Urgen a coexistir con cacomixtles

IVÁN SOSA

El Instituto de Ecología de la UNAM urgió a evitar el envenenamiento de los cacomixtles, reportado en parques públicos de Azcapotzalco.

"En la Ciudad de México viven más de 80 mamíferos silvestres, como cacomixtles, murciélagos y tlacuaches, con quienes debemos aprender a convivir", requirió el Laboratorio de Ecología y Conservación de Vertebrados Terrestres (LECVT).

La bióloga del LECVT, Claudia Moreno, explicó que diferentes tipos de veneno se colocan en las calles y los es-

pacios públicos destinados a la fauna nociva, como los roedores.

"Nunca falta alguna persona que pone veneno, que afecta a todo animal que lo come, no todas las personas son amables con la fauna silvestre, cuando son nuestros vecinos", apuntó la promotora del Proyecto Cacomixtle.

El uso de veneno afecta todo el ecosistema, contaminando el suelo, los árboles y el aire.

"Recomendamos que si hay un problema con fauna silvestre o doméstica lo mejor es reportarlo, platicarlo con las autoridades, con algún veterinario",

precisó Moreno.

Los cacomixtles comen cucarachas o roedores y ofrecen así un servicio de control de plagas.

"Que las personas les den de comer puede no ser tan bueno, porque entonces los cacos dejan de buscar su alimento y no son mascotas, son fauna silvestre", puntualizó.

El personal de la Agencia de Atención Animal (Agatan), la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) o la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) no se da a basto para atender todas las peticiones ciudadanas.

"Si uno los deja, van a se-



■ Proyecto Cacomixtle cuenta con un microsítio para registrar avistamientos (<https://bit.ly/3Um8ROq>). ¿Has visto alguno?

guir cazando, controlando poblaciones y dispersando semillas para generar biodiversidad", mencionó Moreno.

Los cacomixtles y los distintos ejemplares de fauna silvestre son residentes de la Ciudad y son una expresión de la diversidad biológica.

"No veo problema en verlos caminando por el techo, por nuestros jardines, no son animales domésticos, son animales de vida libre y hay que disfrutarlos, no hay por qué tenerlos agarrados", precisó.

HISTORIAS "ZONA CERO"

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Tras la anegación en Chalco: viviendas inservibles

Chalco, Méx.— Han pasado más de cinco meses de que se inundaron y la mayoría de los damnificados de Culturas de México, en el municipio de Chalco, aún viven entre la humedad y los pestilentes olores que generan las aguas residuales que están expuestas en la "zona cero", porque la infraestructura hidráulica todavía no funciona de manera adecuada y se han vuelto a anegar. Otro factor adicional, al que califican como muy grave, es el de los daños que sufrieron sus casas porque estuvieron bajo las aguas residuales casi tres meses, lo que afectó su estructura. Con los 8 mil pesos que les dio el gobierno federal el año pasado algunos compraron material para arreglar su inmueble, pero resultaron insuficientes para reparar los desperfectos que aseguran persisten. Esperan ser incluidos en el programa de mejoramiento de vivienda, pues no tienen recursos para reparar los daños.

"La casa está como la dejó la inundación"

Los Cruz, Jerónimo y Juan, revelan que no le han hecho nada; "dónde conseguimos dinero"

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los Cruz, Jerónimo de 75 años y Juan de 103, tuvieron que salirse de su casa ubicada en la calle Tlaxcaltecas, en la colonia Culturas de México, en el municipio de Chalco, porque se inundó de aguas negras en agosto y regresaron hace unas semanas, pero no le han hecho ningún arreglo porque no tienen dinero para hacerlo.

"No nos han dado nada. No le hemos hecho nada, dónde conseguimos dinero. No podemos, así la dejó la inundación", narró Jerónimo.



Los Cruz, Jerónimo de 75 años y Juan de 103, regresaron hace unas semanas a su casa ubicada en la calle Tlaxcaltecas, en la colonia Culturas de México, pero está en malas condiciones.

Desde los cuatro años utiliza una silla de ruedas para desplazarse y Juan requiere una andadera para poderse mover, por lo que en esas condiciones no podían estar en la vivienda que comparten con otra hija de Juan, quien es originaria de un pueblo de Oaxaca.

Comentaron que subsistían de la venta de productos de una tienda que abrieron en la calle Chalchiuhtlicue, pero por la contingencia la cerraron desde agosto y se quedaron sin ese ingreso durante cuatro meses.

"Se siente uno impotente; en el caso mío porque yo no puedo hacer nada, porque tenían que ayudarnos, daban ganas de llorar, a mí me daban ganas de llorar de tristeza. Uno se siente impotente ante esta situación", recordó Jerónimo.

Juan, nació en 1921, asegu-

ra que ha visto muchas desgracias en más de un siglo, pero ninguna comparada con la que le tocó vivir en carne propia en el municipio mexicano, al que llegó con el objetivo de mejorar su vida.

Hace 15 días abrieron otra vez el pequeño negocio que está prácticamente en la "zona cero" de Culturas de México, pero las ventas se han reducido.

Jerónimo, en silla de ruedas, es el que atiende a los clientes que entran a comprar refrescos, galletas y alguna botana, porque no tienen mucho que ofrecerles.

Los Cruz requieren más ayuda, para rehabilitar su casa afectada por la anegación, para reactivar su negocio porque desde la pandemia no generan suficientes ingresos y atención médica para Jerónimo por la enfermedad que padece desde niño y de su padre, quien no ve ni escucha bien. ●

Todo el hogar de Néstor tendrá que tirarse

Se mudó desde agosto y al regresar a su domicilio halló que la CFE le cobra el servicio de electricidad

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Néstor Díaz y su familia abandonaron desde los primeros días de agosto la casa que se encuentra en el punto más afectado por la inundación, la calle Chalchihuetlicue, casi esquina con Purépechas, en la colonia Culturas de México, porque las aguas negras casi alcanzaron los dos metros de altura.

En esa vivienda la familia tenía una tienda de abarrotes, que era su principal fuente de ingresos y la perdieron, al igual que todo lo que había en su inmueble. Se tuvieron que ir a rentar a otra colonia porque su propiedad es inhabitable.

“Está bajo el lodo, prácticamente de las aguas negras, no se puede vivir realmente aquí, hemos pedido ayuda para la vivienda, pero nos ponen bastantes pretextos, han hecho más cárcamos, más coladeras, pero de nada sirve porque con una simple lluvia [nos inundamos], no se puede vivir ya aquí”, expresó.

El miércoles pasado, el 15 de enero de 2025, regresó con su esposa para ver cómo estaba su casa y en el zaguán encontró pegada una notificación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que le exige un pago de más de 324 mil pesos por el servicio que le ha dado en los últimos meses.

“Eso es lo que acabo de encontrar, tengo que pagar todo ese dinero y no hemos estado en la casa desde agosto, es más, no tenemos luz porque se cortaron los cables para evitar algún accidente y no tenemos medidor, cómo es posible que quieran cobrarnos esa cantidad si no hay nadie en la casa y no tenemos conectado nada, porque no hay energía eléctrica”, denunció.

La vivienda en la que vivía con su esposa, dos hijos menores y sus padres tendrá que ser demolida, porque al estar bajo las aguas residuales durante más de 90 días, se dañó su estructura y ya no puede ser habitada.

“Prácticamente se tiene que tirar todo y reconstruir, tres casas de aquí se están partiendo todas, la misma humedad está haciendo que los cimientos se hundan, no sólo del frente, la parte de atrás está cuarteada por todos lados. El vecino de al lado tiene los mismos problemas. No es posible estar viviendo en un lugar así”, contó.

La exigencia de Néstor Díaz es que los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) le presenten a él y a sus vecinos afectados un plan para recuperar sus propiedades, que los reubiquen a otra zona donde no se inundan o que les expropien sus casas y con ese dinero puedan comprar en otro lado donde no existan más riesgos para ellos y sus familias.

Refiere que los 8 mil pesos que el gobierno federal repartió entre los damnificados hace unos meses no se los entregaron. “De muy poco nos servirían con todas las afectaciones que sufrimos”, recalzó Díaz.

324 MIL

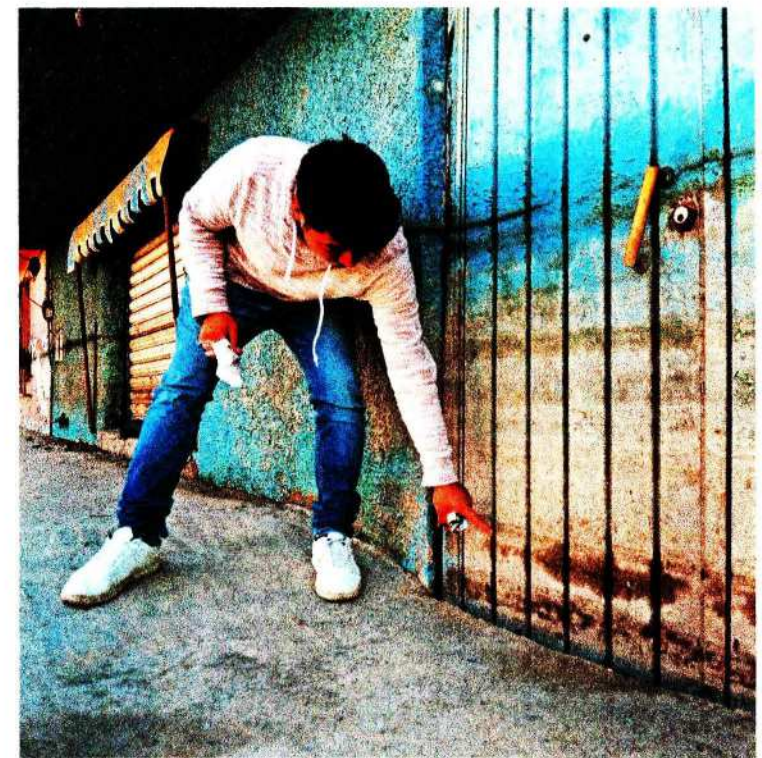
PESOS

le exige la CFE a Néstor por un servicio que no le ha dado desde agosto.

NÉSTOR DÍAZ

Habitante de la calle Chalchihuetlicue

“Hemos pedido ayuda para la vivienda, pero nos ponen bastantes pretextos, han hecho más cárcamos, más coladeras, pero de nada sirve”



Néstor Díaz y su familia tuvieron que dejar atrás su casa y negocio e irse a rentar a otra colonia en Chalco.

1

COLCHÓN

le donó el gobierno mexicano; lo tiene recargado en la entrada.

OCTAVIO MENDOZA

Vecino de Culturas de México

“Hemos hecho algunos arreglos, pero no han sido suficientes o ya se están volviendo a botar, viendo que la situación no ha mejorado mucho”

“La humedad es la que vuelve a botar el trabajo, por eso hacemos un llamado a las autoridades para que le pongan más empeño a esto porque muchos domicilios están siendo afectados”

calle Chalchihuetlicue, donde sus clientes compraban tacos, pero las aguas negras no permitieron que eso ocurriera durante muchas semanas del año pasado.

La familia de Octavio se desintegró. Sus padres se fueron porque las condiciones sanitarias de la casa que habitaban y que construyeron con mucho sacrificio durante varios años no eran las óptimas para seguir en ese sitio.

Él no se fue, se quedó para cuidar lo poco que les quedó y también para ayudar a sus vecinos. Se unió a las labores para sacar el agua, llevarles de comer o sólo para acompañarlos y que el sufrimiento fuera más llevadero para todos.

Ver la casa en la que creció le causa mucha tristeza y varias veces ha llorado, porque sabe todo el sacrificio que han hecho todos los miembros de su familia para contar con ese patrimonio.

Todavía no sabe cuándo se reintegrarán sus seres queridos, porque aún no se ha solucionado el problema del drenaje en la zona.

La preparación de los tamales se reanudó en la casa porque necesitan obtener ingresos para enfrentar la crisis económica que les ocasionó la emergencia sanitaria, la cual no ha concluido para los que viven ahí.

El colchón que les dio a los damnificados el gobierno del Estado de México en noviembre pasado lo tiene recargado a la entrada de su casa, aún con el recubrimiento de plástico, porque su madre necesita uno, pero ortopédico debido a que tiene una lesión en la espalda y no puede dormir en uno que esté muy duro, detalló.

El agua de la cisterna que se encuentra en su propiedad, abundó, no la pueden utilizar porque está contaminada por los líquidos residuales que se filtran por el drenaje doméstico y la abren de manera frecuente para revisar que todos los días se acumula, pues en esa área de la comunidad la infraestructura hidráulica no funciona.

La familia de Octavio considera que los estímulos económicos que les han otorgado las autoridades son insuficientes, por lo que urgió a que aumenten porque las pérdidas que han sufrido son demasiadas. ●

Octavio Mendoza compró material para arreglar su casa ubicada en la calle de Zapotecas, en la colonia Culturas de México, pero ha sido inútil porque la humedad existente no permite que se adhiera.

“Hemos hecho algunos arreglos, pero la humedad los bota”

Sus padres tuvieron que irse y se quedó él solo viviendo; pide que haya más apoyos del gobierno

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Le pasa una espátula por una de las paredes a las que le echó cemento para tratar de arreglarla, pero al primer contacto la capa espesa cayó al suelo, lo que significa, comentó, que la humedad existente no permite que se adhiera.

Así está la casa de los padres de Octavio Mendoza, localizada en la calle Zapotecas, en la colonia Culturas de México, otra de las que no resistieron estar casi 90 días bajo las aguas negras.

“Hemos hecho algunos arreglos, pero no han sido suficientes o ya se

están volviendo a botar, viendo que la situación no ha mejorado mucho. La humedad es la que vuelve a botar el trabajo, por eso hacemos un llamado a las autoridades para que le pongan más empeño a esto, porque muchos domicilios y muchos patrimonios están siendo afectados”, expresó el afectado.

Para tratar de rescatar su vivienda Octavio adquirió productos especializados para colocarlos en los muros, pero, subrayó, tampoco le dio resultado.

En la sala de su casa hay bultos del material que compró, pero decidió que no lo utilizará más porque no tiene caso hacerlo.

Antes del 2 de agosto, cuando inició la contingencia en esa zona de Chalco, su vivienda se convertía desde las 4:30 horas en una gran cocina, porque los integrantes de su familia, además de preparar tamales, hacían diferentes guisos para venderlos horas después en un puesto metálico que está sobre la

El agua se filtra a la accesoria, afirma Germán

Hace unos días las lluvias afectaron su inmueble, y no puede arreglar porque perdería dinero, refiere

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— En la casa de Germán Vega, otro de los residentes de la calle Purépechas, en el municipio de Chalco, aún hay agua dentro de una de las accesorias que rentaba debido a la inundación que provocó una lluvia registrada el 11 y 12 de enero pasado.

“Estoy todavía inundado, está última inundación hubo filtración, no subió tanto como la lluvia de agosto, porque tengo un muro de contención, pero aún así tengo mis cuartos con agua filtrada por el subsuelo, esa



En la casa de Germán Vega, otro de los residentes de la calle Purépechas, en el municipio de Chalco, se volvió a filtrar el agua en una de las accesorias que renta.

agua se filtra y ahí está, entonces es el problema que tenemos actualmente los que estamos un poquito más en alto, muchísimas casas están muy abajo y son las que tienen problemas muy fuertes”, relató.

Y en esas condiciones ha vivido desde agosto de 2024, como todos los habitantes que se encuentran en la “zona cero” de la colonia Culturas de México. Externó que no le ha hecho arreglos a su casa porque sabe que si lo hace no serviría de nada.

“No le he hecho ningún arreglo a mi casa porque no tiene caso, mientras no resuelvan las autoridades el problema de drenaje no puedo comprar material porque se echaría a perder. Hay humedad, hay cuarteaduras, toda la parte de abajo está dañada, entonces la tengo que tirar para construir otra vez, pero ahora no se puede hacer nada porque si lo hago y se vuelve a inundar otra vez perdería todo”, dijo.

Para hacer cualquier modificación en su vivienda, incluida la demolición, necesita dinero, pero hasta ahora no hay algún ofrecimiento que le hayan hecho las autoridades de los tres niveles de gobierno para resolver la situación que enfrenta.

La propiedad de Germán aún conserva las huellas de la anegación de agosto pasado: la humedad, los malos olores están impregnados en cada centímetro del inmueble de dos niveles que se encuentra como a 20 metros de distancia de las obras del cárcamo que está en operación gran parte del día para desalojar las aguas negras provenientes de esa zona del suroriente mexicano.

A esos males se ha sumado otro más grave: los daños estructurales a su morada que, subrayó, se agudizan cada día, porque no se han resuelto las fallas que existen en la infraestructura hidráulica y eso lo tiene preocupado. ●



A LA FECHA, NI EL ORGANISMO HA RESPONDIDO, ACUSAN

Denuncian por fraude ocho familias a supuesto gestor de viviendas ante el Invi

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ocho familias pagaron 133 mil pesos cada una a la agrupación Organizaciones Sociales MH, encabezada por José Rodrigo Ugarte Molina, quien les prometió gestionar un crédito ante el Instituto de Vivienda (Invi); tras una década el proyecto no se ha realizado, por lo que lo denunciaron por fraude.

Se trata de un inmueble ubicado en Mar Tirreno número 32, en la colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo, del cual, en mayo de 2012, las dueñas originales dieron la oportunidad a las familias de adquirirlo por 4 millones de pesos, pero al no contar con los recursos, Ugalde Molina les ofreció tramitar un crédito de vivienda, pues “para él era muy fácil gestionar los créditos porque decía que tenía buenas relaciones con los funcionarios del Invi”.

Para ese fin, cada familia le pagaría 133 mil pesos para la compra del terreno, otros interesados también pagarían una determinada cantidad hasta completar 2 millones de pesos, mientras el Invi aportaría los 2 millones restantes para construir un proyecto para 15 familias.

Todos los pagos se hicieron a la cuenta personal de Ugarte con el argumento de que la asociación no contaba con cuenta bancaria.

Según la denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de Justicia, en 2016 y 2021 se realizó la gestión ante el Invi, periodo en el que además pagaron una cuota mensual de 150 pesos por persona, “nos hacían asistir a marchas, mítines, asuntos personales de la asociación bajo amenazas, insultos y malos tratos; de no hacerlo nos quitarían el lu-

Hace 10 años, José Rodrigo Ugarte les exigió 133 mil pesos para iniciar el trámite // Junto con servidores de Miguel Hidalgo buscó desalojarlas



gar”. Posteriormente, la cuota se incrementó, a lo que los vecinos se negaron, lo que provocó el rompimiento con la asociación.

Relataron que en junio de 2022, Ugarte Molina, acompañado de varias personas y servidores públicos de la alcaldía, trataron de sacar a las familias, e incluso acusaron a una del delito de despojo. Pese a que se abrió una carpeta de investigación en su contra, el juez determinó su

libertad por falta de pruebas.

Un mes más tarde, la entonces directora ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda, Gabriela Martínez Vargas, emitió una solicitud de desocupación para realizar el proyecto, sin darles garantías de que ocuparían un departamento nuevo. Mediante solicitudes de información los vecinos recibieron respuestas irregulares al respecto; una de ellas sí está

dentro del padrón, pero no señalan de qué proyecto es beneficiaria; a otra persona la reconocen como parte del proyecto, pero indican que no cuenta con un padrón de beneficiarios.

“La asociación se niega a recibirnos para hacer las aclaraciones y hacerse responsable del compromiso contraído. El Invi presenta solicitudes de que desocupemos sin dar garantías de qué lugares

▲ Las dueñas originales del inmueble ubicado en Mar Tirreno número 32, colonia Popotla, en la alcaldía Miguel Hidalgo, lo ofrecieron en 4 millones de pesos. Foto Víctor Camacho

nos corresponde; ante la falta de respuesta, tenemos incertidumbre de perder nuestras viviendas y recursos”, señalaron.

Para abatir costos y tiempos, debe invertirse en red de transporte multimodal en la ZMVM

De 34.6 millones de viajes, 60% se hacen donde el sistema público no es masivo // Los más afectados, quienes viven en zonas de alta vulnerabilidad social, señala la investigadora de la UNAM Angélica del Rocío Lozano

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De los 34.6 millones de viajes que día a día se realizan en la zona metropolitana del valle de México, 60 por ciento se hacen donde no hay transporte público masivo, por lo

que sus habitantes recurren al microbús y al automóvil particular, afirmó Angélica del Rocío Lozano Cuevas, investigadora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La especialista destacó que esto provoca que los traslados sean

más costosos en tiempo y dinero, con mayor afectación a quienes viven en zonas de alta vulnerabilidad social.

En su análisis *Diferencias en los costos y tiempos de recorrido de los viajes en la zona metropolitana del valle de México*, señala que en la zona central de la ciudad, habitantes de colonias como la Condesa y la Del Valle dan prioridad al auto particular, a pesar de que cuentan con todas las modalidades de transporte.

En tanto, en la periferia, como en el cerro Del Judío, mayoritariamente se utiliza el microbús, y cuando lo hay, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, como ocurre en la alcaldía Tláhuac.

Entre semana, los motivos de los

viajes es ir al trabajo o a la escuela, y su destino se centra en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, principalmente, donde se concentran las actividades económicas.

Los fines de semana se agregan, como motivo de los viajes, la recreación y el esparcimiento, que también se dirigen a esas tres demarcaciones.

La también coordinadora del subcomité de Movilidad Urbana del Colegio de Ingenieros Civiles de México detalla que 23 millones de viajes se realizan en vehículos, de los cuales 15.6 millones se hacen en algún modo de transporte público, 7.3 millones en automóviles particulares y 0.72 en bicicle-

ta. El resto se efectúa caminando.

Respecto de los costos, refiere que los viajes pueden ir desde 5 pesos en la zona central, hasta 158 pesos los más largos, que provienen de la periferia de la ciudad y del estado de México.

“Existen grandes desigualdades en tiempos y costos de traslado, y la solución está en invertir en las áreas que más lo requieren. Apostar por sistemas de transporte multimodal masivo, como Metro, trenes y tranvías, es clave para construir una red eficiente que sea la columna vertebral del transporte en la zona metropolitana”, consideró.

La experta señala que hay patrones de viajes marcados para saber dónde se requiere desarrollar la infraestructura de movilidad, pero se necesita también actualizar la encuesta de origen-destino, pues después de la pandemia ha habido cambios significativos que se deben considerar, como el uso de la motocicleta.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Secretarios del Gobierno de la Ciudad de México y otros funcionarios se reunieron con integrantes de la organización Todos Somos Anfitriones (TSA) para buscar un modelo que sustituya al aprobado el año pasado en el Congreso local, el cual restringió al 50% las noches que pueden alquilarse inmuebles a través de plataformas como Airbnb.

"El gobierno está en la mejor disposición de dialogar con nosotros, de escuchar nuestra postura (...)

Todo surgió porque pudimos hablar con (Clara) Brugada y ella le pidió a Alejandro Encinas (secretario de Planeación) y varios secretarios que se reunieran con nosotros, que analizaran las crisis que se están viviendo en la ciudad, que observen los problemas en que la actividad puede incurrir cuando hay malas prácticas (de las plataformas), pero sin afectar los derechos humanos (de los arrendadores), ni afectar a los vecinos", contó a **Excelsior** Ángel Jesús Torres, presidente de Todos Somos Anfitriones.

"Fue una mesa de trabajo vinculante: en cuanto inició la mesa, Encinas expresó que se llevaba a cabo a petición de Brugada para resolver y que esa mesa no fue para Airbnb, ni ninguna plataforma, sino para los ciudadanos, los anfitriones (arrendadores) que dependemos de este modelo de vida", dijo Torres.

En la reunión, que tuvo lugar el lunes pasado, estuvieron Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Inti Muñoz, secretario de Vivienda; Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas;

Alejandra Frausto, secretaria de Turismo, y Federico Taboada, encargado de despacho de la Agencia Digital de Innovación Pública.

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer a este diario que "las distintas secretarías competentes del gobierno de la ciudad están discutiendo el tema y se ha recibido, a los distintos actores. Somos un gobierno de escucha.

"Una vez que concluyan las escuchas y se analicen todos los factores, podremos dar una postura pública".

El 2 de octubre de 2024, en el Congreso se aprobó una reforma a la Ley de Vivienda y a la Ley de Turismo, con lo que se estableció que los departamentos en renta mediante aplicaciones sólo se pueden arrendar el 50% de las noches del año.

Durante el debate en el pleno, el diputado morenista Emilio Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda, expuso que ese instrumento proponía "una solución integral para mitigar la gentrificación, principalmente a través de la regulación del turismo digital".

A los pocos días de la aprobación se conformó el colectivo Todos Somos Anfitriones y su petición central fue que se eliminara esa restricción de la ley.

El 15 de octubre, **Excelsior** publicó que el presidente de esa organización señalaba que la aplicación de la reforma podría afectar a unas 80 mil personas, entre arrendadores, personal de limpieza, plomeros y otros;

quienes podrían quedarse sin empleo.

Dulce Peña, integrante TSA, expuso en entrevista que una de las peticiones que hicieron en la mesa encabezada por Encinas es que se elimine la restricción de sólo poder rentar 50% de las noches del año.

"(Los funcionarios) reconocieron que esto fue una legislación heredada y para este nuevo gobierno hay la premura de arreglar el tema, de conocernos sobre todo (a los arrendadores), porque tienen la visión sólo de las plataformas, pero no conocían la visión de los anfitriones", dijo.

Sobre el tipo de modelo que debería implementarse, el presidente de TSA comentó: "Veo que están buscando un modelo que regrese al espíritu de la ley del 4 de abril, cuando se promulgó una Ley de Turismo en la que el eje son tanto los ciudadanos, como los turistas y los prestadores de servicios".

Dicha reforma estableció la obligación de los anfitriones de otorgar información detallada a los turistas sobre las características y reglas para usar el inmueble, y cumplir con las normas de protección civil.

Sin embargo, ahí no se buscaba combatir el desplazamiento de la población de las colonias donde más rentas por plataformas hay por una de mayor poder adquisitivo, en muchos casos extranjeros.

NO CONTABILIZAN LAS RENTAS

Una parte medular de la reforma del 2 de octubre del 2024 es que en el padrón digital de anfitriones se debían contabilizar las noches que se renta un inmueble, para restringir los arrendos a seis meses por año.

Sin embargo, el padrón aún no está en funcionamiento y "todavía no se están contabilizando las noches en renta en plataformas", reveló a este diario el diputado Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda.

Las directoras de ambas organizaciones consideraron que es una de las mayores expertas en planeación y que por tanto debería ser considerada.

"Sería fundamental que la entrevistaran (...) pues considero que Ruiz es la única de los diez candidatos que siguió el proceso de elaboración de los proyectos del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial: presentó observaciones ante el Congreso, opinó y conoce a fondo lo que ha sucedido, entonces ella tiene no sólo la calidad profesional y académica, sino que tiene los conocimientos específicos que se requieren para ser parte del comité que elegirá a la terna de candidatos a dirigir el Instituto de Planeación", dijo a **Excelsior** Josefina MacGregor, directora de la asociación civil Suma Urbana.

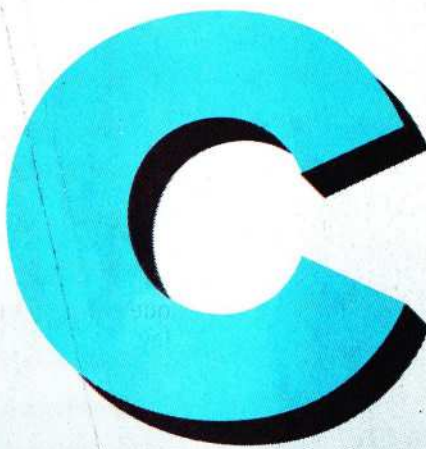
En tanto, Mónica Tapia, directora de la organización no gubernamental Ruta Cívica, expuso que el proceso para designar al titular del Instituto de Planeación "debe ser lo más incluyente posible, y pues cambiar las reglas a medio camino para excluir, no ayuda al proceso (...) y no sólo fue Naxhelli Ruiz la afectada, sino también otra muy buena candidata", dijo en referencia a María del Pilar Muriedas.

Este diario publicó el viernes pasado que, a pesar de que las presidentas de las dos comisiones encargadas del proceso acordaron el 8 de enero que las entrevistas serían vía remota, el 10 de enero, en sesión virtual de las comisiones unidas, se decidió que serían presenciales.

ALISTAN CAMBIOS A LA LEY AIRBNB

SOSTUVIERON UNA PRIMERA MESA DE TRABAJO; los particulares quieren echar atrás el candado que sólo les permite rentar 50% del año por apps

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 20 DE ENERO DE 2025



La ley establece un padrón digital de anfitriones, pero aún no está en operación.



Foto: Tomada de X

Naxhelli Ruiz, aspirante al Comité de Selección del Instituto de Planeación.

PLANEACIÓN

Llaman a entrevistar a especialista

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Suma Urbana y Ruta Cívica pidieron a las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo y Administración Pública del Congreso local que entrevisten a Naxhelli Ruiz, aspirante a integrar el Comité de Selección del titular del Instituto de Planeación, quien no pudo acudir a una entrevista presencial por encontrarse en España realizando una investigación.

Las directoras de ambas organizaciones consideraron que es una de las mayores expertas en planeación y que por tanto debería ser considerada.

"Sería fundamental que la entrevistaran (...) pues considero que Ruiz es la única de los diez candidatos que siguió el proceso de elaboración de los proyectos del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial: presentó observaciones ante el Congreso, opinó y conoce a fondo lo que ha sucedido, entonces ella tiene no sólo la calidad profesional y académica, sino que tiene los conocimientos específicos que se requieren para ser parte del comité que elegirá a la terna de candidatos a dirigir el Instituto de Planeación", dijo a **Excelsior** Josefina MacGregor, directora de la asociación civil Suma Urbana.

En tanto, Mónica Tapia, directora de la organización no gubernamental Ruta Cívica, expuso que el proceso para designar al titular del Instituto de Planeación "debe ser lo más incluyente posible, y pues cambiar las reglas a medio camino para excluir, no ayuda al proceso (...) y no sólo fue Naxhelli Ruiz la afectada, sino también otra muy buena candidata", dijo en referencia a María del Pilar Muriedas.

Este diario publicó el viernes pasado que, a pesar de que las presidentas de las dos comisiones encargadas del proceso acordaron el 8 de enero que las entrevistas serían vía remota, el 10 de enero, en sesión virtual de las comisiones unidas, se decidió que serían presenciales.

Foto: Archivo/Pável Jurado

SEMOVI

Muévete en Bici impuso nuevo récord

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Paseo Dominical Muévete en Bici registró el récord de mayor asistencia de su historia.

Durante la edición del domingo participaron 121 mil 759 personas, cifra que superó los 115 mil 728 asistentes del anterior récord de afluencia, impuesto en abril de 2024, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi).

"Las y los participantes

tuvieron la oportunidad de disfrutar de una ruta de 61 kilómetros en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán; en bici, patines, patinetas o a pie", agregó la Semovi en un comunicado.

El Paseo Dominical Muévete en Bici comenzó a realizarse en 2007, por lo que este 2025 cumple 18 años.

La prioridad de esta administración es ofrecer actividades de este tipo donde los

espacios públicos se abren para fomentar el ejercicio, la sana convivencia y la movilidad sustentable, agregó la dependencia.

"¡Gracias de parte de todo el equipo que lo hace posible!", publicó en su cuenta de X el titular de la Semovi, Héctor Ulises García.

Muévete en Bici se realiza de 8:00 a 14:00 horas todos los domingos, excepto el último de cada mes, día en que se efectúa el Ciclotón, organizado por el InDeporte.

121

MIL 759

asistentes reunió el Paseo Dominical Muévete en Bici realizado ayer, con lo cual se estableció un nuevo récord

115

MIL 728

participantes en bici, patines, patinetas o caminando habían impuesto el récord anterior, de abril de 2024



Foto: Especial

El paseo incluye las alcaldías GAM, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán.

¿Qué no muera el toro?

Proponen evolución de la tauromaquia; activistas, que desaparezca

Mientras colectivos mantienen protestas para exigir que el Congreso capitalino prohíba las corridas de toros, quienes las organizan ofrecen modernizar la “fiesta brava” y piden evitar conservadurismos y purismos

¿Crueldad o arte?

(Primera parte)

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La prohibición de las corridas de toros es un tema que se ha prolongado durante décadas; pese a que se considera una celebración tradicional, son mayoría los que repudian la fiesta brava debido a que implica “el maltrato y la muerte de un ser sintiente”, lo que es considerado arte para grupos específicos de la sociedad con elevado poder adquisitivo.

Muchos de los taurinos, tanto ganaderos como aficionados, han comentado que el toro de lidia no sufre en el ruedo, que es un animal bravo por naturaleza y sobre todo criado para dicha “actividad cultural”, es por ello que buscan que se “modernice la tauromaquia”, o en su caso que se regule, con tal de evitar que se extinga la celebración taurina en la capital, lo anterior resulta “un capricho” para los defensores de los animales, quienes aseguran que la violencia no se regula, sino que se prohíbe.

El tema resurge tras el fallo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que notificó al Congreso local que la iniciativa ciudadana contra las corridas de toros cumplía con los requisitos para ser considerada como preferente ante el ple-

no y discutido a finales de febrero o principios de marzo; incluso, obtuvo un porcentaje de apoyo del .35 por ciento de la Lista Nominal de Electores; un 10% superior al establecido que es de .25%.

Ante los hechos, el diputado morenista Pedro Haces Lagos, también ganadero y empresario taurino, propuso “modernizar la tauromaquia” con tal de que se preserve la fiesta brava en la Ciudad de México y se proteja la raza, que podría extinguirse si no hay corridas de toros.

“Que taurinos, antitaurinos y legisladores se sienten a construir un proyecto que no sea prohibitivo sino regulatorio, que modernicemos y actualicemos. No mas conservadurismo, purismo, ni radicalismo, eso tiene que acabar. Tenemos que adecuarnos a los tiempos modernos; abrir nuestra mente y pensar inteligentemente que, si no cedemos, nos vamos a extinguir”, comentó el legislador en entrevista con *Crónica*.

Al respecto, el diputado Jesús Sesma del Partido Verde Ecologista comentó que su grupo parlamentario siempre está abierto a la escucha, pero aseguró que no claudicarán y pidió que no hubiera más foros, “sé que el proceso nos mandata a hacer los parlamentos abiertos y foros, pero en los últimos 10 años no he visto ningún cambio en la argumentación de ambas posturas”, dijo a este diario.



LA TAUROMAQUIA COMO CULTURA Y ARTE

Los taurómacos coinciden en que las corridas de toros son cultura, son historia, son fiesta, son arte y derrama económica, que no tienen que ser estigmatizadas y que “a quien no le gusten, no tiene que acudir”; mientras quienes promovieron la iniciativa señalan que hay costumbres que con el tiempo se deben erradicar por la violencia que implican, y consideran que es una práctica primitiva. En este caso, aseguran que para una ley que prohibió el maltrato animal a nivel constitucional, la regulación no es viable.

“Estas hablando de prohibir una actividad y práctica cultural, tradicional y mexicana, igual de mexicana que la Virgen de Guadalupe, más antigua que la Virgen. De ser prohibida sería colonizararte. No hay ni un estudio que nos diga que tiene un impacto negativo en la psique de una persona o una afectación social, sino todo lo contrario”, comentó Alejandra Arroyo, empresaria taurina, a *Crónica* mientras recordaba que en España se suspenden las clases escolares para que los niños acudan a las corridas de toros.



Alejandra Arroyo, empresaria taurina.

“Se aprovecha la violencia de la embestida del toro para hacer arte; el torero utiliza su conocimiento, su oficio, para poder hacer arte con esta violencia del toro y el resultado es esta es la danza que hay”, relató.

Los activistas de Cultura sin Tortura, que promovieron la iniciativa ciudadana, comentaron que la primera vez que se celebró una corrida de toros en México fue para celebrar la caída de Tenochtitlán en 1529, “no podemos seguir con estas tradiciones sangrientas, merecemos un México progresista humanista y libre de violencia. Se han cometido las peores aberraciones a través de la historia por las tradiciones pero es momento de cambiar” dijo Ana. Mientras que su compañero aseguró que el arte humaniza, promueve la empatía y forma mejores personas.

“El arte es algo totalmente contrapuesto a lo que la tauromaquia ofrece que es tortura y maltrato animal evidente en nombre de la diversión”, dijo Jonathan. “Tengo muy claro que no debemos seguir algún tipo de tradición que conlleve la muerte o el maltrato hacia los animales. Como seres racionales que somos los seres humanos tenemos la obligación de hacer respetar los derechos de los seres vivos no humanos”, aseguró el diputado Jesús Sesma.

Marielena Hoyo, exdirectora del zoológico de Chapultepec, afirmó a esta reportera que, en efecto, la gente va a ver a una corrida de toros distintas aplicaciones de las artes pero a costa del maltrato y la muerte de un ser sintiente, “es una crueldad matarlos divirtiéndose... el torero lo decide, el toro no, al toro lo meten, lo fuerzan y el primer instinto de un animal cuando tiene miedo es la huida”.

HAY QUE EVOLUCIONAR COMO HUMANIDAD Y ERRADICAR COSTUMBRES

“¿Tú crees que un toro defeca y se orina en la plaza porque le da pánico escénico?... Es por sufrimiento, hay alteración nerviosa y hay comprobación científica de esto; ¿Para divertirnos?, ¿para mantener una tradición? Vayamos a Bellas Artes hay unas obras musicales increíbles de ópera”, comentó Sesma al detallar como el toreo termina con la vida del toro en una corrida.

“No es que diga que yo tengo la razón porque no hay nadie que tenga la verdad absoluta, pero si queremos trascender como humanidad tenemos que ir quitándonos esas costumbres aunque nos duela”, precisó Sesma.

“La crueldad no es negociable”, comenta Marielena Hoyo, quien también considera que este espectáculo es un “capricho” de los empresarios taurinos y coincide en que los asistentes acuden a las corridas sólo por diversión.

Arturo Altamirano, compositor de canciones para niños, considera que las corridas de toros son de doble moral, pues no se puede enseñar a los niños a cuidar el medio ambiente, a respetar a los animales y al planeta tierra y permitir que vivan en medio de una sociedad que permite este tipo de maltrato animal.



El colectivo Cultura Sin Tortura impulsó la iniciativa ciudadana que busca erradicar las corridas de toros.

Sus protestas son numerosas y en cada una de ellas exigen que se respeten los derechos de los animales.

OPORTUNIDAD DE PROGRESO PARA LA CDMX, ESTÁ PROHIBIDO PROHIBIR

Ambos diputados entrevistados celebraron que la propuesta provenga de una iniciativa ciudadana, pues la capital es una ciudad de derechos y de vanguardia; desde sus respectivos puntos de vista, la Ciudad de México avanzará sea que se frene la tauromaquia o se llegue a un acuerdo para regularla.

El diputado Pedro Haces Lago puntualizó en que se debe pensar en conjunto, todas las posturas distintas, en cómo actualizar las fiestas de los toros, no en prohibir, sino en regular, “las y los legisladores tienen que ser congruentes y consentidos de lo que conlleva una prohibición”.

“Los antitaurinos nunca vana dejar de luchar por la prohibición y los taurinos no van a dejar de luchar por la preservación, si quitamos a un lado esas luchas, nos damos la mano, y nos sentamos a construir un proyecto en conjunto, saldremos adelante y representaremos dignamente a esta ciudad de vanguardia”.



Pedro Haces Lago.



Jesús Sesma.

Sesma consideró que la capital tiene oportunidad de seguir siendo progresiva, escuchando a las voces de la ciudadanía, “creo que sería un gran ejemplo poder frenar la tauromaquia en Ciudad de México”. Recordó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, son mujeres ambientalistas y protectoras de animales, “hoy ya tenemos una Constitución en la que se dota la denominación como seres sintientes a los animales”.

La empresaria taurina también destacó que la mejor vía es la regulación “no puede ser la prohibición y menos una prohibición que no considera lo que quiere proteger, que es el toro”, refiriéndose a que la raza se podría extinguir sin corridas de toros. “Mientras existan taurinos no debe de prohibirse la fiesta de los toros, debe buscarse la regulación”.

“La violencia no se regula, la violencia se prohíbe”, comenta a esta reportera Leonardo Díaz, autor del libro ‘Fiesta de Sangre, la otra cara de la moneda’, publicado en 1997, asegura que la regulación no es opción porque “para un Gobierno progresista no puede ser viable que siga habiendo maltrato animal”.

“El hecho de qué no lo maten delante de la gente o delante del público, no significa que no lo van a matar o a maltratar, los animales sufren estrés, son conscientes y para una ley que dice prohibido el maltrato animal no es viable la

regulación”, mencionó el escritor.

La bióloga Cinthya López, también en entrevista con este diario, aseguró que uno de los argumentos más frecuentes y que ha tomado más fuerza en los últimos años en este tema es el “prohibido prohibir”, a su consideración, es un argumento muy simplista, una falacia y que no tiene ningún sustento. “Vivimos en una sociedad de derechos. Tiene que haber reglas, prohibiciones, limitaciones y restricciones para poder convivir en armonía. Estas estas previsiones y restricciones están basadas en el respeto y sobre todos los seres vivos a los seres sintientes y a los seres humanos”.

EL MENSAJE DE UN TAURINO A SU COMUNIDAD

Pedro Haces destacó que actualmente la gente ya no digiere muchas cosas y es necesario una actualización antes de su extinción, “si puedo aportar para mejorar el entorno y este tipo de festejos culturales e históricos, lo haré con mucho gusto. Tenemos que empezar los taurinos por nuestra casa, dejar a un lado purismos y conservadurismos, abrir nuestra mente y pensar inteligentemente que si no cedemos nos vamos a extinguir. Evidentemente sería muy distinto, seguramente habría una afectación, pero estamos al borde de la extinción, sí sabría distinto, sería otro método y otro tipo de espectáculo pero, si es lo que debemos de hacer para preservarla creo que las y los taurinos tendríamos que estar dispuestos”.

Crueldad, admitida desde el mismo gremio

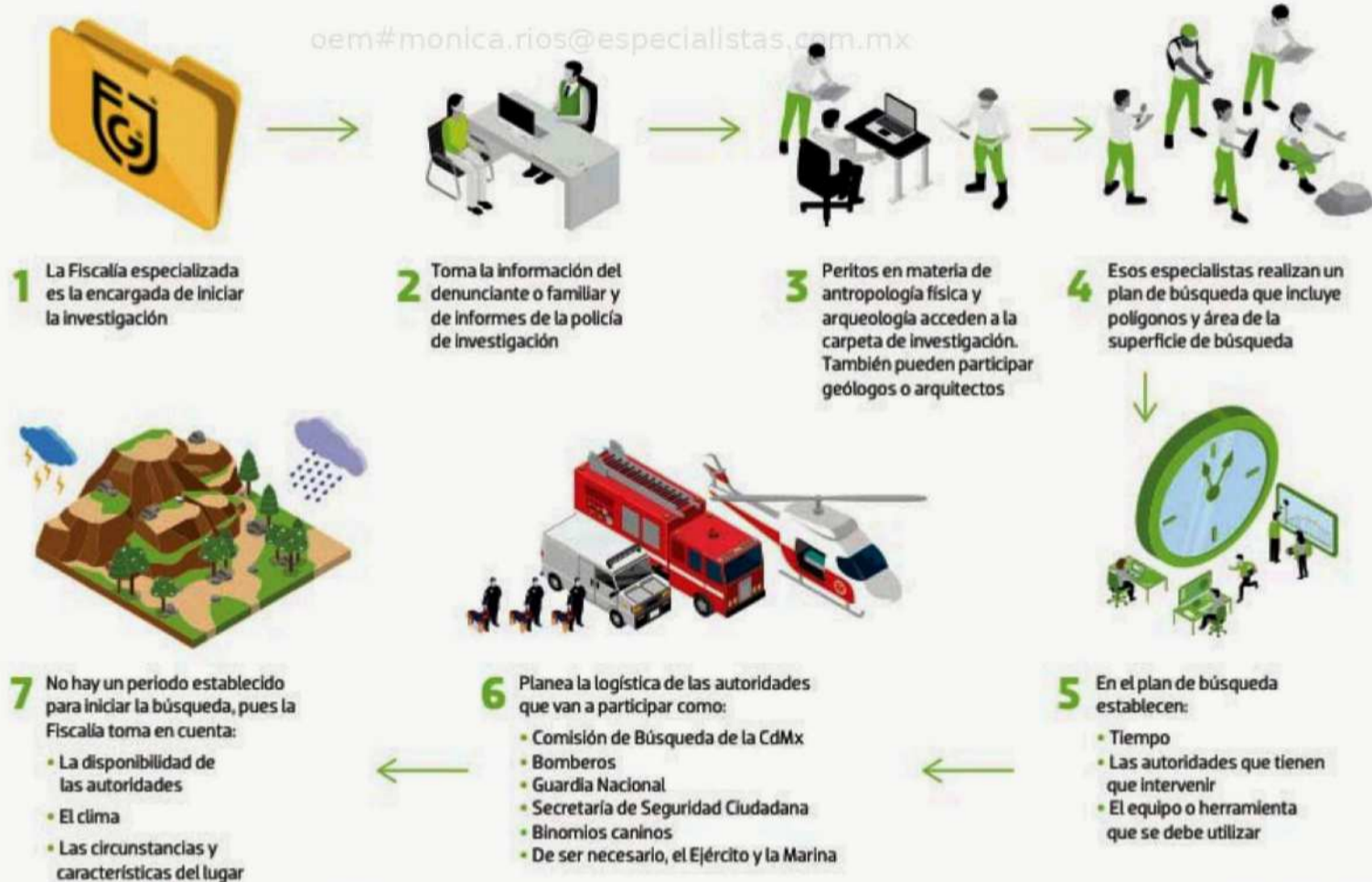
David Silveti, apodado El Rey, admitió en una entrevista radiofónica —en la que debatió con Marielena Hoyo (exdirectora del Zoológico de Chapultepec y defensora de animales)— la crueldad infligida a los animales en el ruedo.

El hombre, figura de primer nivel de la tauromaquia, aceptó públicamente que se lastimaba seriamente al toro hasta la muerte.



¿CÓMO Y QUIÉN REALIZA LAS BÚSQUEDAS?

Este es el proceso formal que sigue la FGJ para buscar a una persona no localizada en la CdMx.



Fuente: Solicitud de información a la FGJ (092453824003635)

Gráfico: Alejandro Gómez

DESAPARECIDOS EN CDMX

Encargan 79 búsquedas y no hallan nada

GLORIA LÓPEZ

Las jornadas reportadas por la Fiscalía especializada han ido en aumento, pero familiares y expertos dicen que no son suficientes

En seis años la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo 72 búsquedas de personas sin obtener algún resultado positivo.

Mediante una solicitud de transparencia, la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida

por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas detalló el número de búsquedas por año. Pasó de cinco en 2019 a 20 en 2024, el año con más búsquedas registradas.

El 29 de noviembre de 2019, Ángel Gerardo Ramírez Chaufón desapareció junto con sus compañeros Jesús Armando Reyes Escobar y Leonel Baez Martínez después de su jornada de tra-

bajo en Sanborns de Parque Lindavista, en la alcaldía Gustavo. A. Madero. Desde entonces no se sabe nada de su paradero.

Gerardo Ramírez Rivera es el padre de Ángel y forma parte del colectivo Hasta Encontrarles. Explicó que el tiempo de una solicitud de búsqueda puede llegar a tardar, debido a que las autoridades muchas veces no las inician de manera inmediata. Además, una vez que inician, el tiempo depende de las intervenciones en el terreno o los polígonos donde van a buscar, así como de las condiciones del clima.

Valentina Peralta Puga, coordinadora de la Red Eslabón de Derechos Humanos y ex integrante de la Comisión de Búsqueda en la Ciudad de México, explicó que desde las primeras horas que se desconoce el paradero de un familiar es importante acudir a tres núcleos básicos para reportar la desaparición y solicitar ayuda: la Fiscalía capitalina, la Fiscalía especializada de personas desaparecidas y la Comisión de Búsqueda, donde deben asistir para reportar la desaparición y proporcionar los datos del familiar, así como los detalles de la última vez que fue visto.

La especialista resaltó que una vez que se levanta la carpeta de investiga-

4,250

Personas desaparecidas y no localizadas en CdMx contabiliza el Registro Nacional de 2019 a 2024

ción por desaparición y se proporciona la información en estos tres lugares, la Fiscalía puede activar los protocolos de búsqueda y de esta manera la Comisión de Búsqueda es la encargada de solicitar la intervención de diversas autoridades, sin embargo, el tiempo para que asistan y se inicie la búsqueda, depende de muchos factores.

“No siempre acuden (las autoridades) porque a veces estas entidades piden que la búsqueda sea solicitada por los Ministerios Públicos, porque argumentan que no tienen facultades de Ministerio Público, ni de investigación, aunque sí las tienen como Comisión de Búsqueda. Pero lo que siempre hay, es una problemática porque sabemos que todas las autoridades están rebasadas”, señaló.

Miguel Ángel Hernández, agente del Ministerio Público adscrito a la fiscalía especializada en investigación y búsqueda de personas, explicó en la respuesta obtenida por **El Sol de México**, que el proceso para la búsqueda inicia con la ayuda de la información del denunciante o familiar, de los datos proporcionados de la carpeta de investigación como teléfono o testigos, así como de los informes de la policía de investigación.

“Hasta el momento, en los años señalados, no se cuenta resultados positivos”, dijo respecto a las 79 búsquedas registradas desde 2019.

En cuanto al tiempo para que se pueda llevar a cabo la búsqueda, el agente del ministerio público destaca que tiene que ver con la disponibilidad de las autoridades, el clima, las circunstancias y las características del lugar donde se va hacer la búsqueda.

A pesar de las diversas búsquedas que han realizado para localizar a Ángel y sus compañeros, el padre de Ángel sigue sin tener una sola pista de ellos. Gerardo denuncia tardanzas, deficiencias y la falta de insumos para realizar adecuadamente este trabajo.

“En ciertos casos responden rápido, pero nos hemos encontrado con más que no han tenido una sola búsqueda, que no fueron atendidas de manera inmediata y es ahí donde nosotros damos cuenta que esto no va bien, que no está funcionando bien, porque las búsquedas deberían de ser para todos y tener acciones inmediatas, lamentablemente no es así”, acusó.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 20.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



¡LLEGÓ el **20 de enero** y, con ello, el inicio de una nueva era que pinta para ser turbulenta en lo económico, en lo político y, posiblemente, incluso en lo militar a nivel global.

EL REGRESO de **Donald Trump** a la Presidencia de **EU** le cambiará el rostro al mundo y las reglas de la **geopolítica** que hasta ayer operaban mal que bien, seguramente se verán trastocadas por el nuevo inquilino de la Casa Blanca.

LOS CAMBIOS vendrán desde la imposición de **aranceles** tanto a sus competidores como a sus aliados así como otras políticas proteccionistas en lo económico, hasta su intención de intervenir en los conflictos amados entre **Rusia y Ucrania** y entre **Israel y Hamas**.

Y, A DIFERENCIA de su primer periodo en el que tenía el incentivo de la reelección para moderar de alguna forma sus dichos y sus acciones, ahora Trump sabe que tiene sólo cuatro años para completar todos sus objetivos.

BUENO, hasta el paisaje de **Hollywood** con sus películas y sus series pinta para ser modificado por la influencia del republicano en esa industria.

YA SE VERÁN de aquí al 2028 la dimensión y profundidad de esos cambios.

• • •

A PESAR de que el **gobierno federal** y en los **gobiernos de los estados** fronterizos con **Estados Unidos** llevan meses preparándose para el regreso de **Donald Trump** a la Casa Blanca, hay un principio de incertidumbre en lo que podría ocurrir a partir de hoy en materia migratoria.

UNA DE las principales dudas es si las **deportaciones** a México serán solamente de **mexicanos** o si mandarían para acá también a migrantes provenientes de **Centroamérica** y del **Caribe**.

EN ESE sentido, la posibilidad de recibir a personas de otros países está considerada como una moneda de cambio con **EU**: sí recibirlos, pero a cambio de algo que convenga a **México** y a sus intereses.

OTRA muy importante es la **cantidad de personas** que estaría deportando la nueva administración republicana y, quizás la más relevante es si iniciarán esas repatriaciones forzosas de manera **inmediata** y **masiva** o programada y gradual.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 82654.00
Tamaño: 221 cm2

Fecha 20.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

ANTE esta situación, las **autoridades mexicanas** dicen tener preparados varios escenarios que no han dado a conocer aún pues consideran al nuevo presidente de EU como un "jugador de póker a quien no se le deben de mostrar las cartas".

PASE lo que pase, se anticipa que la respuesta no será sólo del gobierno, será del **Estado mexicano**; es decir: el **gobierno federal** y los **gobiernos estatales** en su conjunto con el apoyo de sectores sociales y económicos desde los **empresarios** hasta las **iglesias** pasando por la **sociedad civil** y hasta la **oposición**.

A VER si logra mantenerse ese frente común ante los embates de Trump.

BAJO RESERVA

Los invitados mexicanos de Trump

:::: Mucha expectativa y muchas lecturas sobre los mexicanos que estarán en los varios eventos oficiales con el presidente **Donald Trump**, toda vez que algunos actos han sido reducidos en tamaño y movidos a interiores, por las frías condiciones climáticas en Washington, DC. Nos



Donald Trump

dicen que, hasta ahora, en los actos oficiales como la cena "Candlelight Dinner", celebrada ayer en el Museo Nacional, y hoy la cena-baile de gala "Starlight Ball" aparecen en la lista sólo los copresidentes de TelevisaUnivision, **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angolitia**. Nos hacen ver que esa invitación quizá tenga que ver con el interés que Trump y su

equipo tienen en las elecciones de varias gubernaturas y de su Congreso en dos años, pues el voto hispano es ya la primera minoría votante en Estados Unidos, con 36 millones, y fue el segmento poblacional que más migró hacia a los republicanos con 14%. Así que, al parecer, Trump está desde ya en campaña.

Cancillería y consulados, alertas

:::: Y, precisamente, sobre la investidura de hoy de **Donald Trump** como presidente de los Estados Unidos, y de su amenaza con arrancar de inmediato con deportaciones masivas de inmigrantes, nos dicen



Claudia Sheinbaum

que la batería de cónsules mexicanos está lista para la defensa de los connacionales. Nos aseguran que, atendiendo la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en los 53 consulados mexicanos "están preparados" para cualquier situación. Al mismo tiempo, nos co-

mentan que la Cancillería mexicana está en alerta para apoyar a los cónsules y para lo que "se pueda ofrecer" o "lo que pueda pasar", una vez que Trump preste el juramento como presidente.

¿Sigue viva la aplanadora de Morena en la Cámara de Diputados?

:::: Nos platican que la bancada de Morena tiene mucho trabajo por delante, pues son más de 70 leyes las que deberán adecuarse para armonizarlas con las reformas constitucionales que aprobaron el año pasado. Lo difícil, nos hacen ver, es que las secundarias pasen sin ninguna dificultad, pues nos cuentan que con la división que hay en la bancada de Morena, al menos de San Lázaro, donde hay morenistas que ya se la están pensando si apoyan ciegamente a su coordinador. ¿Será que seguiremos viendo la aplanadora de Morena, o comenzarán a verse votaciones divididas? Muy pronto se sabrá.

Alito paga "lealtades"

:::: Empoderado desde el año pasado, cuando logró la reforma de los estatutos para reelegirse por lo menos por un periodo más como presidente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno** se ha dedicado en este inicio de 2025 a reconfigurar al Comité Ejecutivo Nacional y toda la estructura partidista. Nos dicen que el líder del tricolor ya comenzó a pagar la lealtad de sus incondicionales. Recientemente nombró a siete voceros y renovó las carteras del CEN con colaboradores jóvenes y otros no tan jóvenes, como el exgobernador de Tamaulipas **Manuel Cavazos Lerma**. También hizo cambios en las dirigencias estatales de Durango y Veracruz, donde este año habrá elecciones. Nos dicen que don Alito se ha apoderado de la estructura partidista, y ya se verá si le alcanzará para recuperar un poco de lo mucho perdido en las urnas.



TRASCENDIÓ

Que llegó el día en que **Donald Trump** tome posesión de su segundo mandato al frente de la Casa Blanca y como ha sido reiterativo por meses, viene cargado de amenazas nuevas y recicladas, incluidas grandes redadas, emergencia en la frontera, aranceles y la denominación de terroristas a los cárteles. Ante tal panorama, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** reiteró su estrategia de poner en marcha un ejército de abogados para defender a los paisanos y su mensaje de que México no es colonia, además, claro, del Himno Migrante que ha sonado en todos sus actos desde el jueves pasado. “Cambiamos de lugar, no de bandera”, dice el coro de la canción.

Que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, se sumó a la estrategia formulada por la Presidenta ante el segundo mandato de **Trump** con una tarea que consiste en tener presencia en aquellos puntos de la frontera a los que puedan llegar mexicanos deportados, a fin de evitar abusos del crimen organizado. Por cierto, el que anda en Washington es el senador panista **Enrique Vargas**, quien pretende documentar como *vlogger* la toma de posesión del republicano, aunque en su bancada creen que en realidad hace méritos, pues a su regreso peleará por liderar a su fracción.

Que siguiendo con temas del PAN, en ese partido continúan centrados en su agenda de fijar el precio de la gasolina en 20 pesos, una propuesta presentada con bombo y platillo por su presidente nacional, **Jorge Romero**, en una conferencia de prensa el pasado miércoles. De entonces a la fecha el eje de ese discurso es el mismo: que el gobierno debe absorber el subsidio y que solo es cuestión de voluntad política; de hecho, la asunción de hoy de **Trump** no mereció una línea en el comunicado del blanquiazul de este domingo en el que, palabra por palabra, informarlo que ya los medios de comunicación habían reportado desde media semana.

Que seguramente esta semana llegarán más denuncias al INE contra las ministras **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**, luego de que, a propuesta del consejero **Arturo Castillo**, la Comisión de Quejas y Denuncias incluyó en la lista de infractores a los aspirantes a una candidatura para la elección judicial, todo con la intención de regular los actos anticipados de campaña. Se trata del primer freno que tendrán los interesados, quienes durante meses incurrieron en propaganda anticipada con el argumento de que las precampañas no existían en este proceso. ■





1. Intolerable. En Veracruz, el secretario de Gobierno, **Ricardo Ahued Bardahuil**, se ha convertido en un espectador de su propia administración. **Onelina Carreto González**, desde su puesto en Hacienda, en Agua Dulce, toma atribuciones que no le corresponden, palomea candidaturas, autoriza obras y reparte contratos como si fuera un bufet. Mientras tanto, la figura de **Ahued**, quien debería tener el control, parece diluirse. ¿Será que el secretario está muy ocupado para notar la usurpación de funciones o simplemente prefiere no meterse en problemas? ¿Quién tiene el poder? ¿No hay jerarquías en la 4T? Urge revisar lo que ocurre ahí

2. Señales. La ministra **Loretta Ortiz** recorrió La Merced, como quien no quiere la cosa, escoltada por acompañantes de chalecos guindas. Entre sonrisas, saludos y selfies, la reforma judicial se difunde a nivel de piso. Dicen que **Ortiz** es la favorita del partido y, quizá, de **Clara Brugada**, pero no olvidemos que en Morena las simpatías suelen desplazar a otros perfiles. Si este respaldo a **Loretta Ortiz** es un mensaje para **Martí Batres**, el distanciamiento del que se habla queda expuesto. Al mismo tiempo que **Ortiz** da a conocer el contenido y proceso de la reforma a los vecinos, genera confianza al interior del partido. Por ello, las cejas levantadas.

3. Amenaza latente. A unas horas de que **Donald Trump** retome el poder, México se ajusta el cinturón. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el canciller **Juan Ramón de la Fuente** preparan los consulados para enfrentar deportaciones masivas. **Trump** insiste en aranceles, en etiquetar

al crimen organizado como terroristas y, de paso, en rebautizar el golfo de México. Pero **Sheinbaum** no titubea, sin los mexicanos, la economía estadounidense no camina. Los paisanos envían 62 mmdp anuales, apenas una fracción de su aportación al vecino del norte. Todo listo. La soberanía no se negocia y, aunque **Trump** vocifere, México defenderá lo suyo.

4. Horas contadas. **Cuauhtémoc Blanco**, otrora ídolo de las canchas, enfrenta a su marcador más feroz, la corrupción. Las denuncias por desvíos en Morelos apenas arañan la superficie de su gestión, donde el presupuesto público fue manejado con la misma precisión con la que ejecutaba tiros libres. ¿La respuesta del exfutbolista? Un silencio protegido por el fuero y el cobijo de Morena, a cargo de **Luisa María Alcalde**, ese partido que ahora juega de juez y parte. La Auditoría Superior de la Federación reveló un abismo financiero de miles de millones de pesos y alguien es el responsable. Tic-tac, tic-tac... En cualquier momento le estalla al Cuau.

5. Derrumbe. **José Reyes Baeza** señala la decadencia del PRI, pero su crítica a los "jóvenes" que escalan sin méritos parece olvidar al verdadero artífice del desastre. **Alejandro Moreno Alito**. Los hechos hablan por sí solos, en este momento existe un PRI subordinado a Morena, sin brújula ni dignidad. Su líder nacional, quien les prometió modernidad, entregó un cascarón vacío y un partido convertido en meme nacional. La verdadera tragedia no son los jóvenes escalando, sino **Alito**, quien, en su ambición desmedida, convirtió al PRI en un trampolín para su supervivencia personal, hundiéndolo sin redención a la vista. Pobre PRI.



Pepe Grillo



El día de la re-inauguración

Hay preocupación mundial por el regreso de Donald Trump al despacho oval de la Casa Blanca. En México hay algo más que preocupación, hay inquietud justificada.

Es así porque Trump se ha cansado de anunciar medidas agresivas contra la migración indocumentada y hoy es el día de ponerlas en marcha. La mayor parte de los afectados serán trabajadores mexicanos que se trasladaron a Estados Unidos buscando mejores oportunidades.

No son delincuentes, son personas determinadas a prosperar y por eso deben recibir toda la protección que el Estado mexicano pueda darles y el apoyo moral de sus compatriotas.

El gobierno del Segundo Piso dice estar listo para la acometida. Que así sea. Ya se verá cuántas y de qué tipo son las alusiones a nuestro país en el llamado discurso inaugural y cuántas merecen una respuesta inmediata. Hoy abre el telón del show de terror de Trump.

Los nuevos partidos políticos

Quedan apenas 10 días para que las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse en partido político nacional se lo hagan saber al INE.

Después de dar aviso empieza el trabajo fuerte. Los requisitos mínimos incluyen celebrar 20 asambleas en por lo menos 20 estados de la República en los que participen cuando menos 3 mil personas por entidad.

Ya van 18 organizaciones que levantaron la mano, pero todavía falta ver cuántas pueden realizar las asambleas con militantes válidos.

En el listado del INE hay de todo comenzando por el partido del actor y acólito de Trump que por cierto sí lo in-

vitó a su toma de posesión, que se llama "Viva México". La cierto es que el resultado de la elección presidencial dejó un panorama desolador para los partidos políticos ante el surgimiento una fuerza hegemónica, casi única. Ya se verá cuántas de esas organizaciones tienen vocación opositora o de satélites.

Reír, llorar o rezar

Ante el dilema de reír o llorar o ponernos a rezar, la jerarquía católica mexicana hizo un llamado a sus fieles a orar por el nuevo presidente de Estados Unidos para que sus decisiones estén guiadas por la sabiduría, la justicia y el amor al próximo. Está difícil.

Como sea hay que acompañar las oraciones con una batería de acciones concretas de legítima defensa de la integridad y dignidad de los compatriotas y de la soberanía del país. México no tiene condiciones para ser colonia de nadie de modo la defensa de la soberanía es un punto de unión entre todos.

Unidad en torno a la presidenta Sheinbaum y una estrategia clara nos sacarán adelante. México ha vivido en su historia otros momentos complejos donde sacamos lo mejor de nosotros. Esta vez no será la excepción. Saldremos adelante.

Empleos, la mejor herramienta

El gobierno de Coahuila de Manolo Jiménez busca inversiones con ahínco porque son la única vía para generar empleos que a su vez son garantía para el bienestar real de la familia.

La nueva planta de HI-LEX Controls generará de entrada 500 nuevos empleos, lo que equivale a alinear a otras tantas familias en el carril de la prosperidad.

"La mejor herramienta que le podemos dar a nuestras familias para que



Fecha	Sección	Página
20.01.2025	Opinión	2
<p>puedan salir adelante, es que tengan un buen trabajo, que tengan ingresos”, manifestó y recordó que tan solo en 2024 nuestra entidad recibió casi 100 mil millones de pesos de inversiones.</p> <p>Ahí está el secreto, no hay atajos ni re-truécanos. Hay que construir condiciones que atraigan la inversión y una vez en el terreno protegerla, no hay más●</p> <p><i>pepegriilo@cronica.com.mx</i></p>		



Un gesto a la frontera

Hoy se empezará a **conocer** qué tanto de lo que ha venido advirtiendo **Donald Trump** finalmente terminará por **cumplirse** como tal y qué quizá no tanto, y es que al **asumir** este día su **segundo mandato** presidencial también comenzarán las **órdenes ejecutivas** muchas de las cuáles pasarán a **afectar** directamente a **México**. Una de las que más **preocupa**, si cabe, será la de las **amenazas** de **deportación**, pero aún así hay quienes están más **preocupados** que otros, como en el caso de las **ciudades fronterizas** que quizá no estén listas para la **afluencia** que podría **venirse** en los próximos **meses**.

Y es que, más allá de **colores**, lo cierto es que urbes como **Ciudad Juárez**, en **Chihuahua** o **Tijuana**, en **Baja California**, podrían sufrir este primer **embate**, si llega, y no lo harán con un panorama **presupuestal** alentador. ¿Será que ante la **emergencia** haya un gesto mayor por parte de los **gobiernos estatales** y **federal**? Porque parece que con el mero envío de **fuerzas federales** o personal extraordinario del **INM** no será **suficiente**. Atentos.

Municipios bajo mínimos

Al parecer en algunos de los **municipios mexiquenses**, los nuevos **ayuntamientos** están ya padeciendo fuertemente la **cuesta de enero**, combinado con una no muy buena **herencia financiera** por parte de sus **antecesores**. Nos cuentan que parte de esta **problemática**, aunque no se ha hecho totalmente **pública** en algunos **casos**, sería el retraso en los pagos de **quincenas**, a lo que se suma una importante cantidad de **despidos injustificados**. Este problema por la falta del **pago** de empleados de **confianza**, precisamente, ya se registró en el municipio de **Tlalnepantla**, que encabeza **Raquel Pérez**, la semana pasada.

Y es que trabajadores del **DIF** **bloquearon** por cuatro horas la avenida **Santa Mónica** a las afueras de las **instalaciones** de esta **dependencia** sin que hasta el momento haya quedado si se ha llegado a algún **acuerdo**. Este problema se **registra** también en otros **municipios**, en los que se **despide** o se fuerza la firma de la **renuncia** de servidores **públicos** de **confianza**. Y ahí empiezan los problemas.





Estados Unidos está cerca de la dictadura y los aranceles que ha prometido Trump pueden provocar un desplome del comercio y la economía del mundo.

Promesas de Trump

"Gobernaré con un modelo simple: promesas hechas, promesas cumplidas. Cumpliremos todas nuestras promesas".

Donald Trump, 6.11.2024

PARÍS.- Hoy, lunes 20 de enero, Donald Trump tomará posesión como presidente de Estados Unidos. Llega al poder tras haber lanzado amenazas por doquier. A México quiere cobrarle un arancel de 25 por ciento a todos sus productos, a menos que nuestro país detenga el flujo de migrantes y de drogas. Ha afirmado que declarará "grupos terroristas" a las bandas de narcotraficantes mexicanos, lo que le permitiría ordenar acciones policiales o militares de extracción de criminales en territorio nacional. Se ha comprometido a empezar la campaña de deportación de inmigrantes indocumentados más importante de la historia. Ha anunciado también aranceles para productos de Canadá, China y otros países. Ha declarado que quiere tomar control de Groenlandia y recuperar el Canal de Panamá, y se ha negado a descartar el uso de la fuerza para lograrlo.

Es muy fácil decir que está fanfarroneando, que no es la primera vez que amenaza para amedrentar y conseguir lo que quiere. Escucho voces que dicen que Trump no puede cobrar aranceles a los productos de México y Canadá porque lo prohíbe el tratado comercial que él mismo firmó el 30 de noviembre de 2018 y que entró en vigor el 1 de julio de 2020. No sería, sin embargo, la primera vez que un Presidente autoritario dijera que no le "salgan con el cuento de que la ley es la ley". La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha declarado que "no hay nada de qué preocuparse", que habló por teléfono con él y que tuvieron una "conversación cordial", que la

relación de Trump con el expresidente López Obrador fue buena y que, "de todas maneras, tenemos nuestro Himno Nacional".

Los propios integrantes del equipo de Trump señalan, sin embargo, que el Presidente está llegando a su toma de protesta con más de un centenar de "órdenes ejecutivas" listas para firmar, las cuales le permitirán lanzar muchos proyectos sin pasar por el Congreso. Sería el inicio de una Presidencia que gobierne por decreto, sin contrapesos, como la que nos heredó López Obrador. Trump cuenta con mayorías absolutas en las dos Cámaras del Congreso y con una mayoría de 6 a 3 en la Suprema Corte, que le ha reconocido el "derecho" de violar la ley si lo hace en funciones oficiales como Presidente. Hoy Estados Unidos está más cerca de la dictadura que en cualquier otro momento de su historia.

Los aranceles que Trump quiere imponer se basan en una concepción del comercio, el llamado mercantilismo, que ha sido totalmente rebasada por la historia y los economistas. Supone que el propósito del intercambio comercial es obtener un superávit, que el país que logra un balance positivo es el ganador. Pero esta idea surge de la ignorancia. Tan irrelevante es el saldo de la balanza comercial que, si Canadá realmente se convirtiera en el estado 51 de la Unión Americana, como quiere Trump, su superávit con Estados Unidos desaparecería de un plumazo sin que hubiera ningún cambio en las consecuencias del comercio entre los dos. Es verdad que Estados Unidos ha tenido un déficit comercial con el mundo desde 1976, pero no es producto de su debilidad, sino, al contrario, de una fortaleza que se traduce en mayor consumo.

Los aranceles que ha prometido Trump pueden provocar un desplome del comercio y la economía del mundo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Eso ocurrió ya cuando Estados Unidos decretó en 1930 la Ley Arancelaria Smoot-Hawley que provocó la Gran Depresión mundial. El daño de este nuevo proteccionismo será mayúsculo para todos, incluido Estados Unidos. Llega hoy a la Presidencia de ese país un político ignorante de la economía y de la historia, un narcisista convencido de que sus prejuicios son la verdad absoluta.

• **UE-MÉXICO**

La Unión Europea y México anunciaron este 17 de enero la renovación de su tratado de libre comercio, pero además lo ampliaron de solo productos industriales a servicios, compras gubernamentales, inversión y bienes agrícolas. Es un gran logro para ambas partes en vísperas del gobierno de Trump.



Llegó el Día "D". Inicia la era Trump

Nunca en la historia una toma de protesta de un presidente de los Estados Unidos había desatado tanta expectación, preocupación e incertidumbre como la que hoy estará ocurriendo en Washington, DC, este mediodía de lunes. Los líderes, la prensa y las sociedades de buena parte del planeta han seguido de cerca los pormenores de la segunda asunción al poder de Donald Trump, el magnate que, por segunda vez, jurará sobre una Biblia defender la Constitución y los intereses de su país y de sus ciudadanos ante el mundo.

Desde Europa hasta Latinoamérica, pasando por Asia y el Medio Oriente, no hay diario o medio de comunicación en el mundo que no transmita y publique en sus portadas o titulares la llegada al poder del presidente número 47 de la Unión Americana, no sólo por la importancia que tiene la superpotencia mundial, sino porque se tiene claro que el Trump amenazante y recargado que a partir de hoy despachará en la Casa Blanca, vendrá a modificar el actual orden internacional con sus medidas proteccionistas, ultranacionalistas, antiinmigrantes y expansionistas.

No hay país ni región del mundo

que se pueda sentir a salvo de las nuevas y agresivas políticas que iniciará el gobierno de los Estados Unidos, pero a ningún país le afectarán tanto como a México. Nuestra frontera común, difícil relación bilateral y mutua dependencia comercial nos colocan en la primera línea de fuego de las 25 "Acciones Ejecutivas" que ya tiene listas Donald Trump.

A estas alturas todos los escenarios son posibles y están siendo analizados en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum.

Una señal de que la estrategia mexicana para dialogar con Trump no está del todo lista es que no se ha nombrado todavía al nuevo embajador de México en Estados Unidos, a pesar de que la salida de Esteban Moctezuma de la sede diplomática en Washington fue decidida prácticamente desde el inicio del gobierno de Sheinbaum; pero la falta de decisión desde la Presidencia y la búsqueda de un representante que tenga "contactos directos y gran experiencia política y diplomática" con el círculo cercano del presidente Trump es lo que ha complicado la decisión. Desde la SRE se ha impulsado con insistencia el nombre de Julián Ventura, exsubsecretario de la cancillería que participó en las negociaciones del TMEC con la anterior administra-

ción trumpista, pero el perfil no ha convencido a la presidenta.

Y es ahí donde suenan dos nombres que se han mencionado y puesto sobre la mesa en las reuniones del llamado "war room" donde se discute la estrategia para dialogar con Estados

Unidos: sólo hay dos mexicanos, se dice, que tienen "derecho de picaporte" con Trump y su círculo de confianza: el primero es el empresario y copresidente de Televisa, Bernardo Gómez, a quien incluso se ha mencionado la posibilidad de invitarlo como embajador en Washington, y el segundo es Carlos Slim, que podría servir de "puente" entre Palacio Nacional y la Casa Blanca, pero de manera extraoficial.

Así que, preparados o no, en México y en el resto del mundo, arranca hoy la segunda era Trump. Llegó el día "D", pero de Donald, y quizás como en aquel 6 de junio de 1944, cuando el desembarco de las tropas aliadas en Normandía marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de lo que a la postre sería un nuevo orden mundial, empezaremos a ver cambios significativos, unos más tersos y otros violentos y hasta dolorosos en los próximos cuatro años de la administración trumpista. ●

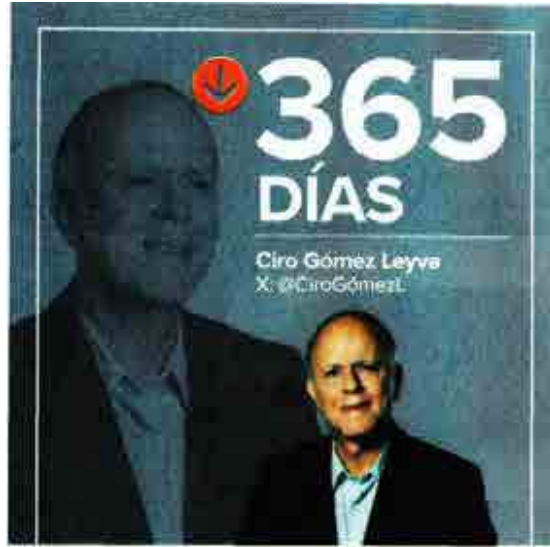
La frontera, la difícil relación bilateral y la dependencia comercial nos colocan en la primera línea de fuego.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------





El maldito 30%-35%

Lo expresado ayer por **Mike Waltz** sobre México en la televisión nacional de Estados Unidos es lo que **Glen VanHerck** dijo hace cuatro años y el gobierno de López Obrador descalificó como una mentira, y como una intromisión inaceptable. Según la prensa americana, **Waltz** es uno de los hombres de mayor confianza de **Trump**, un especialista en terrorismo y a partir de hoy será el asesor de Seguridad del gobierno estadounidense (los plazos se cumplen). **VanHerck** era en marzo de 2021 jefe del Comando Norte del ejército de aquel país. Dijo entonces que las organizaciones criminales transnacionales que operaban con regularidad en áreas sin gobierno controlaban de 30% a 35% del territorio mexicano. Esencialmente, lo que advirtió **Waltz** ayer en CBS: "No podemos tener una situación en la que tengamos bandas paramilitares que derriben aviones con armas pesadas, controlen 30% del territorio de nuestro vecino México y franjas enteras de nuestra frontera". Así arriban hoy al poder. Si el maldito 30%-35% es propaganda, no la han soltado, ni por lo visto lo harán. Si es una realidad medida y vuelta a medir por Washington, quizá valdría la pena tomarla en serio. Enero 20. Llegamos.



La hora de la certidumbre



Hoy toca la hora de la certidumbre con Donald Trump, y sabremos antes de que anochezca si sus amenazas con impacto en México se concretan o no. Cuántos de los decretos sobre migrantes, narcotraficantes y aranceles que estarán sobre su escritorio firmará al terminar su primer día de regreso a la Casa Blanca, no lo sabe prácticamente nadie. Pero lo que sí es una realidad es que su mandato por otros cuatro años comenzará en las peores condiciones que podrían haberse dado para las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

Nunca habíamos llegado en condiciones similares, donde fueran inexistentes los contactos previos entre los dos gobiernos durante la transición, y que el equipo entrante a la Casa Blanca hubiera rechazado tener relación con el gobierno mexicano, negando interlocución al gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin saberse las razones, hay evidentemente un desdén de la administración entrante en Washington hacia el gobierno

mexicano.

Sheinbaum la jugó mal, haciendo diplomacia en las mañaneras, con arrebatos nacionalistas que, aunque los ha moderado y cambiado el discurso, la escucharon los asesores de Trump en Mar-a-Lago. Esa carta patrioterera jugó bien ante las audiencias locales, pero poco ayudó a construir un camino hacia la futura relación bilateral. El gobierno mexicano llega a ciegas ante el nuevo gobierno en Estados Unidos y lo saben. Entre algunos miembros del gabinete hay inquietud por la falta de enlaces y, sobre todo, de información verificada sobre lo que viene.

El gobierno mexicano se ha enterado de los planes de Trump al mismo tiempo que cualquiera de nosotros, por la prensa y la televisión de Estados Unidos. Sheinbaum no ha podido calibrar el talante con el que llega Trump porque no ha tenido contacto con él desde el 26 de noviembre, hace casi dos meses, cuando conversaron por teléfono. Posteriormente recibió un mensaje de Ken Salazar, poco antes de terminar su misión como embajador en México, pero ni la alteró ni la apuró.

Salazar dijo que la relación con Trump iba a ser la peor en casi 40 años—desde el segundo periodo del belicista Ronald

Reagan—y que vendría el desmantelamiento de las políticas que emprendió el presidente Joe Biden—incluidas, probablemente, aunque no lo mencionó, la tolerancia a la complacencia y complicidad con los cárteles de la droga—. Pese a las banderas amarillas que levantó, Sheinbaum continuó diciendo que no entrarían en contacto con el equipo de Trump hasta que fueran confirmados por el Senado.

Sus deseos fueron cumplidos, aunque en privado trataron de hacer lo contrario. Llegaron tarde

y no les tomaron las llamadas. Buscó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, hablar con el futuro secretario de Comercio, Howard Lutnick, pero no tuvo éxito. El canciller Juan Ramón de la Fuente ni siquiera tuvo enlaces de alto nivel, y mucho de lo que le dijo a la Presidenta pareció salido de los periódicos. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, restableció contactos con sus contrapartes en Washington, aunque sin saber si transitarían a la siguiente administración. En contraste, el gobierno canadiense, pese al desprecio de Trump hacia el primer ministro Justin Trudeau, negoció con su equipo una estrategia para frenar la migración y el tráfico de fentanilo, para mitigar la posible imposición de aranceles.

Sheinbaum dijo al rendir su informe de los primeros 100 días al frente del gobierno que “tenía un plan” para lidiar con el gobierno de Trump, y estaba convencida de que la relación sería buena y respetuosa, donde prevalecería el diálogo, que no quiso iniciar previamente primero por su decisión de mantenerse alejada de Trump y su equipo, y luego porque así lo dispusieron Trump y su equipo.

La diplomacia mañanera de Sheinbaum no tuvo ningún efecto, como fue ignorada al afirmar que México no aceptaría que los migrantes de otras nacionalidades que buscaban asilo en Estados Unidos esperaran en territorio mexicano durante el proceso. El viernes, en su audiencia de confirmación, la secretaria de Seguridad Territorial, Kristi Noem, dijo que restablecería el programa Quédate en México, contrario a lo que Sheinbaum planteó.

Siempre quedará en duda por qué perdió el tiempo y no tejió una relación personal con Trump, y permitir que su gabinete se reuniera con su equipo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2025	Sección Nacional	Página 42
----------------------------	----------------------------	---------------------

Su cautela extrema, así como el rechazo del equipo del nuevo presidente, no tiene precedente. Los mandatarios electos de ambos países solían sostener reuniones previas con sus contrapartes para conocerse personalmente –muy importante para las relaciones bilaterales– y para sembrar las bases para nuevas formas de cooperación.

En todo este tiempo hubo presidentes que no se reunieron previamente, pero en todos hubo una continuidad en la relación bilateral. Incluso el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se subió a ese vagón cuando el presidente Enrique Peña Nieto invitó a su equipo a

que acompañara las negociaciones con Estados Unidos y Canadá para el nuevo acuerdo comercial norteamericano, el T-MEC. Con Sheinbaum no hay nada de eso, y el Trump que inicia hoy su segundo periodo es muy diferente al primero.

En esta confusión empieza la falta de entendimiento de lo que viene, se concreten de manera inmediata o no las amenazas. Sheinbaum ha sido mal asesorada por De la Fuente, que le dice que no pasará nada, y por Ebrard, que le ha dicho que él conoce a Trump y sabe cómo negociar con él. Más allá de que Trump lo desprecia, tampoco es el mismo personaje. ¿Algo más distinto que en 2016 era protec-

cionista y hoy sea expansionista? En 2016, como publicó este fin de semana *The Washington Post*, no conocía a nadie, ni siquiera personalmente a su gabinete, y ahora “conquistó” Washington antes de asumir el poder.

Hay señales de que Sheinbaum no está preocupada, lo que es positivo porque su cabeza estará fría al tomar decisiones. El problema es que tampoco está listo su gobierno ante lo que podría venir si encuentran que Trump no era lo bocón que le creían sus colaboradores y comienza a cumplir lo que amenazó. Si no lo hace, no habrán estado en lo correcto, sino que habrán corrido con suerte en la adivinanza.

Sheinbaum la jugó mal, haciendo diplomacia en las mañaneras

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_09



Desigual duelo nacionalpopulista

A partir de esta tarde comenzarán a verse los alcances de las amenazas a México —aplicación de aranceles, vigilancia militar de la frontera, continuación del muro, deportaciones masivas, impuestos a las remesas y uso de drones armados para destruir laboratorios clandestinos y asesinar cabecillas criminales que considere “terroristas”— por parte del delincuente convicto que asume este mediodía la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

Sin pausa ni tardanza, el mañoso magnate inmobiliario comenzará a ejercer su segundo mandato y en su escritorio tendrá varias plumas para firmar (y regalárselas después a sus invitados y testigos) las diversas órdenes ejecutivas que darán el banderazo a sus intimidantes, pero taquilleras promesas electorales.

Desde su primera campaña presidencial utilizó el lema “Hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande” (*Make America Great Again*) para movilizar a sus paisanos que se sienten desplazados por efecto de la globalización.

Su nacionalismo de exclusión está marcado por políticas antimigratorias, proteccionismo económico y desdén por los acuerdos internacionales, de modo que su regreso a la Casa Blanca plantea un riesgo real y severo para México.

Por su parte, Claudia Sheinbaum ha continuado una política de confrontación interna con fachada de progresista y una tozuda reivindicación de “lo auténticamente mexicano”, misteriosa generalidad que excluye 300 años de mestizaje y seis sexenios “neoliberales”.

Su discurso se combina con una política de desmantelamiento de las instituciones republicanas de contrapeso, centralizando el poder y debilitan-

do la democracia.

Aunque pretende ser inclusivo, el nacionalpopulismo de Sheinbaum fragmenta a la sociedad y limita la capacidad de su gobierno para enfrentar desafíos como el que encarna Trump, especialmente en temas migratorios y en la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Con Trump de regreso comienza un nuevo orden mundial con reglas que irá imponiendo sobre la marcha basadas en el pragmatismo y el amago de aplicar la fuerza económica o militar para defender los intereses estadounidenses (que incluyen o pueden incluir, según su delirante interpretación, la anexión de Canadá, la compra o invasión de Groenlandia, el cambio de nombre al Golfo de México y la reocupación del Canal de Panamá).

Uno de los más estrujantes calambres que se anticipan es el migratorio y la consecuente crisis humanitaria, frente a lo cual será mejor que Sheinbaum acepte recibir únicamente a mexicanos para no repetir el error de aceptar el *Quédate en México* del obradorato.

“La peor política exterior es la interior”, decía con toda razón el embajador en retiro Agustín Gutiérrez Canet, y el origen de los problemas actuales entre EU y México está en las debilidades mexicanas de corrupción, inseguridad y precario estado de derecho, agravado gratuita y letalmente por la destructiva reforma en curso al Poder Judicial...

Será mejor que Sheinbaum acepte recibir únicamente a mexicanos para no repetir el error





Una de las grandes preguntas y reproches que mi generación le hizo a la de nuestros abuelos es cómo no habían podido identificar las señales que llevaron al mundo al desastre de la Segunda Guerra Mundial.

¿Cómo pudieron estar tan ciegos frente a lo que venía?

Pregunta: ¿lo sabemos hoy frente al reto de un mundo dominado por **Trump, Putin y Xi Jinping**?

¿Qué futuro nos depara ante el desafío de líderes mundiales que no creen en los valores de la democracia liberal?

El asunto es particularmente preocupante para el caso estadounidense.

China y Rusia nunca han tenido una tradición democrática liberal. Siempre han sido países acostumbrados a regímenes autoritarios.

No así Estados Unidos, una de las cunas de la democracia liberal moderna. Nunca ha sido un régimen perfecto. El tema de la esclavitud es una de sus grandes manchas que, hasta hoy, sigue siendo vergonzosa. Pero, con todo, Estados Unidos nació y creció como una nación democrática y liberal, sobre todo para los estándares de los siglos XVIII, XIX y XX.

Que hoy llegue al poder un presidente populista que no crea en las instituciones democráticas liberales es un cambio fundamental en el orden político occidental que hemos tenido después de la Segunda Guerra Mundial.

Cierto: no es la primera vez que **Donald Trump** gobernará Estados Unidos. Pero, en esta segunda ocasión, llega fortalecido y con una mayor legitimidad. En noviembre pasado, la mayoría del electorado estadounidense votó a favor del programa trumpista. El trumpismo, como ideología, es hoy la principal corriente política en el vecino del norte. Tal y como sucedió con el nazismo en Alemania, que fue ganando cada vez más adeptos hasta convertirse en un régimen de partido único que desmanteló la democracia liberal.

¿Será el caso de lo que viene en Estados Unidos?

¿Hacia allá va el rumbo?

¿Qué ocurrirá con un orden internacional dominado por personajes como **Trump, Putin y Jinping**?

¿Estamos viendo las señales del desastre que viene y no queremos reconocerlas?

En el futuro, ¿nuestros nietos nos reclamarán por lo mismo que nosotros le reprochamos a nuestros abuelos que vivieron en los años 30 del siglo pasado?

En esta historia, el 20 de enero de 2025 será un día fundamental.

Hoy, en la primera fila estará el hombre más rico del mundo: Elon Musk. Son los dos grandes cuates del nuevo poder americano.



Fecha 20.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Hoy toma posesión la versión 2.0 de **Trump** como presidente de Estados Unidos.

Hoy, al final de la jornada, tendremos una idea más clara de por dónde irá la jugada.

¿Se moderará **Trump** o comenzará a darle machetazos al orden internacional que ha regido el mundo, para bien o para mal, después de la Segunda Guerra Mundial?

El caso es particularmente importante para México.

En los años 80 del siglo pasado, nuestro país decidió apostarle su desarrollo económico a una mayor integración comercial con el vecino del norte. La apuesta ha pagado enormes dividendos. El libre comercio de la región de América del Norte ha tenido resultados muy positivos, sobre todo para México. Sí, no ha sido la panacea. Sí, no ha resuelto todos los problemas económicos de un país tan complicado como México. Pero, ¡hombre!, que hoy nuestro país sea el principal exportador de mercancías a la economía más dinámica del mundo es un grandísimo logro.

Hoy, esa apuesta que tan bien ha pagado está en peligro.

Trump, a diferencia de sus antecesores, es un presidente que no cree en el libre comercio. Su visión es mercantilista. Piensa que un país debe imponer aranceles a productos extranjeros con el fin de proteger la producción local y así generar riqueza. No le importan las ventajas competitivas de los países o las distorsiones que los aranceles puedan crear en el mercado o, peor aún, en las rentas, privilegios y monopolios que genera el Estado al favorecer a ciertos productores locales.

Si China ha tenido éxito económico con un gran intervencionismo del Estado, ¿por qué no podría tenerlo el gigante americano?

Si en Rusia hay una connivencia entre la elite política y económica, una oligarquía funcional, ¿por qué no podría haber una en Estados Unidos?

Hoy, en la primera fila de la toma de posesión de **Trump** estará el hombre más rico del mundo: **Elon Musk**. Son los dos grandes cuates del nuevo poder americano. El que tiene el Ejército más fuerte del mundo y el que acumula más miles de millones de dólares. La unión, sin pudor alguno, de los poderes político y económico.

Yo me pregunto: ¿caso no estamos queriendo ver las señales?

A aquellos, pocos, que sí las vieron en los 30 del siglo pasado los tildaron de exagerados. Fueron muy criticados. A la postre, algunos salvaron sus vidas gracias a que vieron el desastre que venía y actuaron en consecuencia.

¿No habrá llegado el momento de hacerlo?

X: @leozuckermann



El mundo cambiará a partir de hoy. La llegada de **Donald Trump** modificará muchas de las tendencias geopolíticas, hasta podrá alterar la economía y el comercio mundial y los equilibrios de poderes. No creo que esta segunda presidencia de Trump sea una suerte de repetición de su primer período presidencial. No está rodeado del mismo equipo, sus posiciones se han tornado mucho más radicales, sus intereses son diferentes, porque no sólo buscará desquitar la derrota de hace cuatro años, sino porque sabe que ya no tiene posibilidad de reelegirse. Debe redefinir el perfil de su país en estos cuatro años.

Se insiste mucho en el tema de que no tendrá prácticamente contrapesos. En parte es verdad, por lo menos en los próximos dos años controlará la Casa Blanca, el Capitolio y la Suprema Corte. Pero también, como todo movimiento que trasciende fuerzas políticas organizadas, en el entorno de **Trump** hay muchas corrientes y personajes contradictorios, y pocos reflejan tanto esos puntos de vista encontrados como **Steve Bannon** y **Elon Musk**.

El empresario de origen sudafricano **Elon Musk** es, junto con su amigo y socio de Silicon Valley **Peter Thiel**, el empresario de origen alemán que fundó PayPal con **Musk**, el ideólogo de lo que algunos denominan la nueva derecha tecnológica. Ellos y el vicepresidente **J.D. Vance** son los que le darán, o intentarán hacerlo –con **Trump** todo es impredecible–, el perfil ideológico al gobierno.

Ni **Musk** ni **Thiel** tienen cargos oficiales, pero no los necesitan, tienen incluso más poder que cualquier otro funcionario fuera del propio **Donald Trump**. **Musk** tiene dinero (desde que ganó **Trump** duplicó su fortuna, que está hoy en 490 mil millones de dólares, el hombre, con mucho, más rico del mundo), tiene medios de comunicación, como la red social X, que se ha convertido en un poderoso instrumento de propaganda por **Musk** y **Trump**, y una enorme cercanía con **Trump**, que nació en buena medida por la donación de 292 millones de dólares a la campaña, más los miles de millones que recaudó con sus empresarios cercanos.

Bannon fue el ideólogo de **Trump** durante muchos años, aunque siempre le costó trabajar con él durante su período en la Casa Blanca, en buena medida porque sus formas de trabajo son muy rudas para una administración federal. Pero **Bannon** tiene otro perfil: como muchos de los primeros simpatizantes de **Trump** es un populista iliberal, nacionalista, opuesto al *establishment* de Washington, a los grandes empresarios y corporaciones y que utiliza los medios y las redes para las campañas de desinformación en una forma muy distinta a **Musk**, aunque ambos abrevan del mismo trumpismo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La pugna entre ambos no ha hecho más que crecer. En una reciente entrevista con la prensa italiana, **Bannon**, que está en ese país apoyando a la mandataria Giorgia Meloni, dijo que uno de sus objetivos será "hacer que echen a **Elon Musk**" del círculo íntimo de **Trump**. **Bannon** dijo que haría que **Musk** no pudiera estar en la toma de posesión. "No tendrá un pase azul a la Casa Blanca, no tendrá acceso completo a la Casa Blanca, será como cualquier otra persona", declaró **Bannon** al *Corriere della Sera*.

"Es un tipo verdaderamente malvado, un tipo muy malo. Me he propuesto personalmente acabar con este tipo. Antes, porque ponía dinero, estaba dispuesto a tolerarlo, ya no estoy dispuesto a tolerarlo", añadió.

Las diferencias entre ambos se acrecentaron porque **Bannon** ha criticado el apoyo de **Musk** al programa de visas H-1B, utilizado por muchas empresas tecnológicas para contratar a trabajadores calificados nacidos en el extranjero. Dice **Bannon** que "todo el sistema de inmigración está manipulado por los señores de la tecnología, lo utilizan en su beneficio, la gente está furiosa... 76 por ciento de los ingenieros que trabajan en Silicon Valley no son estadounidenses".

"**Peter Thiel**, **David Sacks** y **Elon Musk** son todos sudafricanos blancos... Deberían volverse a Sudáfrica. ¿Por qué tenemos sudafricanos, la gente más racista del mundo, sudafricanos blancos, haciendo comentarios sobre lo que pasa en Estados Unidos?", se pregunta **Bannon**.

"La gente que rodea a **Trump**, siguió **Bannon** en el periódico italiano, está cansada de él. Hemos visto el auge de **Elon**, su naturaleza intrusiva, su falta de comprensión de los verdaderos problemas y, francamente, su apoyo sólo a sí mismo, cuyo único objetivo es convertirse en trillonario. Ése es su objetivo. Hará cualquier cosa relacionada para asegurarse de que cualquiera de sus empresas esté protegida o tenga un mejor trato o él gane más dinero. Su acumulación de riqueza, y a través de la riqueza quiere el poder: eso es en lo que está centrado. El pueblo trabajador de este país no lo va a tolerar".

Dice **Bannon** que él corrió a **Musk** "de la Casa Blanca todos los días durante 30 días seguidos en 2017, porque estaba buscando subsidios pagados por la clase trabajadora estadounidense, la gente que gana 35 mil dólares al año se suponía que debían pagar, básicamente, impuestos para apoyar la resurrección en Tesla. No necesito hablar con **Elon Musk**. Sé lo que **Elon Musk** está haciendo", concluyó **Bannon**, un hombre que estuvo incluso preso varios meses por defender la teoría del fraude en 2022 e impulsar la toma del Capitolio.

Bannon tiene mucha gente en el equipo de **Trump**, pero el propio **Musk** y los suyos, junto con el enorme poder del dinero, que tanto fascina al nuevo presidente, le pueden dar mucho más peso político que a los antiguos escuderos ideológicos del trumpismo.



Regreso con/sin gloria

WASHINGTON, D.C.- Luego de haber perdido de manera oficial las elecciones en noviembre de 2020 y de haber azuzado la invasión tumultuaria al Capitolio el 6 de enero de 2021 para impedir la calificación presidencial del candidato demócrata, Joseph Biden, Donald Trump regresa hoy lunes 20 al escenario del crimen político, el Capitolio, para ser ungido como presidente de la nación para el período del 20 de enero de 2025 al 20 de enero de 2029.

En un acto se demuestra que la política y la democracia norteamericanas pueden ser tercermundistas, Trump retrotrajo la política local a 2021. Les esperan cuatro años de gobierno que en realidad pudieran ser dos, porque los años finales de 2027 y 2028 serán lo que en la jerga política americana se conoce como la de un "pato cojo", es decir, debilitado y a merced de sus enemigos, porque la Constitución prohíbe más de dos períodos de gobierno de cuatro años cada uno, aunque muy al estilo Trump el empresario buscará retorcer los mandatos legales para cuando menos tener fuerza institucional en la sucesión presidencial de 2028.

Dos temas serán prioritarios para Trump: poner orden en la migración arbitraria que permitió el presidente Biden al abrir las fronteras sin control legal y llenar el país con aproximadamente siete millones de personas que irrum-

pieron por la fuerza en la frontera; y aprovechar el pánico social por las escenas de miles de fallecidos por abuso en el consumo de fentanilo centrando la atención en la existencia y funcionamiento de cárteles mexicanos que controlan el tráfico dentro de EU y que dependen de sus centrales en territorio de México.

Habrá que esperar la consolidación de expectativas. Una cosa era el discurso virulento de Trump como candidato en 2016, 2020 y 2024 y otra cosa tener que cumplir con las reglas legales para combatir ambos problemas: la deportación será fácil, aunque llena de conflictos, y el tema de los cárteles mexicanos dentro de EU está más complicado. En ambos temas, aunque no quiera, Trump tendrá que llegar a algún acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum.

ZONA ZERO
La información es de violencia focalizada pero creciente en varias entidades de México y son datos citables en las argumentaciones de sectores progresistas y reaccionarios en Estados Unidos. En este sentido, el Gobierno de Trump le apretará las tuercas al Gobierno mexicano para que tome con decisión el objetivo de combatir y dismantelar a los dos principales cárteles locales, el de Sinaloa y el de Jalisco, sin importar los costos de violencia que tendrán que pagarse en el corto plazo.





*El trumpismo derrama.
 Viene una etapa agria
 y dura de batalla y mentiras.
 Urgen coincidencias.*

Motosierra

Regresa Trump, renace el trumpismo. Habitados a discutir el efecto político o su impacto en el poder, parece dejarse de lado el renacimiento del trumpismo. El retorno de Trump tiene menos atenuantes y débiles mediaciones. Es el arribo de una casta cerrada, distante de la tradicional clase política estadounidense. El estilo es definición. Lo de Trump es un disfraz de rebeldía para destrozar instituciones, políticas públicas y beneficios sociales.

La queja amarga, la ofensa diaria, es la marca de la insatisfacción y de la decisión. El asunto es la consecuencia de la rabieta. No se trata de decisiones que pasan por Congreso, que se negocian con opositores, que se construyen con grupos civiles. La pataleta impone.

En su entorno de gobierno, Trump ha definido cien por ciento lealtad, cero por ciento capacidad. Ha dejado fuera a quienes le acompañaron en el tramo anterior y sugirieron una mínima moderación. La obediencia es la marca.

Una extraña voltereta. El movimiento popular y mediático, MAGA, sustentado en la revuelta del algoritmo que inflama mentiras y reclama el despojo de la política de las élites. Su protesta, su movilización, su voto extendido, instaura paradójicamente, el poderío de una casta, de una élite multimillonaria evidentemente ajena a la vida diaria de los obreros y las familias clauderías que impulsan a Trump.

El trumpismo es esa negación y esa destrucción. Estorban instituciones, animan los órdenes ejecutivos. Estorban las negociaciones, alientan las imposiciones.

No es únicamente un asunto político. Un factor de gobernabilidad. El trumpismo es, ante todo, un modo de ser anticuado pero presente. Una actualización de la regresión. El mundo virtual que lo soporta, la reproducción de mentiras, el algoritmo como eficientador del dominio de la falsedad y del engaño, tiene mucho que ver con la desaparición del contrario.

Los esclavos del móvil no voltean más allá de su pantalla. Ahí está, al final, su verdad. No miran ni se atreven a voltear a ver a otros. Cautivados por los mensajes que brincan en su pantalla, las proclamas de su líder en Truth Social, los trumpistas desconocen al otro, al que no convive con ellos. No interactúan, mecanizan. No interpellan, reproducen.

Javier Milei, un trumpito desenfrenado, apareció en el Baile Inaugural Hispano del pasado sábado 18 en un hotel de Washington en vísperas de la asunción de Trump, para recibir el premio al "Titán de la reforma económica".

Lo suyo fue una cátedra del trumpismo que entra en la brega. Presumió en su discurso ante líderes hispanos en EU, que en un año redujo la pobreza en Argentina de 55 a 38 por ciento, sin ninguna

evidencia, y con mucha estridencia. La esencia de su pensamiento de gobierno remite a la arena de la batalla de hoy.

"No consensuamos con el enemigo. La otra falacia que suelen aplicar los políticos reformistas es la falacia del consenso. Si los políticos a los que uno enfrenta representan una ideología opuesta a la propia, que ha sido la causante de todos los males, no hay ni puede haber nunca posibilidad de acuerdo. No puede haber acuerdo entre el bien y el mal porque trabajamos para intereses antagónicos".

El desconocimiento del otro. La ignorancia del contrario. El desprecio del de junto.

"No se puede negociar los términos de una reforma con quienes viven de conservar sus privilegios", dijo Milei en Washington.

Su propuesta: achicar el Estado. "El Estado aceptable es el más chico posible. La desregulación es el único camino exitoso. Es el camino de la motosierra", dijo Milei.

El trumpismo derrama. Y choca con quienes piensan muy parecido. No muy lejos, en México, igualmente consideran inútil consensar reformas, acordar con contrarios, pactar con distintos.

A la vez se acomodan los trumpistas, igualmente falaces, igualmente corruptos y despreciadores de la ley.

Viene una etapa agria y dura de batalla. Sobran las letanías y urgen las coincidencias.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El Plan México de Trump

Se dice que el verdadero Plan México será definido por las órdenes ejecutivas que el presidente Trump emita hoy, en su primer día de gobierno.

Se dice en un sentido irónico y realista: los límites del plan mexicano serán las definiciones, los plazos y condiciones de cumplimiento que vengan en los decretos de Trump.

Y no sólo para México, sino para todos los países del mundo que tengan una vinculación importante o una alta dependencia con los temas que define hoy, por sí mismo, el presidente estadounidense.

En 1995, una decisión ejecutiva de William Clinton facilitó la solución del problema financiero de México. Clinton dio luz verde, con el sólo poder de su firma, a un préstamo inmediato de 20 mil millones de dólares (extendibles hasta 60 mil con el FMI) para que el gobierno mexicano tuviera liquidez y credibilidad internacional en el manejo de su crisis.

La amenaza de Trump de imponer un arancel de 5% a los productos mexicanos en 2019, median-

te una orden ejecutiva, obligó a México a poner la Guardia Nacional al servicio de la contención de migrantes centroamericanos, a los que el gobierno mexicano había empezado dándoles la bienvenida en 2018.

Si entiendo bien, las órdenes ejecutivas del presidente estadounidense entran en vigor de inmediato, no tienen que pasar por el Congreso y tienen sólo los retrasos de coordinación que implica su aplicación burocrática, para ajustarse a los detalles de la instrucción que reciben.

Las órdenes ejecutivas en materia arancelaria son de las de aplicación rápida, pueden empezarse a cumplir al día siguiente que se promulgan. Es el arma con la que Trump dobló a México en 2019.

Es con la que amenaza hoy otra vez a México, y al mundo, ya no digamos a China, a la que dice querer ponerle aranceles de 60%.

Sabremos hoy lo que quiere Trump de México y del mundo.

Hay que ver con lupa sus decisiones arancelarias, no porque sean las fundamentales, sino porque son su posición inicial para conseguir después lo que realmente quiere.

Es su "arte de negociar": te amenaza creíblemente con algo y luego te dobla en lo que quiero, aparte de que puedo cumplirte parcialmente la amenaza inicial.

¡Qué lunes! —

Hay que ver con lupa sus decisiones arancelarias



ASTILLERO

La 4T, a prueba ante Trump // Agresiones muy anunciadas // Papel reactivo de México // Funcionarios, desajustados

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MÁS ALLÁ DE las declaraciones (todavía ayer, en una gira por Guerrero y Puebla, la presidenta Sheinbaum reiteró que "México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie"), a partir de hoy el aparato administrativo y político de la llamada Cuarta Transformación tendrá su mayor prueba de fuego (tal vez literalmente), con la asunción formal de Donald Trump que ha sido larga y puntualmente precedida de anuncios de acciones del republicano en contra de los intereses generales de México y, en particular, del proceso de cambio institucional que se viene desarrollando desde 2024.

LA ACOMETIDA DE la entrante administración de Estados Unidos sólo alberga dudas en cuanto a su intensidad, a su belicosidad. Trump se ha esmerado en advertir que organizará la mayor deportación de inmigrantes irregulares de la historia de ese país, que etiquetará como terroristas a cárteles criminales y que impondrá aranceles a productos mexicanos y renegociará (con ánimos de abandonarlo o someterlo aún más a su conveniencia) el tratado norteamericano de libre comercio. Para ello ha hecho nombramientos que son igualmente una virtual declaración de guerra política, social y económica contra México.

POR SU PARTE, la administración claudista pareciera resignada a un papel reactivo, a veces más preocupada la oratoria oficial por hacer ver al nuevo poder estadounidense los costos internos que le significarían las medidas ejecutivas que anunciará hoy Trump que por desplegar una estrategia eficaz, a la medida del reto. La primera línea de la estructura política y administrativa del gobierno mexicano no se ajustó proporcionalmente a las agresiones tan cantadas.

OMAR GARCÍA HARFUCH se ha esmerado en generar estadísticas operativas de aparición correctiva, con tufo a la escenografía clásica de Genaro García Luna y sin que el predominio de los grupos criminales haya des-

cendido más que en las estadísticas oficiales nada confiables.

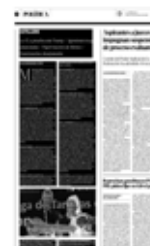
JUAN RAMÓN DE la Fuente es un personaje de genética política alejada de la defensa de los intereses populares, sin arrestos ni pretensiones de liderazgo verdaderamente defensor de los paisanos en riesgo y atendido a la sabidamente anémica red consular, que en muchos casos está afectada de burocratismo crónico, distanciamiento de los migrantes y refugio de políticos reblandecidos.

MARCELO EBRARD NAVEGA sin verdadera emoción (aunque, profesional, la finja), maltratado que fue (y, con él, el interés nacional) en la primera presidencia de Trump y maltrecho también en los rejugos internos del claudismo; más activa y apoyada luce Altigracia Gómez, la empresaria de las verdaderas confianzas de Palacio Nacional, tejedora del neoliberal Plan México que busca crear sintonía con el arribo explícito de la arrolladora plutocracia a la Casa Blanca.

EN EL TERRENO migratorio tampoco hay novedades en la formación defensiva mexicana. Por circunstancias extrañas se mantiene el control del Instituto Nacional de Migración quien lo fue a lo largo de la mayor parte del sexenio obradorista (desde junio de 2019, cuando relevó al académico Tonatiuh Guillén). A pesar de que se anunció que sería relevado por Sergio Salomón Céspedes Peregrina en cuanto éste dejara la gubernatura de Puebla, lo que sucedió el 13 de diciembre del año pasado, lo cierto es que Garduño sigue en el puesto (este 15 participó en un foro, junto con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez: <https://goo.su/tYHuLS>), como también es cierto que sigue sujeta a proceso penal por la muerte de migrantes en Ciudad Juárez y que, en general, su característica al frente del INM ha sido represiva, despótica, funcional a los intereses estadounidenses de contención de los flujos migratorios.

YA SE VERÁ, a partir de hoy, cuando Trump comience a soltar las medidas ejecutivas que afecten a México, el tamaño y la eficacia de la resistencia de la administración Sheinbaum. ¡Hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 117478.00
Tamaño: 389 cm2



▲ Más allá de las declaraciones (ayer, en una gira por Guerrero y Puebla, la presidenta Sheinbaum reiteró que "México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie"), a

partir de hoy el aparato administrativo y político de la llamada Cuarta Transformación tendrá su mayor prueba de fuego. Foto Presidencia



¿Autócrata?

Todos deberíamos desearle suerte al Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y que su Gobierno sea exitoso.

Pero, al mismo tiempo, sus recientes declaraciones y nombramientos deberían poner a todo el mundo en guardia contra posibles abusos del poder, la destrucción a cámara lenta de la democracia y una ola de corrupción masiva.

Para dejarle en claro de entrada, no estoy entre quienes creen que Estados Unidos se convertirá de la noche a la mañana en una autocracia.

El autócrata turco Recep Tayyip Erdogan tardó dos décadas en dismantelar las instituciones independientes de su país, y el Presidente húngaro Viktor Orban, un aliado cercano de Trump, necesitó un tiempo parecido para acumular poderes casi absolutos en su país.

Trump, de 78 años, terminará su mandato siendo el Presidente de mayor edad en la historia de Estados Unidos, y lo más probable es que no pueda destruir la democracia estadounidense en cuatro años.

El republicano seguramente dirá que ganó por una mayoría aplastante y que tiene un mandato sin precedentes en la historia. Pero lo cierto es que ganó sólo el 49.8 por ciento del voto popular, y que su mar-

gen de victoria fue de 1.5 puntos porcentuales, uno de los más pequeños desde 1900.

Trump comenzará su mandato con una mayoría muy estrecha de 219 miembros en la Cámara de Representantes, lo que equivale a solo un voto más que los 218 que necesitará para aprobar leyes. Será la mayoría más pequeña en la Cámara desde 1931, en un país donde la Oposición suele ganar las elecciones intermedias.

Asimismo, de los más de 830 jueces federales, solo unos 235 fueron designados por Trump. La mayoría de los jueces probablemente seguirán siendo leales a la Constitución, más que a Trump.

A pesar de todo esto, hay muchos indicios de que el republicano intentará debilitar el sistema de pesos y contrapesos de Estados Unidos.

Tras perder las elecciones de 2020 y negarse a aceptar su derrota, ha hecho más de 100 amenazas de investigar, procesar y encarcelar a sus críticos, según un recuento de la Radio Pública Nacional.

Puede que logre intimidar a muchos ineditos de prensa –quizás la única fuente de monitoreo que tendrá su Gobierno– para que se autocensuren.

Además de tener mayoría en ambas Cámaras del

Congreso, Trump tendrá una Suprema Corte de mayoría conservadora.

Y, a diferencia de su primer mandato, ha elegido a leales incondicionales en lugar de a políticos conservadores con experiencia gubernamental para la mayoría de los principales puestos de su Gabinete. ¿Alguien a su alrededor se atreverá a contradecirlo?

Trump ya ha insinuado que buscará permanecer en el poder más allá de su mandato, incluso cuando la Constitución prohíbe a los Presidentes servir más de dos períodos de cuatro años.

Algunos de los líderes populistas de derecha que ha invitado a su toma de posesión, como Orban y Nayib Bukele de El Salvador, ya han cambiado sus respectivas constituciones para perpetuarse en el poder.

El Presidente saliente Joe Biden, que planea asistir a la toma de posesión de Trump a pesar de que el republicano no fue a la suya, dijo en su discurso de despedida que “en Estados Unidos está tomando forma una oligarquía de extrema riqueza, poder e influencia que literalmente amenaza nuestra democracia”.

Refiriéndose a Elon Musk, Mark Zuckerberg, Jeff Bezos y otros magnates que se han acercado a Trump, el demócrata dijo que le preocupa el sur-



Fecha 20.01.2025	Sección Internacional	Página 16
----------------------------	---------------------------------	---------------------

gimimiento de un “complejo tecnológico-industrial”.

Agregó que “los estadounidenses están siendo sepultados bajo una avalancha de desinformación, lo que permite el abuso de poder”.

De hecho, nunca antes en la historia reciente ha habido un Gobierno de Estados Unidos con tantos

mega-millonarios, con tanto control sobre la información pública.

La presencia de casi una docena de multimillonarios en la Administración Trump también puede resultar en un campo fértil para una corrupción sin precedentes. ¿Se abstendrá Musk, el hombre más rico del mundo, de usar su cargo

en el nuevo Gobierno para favorecer a sus empresas?

Pronto tendremos respuestas a muchas de estas preguntas. Pero hay algo que debería quedar claro: sin controles sobre la Presidencia, todos –incluso Trump– perderemos.

Como dice el viejo refrán, el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente.



Trump, la mentira y nuestra frontera sur podrida

Durante los últimos años nuestra frontera sur y los estados por donde cruzan las caravanas migrantes se deslizaron en un tobogán de violencia anclada en la corrupción de policías y políticos

Donald Trump asumirá hoy como nuevo presidente norteamericano gracias parcialmente a una campaña contra la migración indocumentada proveniente de México, en los momentos en que -según cifras oficiales del gobierno estadounidense- el flujo de personas hacia la frontera común con Estados Unidos es el más bajo desde 2021 en que el magnate dejó la Casa Blanca por primera ocasión. Pese a toda su retórica, no pudo o no quiso alterar el estado de cosas vigente sobre este tema. Su sucesor, Joe Biden, sí lo hizo.

De acuerdo con diplomáticos norteamericanos consultados por este espacio sobre el flujo migratorio que llega a la Unión Americana desde México, en enero de 2021 los servicios de Migración y de la Patrulla Fronteriza

de la nación vecina abortaron en 76 mil ocasiones el ingreso de indocumentados, sea deportándolos, sea negándoles papeles en la frontera -o ambos. Esa cifra llegó a 96 mil detenciones en diciembre pasado. El mejor mes de detenciones bajo la administración Trump sumó 144 mil en mayo de 2019. En diciembre de 2023, bajo el gobierno Biden -según esos reportes-, la cifra alcanzó 302 mil.

Con base en las mismas informaciones, durante el gobierno Biden, al menos una tercera parte de los extranjeros indocumentados que ingresó a México decidió permanecer en el país, por no poder siquiera acercarse a la línea fronteriza, o por tener un proyecto por desarrollar en nuestro país, lícito o ilícito. Eso, se dijo, puede representar cerca de 5 millones de personas en cuatro años, sin que nadie sepa en realidad dónde se hallan y a qué se dedican.

Pero este nuevo estatus de la crisis migratoria ha dejado aquí un impacto ominoso: durante los últimos años nuestra frontera sur y los estados por donde cruzan las caravanas con migrantes provenientes de decenas de países -desde Centroamérica hasta Ucrania; desde Haití hasta China- se deslizaron en un tobogán de violencia anclada en la corrupción de policías y políticos.

La conclusión está a la vista para agencias de seguridad y de inteligencia,

Continúa en siguiente hoja



Fecha
20.01.2025

Sección
República

Página
6

tanto en Estados Unidos como en México: las mafias que trafican armas y drogas controlan también la llegada de migrantes, pero evaden introducir a una parte significativa de ellos en terreno estadounidense y se les deja en el país bajo una doble hipótesis: les resulta un negocio rentable mantenerlos aquí, dispersos o bajo una labor asignada por las propias bandas. O han pactado con alguna autoridad esta forma de operar.

A inicios de 2020, cuando superaba ya un año de vigencia el gobierno del presidente López Obrador y el del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, un grupo estratégico de agentes federales y militares recorrieron parajes de la entidad tabasqueña para dar con casas de seguridad de una banda que introducía drogas, ar-

mas y migrantes desde la frontera con Guatemala.

En plena selva, fueron interceptados por un comando armado que usaba pasamontañas. El grupo federal fue desarmado y amenazado de muerte si no abandonaba el territorio estatal. Poco después se logró identificar que el comando estaba formado por policías estatales y sicarios de las mafias criminales. Cuando aquéllos alistaban un operativo reactivo, desde la Ciudad de México recibieron órdenes de suspender tareas y reportarse con superiores, quienes en lugar de apoyar los sometieron a castigos. Se habían topado con algo demasiado poderoso.

Historias similares se repitieron en Chiapas bajo el gobierno del morenista Rutilio Escandón, e incluso en Veracruz -corredor típico de los migran-

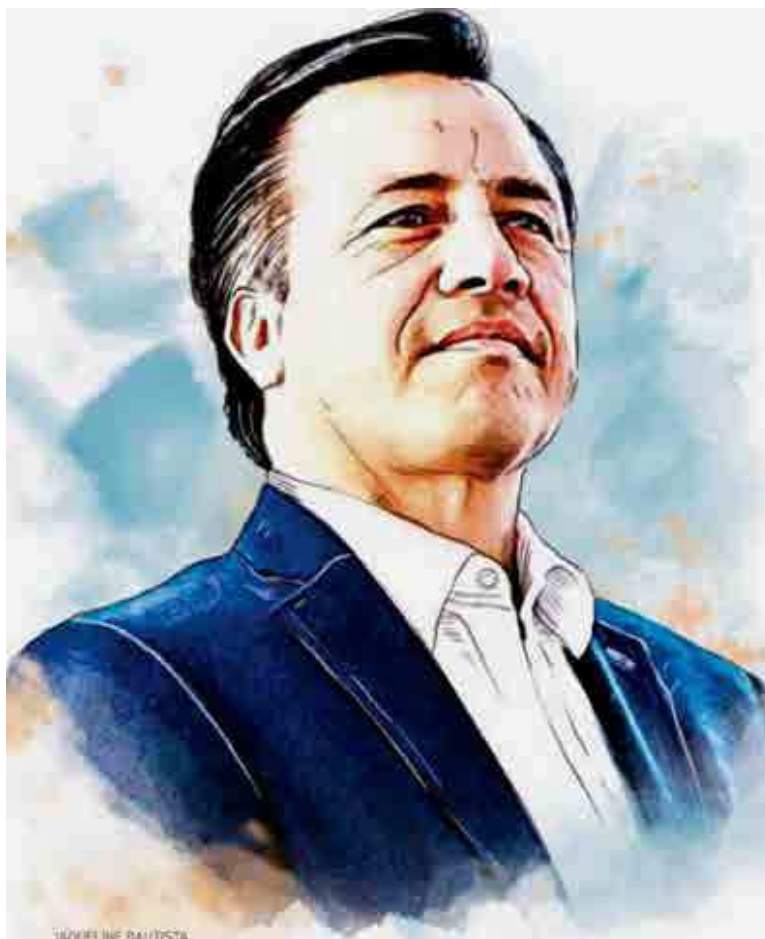
tes- con el también morenista Cuicuilhuac García.

Las nuevas administraciones estatales, con Javier May, en Tabasco; Eduardo Ramírez, en Chiapas; y de Hocío Nahle, en Veracruz, han debido encarar una situación que ya desbordaba por todos lados a la más mínima gobernabilidad. Y lo han hecho actuando contra lo hecho por sus antecesores y correligionarios. En esa pesadilla nos encontramos ahora.



CUITLÁHUAC

EXGOBERNADOR veracruzano presenció la crisis entre el tráfico de migrantes y drogas en su estado





Gerardo Esquivel
"El Latinobarómetro muestra para quién se gobierna aquí?"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



¿Para quién se gobierna en México?

Los resultados más recientes de la encuesta periódica que realiza la Corporación Latinobarómetro revela que están ocurriendo cambios muy profundos en la actitud y percepción de los mexicanos con respecto a distintos temas. Uno de los cambios que más me llamó la atención es el relativo al tema de para quién se gobierna en el país. La pregunta exacta que plantea la encuesta es la siguiente: "En términos generales ¿diría usted que su país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?"

Las respuestas correspondientes a 2024 muestran que los mexicanos tienen una mejor opinión de su gobierno en esta materia que el resto de los latinoamericanos. Mientras que el 72 por ciento de todos los encuestados cree que sus gobiernos actúan en favor de los poderosos, apenas el 24 por ciento considera que sus gobiernos actúan en beneficio del pueblo. En cambio, en México el 50 por ciento opina que se gobierna para los poderosos y el 47 por ciento considera que se gobierna para el bien de toda la población. Este último porcentaje, aunque todavía minoritario, es casi el doble de lo observado en el resto de la región.

Sin embargo, lo más sorprendente de las respuestas no es el comparativo en sí con el resto de la región, sino el dramático cambio que ha ocurrido en las respuestas de los mexicanos a esta pregunta en los últimos años. Mientras que en 2018 sólo el 9.3 por ciento de los mexicanos consideraba que se gobernaba para el pueblo, esta respuesta se quintuplicó hasta llegar a 47 por ciento en tan sólo 6 años. En forma similar, en 2018 casi nueve de cada diez mexicanos (el 88 por ciento) consideraba

que se gobernaba en beneficio de los poderosos. Esta respuesta se redujo a solo 5 de cada 10 apenas en el lapso de un sexenio.

Otra cosa que llama la atención es que entre 2006 y 2018 hubo un deterioro casi constante en cuanto a la percepción que tenía la población mexicana sobre este tema. Mientras que el 31 por ciento de la población creía que se gobernaba para todo el pueblo en 2006, este porcentaje fue disminuyendo paulatinamente hasta alcanzar su punto más bajo en 2017, cuando fue de sólo 8.2 por ciento. En forma inversa, el porcentaje de los mexicanos que consideraba que se gobernaba para los poderosos pasó de 63.6 por ciento en 2006 hasta un punto máximo de 89.5 por ciento en 2017.

Es claro que, desde el punto de vista de la opinión de los mexicanos, los gobiernos de Calderón y Peña Nieto se alejaron de sus gobernados y se dedicaron a actuar en favor de las élites. También es evidente que esta percepción cambió dramáticamente con la gestión de López Obrador. No hay duda que hay aspectos criticables del gobierno de AMLO, sin embargo, los analistas que se la pasan criticando su gestión tendrían al menos que reconocer que hubo un cambio favorable en esta dimensión. De paso, quizá también tendrían que reconocer que las cosas en el país no iban por tan buen camino como a veces quisieran hacernos creer. Háganse cargo del país que teníamos en 2018. No sigan idealizándolo. ■

Desde la opinión de los mexicanos, Calderón y Peña se alejaron de sus gobernados



CIRCUITO INTERIOR

LA RED extorsiva en procesos de divorcio que operaba una abogada resultó ser de esos hilos que, al jalarse, descubren madeja.

CUENTAN que la investigación inició contra la litigante **Ana Katria "N"** y un equipo de ex ministerios públicos y agentes en activo de la Fiscalía, pero sigue encontrando más probables responsables... y de mayor jerarquía.

SEGÚN esto, hay una carpeta abierta contra alguien de bastante rango en la Coordinación General de **Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas** y quien se mantiene en el organigrama en el mismo puesto, con todo y el cambio en la titularidad en la Fiscalía.

TODO un desafío para quienes tienen el tema en sus manos, pues deberán demostrar que la justicia es ciega, aún cuando se trata de colaboradores en administraciones del mismo color.

...

LA ÚNICA certeza con la votación judicial hasta ahora es que no dejan de ponerle ¡incertidumbre!

CON el tiempo encima, ya habían modificado una vez

los cargos a elegir, pero ahora volverán a moverle.

CUENTAN que la Comisión Especial en Donceles sesionará en estos días para resolver una petición para que, en lugar de que sean 133 espacios los que vayan a las urnas, sean 134.

HAY quienes ven complejo el asunto, pues el piso ya estaría bastante disparejo - y, de abrirse la oportunidad, quienes busquen contender tendrán sólo una semana y algunos días para hacerlo.

...

QUÉ manera de regarla —y es literal—, cuando inicia la época de secas en el Valle de México.

DICEN que vecinos de **Naucalpan** no daban crédito al ver que un tanque del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento municipal falló y tiró durante un buen rato cientos de litros de líquido potable.

AUNQUE los denunciantes esperaban sanciones más contundentes, sólo les dijeron que serían más cuidados para no repetir fugas de este tipo. ¿Sólo eso?





Femicidios y extorsiones en el Valle de México

La semana pasada hubo dos femicidios en el Estado de México. El primero de ellos registrado en la Colonia Ciudad Cuauhtémoc (Ecatepec) y fue cometido por el propio esposo de la víctima. Al parecer, sorprendió a su mujer con otro hombre en un auto, les disparó y después huyó del lugar. Al llegar la ambulancia UM2019, la mujer ya estaba muerta. La segunda víctima fue encontrada en el acceso principal del Mercado 5 de Mayo, en la Colonia San Rafael Chamapa Quinta Sección (Naucalpan). Hasta el momento, en ninguno de los dos casos hay detenidos. Mientras tanto, un elemento de la Guardia Nacional fue acusado de cohecho por haber ofrecido 10 mil pesos a los policías que acudieron a su llamado en su casa de Urbi Villas (Tecámac). Según el funcionario, había encontrado a su pareja colgada en la recámara y quería que los policías declararan el suicidio. Pero el personal de la Fiscalía encontró que las lesiones de la víctima no correspondían con un ahorcamiento voluntario. El hombre fue ingresado al Reclusorio de Chiconautla, mientras el Ministerio Pú-

blico prepara la carpeta de investigación por femicidio.

EL DINERO TAMBIÉN

Estos crímenes no son casualidad. El Estado de México es la entidad federativa con mayor cantidad de femicidios a nivel nacional (66 el año pasado). Pero si se suma la CDMX (56), el valle metropolitano, no sólo encabeza la lista, sino que duplica a la entidad que le sigue: Nuevo León (59). Y para empeorar todo, el tercer municipio con mayor incidencia de femicidios es Iztapalapa -CDMX- (14), después de nada menos que Ciudad Juárez (22) y Tijuana (15). El Edomex y la CDMX tienen más problemas de femicidios que de homicidios dolosos de mujeres, donde el Edomex ocupa el tercer lugar y la CDMX el 14 a nivel nacional.

Pero estos datos brutales esconden otra realidad también terrible: los femicidios representan "sólo" el 0.04% de todos los delitos que sufren las mujeres. Y el principal es la extorsión. Este delito contra el patrimonio representa el 41.96% de todos los crímenes sufridos por las mujeres (SESNSP). Y es de los pocos que no ha descendido después de la pandemia -donde

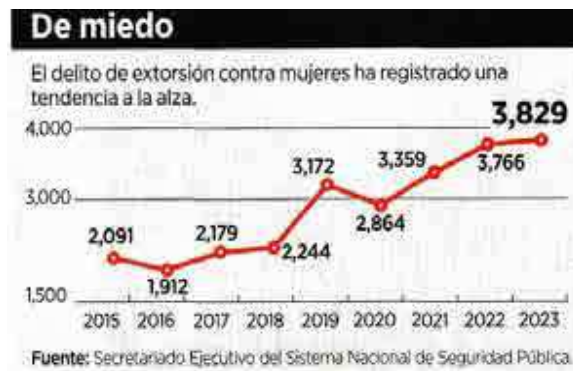
alcanzó su máxima incidencia- sino todo lo contrario. Las restricciones de movilidad parecen haber enseñado que las mujeres son el blanco excelente de la extorsión.

Están en la casa, tienen hijos y son definitivamente vulnerables. La experiencia de Ciudad Juárez ha demostrado que quizás no manejan el mismo patrimonio que los hombres, pero son más fáciles de extorsionar. Precisamente, porque se hacen cargo de la familia, es decir, tienen a su cargo a los más expuestos (por lo general, menores). En un delito donde el miedo es todo, en el caso de las mujeres, no se amenaza a un negocio (por ejemplo, incendiar un taller), sino a la familia. El terror que produce esta posibilidad es tan grande que las mujeres prefieren pagar antes que denunciar. La cifra negra de este delito llega al 90% (Inegi, 2023) y la desconfianza está plenamente justificada porque la impunidad aún en caso de denuncia llega al 98% (MéxicoEvalúa). Es decir, del 10% que se denuncia, apenas un 2% del total llega a una sentencia condenatoria. Nada de nada. Y las mujeres lo saben, pero las autoridades parecen igno-



rarlo porque responden sólo a aquellos con capacidad de presión política (comerciantes, pequeñas y medianas industrias). Las estrategias de inteligencia criminal de

los últimos tiempos apuntan a ese sector dejando todavía más indefensas a las amas de casa que no tienen a nadie a quien recurrir para protegerse.



EL CABALLITO

Designan subsecretario de alcaldías y vía pública en la CDMX

::::: Nos dicen que ya quedó ocupado el lugar de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y de Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría



Adolfo Llubere

de Gobierno capitalina. Se trata de **Adolfo Llubere**, quien, entre otros puntos, fue candidato a la alcaldía Tlalpan por el partido Fuerza por México en 2021, pero también colaborador del gobierno de **Cuauhtémoc Cárdenas** y director de Fomento Cultural cuando la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum** fue alcaldesa de Tlalpan. Ahora, desde el gobierno de **Clara**

Brugada, a don Adolfo le tocará poner orden al comercio en la vía pública y la relación con las alcaldías. ¿Lo logrará?

Ven mano negra de funcionarios de la alcaldía de Iztacalco en la Prepa 2

::::: Nos comentan que desde los altos mandos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hay una alerta de que funcionarios de la alcaldía Iztacalco tienen las manos metidas en la preparatoria número 2, pues han detectado que se está alentando artificialmente un conflicto que afecta las actividades académicas en dicho plantel desde hace unas semanas. Estas maniobras que son violatorias de autonomía uni-

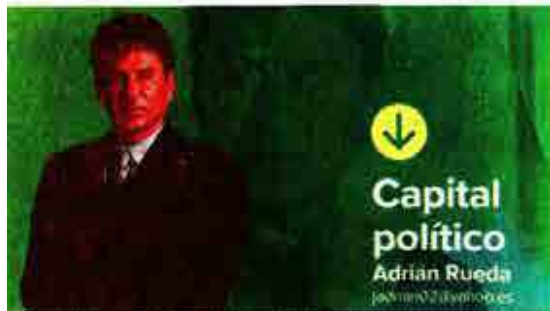
versitaria, nos señalan, son impulsadas por personas cercanas a la edil morenista **Lourdes Paz**. Nos aseveran que autoridades de la alcaldía, en coordinación con sindicalizados de la Máxima Casa de Estudios, buscan obtener, mediante las presiones, becas para el ingreso de estudiantes a la iniciación universitaria y al bachillerato UNAM y presuntamente estarían detrás de un grupo de personas embozadas que maniobran para prolongar el paro de actividades hasta que la dirección de dicha institución cumpla con la demanda de obtener becas alimentarias.

Otro reto para la fiscal capitalina

::::: Nos platican que además de terminar los proyectos que dejó inconclusos la pasada administración en materia de combate a la violencia contra las mujeres, la fiscal capitalina **Bertha Alcalde** tendrá que establecer mecanismos para diferenciar entre las mujeres que sean víctimas reales de delitos y aquellas que buscan beneficiarse indebidamente de la protección a este grupo vulnerable. De este último, un ejemplo es el caso de **Rebeka Zebrekos**, quien en 2020 exigió al padre de su hija la cantidad de 7 millones de pesos para que pudiera conocerla y en caso de no cumplir con la entrega de dichos recursos lo denunciaría por violencia familiar, pese a que, nos aseguran, desde 2014 el padre de la niña no ha tenido contacto alguno. No es menor el reto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Clara pinta su raya con Claudia

- El logo impuesto por Clara abandonó el color verde y lo cambió por el guinda de Morena.

Apenas se sentó en la silla de la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada** ordenó cambiar la imagen que durante seis años usó su antecesora **Claudia Sheinbaum**, consistente en un logotipo que en su momento fue calificado de plagio.

Además de mostrar una imagen totalmente distinta, el logo impuesto por **Clara** abandonó el color verde y lo cambió por el guinda de Morena, bajo el lema de Capital de la Transformación, con lo que enterraba la imagen impuesta por su antecesora para identificar su administración.

Y es que, en 2018, tres meses antes de asumir el gobierno local, **Sheinbaum** llamó a un concurso para definir lo que sería la imagen institucional de su trabajo, que borraría todo lo que oliera a su antecesor **Miguel Ángel Mancera**, incluyendo la marca CDMX.

El 19 de noviembre de ese año, la entonces jefa de Gobierno electa presentó el nuevo logotipo, que fue calificado en redes sociales como un plagio, pues era idéntico al que desde 2009 usaba la banda metalera regia Neural FX.

Pero la gobernante dijo que la propuesta fue elaborada por **Israel Hernández**, diseñador de la Universidad de Guadalajara, y que ganó un concurso abierto al que convocó su equipo de transición el 11 de septiembre del mismo año.

La imagen, que se asemejaba a dos clips en forma de equis, estaba basada en el Códice Mendocino, elaborado por los mexicas en 1540, y sus cuatro puntos representaban "a la gente, los ciudadanos, los ciclos y la Cuarta Transformación", dijo **Sheinbaum**.

"El concepto es la representación de innovación y esperanza", dijo por su parte el autor, ante los cuestionamientos de agrupaciones por abandonar la marca CDMX, que se había convertido en una distintiva de la capital.

En un intento por aminorar las críticas, **Claudia** anunció entonces que la nueva imagen se utilizaría sólo en los procesos administrativos de su gobierno. Junto con el cambio

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
20.01.2025	Comunidad	21

de imagen, canceló varios programas, como Médico en tu Casa, entre otros, instaurados por su antecesor.

Ahora, **Brugada** le paga a ella con la misma moneda, pues, apenas unos días después de asumir el control del gobierno capitalino, presentó un nuevo logotipo, al que calificó como el símbolo de identidad y transformación de su administración.

El diseño representa un mapa de la ciudad con un corazón, un nopal y elementos distintivos de la capital, como ajolotes, cempasúchil y un ahuehuete, en representación de la biodiversidad, y con el lema Capital de la Transformación.

Pero, más allá de una nueva imagen institucional, que no deja huella de su antecesora, **Brugada** revivió programas que el anterior gobierno había cancelado, como Médico en tu Casa y el apoyo a guarderías, por ejemplo.

Y no es por amarrar navajas, pero como es público que ambas gobernantes no tienen la mejor relación, no es descabellado que el cambio de logo, que inundó oficinas, bardas y el Metro, por ejemplo, ilustre el inicio de un rompimiento.



CENTAVITOS

Luego de ver la andanada morenista en contra del ex-gobernador de Morelos **Cuauhtémoc Blanco**, dicen que quien buscó acercarse con la gobernadora de esa entidad, **Margarita González Saravia**, fue el exmandatario **Graco Ramírez**, pues se enteró que en breve la 4T irá por la cabeza del fiscal morelense **Uriel Carmona**, a quien él puso cuando era gobernador, por lo que ya no habría quién le cubra las espaldas y, en una de éstas, también le rascan a sus cuentas, que no fueron nada claras. Como había dejado una red de protección, en la que está **Carmona**, **Graco** no se preocupaba... hasta hoy.

Apenas unos días después de asumir el control del gobierno capitalino, Clara presentó un nuevo logotipo.



El periódico *Reforma* anuncia que cinco millones de paisanos son susceptibles a ser deportados por el gobierno de **Donald Trump** a partir de hoy, 20 de enero de 2025. Lo relevante del dato no es únicamente el enorme número de mexicanos indocumentados viviendo en Estados Unidos. Es la confirmación de que los mexicanos somos la nacionalidad más grande de migrantes indocumentados en ese país. Un reflejo de nuestro fracaso por dar respuestas a las necesidades de nuestra población en materia de empleo, seguridad y salud. Nada para enorgullecerse.

Al mismo tiempo, es increíble revisar los datos de los votos que recibió **Donald Trump** para confirmar el vuelco de votos latinos a favor del republicano. Un voto repleto de deseos acoplejados por estar con el percibido ganador y un ancestral espíritu de autocastigo. Hay que decirle a esa población que tiene todo el derecho humano a emigrar de país en país buscando mejorar sus condiciones de vida. No hay nada de qué avergonzarse.

Lo que reina en Estados Unidos es un estado de confusión acerca de cuándo, dónde y cómo se dará este supuesto proceso de explosiones o deportaciones. Según reportes periodísticos, el gobierno de **Trump** piensa iniciar sus deportaciones en la ciudad de Chicago. Es conveniente por ser una ciudad gobernada por demócratas y con fuerte tradición sindical. Así, los republicanos tienen la excusa de que por culpa de los demócratas les dieron refugio a números "excesivos" de refugiados de otros países.

Por lo pronto, **Trump** dijo que los primeros tres millones de deportados serán quienes tengan antecedentes penales o criminales dentro de Estados Unidos. Se refirió a traficantes y vendedores de drogas o miembros de pandillas.

Sin embargo, hay 23 países que se niegan a recibir a sus ciudadanos expulsados de Estados Unidos como ilegales. Algunos de esos países son, por ejemplo, China, India, Cuba, Haití y Afganistán. Las instancias migratorias estadounidenses han señalado a Cuba como el país que categóricamente se niega a recibir sus ciudadanos deportados de Estados Unidos.

Esta situación plantea el tema del tercer país seguro. México ya declaró que no acepta ser considerado como el "tercer país seguro" ante la eventualidad de la deportación de millones de personas de diversas nacionalidades que no tienen la posibilidad de regresar a sus países de origen, como se ha mencionado, porque sus países no los aceptan de regreso.

Sin embargo, **Marcelo Ebrard**, como secretario de Relaciones Exteriores del anterior sexenio, sí aceptó que México fuera el "tercer país seguro", aunque lo ha negado. El hecho es que el entonces presidente **López Obrador** lo permitió para congraciarse con **Trump**.



Fecha	Sección	Página
20.01.2025	Comunidad	21

Trump habla escandalosamente de deportar a millones de personas. Pero en su gestión como presidente sólo deportó 766 mil personas. **Bill Clinton** deportó más de 7 millones de personas; **George W. Bush**, 4 millones; **Barack Obama**, 2 millones y **Biden**, 890 mil. Los demócratas deportaron millones como respuesta a la exigencia de sus líderes sindicales. Los republicanos, porque su clientela electoral sentía la amenaza de "otras razas". Hoy, **Trump** logró provocar una histeria colectiva por el temor estadounidense a la reportada "decadencia" de su calidad de vida, logrando que, incluso, algunos de esos "invasores" votaran por él.

Viendo los datos reales, y considerando lo que realmente hizo **Trump** en la primera gestión, es previsible que no rebase

en mucho sus números anteriores.

Es de notarse que en su comparecencia de confirmación ante el Senado, **Marco Rubio**, futuro secretario de Estado de Trump, dedicó escasos minutos al tema migratorio. Cuando habló de México, básicamente se refirió al problema del narcotráfico y seguridad y las relaciones comerciales a partir de la renegociación del T-MEC, además de referirse a la competencia entre Estados Unidos y China. No se observó una obsesión con el tema migratorio, lo que llama poderosamente la atención.

¿Acaso era un simple instrumento retórico, obviamente muy eficaz, para ganar las elecciones, cuando el verdadero interés está en otra parte?



Regular el espacio digital

Los espacios digitales son espacios públicos. Cada vez más personas convergen, interaccionan, trabajan, se divierten, aprenden o se informan. La falta de regulación ha propiciado que se hayan vuelto cada vez más violentos, opacos, manipuladores sin control, y ahora sin moderación contra discursos de odio. ¿Será una solución abandonar algunas como lo han anunciado personalidades públicas, instituciones o empresas con la red X?

En Brasil la Ley de Fake News obliga a las plataformas, combate la desinformación, el discurso de odio, exige transparencia en los algoritmos y establece sanciones para quienes promuevan contenidos que inciten al odio o la violencia. En la Unión Europea el Digital Act también contempla esas obligaciones para las plataformas haciéndolas responsables por el contenido que alojan, reforzando los mecanismos contra la desinformación, discursos de odio y productos falsificados. Busca también equilibrar el poder de los gigantes tecnológicos, imponiendo reglas estrictas para frenar prácticas monopolísticas.

Estas leyes fortalecen la confianza, la democracia en el espacio digital y defienden los derechos de las personas usuarias, bajo una narrativa muy poderosa: lo que no está permitido en el espacio físico, tampoco lo está en el espacio digital. La actualización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea es una oportunidad para intercambiar y sumarse a la lista de países que regulan la esfera digital.

La complicidad silenciosa entre la política y el gran capital en materia digital violenta los derechos humanos de la gente. Es fundamental garantizar la transparencia y auditoría algorítmica: que los algoritmos no

prioricen contenido divisivo, polarizante o que promuevan el odio para maximizar interacciones y ganancias. Sin coartar la libertad de expresión, el Estado debe fijar estándares de moderación eficientes que garanticen los derechos de todas las personas. Las plataformas deben tener la obligación de contar con procesos rápidos para detectar y eliminar contenido de odio o violento y garantizar la existencia de mecanismos accesibles para denunciar el contenido violento o de desinformación.

En paralelo, el Estado junto con la sociedad civil deben fomentar la educación y el activismo digital. En Europa, iniciativas como "Safer Internet Day" involucran a comunidades educativas para mejorar la seguridad en línea. Se han ido creando redes de vigilancia digital, observatorios ciudadanos digitales, o la figura de una "Defensoría Digital", un ente público enlace entre las personas usuarias, las plataformas y el gobierno para garantizar la implementación de políticas justas y efectivas.

En México la Ley Olimpia estableció un precedente en la regulación de contenidos y difusión de imágenes íntimas compartidas sin consentimiento, pero aún no regula como tal a las plataformas ni a la inteligencia artificial. La Comisión de Derechos Digitales del Senado, presidida por Luis Donald Colosio, las personas legisladoras y el Gobierno de México tienen la responsabilidad de regular sin amenazar la libertad de expresión, garantizando la paz y el bienestar digital. Para ello, el conocimiento y las aportaciones de la Agencia de Transformación Digital, coordinada por Pepe Merino pueden ser claves.

x: @aurel_gt





POR RESOLVER, LOS PROBLEMAS METROPOLITANOS

•En la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, que encabeza **Alejandro Encinas**, tienen importantes proyectos para resolver temas importantes como el abastecimiento de agua, movilidad, contaminación y seguridad, entre muchos otros. La apuesta es alta para que en este sexenio se solucionen muchos temas, sobre todo porque la Zona Metropolitana del Valle de México está pintada de color guinda, pues los estados están gobernados por Morena y es el momento para sacar todos los convenios y marcar la diferencia con relación a otros sexenios en los que la diferencia de colores impedía avanzar por las diferencias e intereses políticos. Tienen todo para hacerlo, ahora sólo falta que quieran en realidad y no se pongan obstáculos entre ellos.

EN BUSCA DE 900 MIL MILITANTES NUEVOS

•Enorme reto se ha planteado la dirigencia de Morena en la capital del país, donde el dirigente **Héctor Díaz Polanco** manifestó

que van por 900 mil militantes nuevos. Lo que plantean es que ese número de neomorenistas tendrán que salir de las alcaldías de oposición como en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, principalmente, con lo que el reto es mucho mayor, porque se trata de dos bastiones del panismo que retuvieron en las pasadas elecciones, pese a la ola guinda que se dio a nivel nacional. Es por ello por lo que el recorrido de los morenistas inició en Benito Juárez el pasado viernes para iniciar con esta labor. Habrá que ver cómo responde la población de estas dos demarcaciones, que tiene una marcada oposición al color guinda.

POR UNA LEY EN SALUD MENTAL

•El tema de la salud mental en la capital del país toma relevancia, motivo por el que iniciará una serie de foros para impulsar políticas públicas que permitan la construcción de la Ley de Salud Mental, que tanta falta hace. Quien impulsa es la diputada local de Morena, **Miriam Valeria Cruz Flores**, quien pretende proteger a los capitalinos de este tipo de padecimientos, por lo que anticipó la participación de una serie de especialistas y autoridades que permitan sacar adelante la legislación. Ojalá y no quede en buenas intenciones esta propuesta y se concrete la reforma que hace falta en la capital del país.



RED COMPARTIDA

¿QUÉ SIGUE EN CRUZ AZUL?

Después de cinco años de andar su- puestamente escondido, agarraron al ex presidente de la Cruz Azul y de inmediato empezaron a moverse las cosas en las plantas de la cementera y desde Tula lo que nos cuentan es que uno de sus alfiles, Federico Sarabia, está buscando abogados porque la posibilidad de que el sea el siguiente es muy grande, por lo pronto lo que se sabe es que Sarabia puso en marcha un amparo para evitar una posible orden de aprehensión en su contra porque intentó con otros ex socios quedarse con la coope- rativa a través de una asamblea de socios que en realidad estaban excluidos de la cooperativa. Ojo, este grupo tiene tomada la planta desde 2020. Lo que nos dicen es que este amparo buscador se tramitó desde el 16 de enero que fue cuando se aprehendió a Billy Álvarez. Nos dicen que el am- paro fue obsequiado por el juzgado cuarto de dis- trito de Hidalgo con la jueza Daniela León. Se su- pone que habrá una audiencia constitucional el 17 de febrero para otorgar o no a Federico Sarabia la suspensión o amparo de manera definitiva.

Mientras las amenazas de Trump ponen en alerta al mundo y hacen ver a un EU radical, inestable, en México los gobernadores fronteri- zos se reportan listos ante las posi- bles oleadas de migrantes deportados a nuestro país. Nos cuentan que dentro de la comunidad lati- na, un destino que sencillamente no quieren es Tamau- lipas. La inseguridad siempre se ha sabido de ambos lados de la frontera y los connacionales, no desean que los regresen en donde los carteles mandan, en palabras de los propios grupos de mi- grantes en Estados Unidos. Mientras tanto, los más atentos a todo son en presidencia, ya que no quie- ren que a nadie le tomen desprevenido.

La gobernadora Delfina Gómez anuncia obras en la carretera Toluca - Zihuatanejo y Periférico Oriente. Nos cuentan que es más a fuerza que convencida de la necesi- dad de las obras. Y es que resulta que desde su llegada, vecinos y organizaciones de trans- portistas denuncian que el mantenimiento en diver- sas carreteras y avenidas del estado, no se ha realiza- do, provocando inundaciones, baches y daños a los vehículos, etc. pero, "habría prioridades" o las autori- dades decían que eran cuestión de los municipios. La semana pasada, en la conferencia matutina de la presidenta, preguntó un reportero sobre el bacheón

y las necesidades de operar, tareas de mantenimiento y cuidado en las vialidades del Estado de México. ¿Acaso fue una llamada desde Palacio Nacional lo que motivó replantear estas obras? Según vecinos del periférico, todo ayuda ya que llevaban más de un año de súplicas para que se reparara la carpeta asfál- tica y ni respuesta había.

En la alcaldía de la Gustavo A. Madero hay quejas porque los directores no se cansan de intimidar, amenazar y hasta suspender el pago a los trabajadores de base, nómina ocho y honorarios, em- pleados que son los que en realidad sostienen su administración porque han dado órdenes estrictas para que todos los trabajadores asistan a las jorna- das sabatinas de limpieza. El caso es que los em- pleados deben asistir. Las quejas con el alcalde Ja- necarlo Lozano es porque su hermano se hace acompañar de un impresionante operativo de se- guridad a bordo de vehículos sin placas.

Una pugna emprendida por funciona- rios de la administración anterior, pretende quitar la gratuidad de los servicios culturales y sociales que presta la Alcaldía Iztacalco lo que ya generó la toma de instalaciones por padres incon- formes. En esta primera acción se encuentran tres escuelas de música, donde se pretende suspender temporalmente las actividades y despedir al grupo de maestros que imparten clases para establecer un nuevo modelo de trabajo que contempla el co- bro mensual a los alumnos. La alcaldesa Lourdes Paz Reyes dice que desconoce esta intención que los usuarios calificaron como actos de extorsión, por lo que demandan su intervención para sus- pender estas acciones a todas luces ilegales.

¿Se acuerdan del ex campeón de boxeo Cristian Mijares? Bueno, pues ahora anda de político en su tierra, Gómez Pa- lacio, Durango. Y fue a buscar la foto con la presidenta Claudia Sheinbaum y se deshizo en halagos. Allá dijo que la conexión entre el deporte y la política abre espacios para promover valores de identidad y fortaleza ante los retos nacionales, como la es la coyuntura con Esta- dos Unidos y la llegada de Trump al poder. No hace mucho era del PRI, ahora está en Morena y tiene el apoyo de políticos locales como el ex senador José Ramón Enríquez. ¿Qué buscan? Pues la presiden- cia municipal, en primera instancia.



línea10
 DEMIS FUENTES

LA RED extorsiva en procesos de divorcio que operaba una abogada resultó ser de esos hilos que, al jalarse, descubren madeja.

CUENTAN que la investigación inició contra la litigante **Ana Katiria "N"** y un equipo de ex ministros públicos y agentes en activo de la Fiscalía, pero sigue encontrando más probables responsables... y de mayor jerarquía.

SEGÚN esto, hay una carpeta abierta contra alguien de bastante rango en la Coordinación General de **Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas** y quien se mantiene en el organigrama en el mismo puesto, con todo y el cambio en la titularidad en la Fiscalía.

TODO un desafío para quienes tienen el tema en sus manos, pues deberán demos-

trar que la justicia es ciega, aún cuando se trata de colaboradores en administraciones del mismo color.

QUÉ manera de regarla —y es literal—, cuando inicia la época de secas en el Valle de México.

DICEN que vecinos de **Naucalpan** no daban crédito al ver que un tanque del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento municipal falló y tiró durante un buen rato cientos de litros de líquido potable.

AUNQUE los denunciantes esperaban sanciones más contundentes, sólo les dijeron que serían más cuidados para no repetir fugas de este tipo. ¿Sólo eso?

demisfuentes@reforma.com





Música

Nada de lo imaginable alcanzó lo que se vivió en el Zócalo capitalino esa noche. Cuando un pueblo te abre sus brazos y sus corazones, el tiempo se detiene. Esa es la magia que el arte tiene: hacer que todo cobre sentido, que las emociones se entrelacen y las almas se unan. Fito Páez lo entendió a la perfección. Con su guitarra y su voz, llevó a los más de 80 mil asistentes en un viaje musical único. "No hay palabras, todo pasa y todo quedá", expresó.

Cada acorde, cada letra, cada suspiro compartido resonó en los corazones de todos los presentes. Temas como "El amor después del amor", "Circo beat" y "Mariposa technicolor" hicieron vibrar el alma de los asistentes, quienes disfrutaron de un concierto que será recordado por siempre. Pero la noche no solo estuvo marcada por la música.

La jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, reafirmó su compromiso con la defensa del maíz nativo, un acto de profunda relevancia para la cultura y soberanía del país. Desde Tlalpan, firmó un decreto oficial que declara a la Ciudad de México territorio libre de producción de maíz transgénico. "La defensa del maíz es

la defensa del país", subrayó dejando claro que el futuro de la nación está, en parte, ligado a la preservación de su identidad cultural y su soberanía alimentaria.

Mientras tanto, en otro ámbito de la política capitalina, la diputada Xóchitl Bravo hizo un llamado a la ciudadanía a participar activamente en la transformación del Poder Judicial.

A pocos días de cerrar el registro para el proceso de selección de jueces y magistrados, Bravo Espinosa destacó la importancia de este proceso para garantizar la independencia y calidad de la justicia en la capital. Con un registro que ya superó las 100 personas, la diputada invitó a más ciudadanos a unirse a este proceso que busca transformar una de las instituciones clave del país.

La música, la defensa del maíz y la transformación del Poder Judicial son reflejos de un mismo espíritu: el de un pueblo que se moviliza, que se conecta con sus raíces y que lucha por un futuro mejor.

Esa noche en el Zócalo no solo se vivió un concierto; se celebró la unidad, la cultura y el compromiso por un México más fuerte y libre.





¡Hay tiro!

Resulta que Sandra Cuevas reapareció y anda muy alebrestada en las calles de la Cuauhtémoc, animando a los vecinos a ponerse en contra de la ahora alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, a quien está columnista admira mucho aunque una gran amiga y ella sean enemigas acérrimas. Pero bueno, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

Aquí el chiste es que Cuevas anda haciendo un complo, como diría nuestro querido Andrés Manuel López Obrador, en contra de Rojo de la Vega para hacer que quede mal durante su gestión; que a decir de muchos, arrancó bien y de buenas.

Rojo de la Vega, a pesar de los escándalos, está demostrando que no

importa que no conozca la alcaldía Cuauhtémoc porque se sabe que no es de ahí; que aunque llegue todos los días de la Miguel Hidalgo está haciendo una labor bastante decorosa en la chamba.

Y eso, estimado lector, tiene a Cuevas fúrica porque la gente ni la extraña ni mucho menos la quiere de vuelta.

Es más, añoran el día que se vaya de la alcaldía para siempre, peor no se les va a hacer porque la mujer tiene un departamento que le salió carísimo de París a un costado del Museo de Geología en donde tiene una maravillosa vista a la Alameda de Santa María la Ribera, colonia que estuvo bastante abandonada por Cuevas porque la mujer decidió castigar a los vecinos tras apoyar que los sonideros se mantuvieran tocando en el parque.

Ahora Rojo de la Vega está haciendo todo lo que Cuevas no hizo en tres años, dicen que la colonia está limpia y que no solo eso, están haciendo obras que Sandra siempre se negó a realizar.



CARTONES

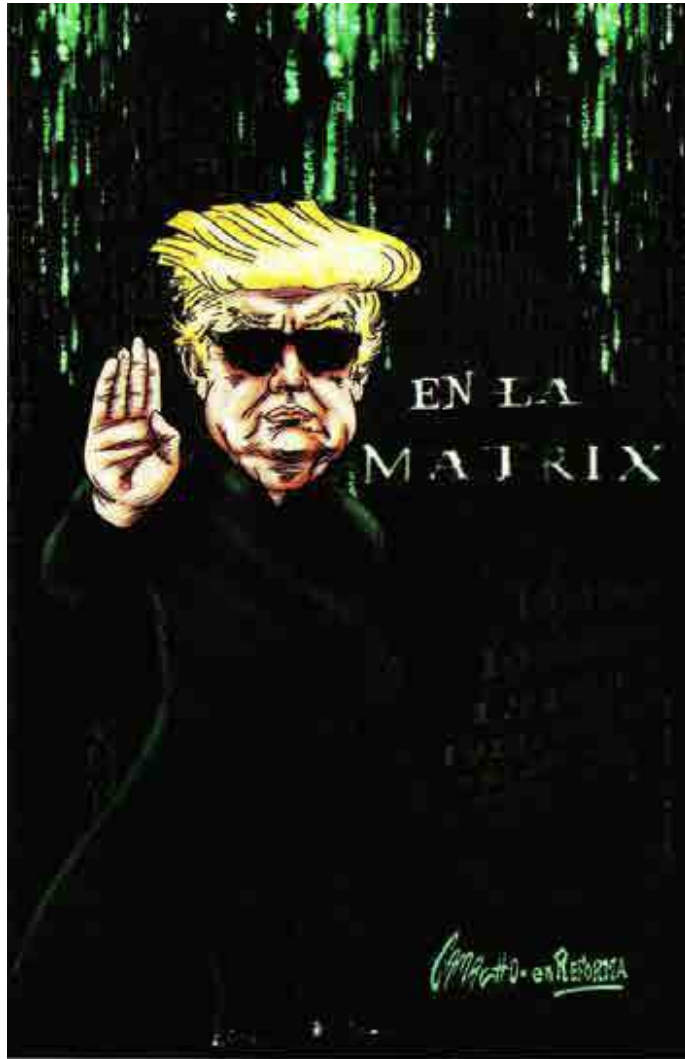




Fecha
20.01.2025

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 63580.00
Tamaño: 170 cm2

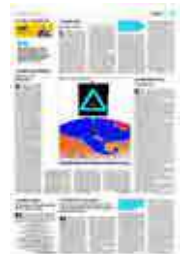
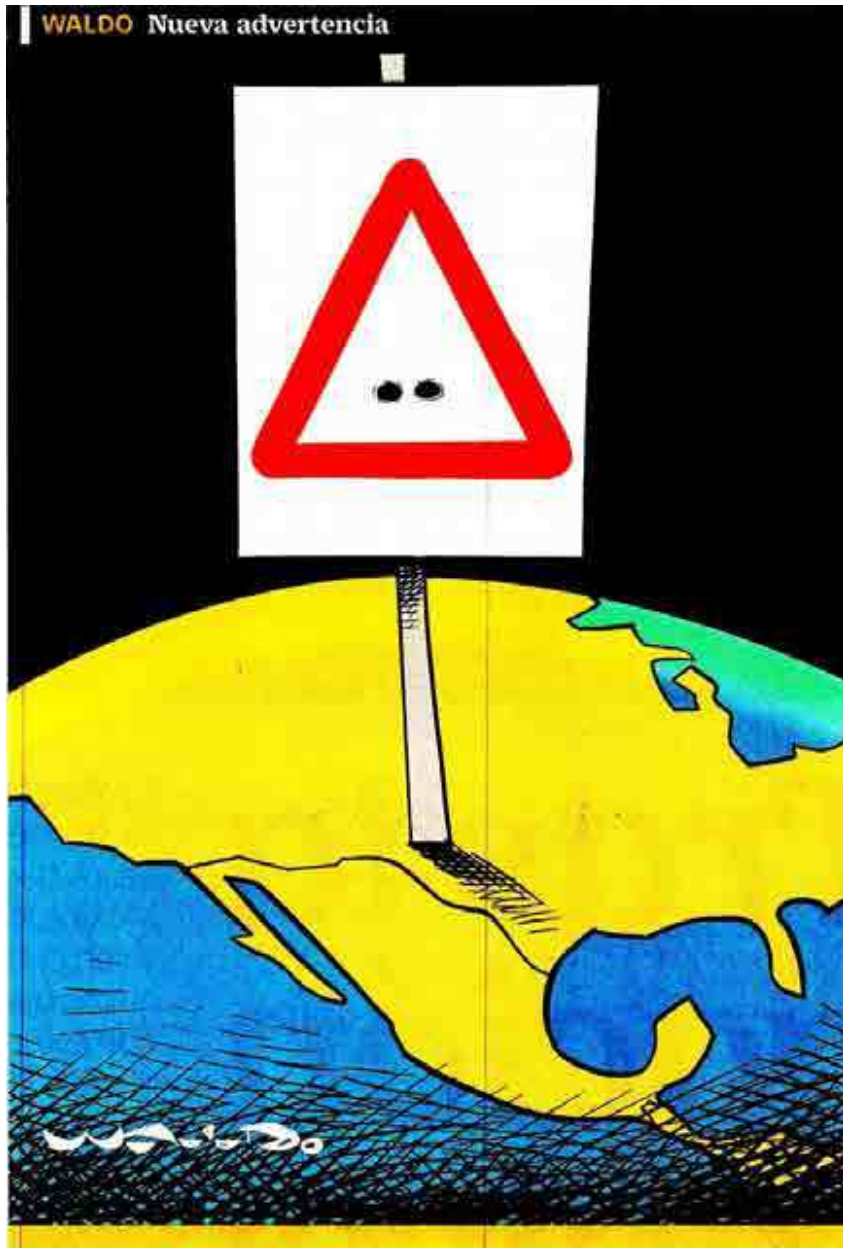
Fecha
20.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 32558.00
Tamaño: 223 cm2



DEL ESLOGAN A LA REALIDAD ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tem: 138 cm2

PERDIMOS OPORTUNIDAD ● MAGÚ



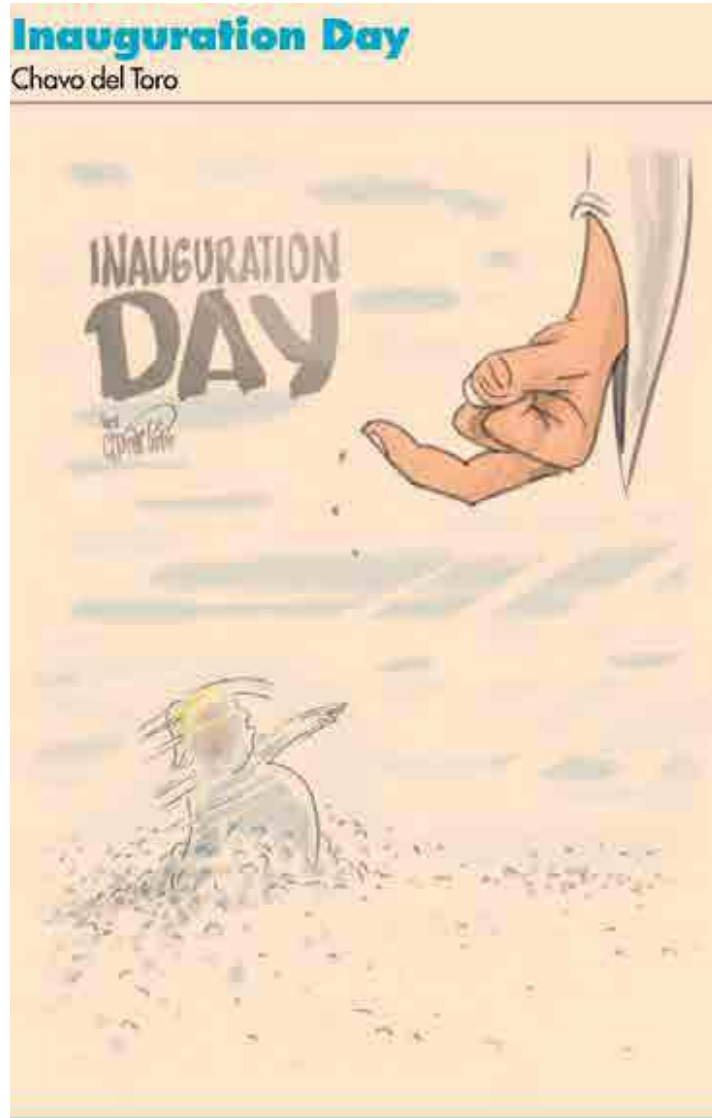


Página 1 de 1
\$ 48888.00
Tem: 194 cm2

Fecha
20.01.2025

Sección
Opinión

Página
46



Página 1 de 1
\$ 47124.00
Tamaño: 187 cm2



Fecha
20.01.2025

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRUMPnado RECARGADO

Viene con más furia acumulada



Página 1 de 1
\$ 49266.00
Tamaño: 164 cm2

2025.01.20

Fecha
20.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 34080.00
Tamaño: 240 cm2

Fecha 20.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------

GREGORIO

DEJAN EL HORROR



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tem: 235 cm2

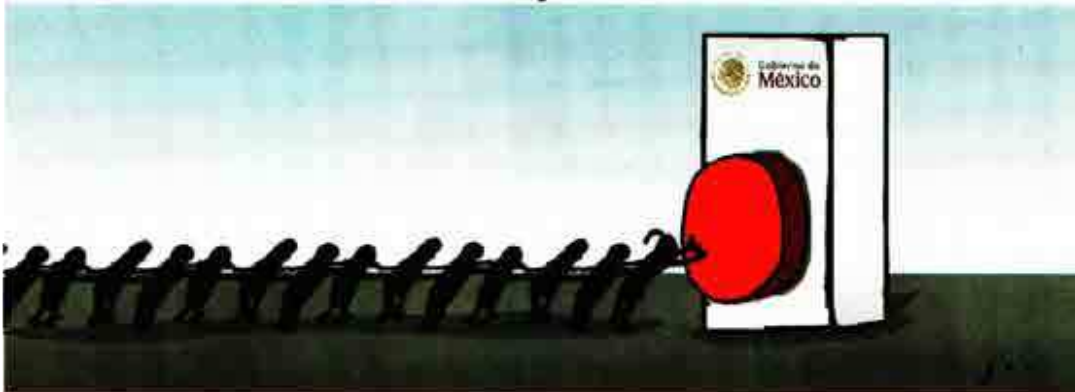
Fecha	20.01.2025	Sección	Nacional	Página	42
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 43095.00
Tem: 255 cm2



El botón de pánico



Fecha 20.01.2025	Sección Opinión	Página 35
---------------------	--------------------	--------------

En preparación



Página 1 de 1
\$ 4563.00
Tem: 27 cm2

Fecha
20.01.2025

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35742.00
Tamaño: 138 cm2



Página 1 de 1
\$ 34692.00
Tamaño: 236 cm2



Página 1 de 1
\$ 26040.00
Tamaño: 248 cm²





IECM



Analiza IECM límite de gastos para elección judicial

Definen contra reloj topes de campaña

Consideran utilizar como referencia las candidaturas independientes

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que hay candidatos a la renovación del Poder Judicial que empezaron ya a promoverse, la autoridad electoral de la CDMX apenas está diseñando las reglas para definir el tope de gastos de campaña.

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Capital (IECM), reconoció que desconocen cómo establecer límites, debido a lo inédito de este proceso.

Adelantó que buscarán que la restricción sea equitativa, por lo que no deberá estar sustentada en los ingresos de cada aspirante.

También pretenden que no se haga un gasto oneroso y que tampoco exista un límite alto.

“No sabemos todavía (cómo van a definir el tope), es tan sui géneris, que nunca lo hemos hecho. La legislación sí contempla topes para las campañas de los partidos políticos, Presidencia, gubernaturas, Jefatura de Gobierno, alcaldías”, comentó.

Hasta ahora, tienen claro

que los aspirantes no podrán usar dinero público ni privado y que sólo podrán disponer de recursos propios.

Además de que para definir esta regla, la autoridad electoral podría tomar como parámetro las candidaturas independientes.

“Tendremos nosotros que diseñar alguna fórmula en la que hagamos comparable este ejercicio con otro tipo de candidaturas (...), pero, sobre todo, que cuidemos mucho la equidad, porque sino sería prácticamente generar nosotros desequilibrios y una contienda que no sea igual”, remarcó Estrada.

DESBORDAMIENTO

Xóchitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, advirtió que la falta de definición de dicha restricción podría provocar un desbordamiento de publicidad en las calles, pero, sobre todo, en redes sociales.

“Al ser una elección tan específica, tan nueva, pues sí deberíamos de tener lineamientos muy claros, incluso, en términos de fiscalización, de gastos, un tope de campaña, un tope de gastos.

“Porque, además, también será una campaña corta y con muchísimos candidatos, lo cual podría devenir en un exceso de publicidad electoral para los ciudadanos”, expresó.

De acuerdo con leyes secundarias, los candidatos tendrán 45 días para hacer campaña de manera impresa en papel reciclable.

Los anuncios los podrán pegar en bastidores y mamparas del equipamiento urbano, además de colgarlos o adherirlos en inmuebles de propiedad privada.

También estará permitido que los candidatos se promuevan en redes sociales, así como en radio y televisión.

La docente destacó las consecuencias que podría ocasionar el alto número de candidatos.

“Que la gente quiera tener una presencia masiva en muy corto tiempo y que se haga un exceso de gastos.

“Que empiecen a gastar mucho dinero y que no tengamos en el órgano electoral, en el INE, la capacidad de fiscalizar gastos, porque fiscalizar gastos para tantos candidatos, pues imagínate, va a ser un trabajo abismal”, subrayó.



Fecha 20.01.2025	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Erika Estrada, consejera del IECM

/// Tendremos nosotros que diseñar alguna fórmula en la que hagamos comparable este ejercicio con otro tipo de candidaturas (...), pero, sobre todo, que cuidemos mucho la equidad”.

Xóchitl Pimienta, especialista

/// Será una campaña corta y con muchísimos candidatos, lo cual podría devenir en un exceso de publicidad electoral para los ciudadanos”.

CONTARÁN CON UN ÓRGANO DICTAMINADOR ESPECIAL

Convoca IECM expertos en políticas públicas

Proceso. Contempla la selección de 80 personas para analizar y verificar las propuestas del Presupuesto Participativo 2025

RODRIGO CEREZO

Conocimiento en proyectos comunitarios y experiencia en políticas públicas, es el perfil que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca en los especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Ayer, el Consejo General del IECM aprobó la Convocatoria para seleccionar a quienes participarán en este ejercicio, donde se contempla la selección de 80 personas (entre ellas al menos 48 mujeres), cinco por cada alcaldía.

Los especialistas integrarán los órganos encargados de evaluar la viabilidad y factibilidad de los proyectos que vecinas y vecinos registren para la Consulta que se llevará a cabo el próximo 17 de agosto.

El órgano detalló que los candidatos deberán contar con experiencia comprobable en las materias relacionadas con los proyectos



La Convocatoria atiende la paridad de género, al garantizar la participación de al menos 48 mujeres, tres en cada órgano; además de que las personas seleccionadas deberán capacitarse en perspectiva de género”

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM

como Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Ciencias Físico-Matemáticas, ingenierías o urbanismo.

También acreditar experiencia de por lo menos un año en campos como políticas públicas, proyectos comunitarios, evaluación de proyectos o actividades relacionadas con ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo.

Asimismo, contar con conocimientos sobre dictaminación de proyectos comunitarios y públicos e instrumentos de planeación para el desarrollo de la capital.

Otro rubro son las capacidades y habilidades para el trabajo en equipo, comunicación asertiva y toma de decisiones; además de disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones de dictaminación.

El proceso de selección consta de cuatro etapas: registro, verificación de documentación, entrevista e insaculación.

Los interesados pueden inscribirse a partir del 16 de enero a las 17:00 horas, hasta el 16 de febrero, el cual se llevará a cabo mediante un sistema informático que estará disponible en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y en la página del IECM.

La verificación de la documentación tendrá lugar del 18 de enero al 19 de febrero de 2025; mientras que las entrevistas se realizarán entre el 20 de enero y el 21 de febrero del año actual.

Las personas que obtengan un puntaje igual o mayor a 80 puntos participarán en un sorteo, misma que se realizará el 26 de febrero.

Los seleccionados deberán capacitarse en perspectiva de género y sobre las autoridades en materia de presupuesto participativo, así como la dictaminación de proyectos presentados por infancias, adolescencias y pueblos originarios.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49245.00
Tam: 335 cm2

Fecha
20.01.2025

Sección
CDMX

Página
9

PERFIL. El Consejo General del Instituto capitalino señaló que los conocimientos en obras públicas, planeación urbana, toma de decisiones y disponibilidad de tiempo, son características deseadas en los candidatos.





INE



INE estima que llevará menos de 10 minutos votar en la elección judicial

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El último simulacro de la elección judicial que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) arrojó que la ciudadanía tardará, en promedio, menos de 10 minutos para votar solo con las seis boletas que corresponden al Poder Judicial de la Federación.

En los últimos días, el organismo ha realizado simulacros para mejorar la operación de la jornada electoral, primero en casilla y después al momento de comenzar los cómputos la misma noche de la elección, con un método distinto al que normalmente se conoce por la complejidad que implica este proceso.

MILENIO publicó el 17 de di-

ciembre que el primer simulacro arrojó un promedio de ocho minutos en la votación, de acuerdo con información de la consejera Norma Irene de la Cruz, y este fin de semana, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, detalló que en el más reciente ejercicio, el tiempo promedio fue de nueve minutos con 15 segundos.

Comparó que en una elección tradicional se tiene el promedio de que una persona tarda seis minutos en votar desde que ingresa a la casilla hasta que deposita sus boletas, por lo que ahora le llevará adicionalmente la mitad del tiempo habitual.

Sin embargo, a este tiempo se le debe agregar la votación en aquellos estados que tengan elección

judicial local, que adicionará las boletas estatales dependiendo el número de cargos que cada Congreso haya determinado renovar.

Además, este fin de semana, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizó el Simulacro de Escrutinio y Cómputo en la Junta Distrital 08, que de acuerdo con información confirmada a este medio, arrojó varias complicaciones que se deben afinar para garantizar que esa misma noche se tenga, al menos, el resultado de la renovación de la Suprema Corte. ■

En un simulacro en diciembre, el tiempo previsto fue de ocho minutos



60 MÓDULOS

de atención ciudadana implementará el INE en puntos fronterizos, para dotar a los mexicanos repatriados de su credencial para votar.

FRONTERA NORTE

Abrirá más módulos INE para repatriados

ESTARÁN ubicados en las principales ciudades y reforzarán las oficinas del aeropuerto capitalino

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

El INE planea aumentar sus módulos de atención ciudadana, de 48 a 59, en ciudades fronterizas de cinco entidades que colindan con Estados Unidos, y reforzar el módulo en el Aeropuerto Internacional De la Ciudad de México, con el fin de dotar a las y los mexicanos repatriados con su credencial para votar para que puedan reinsertarse más rápida y fácilmente a la sociedad mexicana.

Así lo comentó en entrevista el consejero del INE, Arturo Castillo, quien comentó que "el caso es que tenemos un plan de atención justamente para repatriados y la idea es que las personas que lleguen a México, si resultan deportadas, puedan tener o

contar con una identificación oficial que les permita contratar servicios, hacer trámites bancarios, que los puedan contratar en una empresa. Tú sabes, sin una credencial o una identificación oficial no puedes hacer nada. Y la más aceptada en México es la nuestra. Claro".

La estrategia parte de tres ejes: el primero, fortalecer los 48 módulos con más personal, en las ciudades fronterizas, y el módulo en el Aeropuerto; segundo, echar a andar once módulos de credencialización itinerantes en las cinco entidades fronterizas y, tercero, invertir más recursos en la difusión de estas acciones para que los connacionales sepan qué hacer y a dónde ir para obtener su credencial.

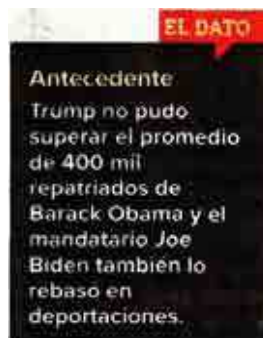
AMAGO

Esta estrategia ya se siguió en 2017 cuando en su primer periodo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con aumentar las repatriaciones.

Sin embargo, explicó Castillo Loza "si está basado en alguna experiencia de ese tipo o de dónde sa-

lió esta idea de reforzar. Fue una cuestión meramente precautoria que de hecho se hizo desde 2017, justamente durante el primer mandato del presidente Trump. Pero fue precautorio porque en realidad los flujos migratorios o digamos el número de deportados fue mucho más alto en otras administraciones".

Lo anterior debido a que, aunque Donald Trump utilizó un lenguaje más beligerante contra la migración ilegal durante la campaña de su primer periodo, repatrió a menos personas, en sus cuatro años de gobierno, que los demócratas Barack Obama y Joe Biden.



Fecha 20.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Daniel Sánchez/Ernesto Méndez

Migrantes seguían tratando de cruzar a Estados Unidos, previo a la asunción de Donald Trump como presidente de dicho país.

Avanzan en INE reglas de infracciones

Sancionarían el proselitismo en elección judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto del Catálogo de infracciones y las reglas procesales y de actuación para las y los aspirantes al Poder Judicial, servidores públicos y partidos políticos que deben seguir durante el proceso judicial, y así evitar actos anticipados de campaña.

El documento, elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) y los órganos desconcentrados del Instituto para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, será presentado en los próximos días al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para su ratificación.

Entre las principales infracciones destacan: la realización de campañas fuera de los periodos establecidos; utilizar propaganda no reciclable; la contratación de tiempos en radio, televisión o espacios en medios físicos o digitales para promocionar su candidatura, así como emitir mensajes calumniosos que afecten a la niñez.

Además, se busca prohibir y sancionar a funcionarios públicos que participen en proselitismo durante horas laborales o usen programas sociales

para influir en el voto; la contratación de encuestadores sin autorización.

Causas para quejas

Asimismo, se establecen las causas para presentar quejas, entre ellas, la violencia política de género, la propaganda político-electoral o gubernamental relacionada con la elección de juzgadores.

De acuerdo con la consejera del Instituto Electoral Rita Bell López Vences, este documento, que es el resultado de mesas de trabajo con la UTCE y consejerías, tienen el objetivo de promover la equidad y la transparencia de este proceso electoral histórico, y son medidas que no sólo responden a las exigencias de la reforma constitucional, sino que fortalecen la transparencia y la eficacia en las funciones.

Mientras que el consejero del INE Arturo Castillo destacó la necesidad urgente de incluir a todos los aspirantes a jueces, magistrados y ministros al catálogo de conductas sancionables, pues de lo contrario “se podría entender que solo cometen infracciones las personas que lleguen a la última etapa del proceso de selección, y durante los 60 días que duren las campañas”.

“Podría circunscribir la prohibición de realizar actos de campaña o de realizar precampañas al periodo comprendido entre la postulación de

las candidaturas, esto es, el 12 de febrero, hasta las campañas mismas, en marzo. Pero no aplicaría al periodo de selección de esas candidaturas, que empezó desde el año pasado”, advirtió el consejero.

Se espera que en la próxima elección judicial participen cerca de 5,379 personas, las cuales competirán por alguno de los 881 cargos que estarán en juego este año. Mientras que en la pasada elección federal participaron unos 4,484 candidatos para ocupar 629 cargos.

El INE buscaría sancionar la realización de campañas fuera de los periodos establecidos, utilizar propaganda no reciclable, contratación de tiempos de televisivos entre otros.



El catálogo de infracciones será presentado en los próximos días en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Foto: PEPJF



Página 1 de 1
\$ 69552.00
Tem: 276 cm2

Hasta el 2 de junio

INE vencido en el 2024 será válido en bancos: CNBV

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

En línea con los criterios del **Instituto Nacional Electoral (INE)** respecto a la ampliación de la vigencia de las credenciales para votar que vencían el 31 de diciembre pasado, la Comisión **Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** hizo un llamado a las entidades del sistema financiero para que dichos plásticos puedan ser utilizados como medio de identificación, al menos, hasta el 2 de junio.

En un aviso de la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la CNBV, esta autoridad financiera refirió el acuerdo del **INE**, el cual amplió la vigencia hasta el próximo 2 de junio de las credenciales cuya validez era hasta el 31 de diciembre del 2024, con el fin de poder participar en los procesos **electorales** a celebrarse próximamente.

“Dichas identificaciones podrán ser utilizadas como medio de identificación de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo”, se lee en el documento de la CNBV al que tuvo acceso este medio.

La credencial para votar es uno de los requisitos indispensables que, por regulación, las instituciones financieras deben solicitar a sus clientes para la identificación y validación de sus datos al momento de la apertura de alguna cuenta.



Página 1 de 1
\$ 24444.00
Tam: 97 cm2

Cada persona marcaría unas seis boletas distintas

Estiman menos de 10 minutos para efectuar el voto en comicios del PJF

Maíza Pérez
maiza.perez@elEconomista.mx

El tiempo promedio que una persona se tardaría en sufragar en la elección judicial de junio próximo sería de 10 minutos, según el Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un simulacro, el INE indicó que cada persona marcaría unas seis boletas distintas.

Sobre este tema, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, dio a conocer en una entrevista televisiva que "tras un simulacro, se calculó que el tiempo promedio para votar en las elecciones del Poder Judicial es de menos de 10 minutos, desde que la persona entra a la casilla, ejerce su voto, y sale de la casilla".

Incluso, detalló que midieron los tiempos desde la identificación, el acopio de boletas, tiempo de votación y hasta el momento en que los ciudada-

nos introducen las boletas en las casillas, lo cual tomaría en total unos 9 minutos.

"Todo eso dura 9 minutos, 9 minutos con 15 segundos y dependiendo del ciudadano y de la difusión que preceda al día de la votación, puede incluso aumentar o disminuir", dijo la consejera presidenta.

Promedian participación

Asimismo, Guadalupe Taddei estimó que tomando en cuenta la elección de Revocación de Mandato, para esta elección se espera una participación de entre el 8 y el 15% del padrón electoral.

Por otro lado, la consejera presidenta informó que, una vez termine la jornada del 1 de junio, el programa de cómputo será distinto al llamado PREP, pero podrá ser consultado en línea, aunque se estudia poder tener resultados de por lo menos la elección de la SCJN el mismo día.

Cabe señalar que uno de los simula-

ros se realizó este fin de semana en la 08 Junta Distrital Ejecutiva de la Ciudad de México.

Este ejercicio fue organizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, encabezada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, y personal de esta Junta Distrital Ejecutiva, quienes facilitaron el desarrollo del simulacro en sus instalaciones.

También estuvieron presentes representantes de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asesores de las consejerías del Consejo General y de la Presidencia del Consejo General.

A finalizar el 2024, el INE aprobó cuatro de los seis diseños de boletas que serán utilizadas para la elección judicial, éstas serán de dos tamaños: carta y media carta, el primero para ministros de la SCJN y el segundo para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial.



#ELECCIÓN ELECTORAL

INE ALISTA ESPOTIZACIÓN DEL PROCESO

Proyectan 48 minutos de promoción en cada estación de radio y televisión

POR MISHAEL ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista una andanada de spots, como en una elección presidencial, para promover la elección judicial.

En un acuerdo se proyecta destinar un total de 48 minutos en cada estación de radio y canal de televisión para promocionar la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de cara a la elección judicial que se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025.

El Instituto Nacional Electoral indicó que durante los procesos electorales –sin distinción en tipo de candidatura e incluyendo la eta-

pa de campañas electorales– este órgano administrará 48 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión.

“Se trata de un proceso electoral, en tanto tiene por objeto la renovación de cargos del Poder Judicial a través del voto popular, aunado a que resultaría ilógico que, tratándose de un proceso inédito en el que se elegirán por primera vez a las personas juzgadoras que además está revestido de importancia y alcance nacional, se pretenda garantizar el funcionamiento del modelo de comunicación política en esta elección con algún otro criterio distinto al que por esta vía se aprueba”, expone el instituto.

En un documento precisaron que sería incoherente y técnicamente inoperable pretender administrar la prerrogativa constitucional considerando únicamente el 12 por ciento del tiempo del Estado que este Instituto Nacional Electoral administra fuera de los

procesos electorales.

Consideraron que “esta distribución minimizaría el tiempo disponible entre los procesos electorales que podrían concurrir en 2025, lo que en definitiva afectaría la información que recibe la ciudadanía para emitir su voto, que es el valor más importante que debe salvaguardarse”.

1

DE JUNIO ES LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL.

2

ELECCIONES LOCALES PREVIS-TAS.



• **ATENTOS.** Consejeros del INE hacen preparativos del proceso judicial.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 20.01.2025	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Iluminadas y seguras

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, implementó el programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras durante su gestión en Iztapalapa.

- La Mandataria presumió este programa a munícipes de todo el País durante el Encuentro Nacional Municipal 2025 que se realizó el miércoles.
- Destacó que de esta forma logró reducir la incidencia delictiva, mediante la iluminación, seguridad, accesibilidad y transformación urbana.



- Repararon carpeta asfáltica o repavimentaron, realizaron poda, balizamiento y retiro de basura y cascajo.
- Implementaron adecuaciones geométricas y cruces peatonales a nivel.
- Así como señalética y bolardos para garantizar accesibilidad universal y protección a peatones.
- Mejoraron la imagen urbana con murales.
- Recuperaron de espacios públicos.
- Colocaron iluminación vial y peatonal.
- Instalaron botones de pánico y cámaras de seguridad, alarmas vecinales y conectaron con el C5.
- Retiraron elementos generadores de inseguridad, como puntos de venta ilegal de bebidas alcohólicas y vehículos abandonados.

188

caminos fueron inaugurados en Iztapalapa.

44%

se redujeron los delitos vs. mujeres, se reportó.



Página 1 de 3
\$ 75240.00
Tern: 396 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



FRESNO-CONSEJO URBANO-DE LAS MINAS

- Abarca cuatro colonias: Reforma Política, Buenavista, Palmitas y Tenorios.
- Tiene una longitud de mil 850 metros.
- Requirió 524 acciones en luminarias.
- Bachearon 612 metros cuadrados.
- Balizaron 3 mil 400 metros en espacios.
- Pintaron 4 mil 255 metros cuadrados de fachadas.
- Realizaron 42 murales.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



REFORMA-JESÚS GARIBAY-RÍO NILO

- Se realizó en la Colonia Lomas de San Lorenzo.
- Cuenta con 2 mil 500 metros de longitud.
- Realizaron 873 acciones en materia de luminarias.
- Requirió la reconstrucción de 178 metros cuadrados de banquetas.
- Bachearon mil 343 metros cuadrados.
- Reconstruyeron 14 metros de rampas y 32 de guarnición.
- Realizaron jardinería, podas y balizamiento de topes y pasos de cebra.



Temen más despidos en sistema de Salud

SELENE VELASCO

Tras el cierre del área de Terapia Intensiva del Hospital General de Tláhuac, por falta de personal, empleados de Salud de la CDMX están temerosos ante la posibilidad de que más áreas clave en diversos nosocomios suspendan sus labores.

Este caso abrió la puerta a que personal hospitalario de diversas alcaldías expusiera más fallas en el sistema capitalino, así como despidos en departamentos de enfermería, medicina e ingeniería biomédica.

De acuerdo con los afectados, algunos trabajadores no recibieron el pago de las últimas dos quincenas y, cuando reclamaron, únicamente se les dijo que fueron despedidos o que sus contratos de Estabilidad Laboral (Nómina 8) no fueron renovados.

Reprocharon que se les prometió que pasarían de la Secretaría de Salud (Scdesa) capitalina al IMSS-Bienestar, sin embargo, esto no se cumplió.

Ahora, apuntaron, no cuentan con ingresos, no tienen la certeza de que serán contratados y no tienen un respaldo sindical.

Frente a ello, expusieron que la falta de personal en las áreas puede llevar a fallas en atención.

“Sigue que cierran como en Tláhuac. Si nos llegan a cerrar, sí te puedo decir que van a empezar a negar la atención a los pacientes y entonces eso sí es un problema, porque entiendo que atendemos a las personas que menos recursos tienen, que están formadas tres horas para que les des una atención médica y no podrían ir y pagar un particular”, lamentó una doctora de Iztapalapa.

“Estamos atendiendo a la población más vulnerable y si no tienes bien el personal que da atención a esta población, al final del día los servicios van en decadencia”.

Una trabajadora del área de Ingeniería Biomédica explicó que durante los últimos seis años han tenido que tra-

bajar con falta de personal, de insumos y medicamentos y, ante la inacción, se han adaptado a la carga de trabajo.

“Yo he seguido haciendo mi trabajo, estando ahí, pero la verdad es que anímicamente sí llega un punto en que dices bueno, yo estoy aquí partiéndome en 10, haciendo mi trabajo, recepcionando equipos, pacientes ¿para qué? para que no me paguen, para que no se valore mi trabajo, para que con la mano en la cintura sin darme ninguna indemnización, simplemente me digan a partir de hoy ya no te presentas, ya no tienes trabajo?”, expuso.

REFORMA publicó la semana pasada que las condiciones de trabajo de personal de Salud en CDMX se agravó con el cierre de Terapia Intensiva en Tláhuac.

Personal realizó una protesta y autoridades ofrecieron una mesa de diálogo. Ayer, afirmaron trabajar bajo protesta, pues se les ofreció revisar la situación del personal y la entrega de insumos.

Médica de Iztapalapa

“Sigue que cierran como en Tláhuac. Si nos llegan a cerrar, sí te puedo decir que van a empezar a negar la atención a los pacientes y entonces eso sí es un problema”.

Trabajadora de Salud

“La verdad es que anímicamente sí llega un punto en que dices bueno, yo estoy aquí partiéndome en 10, haciendo mi trabajo, recepcionando equipos, pacientes ¿para qué?”.



Crece 4.7% en CDMX el homicidio doloso

En 2024 se registraron 816 asesinatos en la capital del país, mientras que en 2023 fueron 779, lo que indica que hubo 37 víctimas más, revela el SESNSP

REBECA JIMÉNEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El homicidio doloso tuvo un incremento de 4.7% en la Ciudad de México de 2023 a 2024, año en que se registraron 816 asesinatos; mientras que en el Estado de México cada día matan a más de cinco, de acuerdo con un análisis realizado por EL UNIVERSAL de las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en su último reporte correspondiente a enero de 2025.

De acuerdo con el reporte, en 2024 hubo 816 homicidios dolosos en las calles de la Ciudad de México, mientras que un año antes fueron 779, lo que representa un "ligero" incremento con 37 víctimas más.

El homicidio doloso en el Estado de México registra cifras mayores que la Ciudad de México; sin embargo, tuvo un descenso de

12% en territorio mexiquense, toda vez que en el año 2023 se registraron 2 mil 254 y en 2024 fueron mil 964 muertes violentas, según la estadística del SESNSP dada a conocer esta semana y que abarca de enero a diciembre.

En un análisis de datos de 18 delitos de alto impacto para la ciudadanía, tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México se detectó que el robo de motos, así como la violación "simple" se incrementaron en ambas entidades.

Las denuncias por aborto pasaron de 181 a 187, las de violación "simple" subieron de 734 a 787; el narcomenudeo se incrementó de 4 mil 379 a 4 mil 900 en la Ciudad de México en datos comparativos entre los años 2023 y 2024 de la estadística del SESNSP.

Las denuncias por violación "simple" también se incrementaron en territorio mexiquense donde hace dos

años hubo un registro de 2 mil 461 víctimas por este delito y el año pasado fue de 2 mil 621, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo.

El robo a bancos también aumentó en el Estado de México, pasó de siete a 11 en el último año, todos con violencia a diversas instituciones bancarias ubicadas en territorio mexiquense, revelan las cifras anuales.

El robo de motocicletas aumentó en la Ciudad de México con 31%. En 2023 robaron 2 mil 477 motos y en el último año, 3 mil 248, lo que implica que cada día se roban nueve potros metálicos de calles de la capital de país.

En el Estado de México, el año antepasado robaron 9 mil 652 y el año pasado, 12 mil 506 motocicletas, lo que implica que cada día se roban más de 34 motos en territorio mexiquense, lo que representa un crecimiento de 29.5%. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
20



Los homicidios dolosos en la Ciudad de México registraron 37 víctimas más en el 2024 que las contabilizadas en el 2023, según el SESNSP.

12%

DESCENDIÓ
el registro de homicidios dolosos en el Estado de México en 2024.

787

DENUNCIAS
por violación "simple" se registraron en 2024 en la CDMX, contra 734 de 2023.

11

BANCOS
fueron robados en 2024 en territorio mexiquense; en 2023 fueron siete.

Fecha
20.01.2025Sección
ComunidadPágina
PP-20**Se enfría Ley Airbnb**

Funcionarios capitalinos e integrantes del grupo Todos Somos Anfitriones buscan cambiar el modelo que restringe al 50% las noches que pueden alquilar los inmuebles.

GOBIERNO Y ARRENDADORES

ALISTAN CAMBIOS A LA LEY AIRBNB

SOSTUVIERON UNA PRIMERA MESA DE TRABAJO; los particulares quieren echar atrás el candado que sólo les permite rentar 50% del año por apps

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gumm.com.mx

Secretarios del Gobierno de la Ciudad de México y otros funcionarios se reunieron con integrantes de la orga-

nización Todos Somos Anfitriones (TSA) para buscar un modelo que sustituya al aprobado el año pasado en el Congreso local, el cual restringió al 50% las noches que pueden alquilarse in-

muebles a través de plataformas como Airbnb.

“El gobierno está en la mejor disposición de dialogar con nosotros, de escuchar nuestra postura (...) Todo surgió por-

que pudimos hablar con (Clara) Brugada y ella le pidió a Alejandro Encinas (secretario de Planeación) y varios secretarios que se

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 110476.00
Tamaño: 778 cm2

reunieran con nosotros, que analizarán las crisis que se están viviendo en la ciudad, que observen los problemas en que la actividad puede incurrir cuando hay malas prácticas (de

las plataformas), pero sin afectar los derechos humanos (de los arrendadores), ni afectar a los vecinos”, contó a **Excelsior** Ángel Jesús Torres, presidente de Todos Somos Anfitriones.

“Fue una mesa de trabajo vinculante: en cuanto inició la mesa, Encinas expresó que se llevaba a cabo a petición de Brugada para resolver y que esa mesa no fue para Airbnb, ni ninguna plataforma, sino para los ciudadanos, los anfitriones (arrendadores) que dependemos de este modelo de vida”, dijo Torres.

En la reunión, que tuvo lugar el lunes pasado, estuvieron Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Inti Muñoz, secretario de Vivienda; Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas;

Alejandra Frausto, secretaria de Turismo, y Federico Taboada, encargado de despacho de la Agencia Digital de Innovación Pública.

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento

Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer a este diario que “las distintas secretarías competentes del gobierno de la ciudad están discutiendo el tema y se ha recibido, y se seguirá recibiendo, a los distintos actores. Somos un gobierno de escucha.

“Una vez que concluyan las escuchas y se analicen todos los factores, podremos dar una postura pública”.

El 2 de octubre de 2024, en el Congreso se aprobó una reforma a la Ley de Vivienda y a la Ley de Turismo, con lo que se estableció que los departamentos en renta mediante aplicaciones sólo se pueden arrendar el 50% de las noches del año.

Durante el debate en el pleno, el diputado morenista Emilio Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda, expuso que ese instrumento proponía “una solución integral para mitigar la gentrificación, principalmente a través de la regulación del turismo digital”.

A los pocos días de la aprobación se conformó el colectivo Todos Somos Anfitriones y su petición central fue que se eliminara esa restricción de la ley.

El 15 de octubre, **Excelsior** publicó que el presidente de esa organización señalaba que la aplicación de la reforma podría afectar a unas 80 mil personas, entre arrendadores, personal de limpieza, plomeros y otros,

quienes podrían quedarse sin empleo.

Dulce Peña, integrante TSA, expuso en entrevista que una de las peticiones que hicieron en la mesa encabezada por Encinas es que se elimine la restricción de sólo poder rentar 50% de las noches del año.

“(Los funcionarios) reconocieron que esto fue una legislación heredada y para este nuevo gobierno hay la premura de arreglar el tema, de conocernos sobre todo (a los arrendadores), porque tienen la visión sólo de las plataformas, pero no conocían la visión de los anfitriones”, dijo.

Sobre el tipo de modelo que debería implementarse, el presidente de TSA comentó: “Veo que están buscando un modelo que regrese al espíritu de la ley del 4 de abril, cuando se promulgó una Ley de Turismo en la que el eje son tanto los ciudadanos, como los turistas y los prestadores de servicios”.

Dicha reforma estableció la obligación de los anfitriones de otorgar información detallada a los turistas sobre las características y reglas para usar el

inmueble, y cumplir con las normas de protección civil.

Sin embargo, ahí no se buscaba combatir el desplazamiento de la población de las colonias donde más rentas por plataformas hay por una de mayor poder adquisitivo, en muchos casos extranjeros.

NO CONTABILIZAN LAS RENTAS

Una parte medular de la reforma del 2 de octubre del 2024 es que en el padrón digital de anfitriones se debían contabilizar las noches que se renta un inmueble, para restringir los arriendos a seis meses por año.

Sin embargo, el padrón aún no está en funcionamiento y “todavía no se están contabilizando las noches en renta en plataformas”, reveló a este diario el diputado Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda.



Todo surgió porque pudimos hablar con Brugada y ella le pidió a Alejandro Encinas y varios secretarios que se reunieran con nosotros.”

ÁNGEL JESÚS TORRES
PRESIDENTE TSA

Fecha
20.01.2025

Sección
Comunidad

Página
PP-20

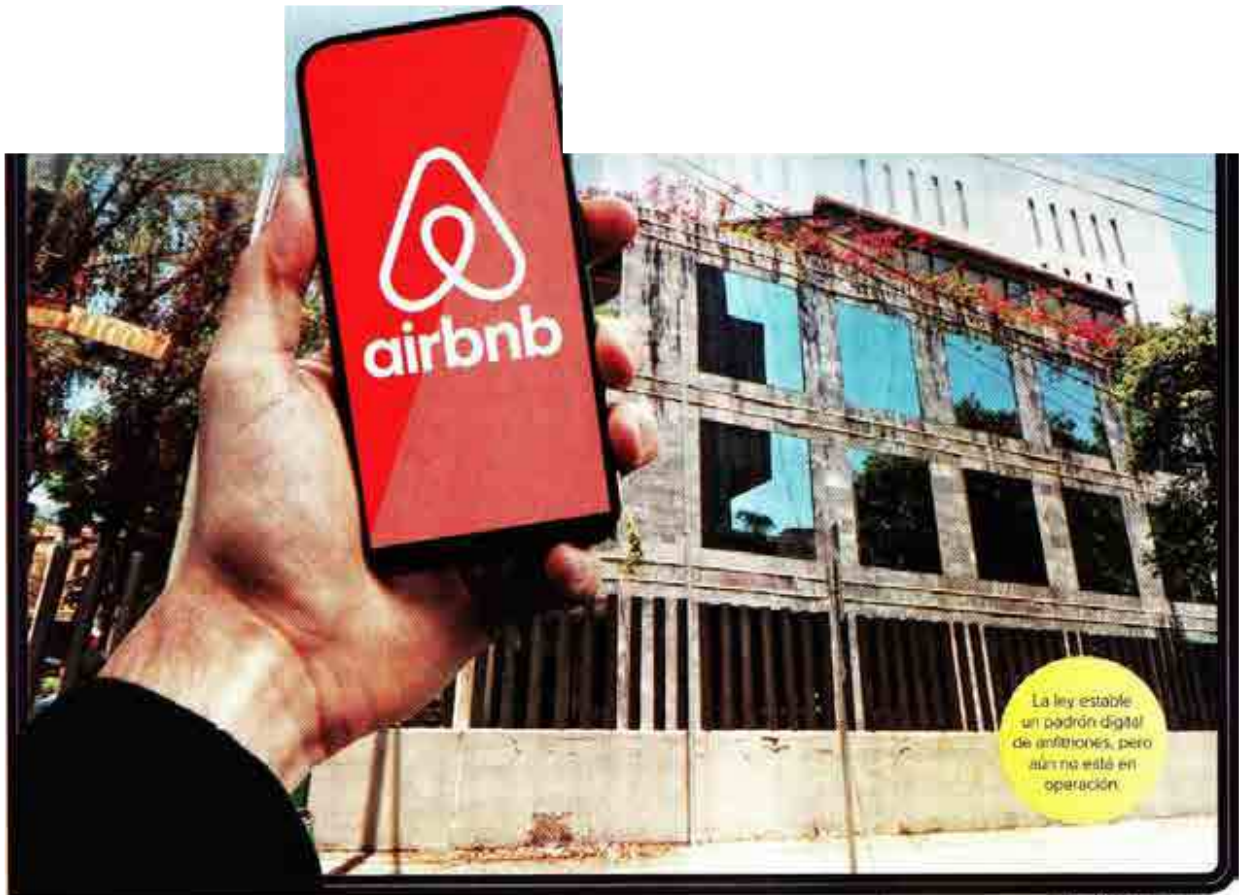


Foto: Archivo/Pérez Juredo

#PRÓXIMODOMINGO BRUGADA PREPARA INFORME DE 100 DÍAS

La jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, adelantó que el próximo domingo 26 de enero será su informe de 100 días al frente de la Ciudad de México.

A través de redes sociales, la mandataria capitalina explicó que este evento se realizará en el Auditorio Nacional. Asimismo, se prevé que a las 10:00 de la mañana comience su discurso con los compromisos cumplidos durante estos meses, y que la acompañe su gabinete legal.

“Amigas y amigos, les invito a acompañarme, el próximo do-

mingo, al informe que rendiré al pueblo de la Ciudad de México, con relación a las acciones que hemos llevado a cabo durante los primeros 100 días de nuestro gobierno en la #CapitalDeLaTransformación”, destacó en un post. **CINTHYA STETTIN**

2.8

MILLONES DE
VOTOS TUVO
PARA GANAR
LA CDMX.



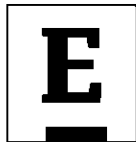
TIEMPO. Asumió el 5 de octubre de 2024



#RENOVARÁNCÁMARAS ENLAZAN EL C5 CON EL METRO

EL GOBIERNO CAPITALINO MEJORARÁ EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y COBERTURA PARA COMBATIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN ESTE TRANSPORTE

POR CINTHYA STETTIN



En las próximas semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México,

Clara Brugada, presentará la renovación del sistema de cámaras del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, así como la vinculación de estas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

Actualmente el sistema de vigilancia de este transporte es operado por la Policía Bancaria e Industrial (PBI), y sólo recibe apoyo del C5 de manera externa en emergencias.

En entrevista con **El Heraldó de México**, el coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que el objetivo es reforzar la seguridad de los usuarios y combatir los índices delictivos en el Metro.

Refirió que hay una constante coordinación con el director del Metro, Guillermo Calderón, muestra de ellos es que "estamos (trabajando) en la capacitación de monitoristas, en la renovación del sistema de cámaras, en la revisión técnica y operativa de los centros de operación".

"No (estaban las cámaras

conectadas al C5), básicamente la asistencia era externa. Ahora se va a mejorar y optimizar, y sí, el plan incluye esa conexión (al C5) y la ampliación de su potencia", destacó.

Actualmente, el Metro cuenta con Centros de Monitoreo que están ubicados en las estaciones Pantitlán, perteneciente a la Línea 1; Hidalgo, en la Línea 2; La Raza, Línea 3; en Constitución de 1917, de la Línea 8, y en Pino Suárez.

Guerrero Chiprés dejó en claro que en este proyecto "vamos muy avanzados", pues de lo que se trata "es de unir capacidad tecnológica y de seguridad".

Así como, explicó el coordinador del C5, "ampliar la cercanía del Metro y del C5 respecto de las inquietudes de seguridad que puedan tener los usuarios internos y externos de las inmediaciones del Metro".

Añadió que "en esta lógica de que, pues, se evite al máximo la vulnerabilidad de los usuarios de este Sistema de Transporte Colectivo tan importante, y también para ayudar a generar una percepción positiva de seguridad como la requiere la ciudad.

"Por ello, la vigilancia va en todas las inmediaciones de las estaciones que tienen más incidentes", concluyó el coordinador general del C5. ●

CUIDADO PARA LOS MENORES

1

• También instalarán cámaras del C5 en las escuelas.

2

• Principalmente, en escuelas públicas y privadas.

3

• Serán 626 planteles educativos en total para el proyecto.

475

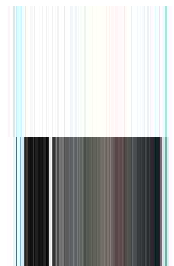
MIL USUARIOS TUVO DEP. 18 DE MARZO EN TODO 2024.

UN VIAJE A 2024

1,171 MILLONES DE PASAJEROS TRANSPORTADOS.

37

MILLONES DE KMS. RECORRIDOS.



Página 1 de 2
\$ 116550.00
Tam: 450 cm2



• **MEJORAS.** Actualmente, el Sistema de Transporte Colectivo se apoya sólo en la PBI para proteger a los millones de usuarios

GOLPE de fuerzas federales y estatales; en la Ciudad de México aumenta atención por consumo de metanfetaminas.

Reporte de Unidad Toxicológica en CDMX

Atenciones por el consumo de metanfetamina aumentan 40%

LA DOCTORA Minerva Vargas asegura que hay más pacientes por este tipo de droga que por cocaína; destaca que también hay casos de mezcla de esa sustancia, u otras, con alcohol

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La directora de la Unidad Médica Toxicológica Venustiano Carranza, Minerva Vargas Cabrera, informó que las atenciones por el consumo de metanfetamina aumentaron 40 por ciento de 2021 a la fecha.

Si bien no precisó el número de pacientes, la doctora aclaró a *La Razón* que actualmente hay más personas que son atendidas por consumo de metanfetamina que por cocaína, como ocurría antes.

"Hemos tenido un repunte de tres años a la fecha del consumo de metanfetaminas, desplazaron a la cocaína, ahonita prácticamente están casi a la par y antes del 2020 el consumo de cocaína era menor; sin embargo, el consumo de metanfetamina incrementó", mencionó.

Además, la experta explicó entre las personas que solicitan ayuda por su consumo de esta sustancia sintética son quienes trabajan como meseros o barman, debido a que deben estar activos para trabajar durante largas jornadas.

En su Guía Preventiva para Adolescentes; Conoce sobre las metanfetaminas, la Secretaría de Salud federal (Ssa) reporta que, por ejemplo, algunos sitios de ries-

go para el consumo de metanfetamina u otras drogas son los eventos masivos, las fiestas electrónicas y espacios en los que "se baila toda la noche o varios días".

"Muchos de los pacientes están en etapa reproductiva, muchos iniciaron de manera experimental con los amigos, pero muchos otros por el tipo de trabajos que tienen, sobre todo, pacientes que están como barman y tienen acceso al consumo de alcohol, posteriormente buscan otro tipo de drogas, porque el alcohol llega un momento en que los deprime, y ellos lo que buscan es estar activos, estar alegres o despiertos", agregó Vargas Cabrera.

De acuerdo con la Ssa, la metanfetamina suele elaborarse en laboratorios clandestinos y estimular el sistema nervioso central, lo que la convierte en una sustancia altamente adictiva.

Vargas Cabrera mencionó que algunas de las enfermedades que son secuela del consumo de drogas son insuficiencia hepática, renal, pancreatitis, diabetes, coma hiperosmolar, cetoacidosis, hipertensión, bronquitis, entre otras.

"El cerebro está tan excitado con drogas como la metanfetamina, que estimula neurotransmisores que hacen que el paciente esté despierto, a veces se quedan despiertos hasta tres, cuatro días,

Continúa en siguiente hoja



y el agotamiento del organismo daña el músculo y empieza a convulsionar, o a oír o ver cosas, los cuadros psicóticos, por eso es tan importante tratarlos, ya sea por intoxicación o abstinencia", dijo.

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes detalló en su Informe 2023 que el decomiso de metanfetamina en México incrementó 245.5 por ciento entre 2020 y 2021, pues la Guardia Nacional pasó de incautar 1.36 toneladas a 4.7 toneladas.

En el caso de la Ciudad de México, la Secretaría de la Defensa Nacional respondió en una solicitud de información que de 2001 marzo de 2023 aseguró 12.90 kilogramos de esta droga y en el caso de la cocaína fueron mil 942 kilogramos.

En la Unidad Médica Toxicológica Venustiano Carranza no sólo son atendidas personas con problemas con drogas ilícitas, también con legales, como el alcohol y que son prioridad por los riesgos del momento.

La Secretaría de Salud capitalina respondió vía transparencia a este diario que esta clínica brindó 61 mil cinco atenciones de urgencias entre 2018 a julio de 2024. De acuerdo con Vargas Cabrera la mayoría fue por sobredosis de alcohol con otras sustancias.

El documento especifica que la autoridad sanitaria registró 14 mil 708 egresos hospitalarios, así como 131 mil 163 consultas de seguimiento.

"La mayor cantidad de pacientes en urgencias es por intoxicaciones por alcohol, otros tienen alcohol-cocaína, alcohol-metanfetaminas, alcohol-marihuana, alcohol-LSD, hongos, peyote o algunos medicamentos como diazepam, clonazepam, tenemos una gran cantidad de pacientes, pero la que más tenemos es por alcohol", precisó la directora.

La doctora aclaró que una vez que se estabiliza a un paciente que pide ayuda a la unidad, los médicos lo valoran para determinar si requiere ser hospitalizado o llevar a cabo un tratamiento externo.

Vargas Cabrera explicó que en el hospital atienden urgencias por intoxicaciones voluntarias o involuntarias, sobredosis de alcohol, drogas, mordeduras de algún animal venenoso, y los pacientes llegan por cuenta propia, con ayuda de terceras personas o llevados por policías ministeriales.

"Cuando vienen referidos por policías es porque van a iniciar una carpeta de investigación y cuando fue su detención estaba intoxicado, nos lo mandan y una vez que está estable los regresamos al Ministerio Público y continúa su proceso, pero son pacientes muy difíciles, pegan, patean, destruyen el mobiliario y a veces hasta se requiere de seis hombres para poder controlar a un solo paciente", dijo.

ATENCIÓN A CIUDADANÍA. La doctora resaltó que en junio del año pasado se hizo la transición de la unidad al IMSS-Bienestar, por lo que ahora toda la ciudadanía que lo requiera puede ser atendida.

La doctora aseguró que han llegado pacientes de Michoacán, Oaxaca, Tijuana, Guerrero y de varios municipios del Estado de México, quienes requieren atención de urgencias por abstinencia, o bien, personas que desean dejar de consumir.

"El tratamiento es abierto a toda la población y tenemos pacientes de toda la República, muchos llegan en abstinencia, pero hay drogas que se tienen que disminuir poco a poco las cantidades o buscar una alternativa de medicamentos para que el paciente esté bien, porque hay cuadros tan severos que la abstinencia daña más que la propia droga", indicó.

La directora de la unidad explicó que hay casos que la abstinencia provoca convulsiones, lo que hace que disminuya el ritmo sanguíneo a nivel cerebral y produce daños en este órgano, mientras que otros síntomas son fiebres y diarrea, lo cual se debe controlar, de lo contrario, el paciente podría morir.

Vargas Cabrera aseguró que cuentan con abasto suficiente de medicamentos para atender a los pacientes; sin embargo, resaltó que no es bueno que una persona tome medicinas controladas durante un lapso de tiempo largo, ya que pueden generar otra dependencia.

La doctora detalló que se valora el lugar a dónde van a regresar los pacientes una vez que se dan de alta, pues muchas veces las adicciones provienen desde casa, o bien, hay gente en situación de calle que resulta vulnerable.

"Buscamos refugios donde puedan estar ellos y tener el tratamiento, porque a veces se llevan el tratamiento y los compañeros que están en calle los venden o se los roban, por eso es tan importante canalizarlos", dijo.

EL DATO EN 2022, el entonces director de la unidad, Luis Caballero, informó que eran atendidos más jóvenes, quienes podrían tener daños al desarrollo intelectual.

1

De cada 10 pacientes en la unidad toxicológica es mujer

12.9

Kilogramos de metanfetamina aseguró la Sedena en CDMX



Fecha
20.01.2025

Sección
Ciudad

Página
PP-14



PACIENTES internados en la Unidad Médica Toxicológica Venustiano Carranza.

TLALPAN Y GAM, LAS ALCALDÍAS MÁS PELIGROSAS PARA TRANSPORTISTAS

Pese a que el robo de mercancías no tiene una alta incidencia en la capital, expertos advierten sobre algunos incidentes; hurto de abarrotes, el más recurrente

MÁS DE 30 AÑOS DE SONDEOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Tlalpan y GAM, las de más peligro para transportistas

Alerta. Norte y sur, zonas más riesgosas para los conductores de camiones que llegan a la Ciudad de México, alertó Raúl Betancourt

ÁNGEL ORTIZ

Alcaldías como Gustavo A. Madero y Tlalpan concentran el mayor número de incidencia de robo a transporte de carga, pese a que la capital del país no sea una zona recurrente para este ilícito, alertó Raúl Betancourt, director de Ciencia de Datos en AI27, empresa de seguridad.

Debido a su alta densidad poblacional y de flujo vehicular, la Ciudad de México no es una zona en la que los robos al transporte de carga tenga una alta tasa de incidencia, sin embargo, expertos en seguridad refieren que en las situaciones en las que ocurren tienen mayor lugar en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, en entrevista con 24 HORAS.

“Las principales zonas donde hemos detectado que llegan a haber intentos de robo son en Gustavo A. Madero y en el sur, en la zona de Tlalpan a Cuernavaca”, refirió Betancourt.

En este sentido, explicó que la baja incidencia de robo a transporte de carga se debe al gran movimiento que conlleva la capital del país, sin embargo, precisó que en zonas con un ritmo de vida menos acelera-

do sí se llegan a suscitar casos, esto debido a que para el hurto se requieren de varios minutos, ya sea para descargar la mercancía o la caja completa de un trailer, pues la capital puede ser destino o parte del trayecto del transporte de carga.

“Tienen que abrir la cajuela o desempacar todo lo que tiene la caja y subirlo en camionetas y esa es una operación que lleva cierto tiempo”, indicó Betancourt.

Los abarrotes, dijo, son las mercancías más recurrentes en los robos a transporte de carga, esto debido a que pese a no tener un alto valor, son artículos que se pueden insertar y ofertar fácilmente en el mercado negro, pues son elementos básicos en el día a día de las familias.

El directivo que, subrayó que en 27 años de existencia, AI27 ha podido analizar la evolución de los recursos en grupos delictivos dedicados al robo de transporte de carga, por lo que han tenido que innovar constantemente para estar un paso adelante, pues, incluso, la de-

lincuencia ha llegado a utilizar tecnologías actuales como los inhibidores de señal para dejar incommunicados a los transportistas al anular la señal GPS y evitar que puedan pedir ayuda.

Por otra parte, señaló que en la periferia de la Ciudad de México, en la zona Metropolitana, los principales puntos para la comisión del ilícito son Arco

Norte; la zona de Ecatepec, en general; y la carretera Lechería- Texcoco, puntos por los que tienen que transitar los transportistas en su trayecto desde o a la capital del país.

14 mil

600 robos a transportistas se cometen al año en todo el país, de acuerdo a la organización Ciencia de Datos en AI27

3 mil

Viajes se realizan a diario en México, de acuerdo al reporte que tiene la organización de transportistas en la capital



Fecha
20.01.2025Sección
CDMXPágina
PP-7

INSEGURIDAD. Todos los días es robado un camión de los que llegan a la Ciudad de México, aseguró el director de Ciencia de Datos en AI27.

DESAPARECIDOS EN CDMX

Encargan 79 búsquedas y no hallan nada

Las jornadas reportadas por la Fiscalía especializada han ido en aumento, pero familiares y expertos dicen que no son suficientes

GLORIA LÓPEZ

En seis años la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo 72 búsquedas de personas sin obtener algún resultado positivo.

Mediante una solicitud de transparencia, la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas detalló el número de búsquedas por año. Pasó de cinco en 2019 a 20 en 2024, el año con más búsquedas registradas.

El 29 de noviembre de 2019, Ángel Gerardo Ramírez Chaufón desapareció junto con sus compañeros Jesús Armando Reyes Escobar y Leonel Baez Martínez después de su jornada de trabajo en Sanborns de Parque Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Desde entonces no se sabe nada de su paradero.

Gerardo Ramírez Rivera es el padre de Ángel y forma parte del colectivo Hasta Encontrarles. Explicó que el tiempo de una solicitud de búsqueda puede llegar a tardar, debido a que las autoridades muchas veces no las inician de manera inmediata. Además, una vez que inician, el tiempo depende de las intervenciones en el terreno o los polígonos donde van a buscar, así

como de las condiciones del clima.

Valentina Peralta Puga, coordinadora de la Red Eslabón de Derechos Humanos y ex integrante de la Comisión de Búsqueda en la Ciudad de México, explicó que desde las primeras horas que se desconoce el paradero de un familiar es importante acudir a tres núcleos básicos para reportar la desaparición y solicitar ayuda: la Fiscalía capitalina, la Fiscalía especializada de personas desaparecidas y la Comisión de Búsqueda, donde deben asistir para reportar la desaparición y proporcionar los datos del familiar, así como los detalles de la última vez que fue visto.

La especialista resaltó que una vez que se levanta la carpeta de investigación por desaparición y se proporciona la información en estos tres lugares, la Fiscalía puede activar los protocolos de búsqueda y de esta manera la Comisión de Búsqueda es la encargada de solicitar la intervención de diversas autoridades, sin embargo, el tiempo para que asistan y se inicie la búsqueda, depende de muchos factores.

"No siempre acuden (las autoridades) porque a veces estas entidades piden que la búsqueda sea solicitada por los Ministerios Públicos, porque argumentan que no tienen facultades de Ministerio Público, ni de investigación, aunque sí las tienen como Comisión de Búsqueda. Pero lo que siempre hay, es una problemática porque sa-

Continúa en siguiente hoja



bemos que todas las autoridades están registradas desde 2019.

Miguel Ángel Hernández, agente del Ministerio Público adscrito a la fiscalía especializada en investigación y búsqueda de personas, explicó en la respuesta obtenida por **El Sol de México**, que el proceso para la búsqueda inicia con la ayuda de la información del denunciante o familiar, de los datos proporcionados de la carpeta de investigación como teléfono o testigos, así como de los informes de la policía de investigación.

"Hasta el momento, en los años señalados, no se cuenta resultados positivos", dijo respecto a las 79 búsquedas

registradas desde 2019. En cuanto al tiempo para que se pueda llevar a cabo la búsqueda, el agente del ministerio público destaca que tiene que ver con la disponibilidad de las autoridades, el clima, las circunstancias y las características del lugar donde se va hacer la búsqueda.

A pesar de las diversas búsquedas que han realizado para localizar a Ángel y sus compañeros, el padre de Ángel sigue sin tener una sola pista de ellos. Gerardo denuncia tardanzas, deficiencias y la falta de insumos para realizar adecuadamente este trabajo.

"En ciertos casos responden rápido, pero nos hemos encontrado con ma-

más que no han tenido una sola búsqueda, que no fueron atendidas de manera inmediata y es ahí donde nosotros damos cuenta que esto no va bien, que no está funcionando bien, porque las búsquedas deberían de ser para todos y tener acciones inmediatas, lamentablemente no es así", acusó.

4,250

Personas desaparecidas y no localizadas en CdMx contabiliza el Registro Nacional de 2019 a 2024





Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 70755.00
Tem: 1335 cm2

#Movilidad Los reyes en transporte

Los sistemas de transporte favoritos en la Ciudad de México son el Metro y el Metrobús, que en 2024 transportaron a más del 84 por ciento del total de usuarios

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En 2024, los sistemas de transporte de la Ciudad de México (CDMX) movieron a millones de capitalinos todos los días; sin embargo, el Metro y el Metrobús fueron los preferidos de los ciudadanos.

Ambos sistemas transportaron a casi mil 500 millones de personas durante el 2024, cifra que contrasta con otros sistemas de movilidad, que en 2024 tuvieron una afluencia de menos de un millón de personas.

Cabe mencionar que durante las últimas administraciones del Gobierno de la Ciudad de México, se ha apostado por fortalecer el transporte público y revitalizar sistemas como el Trolebús y Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La afluencia de los sistemas de transporte

Los sistemas de transporte estructurado de la CDMX, Metro, Metrobús, Trolebús, Tren Ligero, Cablebús y RTP tuvieron una afluencia en conjunto de mil 782 millones 924 mil 10 usuarios durante 2024, así lo revela información obtenida del Portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno local.

Esto comprende el periodo del 1 de enero al 17 de diciembre de 2024; en consecuencia, los datos indican que, en promedio, 5 millones 79 mil 555 personas usaron los sistemas de transporte que dependen del Gobierno de la CDMX diariamente.

Según los datos analizados por *Reporte Indigo*, el Metro fue el sistema de transporte más utilizado por los habitantes de la capital con

mil 72 millones 857 mil 63 usuarios en ese año.

Lo anterior, revela que, en promedio, 3 millones 56 mil 572 personas utilizaron las 12 líneas del Metro cada día para transportarse.

En segundo lugar, está Metrobús que durante 2024 tuvo una afluencia de 487 millones 796 mil 703 personas; es decir, un millón 389 mil 734 personas al día.

Al Metrobús le sigue RTP como el tercer medio de transporte más utilizado por los capitalinos. En 2024 registró una afluencia total de 90 millones 984 mil 396 usuarios, esto, arroja un promedio diario de 259 mil 214 usuarios.

En cuarto lugar, entre los transportes más usados por los habitantes de la CDMX, está el Trolebús, que registró un total de 90 millones 776 mil 161 usuarios en el año pasado; o bien, 258 mil 621

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

personas transportadas a diario.

Posteriormente, en quinto lugar, está el Cablebús, con 39 millones 153 mil 607 usuarios; o 111 mil 548 personas cada día.

No obstante, es importante recordar que el Cablebús solo cuenta con tres líneas que prestan servicio; la última, inaugurada en este 2024.

Y, por último, el Tren Ligero, que solo cuenta con una línea, misma que registró una afluencia de un millón 356 mil 80 personas durante 2024; es decir, 3 mil 863 usuarios diarios.

CDMX y el impulso al transporte público

La administración 2018-2024 del Gobierno de la Ciudad de México buscó poner en el centro de las políticas de movilidad a las personas, y fortalecer el transporte público accesible, detalla el Sexto Informe de Gobierno de la gestión 2018-2024.

Asimismo, el documento señala que se ha buscado fortalecer la electromovilidad en zonas periféricas de la capital.

“La electromovilidad es uno de los ejes del Gobierno de la Ciudad para mitigar las emisiones que contribuyen al cambio climático. El Cablebús es un ejemplo de justicia social para las personas que viven en el norte y oriente de la ciudad, siendo el mejor transporte para quienes menos tienen. Además, posee el Récord Guinness por tener

las dos líneas de teleférico más largas del mundo. Las Líneas 1 y 2 de Cablebús permiten reducir el tiempo de traslado de los habitantes de las zonas altas en un 50 por ciento”, menciona el documento consultado.

Por otra parte, el informe indica que durante el lapso 2018-2024 se construyeron un total de tres líneas de Cablebús y dos líneas de Trolebús.

“Con una inversión total de 5 mil 190 millones de pesos, construimos la primera línea de Trolebús Elevado del país y del mundo sobre la Calzada Ermita Iztapalapa con 7.6 kilómetros de longitud, de Constitución de 1917 a la estación Acahualtepec, una flota de 34 trolebuses y 11 estaciones”, explica el documento gubernamental.

Además, en los últimos seis años el Gobierno de la CDMX compró 425 trolebuses de nueva generación, que sumados a 17 unidades adquiridas por concesionarios, acumulan un total de 442 unidades nuevas en servicio.

También, se informa de la inversión de 757 millones de pesos en rehabilitar el Tren Ligero, cuyas vías tenían 100 años sin ser intervenidas.

Los proyectos hechos en el Metro

Durante el sexenio 2018-2024 también se llevó a cabo el Proyecto Metro-Energía, que consiste en la modernización del

sistema de suministro de energía eléctrica a las Líneas 1, 2 y 3 con la construcción de una nueva subestación, así como la modernización de las subestaciones rectificadoras para garantizar la seguridad en la alimentación de energía en los próximos 30 años.

Del mismo modo, las autoridades iniciaron con la rehabilitación integral de la Línea 1 del Metro, que contó con una inversión total de 37 mil 375 millones pesos.

Las obras consistieron en el cambio y modernización de todos sus sistemas, nuevas vías, nuevo sistema de control y seguimiento de trenes, nuevo sistema de telecomunicaciones que incluye telefonía, radio, videovigilancia, sistema de información para pasajeros y 29 nuevos trenes.

Actualmente, la rehabilitación del tramo de Pantitlán a Balderas concluyó y siguen las obras de Cuauhtémoc a Observatorio.

El Metro y el Metrobús son los medios de transporte preferidos de los capitalinos, en 2024 ambos sistemas transportaron a casi mil 500 millones de personas



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-20-21



MÁS DE UN 70% ANUAL

INCREMENTAN ROBOS EN EL METRO CDMX

Hasta 1,356 carpetas de investigación abiertas en un año, mientras que en 2020 fueron 782

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la gestión de Guillermo Calderón al frente del Metro capitalino, los robos en este transporte aumentaron un 73 por ciento anualmente, de acuerdo con datos revelados por la Fiscalía de la Ciudad de México (FGJCM).

Luego de que Guillermo Calderón asumió como director General del Sistema de Transporte Colectivo (STC), en junio de 2021, en un año se contabilizaron hasta mil 356 robos en las instalaciones del Metro, mientras que en 2020 esta cifra ascendió a apenas 782 casos, de acuerdo con las Estadísticas Delictivas reportadas por la FGJCM.

El año con más carpetas de investigación abiertas fue 2023, con mil 356, le sigue 2022 con

mil 338, 2021 tuvo 918, y 2024 ha contabilizado 902; sin embargo, los datos tienen su corte hasta septiembre pasado, por lo que al tomar en cuenta que el promedio de esa anualidad fue de 100 denuncias mensuales, de mantenerse la tendencia 2024 rebasaría los mil 200 robos.

Es de señalar que más de un 90 por ciento de estos robos se habrían cometido sin violencia. Guillermo Calderón asumió como director del Metro el 28 de junio de 2021, día en que enfatizó que su propósito sería garantizar un transporte “seguro y eficiente”, cuestión que en más de tres años y medio no se logró, debido al aumento de víctimas de robo.

“La tarea no es fácil, pero estamos comprometidos en este objetivo. La seguridad de los usuarios es la prioridad, por

encima de cualquier otro aspecto”; declaró Calderón, mientras se le presentó en sustitución de Florencia Serranía, quien fue directora General del 5 de diciembre de 2018 al 28 de junio de 2021.

Es de señalar que este transporte público, tuvo una notable mejora de 2019 a 2020, cuando pasó de dos mil 811 robos en el primer año, a 782 en el segundo, sin embargo, de ahí las cifras anuales volvieron a subir estrepitosamente.

VIOLENCIA



Más de un 90 por ciento de estos robos se habrían cometido sin violencia



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección CDMX	Página 12
----------------------------	------------------------	---------------------



· El año con más carpetas abiertas fue 2023

PRESENTA LISTA DE 11 ACCIONES

Firma Brugada decreto contra maíz transgénico

SANTIAGO R. GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, firmó un decreto que declara a la capital del país como un territorio libre de la producción de maíz transgénico. La acción se da tras perder contra Estados Unidos el caso del maíz genéticamente modificado en el marco del Tratado entre Mé-

xico Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Desde San Miguel Xicalco, Tlalpan, Brugada presentó un plan de 11 acciones para proteger y ampliar la producción de maíz nativo y sus más de 60 variedades en coordinación con el gobierno federal. Dijo que dicho decreto, establece a CDMX como un espacio donde la producción, conservación y consumo de maíz estarán libres de organismos genética-

mente modificados como los transgénicos.

COLOCA



Señaló que la capital está haciendo historia y se coloca a la vanguardia de la defensa del maíz.



En sus más de 60 variedades





CONGRESO DE LA CDMX



ROYFID TORRES, coordinador de MC en Donceles

Van por Ordenamiento

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

Para Movimiento Ciudadano, el siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso capitalino se centrará fundamentalmente en dos temas: seguir impulsando una legislación de Cuidados y buscar una Ley de Ordenamiento Territorial.

El Gobierno de la Ciudad inició el proceso de reconstrucción del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), por ello, Royfid Torres, coordinador de la bancada naranja, busca que, a la par de construir el andamiaje constitucional, se solvente el pendiente legislativo.

“Nosotros estamos trabajando, ahora sí, en la construcción de una Ley de Ordenamiento Territorial que también sea parte de la discusión antes de los planes de Desarrollo y Ordenamiento, pues ¿cómo avanza un plan si no tenemos una Ley de Ordenamiento?”, dijo.

Durante el primer periodo ordinario de sesiones de la Tercera Legislatura, su

Grupo Parlamentario impulsó varias iniciativas, como la Ley del Sistema de Cuidados, la renovación de la Ley de Salud Mental y la necesidad de implementar impuestos verdes.

Ahora, va por una propuesta sobre el único pendiente constitucional en materia de Planeación del Desarrollo, que implica únicamente a Donceles.

“Es tan diverso como la propia Ciudad, nosotros estamos haciendo este esfuerzo para tratar de construir una propuesta y creo que vale la pena conocer, en su caso, las del grupo mayoritario, la del Gobierno y que se sometan a una discusión amplia”, expuso.

La Ley de Ordenamiento Territorial debió de ser aprobada desde el segundo año de la Primera Legislatura, es decir, en 2020.

Sin embargo, no se logró la discusión ni la dictaminación de ningún instrumento legislativo. Para la Segunda Legislatura, la nueva Comisión de Ordenamiento Territorial nunca logró presentar una sola propuesta.

Hoy, la Comisión es encabezada por Luis Chávez, quien no se ha pronunciado al respecto de la construcción de la ley.

“Lo que tenemos que estar pensando es hacia dónde tenemos que dirigir a la Ciudad en términos de desarrollo, en términos de cómo combatir el cambio climático, de generar una mayor sustentabilidad de la Ciudad. Tiene que ver con agua, con áreas verdes, con servicios. Es un tema sumamente complejo”, explicó.

Tanto el Sistema de Cuidados como la Ley de Ordenamiento son pendientes que han sido relegados por otras agendas del Legislativo.

“Si hemos logrado superar grandes diferencias, si hemos sabido ordenar los debates para que tejidos tengan la oportunidad de expresar sus acuerdos y sus desacuerdos, creo que esta oportunidad que tiene la Tercera Legislatura de avanzar en una agenda común va a hacer la diferencia que necesita esta Ciudad”, destacó.





“ Estamos haciendo este esfuerzo para tratar de construir una propuesta y creo que vale la pena conocer (...) las del grupo mayoritario, la del Gobierno y que se sometan a una discusión”.

“ Lo que tenemos que estar pensando es hacia dónde tenemos que dirigir a la Ciudad en términos de desarrollo, (...) de cómo combatir el cambio climático, de generar mayor sustentabilidad”.

Preocupa integración del Comité de Selección para IPDP

Ven poco perfil técnico

Advierte diputada por la cercanía de algunos aspirantes con morenistas

EDUARDO CEDILLO

La presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso capitalino, Olivia Garza, dejó ver su preocupación ante la carencia de perfiles técnicos para integrar el Comité de Selección para la titularidad del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Sin embargo, no es su única inquietud, pues a ello se suma la cercanía que algunos de los perfiles han mostrado con diputados morenistas durante las entrevistas.

“Pareciera que ya tienen a sus candidatos decididos y esa parte es la que nos preocupa, porque estamos viendo que están impulsando perfiles políticos. Nosotros estamos a favor de las entrevistas”, dijo Garza.

El 14, 15 y 16 de enero, las comisiones unidas de Planeación y Administración Pública Local, en sesión permanente, realizaron una serie de evaluaciones a las 10 personas que fueron propuestas por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para integrar el Co-

mité de Selección.

Dos de ellas, María del Pilar Muriedas Juárez y Naxhelli Ruiz Rivera, se encontraban fuera de la Ciudad y solicitaron realizar sus entrevistas a distancia.

Ruiz incluso informó que realizaba un trabajo técnico que podría funcionar como insumo para la construcción del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Sin embargo, las comisiones prefirieron dejarlas fuera, pese a que los mismos integrantes se ausentaron del proceso.

“No hubo quórum de los diputados, es evidente la falta de interés de Morena por llegar a algún consenso, tan es así que ni siquiera asisten, pareciera que ya tienen ellos a sus candidatos decididos”, explicó Garza.

De acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación, los integrantes deben contar con probidad y solvencia profesional en las materias relacionadas con la planeación del desarrollo de la Ciudad.

Algunos aspirantes fueron cuestionados por no contar con credenciales expertas en las materias y, en su lugar, ser líderes de or-

ganizaciones en materia de vivienda.

“Estos elegidos tuvieron que ser perfiles netamente técnicos, que sepan de urbanismo, que sepan de Planeación del Desarrollo, que sepan de temas ambientales y estamos viendo que quieren elegir perfiles políticos”, consideró.

Advertió que por la ausencia de legisladores en las sesiones se podría buscar, incluso, un proceso de impugnación.

“Estamos pensando en imponer un recurso legal, hasta el momento no está definido, lo está valorando el Grupo Parlamentario del PAN (...), lo preocupante es que ahorita lo hacen en el Congreso con los diputados y después, cuando quieran hacer los instrumentos de Planeación, van a hacer lo mismo con los ciudadanos”, expresó.

Hoy, diputados de las comisiones unidas tendrán que entregar sus cédulas de evaluación, en las que definirán la idoneidad de las ocho personas que fueron entrevistadas para formar parte de este grupo.

El dictamen de las cinco personas que lo integrarán podría estar listo esta semana.



Fecha 20.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Olivia Garza, diputada del PAN

“Es evidente la falta de interés de Morena por llegar a algún consenso, tan es así que ni siquiera asisten, pareciera que ya tienen ellos a sus candidatos decididos”.

“Tuvieron que ser perfiles netamente técnicos, que sepan de urbanismo, que sepan de Planeación del Desarrollo, que sepan de temas ambientales (...), quieren elegir perfiles políticos”.

Tenía el Congreso hasta el viernes 115 registros para la elección judicial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Hasta el viernes pasado, alrededor de 115 personas se habían inscrito para participar en el proceso electoral judicial en la Ciudad de México, informó la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la comisión especial para el proceso de selección de jueces y magistrados del Congreso local.

Se prevé que dicho registro se incremente en los siguientes días, pues la fecha límite es el 31 de enero. La lideresa de los morenistas en el Poder Legislativo capitalino recalcó que es necesario transformar el Poder Judicial local, por lo que llamó a los ciudadanos a ser partícipes del proceso.

“La elección representa una extraordinaria oportunidad no sólo para cambiar al Poder Judicial, sino para los abogados que pueden participar en un proceso innovador.”

Explicó que los ciudadanos tendrán la oportunidad de elegir en las urnas, por medio de su voto libre y secreto, a quienes desean que se conviertan en jueces y magistrados en la ciudad. Este hecho, indicó,

“permitirá ponerle fin a la corrupción, el nepotismo, los privilegios y las malas prácticas que todavía imperan dentro del Poder Judicial capitalino”, subrayó.

Llamado a jóvenes

Bravo Espinosa hizo un llamado a la ciudadanía, en particular a los jóvenes abogados, a revisar la convocatoria en el portal www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx.

Precisó que los interesados pueden inscribirse para participar en dicho proceso, que empezó el 7 de enero pasado, de manera virtual en la citada liga o presencial en el Congreso capitalino, en el número 7 de Plaza de la Constitución, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, de 9 a 15 horas y de 16 a 21 horas.

Al final hizo un llamado a jóvenes, mujeres, hombres, abogadas y abogados a participar en el proceso de selección de jueces y magistrados. Vamos por un Poder Judicial que sea de la gente y para la gente. Hay que ponerle un punto final a las malas prácticas alentadas por los gobiernos que antecedieron a la Cuarta Transformación”, concluyó.



Página 1 de 1
\$ 37146.00
Tam: 123 cm2

Proponen evolución de la Fiesta Brava para evitar extinción

El Instituto Electoral de la CDMX notificó al Congreso capitalino que la iniciativa ciudadana contra las corridas de toros cumplía con los requisitos para ser considerada como preferente en el pleno. Ante ello, el diputado morenista Pedro Haces, ganadero y empresario taurino, llamó a su sector a evitar purismos y conservadurismos y propuso "modernizar la tauromaquia" para preservar la fiesta y proteger la raza. Mientras que quienes buscan su prohibición, desmienten que se trate de una práctica relacionada con el arte o la cultura, aseguran que es primitiva y señalan que la violencia no se regula, se prohíbe.



¿Qué no muera el toro?
Proponen
evolución de la
tauromaquia;
activistas, que
desaparezca

Mientras colectivos mantienen protestas para exigir que el Congreso capitalino prohíba las corridas de toros, quienes las organizan ofrecen modernizar la "fiesta brava" y piden evitar conservadurismos y purismos



Página 1 de 5
 \$ 378420.00
 Tam: 1428 cm2

Fecha
20.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
PP-14-15

¿Crueldad o arte?

(Primera parte)

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La prohibición de las corridas de toros es un tema que se ha prolongado durante décadas; pese a que se considera una celebración tradicional, son mayoría los que repudian la fiesta brava debido a que implica “el maltrato y la muerte de un ser sintiente”, lo que es considerado arte para grupos específicos de la sociedad con elevado poder adquisitivo.

Muchos de los taurinos, tanto ganaderos como aficionados, han comentado que el toro de lida no sufre en el ruedo, que es un animal bravo por naturaleza y sobre todo criado para dicha “actividad cultural”, es por ello que buscan que se “modernice la tauromaquia”, o en su caso que se regule, con tal de evitar que se extinga la celebración taurina en la capital, lo anterior resulta “un capricho” para los defensores de los animales, quienes aseguran que la violencia no se regula, sino que se prohíbe.

El tema resurge tras el fallo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que notificó al Congreso local que la iniciativa ciudadana contra las corridas de toros cumplía con los requisitos para ser considerada como preferente ante el pleno y discutido a finales de febrero o principios de marzo; incluso, obtuvo un porcentaje de apoyo del .35 por ciento de la Lista Nominal de Electores; un 10% superior al establecido que es de .25%.

Ante los hechos, el diputado morenista Pedro Haces Lagos, también ganadero y empresario taurino, propuso “modernizar la tauromaquia” con tal de que se preserve la fiesta brava en la Ciudad de México y se proteja la raza, que podría extinguirse si no hay corridas de toros.

“Que taurinos, antitaurinos y legisladores se sienten a construir un proyecto que no sea prohibitivo sino regulatorio, que modernicemos y actualicemos. No mas conservadurismo, purismo, ni radicalismo, eso tiene que acabar. Tenemos que adecuarnos a los tiempos modernos; abrir nuestra mente y pensar inteligentemente que, si no cedemos, nos vamos a extinguir”, comentó el legislador en entrevista con *Crónica*.

Al respecto, el diputado Jesús Sesma del Partido Verde Ecologista comen-

tó que su grupo parlamentario siempre está abierto a la escucha, pero aseguró que no claudicarán y pidió que no hubiera más foros, “sé que el proceso nos mandata a hacer los parlamentos abiertos y foros, pero en los últimos 10 años no he visto ningún cambio en la argumentación de ambas posturas”, dijo a este diario.

LA TAUROMAQUIA COMO CULTURA Y ARTE

Los taurómacos coinciden en que las corridas de toros son cultura, son historia, son fiesta, son arte y derrama económica, que no tienen que ser estigmatizadas y que “a quien no le gusten, no tiene que acudir”; mientras quienes promovieron la iniciativa señalan que hay costumbres que con el tiempo se deben erradicar por la violencia que implican, y consideran que es una práctica primitiva. En este caso, aseguran que para una ley que prohibió el maltrato animal a nivel constitucional, la regulación no es viable.

“Estas hablando de prohibir una actividad y práctica cultural, tradicional y mexicana, igual de mexicana que la Virgen de Guadalupe, más antigua que la Virgen. De ser prohibida sería colonizarte. No hay ni un estudio que nos diga que tiene un impacto negativo en la psique de una persona o una afectación social, sino todo lo contrario”, comentó Alejandra Arroyo, empresaria taurina, a *Crónica* mientras recordaba que en España se suspenden las clases escolares para que los niños acudan a las corridas de toros.

“Se aprovecha la violencia de la embestida del toro para hacer arte; el torero utiliza su conocimiento, su oficio, para poder hacer arte con esta violencia del toro y el resultado es esta es la danza que hay”, relató.

Los activistas de Cultura sin Tortura, que promovieron la iniciativa ciudadana, comentaron que la primera vez que se celebró una corrida de toros en México fue para celebrar la caída de Tenochtitlán en 1529, “no podemos seguir con estas tradiciones sangrientas, merecemos un México progresista humanista y libre de violencia. Se han cometido las peores aberraciones a través de la historia por las tradiciones pero es momento de cambiar” dijo Ana. Mientras que su compañero aseguró que el arte humaniza, promueve la empatía y forma mejores personas.

“El arte es algo totalmente contra-

puesto a lo que la tauromaquia ofrece que es tortura y maltrato animal evidente en nombre de la diversión”, dijo Jonathan. “Tengo muy claro que no debemos seguir algún tipo de tradición que conlleve la muerte o el maltrato hacia los animales. Como seres racionales que somos los seres humanos tenemos la obligación de hacer respetar los derechos de los seres vivos no humanos”, aseguró el diputado Jesús Sesma.

Marielena Hoyo, exdirectora del zoológico de Chapultepec, afirmó a esta reportera que, en efecto, la gente va a ver a una corrida de toros distintas aplicaciones de las artes pero a costa del maltrato y la muerte de un ser sintiente, “es una crueldad matarlos divirtiéndose... el torero lo decide, el toro no, al toro lo meten, lo fuerzan y el primer instinto de un animal cuando tiene miedo es la huida”.

HAY QUE EVOLUCIONAR COMO HUMANIDAD Y ERRADICAR COSTUMBRES

“¿Tú crees que un toro defeca y se orina en la plaza porque le da pánico escénico?... Es por sufrimiento, hay alteración nerviosa y hay comprobación científica de esto; ¿Para divertirnos?, ¿para mantener una tradición? Vayamos a Bellas Artes hay unas obras musicales increíbles de ópera”, comentó Sesma al detallar como el toreo termina con la vida del toro en una corrida.

“No es que diga que yo tengo la razón porque no hay nadie que tenga la verdad absoluta, pero si queremos trascender como humanidad tenemos que ir quitándonos esas costumbres aunque nos duela”, precisó Sesma.

“La crueldad no es negociable”, comenta Marielena Hoyo, quien también considera que este espectáculo es un “capricho” de los empresarios taurinos y coincide en que los asistentes acuden a las corridas sólo por diversión.

Arturo Altamirano, compositor de canciones para niños, considera que las corridas de toros son de doble moral, pues no se puede enseñar a los niños a cuidar el medio ambiente, a respetar a los animales y al planeta tierra y permitir que vivan en medio de una sociedad que permite este tipo de maltrato animal.

OPORTUNIDAD DE PROGRESO PARA LA CDMX, ESTÁ PROHIBIDO PROHIBIR

Ambos diputados entrevistados celebraron que la propuesta provenga de una iniciativa ciudadana, pues la capital es

una ciudad de derechos y de vanguardia; desde sus respectivos puntos de vista, la Ciudad de México avanzará sea que se frene la tauromaquia o se llegue a un acuerdo para regularla.

El diputado Pedro Haces Lago puntualizó en que se debe pensar en conjunto, todas las posturas distintas, en cómo actualizar las fiestas de los toros, no en prohibir, sino en regular, “las y los legisladores tienen que ser congruentes y conscientes de lo que conlleva una prohibición”.

“Los antitaurinos nunca vana dejar de luchar por la prohibición y los taurinos no van a dejar de luchar por la preservación, si quitamos a un lado esas luchas, nos damos la mano, y nos sentamos a construir un proyecto en conjunto, saldremos adelante y representaremos dignamente a esta ciudad de vanguardia”.

Sesma consideró que la capital tiene oportunidad de seguir siendo progresiva, escuchando a las voces de la ciudadanía, “creo que sería un gran ejemplo poder frenar la tauromaquia en Ciudad de México”. Recordó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, son mujeres ambientalistas y protectoras de animales, “hoy ya tenemos una Constitución en la que se dota la denominación como seres sintientes a los animales”.

La empresaria taurina también destacó que la mejor vía es la regulación “no puede ser la prohibición y menos una prohibición que no considera lo que quiere proteger, que es el toro”, refiriéndose a que la raza se podría extinguir sin corridas de toros. “Mientras existan taurinos no debe de prohibirse la fiesta de los toros, debe buscarse la regulación”.

“La violencia no se regula, la violencia se prohíbe”, comenta a esta reportera Leonardo Díaz, autor del libro ‘Fiesta de Sangre, la otra cara de la moneda’, publicado en 1997, asegura que la regulación no es opción porque “para un

Gobierno progresista no puede ser viable que siga habiendo maltrato animal”.

“El hecho de que no lo maten delante de la gente o delante del público, no significa que no lo van a matar o a maltratar, los animales sufren estrés, son conscientes y para una ley que dice prohibido el maltrato animal no es viable la regulación”, mencionó el escritor.

La bióloga Cinthya López, también en entrevista con este diario, aseguró que uno de los argumentos más frecuentes y que ha tomado más fuerza en los últimos años en este tema es el “prohibido prohibir”, a su consideración, es un argumento muy simplista, una falacia y que no tiene ningún sustento. “Vivimos en una sociedad de derechos. Tiene que haber reglas, prohibiciones, limitaciones y restricciones para poder convivir en armonía. Estas estas previsiones y restricciones están basadas en el respeto y sobre todos los seres vivos a los seres tientes y a los seres humanos”.

EL MENSAJE DE UN TAURINO A SU COMUNIDAD

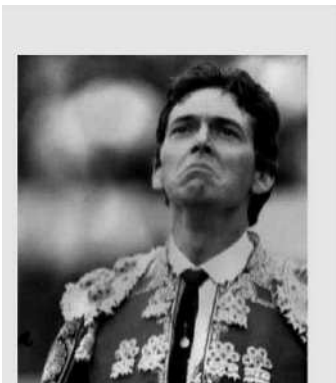
Pedro Haces destacó que actualmente la gente ya no digiere muchas cosas y es necesario una actualización antes de su extinción, “si puedo aportar para mejorar el entorno y este tipo de festejos culturales e históricos, lo haré con mucho gusto. Tenemos que empezar los taurinos por nuestra casa, dejar a un lado purismos y conservadurismos, abrir nuestra mente y pensar inteligentemente que si no cedemos nos vamos a extinguir. Evidentemente sería muy distinto, seguramente habría una afectación, pero estamos al borde de la extinción, si sabría distinto, sería otro método y otro tipo de espectáculo pero, si es lo que debemos de hacer para preservarla creo que las y los taurinos tendríamos que estar dispuestos”●

Crueldad, admitida desde el mismo gremio

David Silveti, apodado El Rey, admitió en una entrevista radiofónica —en la que

debató con Marielena Hoyo (exdirectora del Zoológico de Chapultepec y defensora de animales)— la crueldad infligida a los animales en el ruedo.

El hombre, figura de primer nivel de la tauromaquia, aceptó públicamente que se lastimaba seriamente al toro hasta la muerte.



Pedro Haces Lago.



Jesús Sesma.

Fecha
20.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
PP-14-15





Alejandra Arroyo, empresaria taurina.



El colectivo *Cultura Sin Tortura* impulsó la iniciativa ciudadana que busca erradicar las corridas de toros.

Sus protestas son numerosas y en cada una de ellas exigen que se respeten los derechos de los animales.

Acusan a Morena de atentar contra la propiedad privada al tratar de legalizar los despojos en la Ciudad de México

ALERTA PAN EN EL CONGRESO

Morena busca acabar con la propiedad privada

El panista Diego Garrido dijo que prohibir desalojos es un ataque a los derechos humanos de capitalinos; impedirán que la propuesta prospere

ARTURO R. PANSZA

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, Diego Orlando Garrido López, alertó de un nuevo intento de Morena por acabar con la propiedad privada.

Tras delinear que si realmente el partido en el poder en la capital del país, en este caso Movimiento Regeneración Nacional, no quiere legalizar los despojos, lo que debe hacer es retirar su iniciativa en la materia o desecharla en dictamen.

Dio cuenta que, ante la amenaza de Morena de prohibir los desalojos en la metrópoli, la diputación panista en el Poder Legislativo local no permitirá que la propuesta prospere en el Congreso con su aprobación.

El congresista de Acción Nacional sos-

tuvo que el prohibir los desalojos es un ataque a los derechos humanos de los capitalinos, debido a que sin lugar a duda se legalizaría el despojo.

Al hacer una serie de declaraciones a los medios de comunicación sobre el tema, refirió que ello es algo muy grave y deja en estado de indefensión a los dueños de inmuebles que han invertido los ahorros de toda su vida para lograr un patrimonio familiar.

"Esta propuesta sigue el mismo guion de la izquierda más rancia y autoritaria para beneficiar a sus clientelas políticas, con una iniciativa en la que se legaliza que en caso de emergencias no se pueda desalojar a un inquilino moroso o invasores de predios", delineó el diputado del blanquiazul.

Garrido López expuso que la mayoría de Morena "apela al derecho de la vivienda de las personas". Ante ello cuestionó que en dónde queda el derecho a la propiedad de las personas, el de los adultos mayores que sólo viven de sus rentas y el que tienen los capitalinos de sacar a alguien que invadió su propiedad.



Fecha 20.01.2025	Sección Metrópoli	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------

Advierten que no es la primera vez que Morena busca atentar contra los bienes de los ciudadanos, porque lo intentó con la eliminación del concepto de propiedad privada en la Constitución de la CdMx



Garrido López afirmó que el PAN va a defender los derechos de los ciudadanos y sus bienes

Solicitan brigadas de atención médica durante el periodo invernal en CdMx

PATRICIA CARRASCO

Debido al Frente Frío 24, el PAN en el Congreso local solicitó a la Secretaría de Salud local y federal, disponibilidad de médicos, enfermeros, medicinas y toda la infraestructura para atender a la población en el momento que sea necesario.

"Y como sociedad civil organizada también requerimos jornadas de cobijas, la ampliación de horarios en centros de salud y esta han sido acciones que el PAN ha planteado, pero Morena se resiste porque las propuestas de nosotros", afirmó la legisladora Claudia Pérez Romero.

La congresista instó al Gobierno de la Ciudad de México a poner en marcha estas propuestas y comentó que el PAN en el Congreso local está en la mejor disposición de ayudar presupuestalmente para ampliar los servicios y verdaderamente lleguen a todos.

Asimismo, demandó a la diputada del PAN, Claudia Montes de Oca, haya brigadas de atención médica visitando las colonias para conocer necesidades de salud

y brindar la atención necesaria.

"Nos hemos percatado de albergues cerrados, comida de mala calidad en muchos de los casos y centros de salud con atención primaria, con déficit de enfermeros", denunció.

La diputada, que integra la Comisión de Salud en esta Legislatura, apuntó que para atender una gripe o resfriado, el costo mínimo es de unos 200 a 300 pesos.

Por lo que expuso que "algo muy lejano para una familia de bajos recursos o simplemente sin ingresos; por eso el Estado debe estar listo con personal e insumos gratuitos día y noche".

Pérez Romero añadió que también las vacunas para niñas y niños de cero a tres años, es vital que exista el abasto.

Atender una gripe o resfriado, el costo mínimo es de unos 200 a 300 pesos; el gobierno debe estar listo con personal e insumos gratuitos día y noche



El PAN en el Congreso local está en la mejor disposición de ayudar presupuestalmente para ampliar los servicios





CNDH



Emite **CNDH** recomendaciones a IMSS por negligencias médicas

DE LA REDACCION

La Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)** dirigió recomendaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) debido a deficiencias en la atención médica proporcionada en hospitales ubicados en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, estado de México, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, pues vulneraron los **derechos humanos** de 17 personas –quienes fallecieron– y de sus familiares.

Al respecto, el IMSS manifestó que la Coordinación de Atención a Qucjas y Casos Especiales recibe y atiende cada una de las recomendaciones planteadas.

La **CNDH** informó que de acuerdo con las investigaciones, se deter-

minó la violación a los **derechos humanos** a la protección de la **salud**, a la **vida**, al trato digno, al interés superior de la **niñez** de las víctimas; además de afectaciones al **derecho de acceso a la información** en materia de **salud** de sus familiares, por la irregular conformación de los expedientes clínicos y en algunos casos a la afectación al proyecto de **vida**.

En términos generales, el personal de la comisión acreditó la falta de diagnóstico oportuno, así como retrasos en el otorgamiento y aplicación de tratamientos, omisiones para practicar análisis clínicos, demoras para referir a las víctimas a hospitales de tercer nivel, errores en la clasificación de riesgos clínicos, fallas en los procedimientos de observación clínica; además, en algunos casos no tomaron en

cuenta enfermedades crónicas de las personas fallecidas, entre otras.

Ante esta situación, el organismo solicitó al IMSS –en cada uno de los casos– la reparación integral del daño a las personas, incluyendo para tal efecto el otorgamiento de la medida de compensación correspondiente, así como brindar atención psicológica y/o tanatológica para quienes lo necesiten; colaborar en los procesos de investigación que se iniciaron ante las autoridades competentes para deslindar responsabilidades; brindar formación especializada en materia de **derechos humanos** y sobre la correcta aplicación de las Guías de Práctica Clínica al personal de **salud** involucrado, a fin de prevenir hechos similares y asegurar que se otorgue a todas las personas derechohabientes un servicio de calidad.





INAI





Ante los discursos de los últimos días nos queda claro que la crisis migratoria seguirá y se agudizará

• SERÁ FUNDAMENTAL QUE SE CONOZCA LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE DE LAS REUNIONES QUE SOSTENGAN NUESTRAS AUTORIDADES CON SUS HOMÓLOGOS DE ESTADOS UNIDOS

Donald Trump será hoy el presidente número 47 de Estados Unidos. La relación entre ambos países ha sido históricamente de diálogo y colaboración. Ante los discursos de los últimos días nos queda claro que la crisis migratoria seguirá y se agudizará. Será fundamental que se conozca la información que se genere de las reuniones que sostengan nuestras autoridades con sus homólogos de EU.

El periodo que atravesamos revela la necesidad de políticas migratorias transnacionales fundamentadas en los derechos humanos, cuestión urgente para la región desde hace al menos dos décadas. Para este objetivo es vital el derecho de acceso a la información.

Así lo hemos comprobado en el [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(INAI\)](#). El tema es de máximo interés por naturaleza; tan solo en la Ponencia que coordino hemos insistido en abrir información para impulsar la máxima publicidad en cuestiones migratorias, entendiendo la vulnerabilidad de quienes migran.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección El país	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Por ejemplo, en el año 2021, en el contexto de la pandemia por coronavirus, instruimos al [Instituto Nacional](#) de Migración (INM) a entregar información estadística sobre personas repatriadas o expulsadas por Estados Unidos bajo el llamado Título 42. En 2023, también pedimos a esta institución que informara sobre gastos de las estaciones migratorias; e instruimos a que la Guardia [Nacional](#) informara sobre deportaciones. Como lo mencioné en aquellos momentos, no se trata de datos sino de nombres y apellidos que tienen derecho a una vida digna y estable.

El [Instituto Nacional](#) de Migración (y otras instituciones) tendrán un papel fundamental para que el tema migratorio encuentre soluciones que respeten en todo momento la integridad y garantía de las personas. Por ello, cuando se dé el relevo oficial de su titular, debe contemplar la transparencia total y una comunicación clara con la sociedad en la toma de decisiones.

Hace falta el ajuste y la sensibilidad pues el INM ha sido uno de los sujetos obligados que más niega información, y el asunto es de utilidad social.

A pesar de los cambios institucionales que estamos por vivir en México, los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales no desaparecen, está en la Constitución (artículos 6º y 16º); es obligación de las autoridades garantizarlos.

El fenómeno migratorio debe ser una ocupación más que una preocupación y exigir rendición de cuentas a las autoridades. Juntos, sociedad y gobierno, podemos mejorar las políticas públicas en materia migratoria para ofrecer mejores condiciones y respetar los derechos humanos.

La migración implica un serio reto para la gobernabilidad democrática y la seguridad, por lo que debe entenderse como una asignatura estratégica en el desarrollo del país y como un elemento a considerar para sentar las bases de un país justo en el que la aspiración democrática y el bienestar tengan oportunidad.

Pemex debe informar cuánto combustible envió a Cuba: Inai

Instruye a la empresa a desglosar información del mandato de AMLO y de la presidenta Sheinbaum

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe informar la cantidad de combustible enviado a Cuba durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador y el primer mes en el cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Pemex debe entregar la información desglosada por cantidad de combustible, valor comercial, fechas de envío y recepción, nombre y cargo de la persona responsable de los envíos, la partida presupuestal, las condiciones comerciales y los importes.

La persona solicitante de esta información se quejó ante el Inai porque Pemex le respondió que los países, entidades, empresas o instituciones extranjeras no están contempladas como posibles beneficiarias de donaciones de productos petrolíferos o combustibles, por lo que no encontró la documentación pedida. Esto, a pesar de que la solicitud incluyó enlaces con citas del presidente López Obrador hablando de los envíos.



La persona solicitante de la información se quejó ante el Inai porque Pemex no respondió a su pregunta sobre envíos a Cuba.

La ponencia del comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, analizó el caso y encontró que, según las disposiciones normativas, países u organizaciones extranjeras sí pueden ser donatarias, "siempre y cuando sea conveniente para los intereses de Pemex o bien se trate de una ayuda humanitaria en el marco de tratados o de acuerdos suscritos por el gobierno".

La ponencia advirtió que Pemex sólo turnó la solicitud a dos de sus unidades administrati-

vas y omitió buscar en otras áreas competentes, por lo que emitió una respuesta restrictiva en perjuicio del derecho de acceso a la información.

"El criterio de búsqueda empleado por las unidades administrativas que sí fueron consultadas no puede validarse, ya que lo informado no guarda correspondencia con la normativa con la que se pretende justificar la inexistencia de la información", concluyó Alcalá Méndez al presentar el caso. ●



MATAN AUTÓNOMOS, PERO LOS DEJAN EN 70 LEYES Y CÓDIGOS

Esto se debe a que **se legisla al vapor sin cuidado de la técnica legislativa** y debe hacerse un diagnóstico antes de entrar a un "vacío legal": expertos

Texto: **ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

Tras la aprobación de la reforma en materia de simplificación orgánica, el Congreso de la Unión olvidó modificar decenas de leyes, reglamentos, así como códigos nacionales, penales y civiles en los que todavía hay obligaciones legales para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

En la reforma se estableció que "el presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*", por lo que desde el pasado 20 de diciembre 2024, los autónomos no existen constitucionalmente, pero en las leyes, sus funciones no se extinguieron.

Y a pesar de que en los artículos transitorios se establece que dichos

entes siguen en funciones en tanto no se avalen las leyes secundarias, los derechos de millones de ciudadanos, trabajadores del sector público y privado, patrones, así como empresarios, están en vilo, pues no se sabe ante qué nuevos órganos deberán ampararse.

Las leyes siguen ordenando, por ejemplo, que el acceso a la información de "datos sensibles" como un expediente clínico se debe solicitar al Inai; que la solicitud de un título o prórroga de concesiones en materia de telecomunicaciones o radiodifusión, se hará ante el IFT; y que las prácticas monopólicas en la venta de bienes y servicio se denunciarán ante la Cofece y solo será esta la que podrá investigar y sancionar.

También, que los programas de apoyos para brindar energía eléctrica a precios asequibles en zonas rurales y zonas urbanas marginadas pasarán por la opinión técnica de la CRE; que la CNH apoyará técnicamente para aprobar asignaciones en materia de exploración y explotación petrolera, y que los recursos para la infraestructura social que el gobierno federal le otorga a las entidades se designará conforme al promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema que determine en Coneval, entre

otras cosas.

De acuerdo con el análisis realizado por EL UNIVERSAL, el Congreso deberá modificar al menos 300 artículos de mandatos como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas; la Ley General de Archivos; la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; la Ley Federal de Competencia Económica; el Código Penal Federal; el Código Fiscal de la Federación; el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; la Ley de Aviación Civil; la Ley de Hidrocarburos; la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y la Ley de Instituciones de crédito, entre otras.

Son cuando menos 70 leyes, dos reglamentos, y siete códigos detectados por El Gran Diario de México, en los que los entes autónomos recién extintos siguen teniendo responsabilidades.

El constitucionalista de la UNAM, Francisco Burgoa, recordó que el plazo para aprobar las leyes secundarias de la Cofece y el IFT es de 180 días, mientras que para el resto de los órganos autónomos es de 90 días. Consideró que por lo anterior "todavía no entramos a un tema de inseguridad jurídica", pero advirtió que sí existe el riesgo de que haya



desacato, lo que desembocaría en una crisis constitucional.

“En este momento todavía no incumple el Congreso, tienen muchísimo trabajo pero deben cumplir con los plazos porque son plazos que ellos mismos se establecieron,

de no ser así podemos ubicarnos en una crisis constitucional, en una crisis de falta de mecanismos de protección de derechos humanos porque al desaparecer todos estos órganos constitucionales autónomos sin que exista la claridad de cuáles van a ser los nuevos mecanismos alternativos que en su caso van a sustituir al Inai, entonces se requiere totalmente un marco jurídico para que quede perfectamente claro cómo se van a proteger todos los derechos humanos. En el caso de la Cofece no existe la claridad de quién va finalmente a hacer las veces de Cofece que es nuestro organismo antimonopolio, entonces el hecho de que no se tenga totalmente claro cuál va a ser el nuevo marco jurídico va a poner en total riesgo la libre competencia y los derechos de los consumidores y también de los empresarios”, indicó.

Pese a ello, consideró que en caso de que se venzan los plazos, “me parece que el artículo quinto transitorio podría evitar esta incertidumbre jurídica, porque ahí dice que hasta que no entren en vigor todas estas legislaciones secundarias, se debe de entender que los órganos constitucionales autónomos seguirán vigentes”

Por su parte, el politólogo Sebastián Godínez dijo que la reforma en materia de simplificación orgánica se aprobó “sin técnica legislativa”, y advirtió que los riesgos de que haya un vacío legal en tanto no se avalen las leyes secundarias, “son consecuencia de aprobar las cosas al vapor y sin análisis.

“Son las consecuencias de no haber hecho un proceso legislativo técnico, son las consecuencias de no tener una buena técnica legislativa y no hacer un diagnóstico técnico-analítico desde la academia, desde el derecho, desde las ciencias so-

ciales para hacer esta simplificación administrativa. Debe de haber una homologación de reglas, de reglamentos, y eso es algo que lleva mucho tiempo. No es así como lo está haciendo el Congreso, y esto pone en riesgo y pone en vilo a millones de personas, desde trabajadores, ciudadanos, el sector empresarial, pero también hay incertidumbre en el comercio internacional que no saben el devenir y cómo va a quedar la ley dentro de este aspecto del manejo del comercio, la competencia y la competitividad”.

Otra obligación plasmada en la ley es la que se observa en el artículo 27 de la Ley General de Partidos Políticos, en la que se establece que cualquier ciudadano tiene derecho de acceder a la información de los partidos políticos, pero si el partido se niega a entregarla, se deberá acudir ante el Inai.

El artículo 23 de la Ley General de Educación ordena a la extinta Mejoredu coadyuvar en la creación de los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria, secundaria, y educación normal, creadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, el artículo 74 de la misma norma, señala que la SEP promoverá la cultura de la paz y no violencia, y para ello, Mejoredu debe realizar estudios, investigaciones, informes y diagnósticos “que permitan conocer las causas y la incidencia del fenómeno de violencia o maltrato entre escolares en cualquier tipo, ya sea psicológica, física o cibernética, así como su impacto en el entorno escolar en la deserción de los centros educativos, en el desempeño académico de los educandos, en sus vínculos familiares y comunitarios y el desarrollo integral de todas sus potencialidades, así como las medidas para atender dicha problemática”.

Otras leyes que deberán modificarse son la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Protección de Datos Personales en

Posesión de Particulares, la Ley Federal de Derechos, la Ley de Amparo, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Aeropuertos, y la Ley de Asociaciones Público Privadas.

A la lista de modificaciones que deben realizarse se suman la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley Aduanera, la Ley de Infraestructura de la Calidad, la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, y la Ley de Coordinación Fiscal, entre otras. ●

EL DATO

La reforma en materia de simplificación orgánica se aprobó “sin técnica legislativa”, y se esperan riesgos de que haya un vacío legal, advierte politólogo.

DECISIONES A MEDIAS

Los derechos de millones de ciudadanos, así como de patrones y empresarios, están en vilo

300

ARTÍCULOS

deben ser modificados para cumplir con la extinción de órganos autónomos.

90

DÍAS

al menos tienen los organismos para aprobar leyes secundarias.

180

DÍAS

requiere la Cofece y el IFT para aprobar las leyes secundarias.

Fecha
20.01.2025

Sección
Primera

Página
4

DEBERÁN MODIFICAR AL MENOS 300 ARTÍCULOS

El Congreso debe cumplir y terminar los cambios en los plazos que el mismo Legislativo propuso.

FRANCISCO BURGOA
Constitucionalista de la UNAM

"Se requiere un marco jurídico (en la extinción de organismos) para que quede perfectamente claro cómo se van a proteger los derechos humanos"

SEBASTIÁN GODÍNEZ
Político

"Debe de haber una homologación de reglas y eso lleva mucho tiempo. No es como lo está haciendo el Congreso, y esto pone en riesgo a las personas"

"Hay incertidumbre en el comercio internacional que no saben el devenir y cómo va a quedar la ley dentro de este aspecto del manejo del comercio, la competencia y la competitividad"



Legisladores de Morena deben dar seguridad jurídica en las decisiones que tomaron cuando decidieron eliminar los organismos independientes, y si hay desacato habría una crisis constitucional, advierte constitucionalista.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN





NADIA ROSALES

Los senadores Enrique Vargas, del PAN, y Waldo Fernández, del PVEM, iniciaron una gira de trabajo por Estados Unidos, donde se han reunido con empresarios y legisladores, previo a la toma de posesión de Donald Trump, que se realiza hoy.

El sábado pasado, los le-

gisladores coincidieron en un encuentro con el congresista republicano Tony Gonzales, de Texas, quien desde 2021 forma parte de la Cámara de Representantes.

Previo a su reunión, el pe-
 vemista informó que el objetivo de su recorrido es platicar con sus homólogos estadounidenses, particularmente con quienes tienen relación con el

T-MEC, cuya discusión ocurrirá en los próximos días.

"Para el tratado los congresistas son muy importantes, particularmente los de Texas, California, Michigan y Arizona", dijo en entrevista.

Por su parte, Vargas difundió un video en redes sociales, donde aseguró que se abordaron temas relativos a seguridad y "de paisanos".



Iniciativa busca otorgar sueldo a cuidadores de familiares discapacitados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En el próximo periodo de sesiones, la diputada morenista Evangelina Moreno impulsará una iniciativa para establecer las bases del Sistema Nacional de Cuidados, mediante el cual se buscará darle un sueldo y oportunidades de capacitación a las personas que se dedican al cuidado de algún familiar con discapacidad —la gran mayoría, mujeres—, y por lo tanto debieron renunciar al resto de sus actividades y su vida cotidiana.

En entrevista con *La Jornada*, la legisladora indicó que la propuesta —una de las promesas de campaña de la presidenta Claudia Sheinbaum— surgió a partir de la historia de Verónica, una mujer que tuvo una hija con síndrome de Down y cuya pareja “se fue, simplemente desapareció”, lo que la obligó a cubrir sola todas las necesidades, tratamientos y terapias de su pequeña.

“Hemos estado trabajando casi dos años en esta iniciativa, que modificaría los artículos constitucionales 4º, 74 y 123. Sería una reforma para reconocer como un trabajo la labor que hacen las personas cuidadoras, y por lo tanto la Federación no les dé simplemente un apoyo, sino un salario” por cumplir esa actividad, explicó.

Al modificar la Ley Federal del Trabajo y las leyes generales de Educación y de Salud, se reconocería que la “labor de los cuidadores es 24/7, y la vida de una persona depende de ellos. La mayoría son mujeres que han tenido que dejar

todo lo que hacen en su vida y dedicarse a cuidar a un hijo, a su padre o su madre”, al tiempo que enfrentan retos como el pago de terapias o medicamentos costosos.

En México, recordó Moreno, existen actualmente alrededor de 20 millones de personas que viven con alguna discapacidad y necesitan cuidados constantes, lo que genera una situación de estrés y dificultades económicas para las familias de los pacientes.

La iniciativa, detalló la legisladora, contempla la posibilidad de que las personas cuidadoras puedan capacitarse en dicha labor, pero también se buscará que en el futuro tengan al menos un día de descanso, para atenuar el desgaste que les causa su trabajo.

“Me gustaría, como ocurre en otros países, que la Federación mandara a una enfermera cada seis días, para que el cuidador haga otras cosas, porque hay algunos que terminan estando más enfermos que el enfermo”, subrayó.

Uno de los principales desafíos de la legislación, admitió Moreno, es la disponibilidad de recursos para cubrir los sueldos de los cuidadores, por lo que una posibilidad es que el sistema se aplique de forma escalonada, iniciando en las regiones con mayores niveles de pobreza y marginación.

“El reto es el presupuesto, pero ya hablé con los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Presupuesto y están en la disponibilidad de empezar a trabajar” en el proyecto, celebró.



ACUSAN PAN Y PRI

Gobierno de la '4T' recibirá a Trump "sin resultados en batalla vs. narco"



"Lo que hay es opacidad y cifras maquilladas", asegura Rubén Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En una posición "frágil", sin resultados, sólo con escenografías y "cifras maquilladas" en su lucha contra el narcotráfico en México, así recibirá el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum al presidente estadounidense Donald Trump para su segundo mandato, criticaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI.

Expresaron a EL FINANCIERO que "lo que ha buscado el gobierno de Morena es crear escenografías, propaganda de partido", "no hay resultados reales y concretos de un combate efectivo de los cárteles", "lo que hay es opacidad, se ocultan y se maquillan cifras para conocer la situación del país de manera más realista", acusan.

El diputado panista Federico Döring advirtió que "es verdaderamente delicado para México, en este tema, la llegada del presidente Trump, porque en realidad no hay resultados reales y tangibles de un combate efectivo al narcotráfico y a los cárteles, para poder defendernos de las amenazas".

Es claro —dijo— que "es falso lo que se dice en los discursos, por-

que no hay un debilitamiento de los altos líderes, de los operadores y apoyadores políticos y empresariales, de los cabecillas de los cárteles y las bandas del crimen organizado".

"Lo único que han debilitado es la paz social en el país, el Estado de derecho, la economía con tantos comercios que han cerrado y empleos que se han perdido en Sinaloa", dijo.

Por su parte, el exdiputado federal y vocero del CEN del PAN, Jorge Triana coincidió en que, "lo único que hace la administración de Claudia Sheinbaum es un combate propagandístico al crimen organizado". "Los únicos que han hecho un esfuerzo real por debilitar al crimen organizado en Sinaloa, tristemente, han sido las autoridades de otros países como Estados Unidos", opinó.

Para el diputado priista Rubén Moreira, de parte del gobierno de Morena "lo que hay es opacidad, se ocultan y se maquillan cifras". "Hay tres grandes deudas en las que tendrá que seguir trabajando porque no puede aún cantar victoria ni para alegrarse: la violencia, el sistema médico y los graves problemas económicos que tiene este país".

Reprochó que "de las estadísticas oficiales que emite todos los días el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se eliminó la columna de fuentes abiertas sobre homicidios dolosos, que era importante porque permitía comparar la información del gabinete de seguridad con los reportes diarios de distintas instancias ciudadanas".



Página 1 de 2
\$ 48672.00
Tamaño: 288 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección Nacional	Página 40
---------------------	---------------------	--------------



Durango. Rubén Moreira (segundo de izq. a der), ayer, en un evento del PRI.

“Lo único que han debilitado es la paz social en el país, el Estado de derecho”

FEDERICO DÓRING Diputado del PAN

Fecha 20.01.2025	Sección Nacional	Página 39
----------------------------	----------------------------	---------------------

DESDE EL PEF

Pide PAN crear fondo para crisis migratoria

El gobierno debe etiquetar un presupuesto para atender a los migrantes que podrían ser deportados por el nuevo gobierno de Donald Trump, quien hoy asume como presidente

de Estados Unidos, propuso Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado.

“Proponemos la creación de un Fondo específico en el Presupuesto

de Egresos de la Federación, con la finalidad de que estados y municipios cuenten con recursos para atender la crisis migratoria que pudiera presentarse”, indicó.

La panista explicó que la banca-da presentó la iniciativa, a fin de que los gobiernos locales puedan instalar albergues temporales, brigadas de salud y proyectos de trabajo.

La senadora por Querétaro expli-

có que la Federación, los estados y los municipios tienen que enfrentar, unidos, los nuevos desafíos y brindar condiciones humanitarias para las personas migrantes.

En días pasados, el PAN también se pronunció por que se fortalezca la relación con Estados Unidos.

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado, hizo un llamado a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum.—*Diana Benítez*



Página 1 de 1
\$ 11999.00
Tam: 71 cm2

“No hay lugar para medias tintas”: Morena

| Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

EN EL MARCO de la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, Claudia Rivera Vivanco, del grupo parlamentario de Morena, dijo que “México debe mantenerse firme en su posición frente a cualquier amenaza externa”.

Hizo un llamado a todos los sectores políticos de México a mantenerse unidos frente a las amenazas del presidente estadounidense, especialmente tras las recientes declaraciones sobre aumentos de aranceles y deportaciones masivas.

“No hay lugar para medias tintas en la unidad que México requiere. Desde el Congreso, todos los diputados y senadores, de todas las fracciones, debemos dar un posicionamiento claro: México se respeta”, dijo.

“Nuestro deber como nación es ser un buen vecino y un socio comercial justo, equitativo, pero también muy claro en nuestra política de respeto a la soberanía y las garantías de cada nación. México es una nación libre y soberana”, agregó.

En cuanto a la posible deportación de

migrantes, la diputada por Puebla recordó que la comunidad mexicana en los EU ha sido clave en el desarrollo de ese país, y que México debe proteger los derechos humanos de sus ciudadanos.

“Es crucial que los mexicanos en el extranjero reciban garantías y protección. Nosotros como país debemos estar atentos a sus derechos, y seguir trabajando de la mano con Estados Unidos, Canadá y otros países, siempre desde una posición de respeto y colaboración, sin permitir ninguna forma de subordinación”, concluyó.

Por otra parte, el líder de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, dijo es que “es muy importante estar juntos” y llamó a México a “estar preparados, pero no engancharse” con su forma de gobernar.

“Es muy importante estar juntos. Sí, son momentos de complejidad. Yo pocas veces en mi vida pública, que son más de 40 años y he sido testigo de alternancias o de transmisiones de poderes de presidentes en los Estados Unidos, pocas veces he visto esta preocupación o esta incertidumbre que nosotros tenemos en México y que he escuchado”, señaló.



EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, ayer, en videomensaje.

EL DATO

RICARDO MONREAL dijo en redes sociales que Donald Trump aplica los principios del libro “El arte de la negociación”, que son audacia, persistencia y habilidad.

4.1

Millones de mexicanos podrían ser deportados



Página 1 de 1
\$ 13359.00
Tam: 183 cm2

#Morena 'Debemos prepararnos, pero no engancharnos'

POR RUBÉN ARIZMENDI

Ante el regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos (EEUU), a partir de hoy, el diputado de Morena, Ricardo Monreal Ávila, hizo un llamado a la cautela y la preparación.

"Hay que estar preparados, pero no engancharse" ante lo que puede representar el segundo mandato del controversial mandatario, alertó el líder del grupo parlamentario guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja.

Subrayó la importancia de comprender los principios que Trump ha seguido a lo largo de su carrera, especialmente aquellos plasmados en su libro "El arte de la negociación", publicado en 1987.

"Entender su forma de pensar y actuar es clave para enfrentarlo durante su regreso a la Presidencia de EEUU", afirmó.

'Autopromoción'

El legislador explicó que la obra de Trump es, en parte, un ejercicio de autopromoción, pero también ofrece una visión clara de su enfoque político y de gobernanza. En particular, citó una frase reveladora del texto, en la que Trump describe su estilo negociador:

"Apunto muy alto, y a partir de ahí todo es tirar, tirar y tirar hasta que con-

sigo lo que quiero. A veces me conformo con menos, pero en muchos casos, al final y pese a todo, logro lo que me propuse".

Monreal resaltó que este enfoque se resume en audacia, persistencia y una constante capacidad para moldear las narrativas a su favor.

En un mensaje a través de sus redes sociales, el diputado por Zacatecas expresó su preocupación por la incertidumbre que este segundo mandato genera en México.

"Pocas veces, en mis más de 40 años en la vida pública, he observado tanta inquietud sobre una alternancia en el poder en EEUU. Este es un momento complejo, y debemos enfrentarlo con unidad y claridad," indicó Monreal.

El diputado Ricardo Monreal subraya la importancia de entender los principios del próximo presidente de Estados Unidos para enfrentar su regreso y segundo mandato en la Casa Blanca



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14204.00
Tamaño: 268 cm2

Fecha 20.01.2025	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



FOTO: CUARTOSCURO

#Senado

Exigen frenar imposición de propaganda de la 4T

POR RUBÉN ARIZMENDI

Los senadores Cristina Ruiz Sandoval y Manuel Añorve Baños demandaron al ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, el cese inmediato de lo que consideran un "intolerable intento de convertir los espacios públicos en herramientas de propaganda de la Cuarta Transformación".

Esta solicitud surge tras la controvertida decisión de la expresidenta municipal, María Elena García, de cambiar el nombre de la colonia El Paraje a "La Cuarta Transformación", y asignar nuevos nombres a varias calles como "Internet para Todos", "IMSS Bienestar" y "Becas Benito Juárez".

Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron un Punto de Acuerdo en el que denunciaron que esta medida, que impone frases vinculadas al expresidente Andrés Manuel López Obrador como nombres de calles, constituye una agresión a la memoria histórica y a la identidad de las comunidades afectadas. Además, advirtieron que tal medida provoca caos, desorden y confusión, perjudicando gravemente la vida cotidiana de los ciudadanos.

"Las calles son parte de la historia y la identidad de nuestros pueblos, no un medio para hacer propaganda partidista", afirmaron los senadores, quienes señalaron que esta imposición no solo altera el orden social, sino que también refleja el descontento de los habitantes, quienes ya

han protestado por los daños y molestias ocasionados.

Descontento vecinal

En varias colonias de Tultitlán, como Fimesa I, II y III, así como El Paraje, los vecinos han retirado los nuevos letreros de las calles rebautizadas, como muestra de rechazo a esta medida. En este contexto, Cristina Ruiz Sandoval, senadora por el Estado de México, alzó la voz para defender a las familias mexiquenses, reafirmando su compromiso con los ciudadanos que la eligieron.

En sus declaraciones, subrayó que su prioridad es velar por el bienestar de las comunidades afectadas y destacó que no permitirá que decisiones que generan caos y malestar perturben la tranquilidad de la población.

"La seguridad, la infraestructura vial y los servicios públicos deben ser las prioridades de cualquier gobierno, no la imposición de un sello partidista. Mi deber es con las familias del Estado de México, quienes confían en que defenderé sus intereses", expresó la senadora priísta.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Manuel Añorve Baños, respaldó energicamente esta postura, acusando al gobierno de la 4T de seguir tomando decisiones bajo la influencia del expresidente López Obrador, incluso desde su residencia en Palenque, Chiapas.

"El culto desmesurado hacia una figura política no puede justificar el uso de recursos públicos para promover una agenda partidista".



Fecha 20.01.2025	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Alertan los priistas Cristina Ruíz y Manuel Añorve sobre el caos que generan los cambios de nombres de calles y su impacto en la identidad y bienestar de los ciudadanos en Tuxtla, Edomex.



El diputado Daniel Chimal asegura que desde el PAN le van a decir a todo México que el gobierno de Morena subió la gasolina; asimismo, advirtió que será una 'movilización con vigencia diaria'

POR RUBÉN ARIZMENDI

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, junto con militantes y concejales panistas, así como con ciudadanos, inició un volanteo masivo sobre el "gasolinazo" que se registra este año 2025.

"No podemos quedarnos

con los brazos cruzados ante este atropello de la Federación; por lo que el PAN sigue firme con su propuesta de bajar a 20 pesos el combustible", advirtió.

Indicó que, para que la población tenga conocimiento sobre el "gasolinazo" que Morena y el Gobierno federal aplicaron para este año en perjuicio de la eco-

nomía popular, inició lo que será una amplia campaña informativa por todo México.

Golpe al bolsillo

Refirió que lo peor es que la presidenta Claudia Sheinbaum haya avalado tal medida contra los bolsillos de las y los



Fecha 20.01.2025	Sección Reporte	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

mexicanos.

“Así como el gobierno disfraza su trampa de haber subido la gasolina hasta en 26 o 27 pesos en varios puntos del país, colgando mantas, así deberían informar a los automovilistas de que sus legisladores de la 4T votaron en contra de reducir el costo de la magna y premium”, dijo.

Insistencia en disminución

Diario, en cada momento, en cada posicionamiento, en cada posteo de redes sociales, en cada foro y todos los días vamos a insistir en bajar la gasolina, afirmó Daniel Chimal.

El panista aseguró que esta campaña de información se está realizando de manera simultánea en toda la República, para que “la ciudadanía, los transportistas, los empresarios y las clases medias sepan que Morena destruye las economías y aplica gasolinazos con dolor”.

Recordó que los automovilistas se han expresado molestos por este aumento y Acción Nacional apoya esta actitud.

“Mintieron que primero los pobres, le mintieron a México y están subiendo la gasolina, lo que afectará también el transporte público, los servicios y productos”, puntualizó.

#MedioAmbiente

Alertan por riesgos del Proyecto Saguario

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Proyecto Saguario, que implica la extracción y exportación de Gas Natural Licuado (GNL), pone en grave riesgo al Golfo de California, conocido también como el Mar de Cortés, advirtió el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez.

El legislador señaló que las

preocupaciones de expertos y ecologistas sobre el impacto ambiental del megaproyecto se centran en el riesgo de consecuencias irreversibles para la biodiversidad marina.

Moreira Valdez, acompañado del ambientalista Ignacio Loera, el economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel

Ángel Sulub, explicó que el proyecto de la empresa México Pacific Limited consiste en una terminal de recepción, almacenamiento y exportación de GNL, que operará en Puerto Libertad, Sonora, con conexión hacia Texas, Estados Unidos.

Aunque no se localiza directamente en Baja California Sur, el diputado subrayó que el Gol-

fo de California será una de las áreas más afectadas por este proyecto, debido a la liberación de metano durante el procesamiento del gas natural.

Amenaza para la salud

Este gas, además de contribuir al cambio climático, representa una amenaza para la salud de

las poblaciones cercanas y para las actividades pesqueras de las comunidades locales.

"El Proyecto Saguario constituye la mayor inversión privada en México y forma parte del Plan Sonora, que promueve las energías limpias y el desarrollo económico. Sin embargo, no toma en cuenta la conservación de especies en peligro de extinción, como la ballena, la totoaba y la vaquita marina", enfatizó el priista.

El ambientalista Ignacio Loera detalló que el proyecto

incluye la construcción de un gasoducto denominado Sierra Madre, que recorrerá 800 kilómetros para extraer GNL del Golfo de California y enviarlo a Asia.

¿Y Pemex?

El economista Mario Di Costanzo cuestionó la postura de Petróleos Mexicanos (Pemex) sobre el proyecto, dado que la empresa estatal debería tener un rol activo en su supervisión.

Alertó que, en un contexto de inversión históricamente baja para Pemex, el país enfrenta el desafío de asegurar la producción de energía eléctrica y petroquímicos, sectores cruciales para el futuro económico de México.

El Proyecto Saguario, de acuerdo con los expertos, no solo pone en peligro el ecosistema del Golfo de California, sino también las condiciones de vida de las comunidades locales y la soberanía energética del país.

El diputado Rubén Moreira y ambientalistas advierten que el procesamiento de gas natural y la construcción de un gasoducto

podrían poner en peligro la biodiversidad marina y la salud de las comunidades cercanas al Golfo de California



Si este gobierno se considera ambientalista, como afirma, debe frenar el Proyecto Saguario”

Ignacio Loera
Ecologista

El proyecto incluye la construcción de un gasoducto que recorrerá 800 kilómetros para extraer Gas Natural Licuado del Mar de Cortés y enviarlo a Asia

El Proyecto Saguario constituye la mayor inversión privada en México y forma parte del Plan Sonora, que promueve las energías limpias y el desarrollo económico. Sin embargo, no toma en cuenta la conservación de especies en peligro de extinción, como la ballena, la totoaba y la vaquita marina”

Rubén Moreira
Diputado federal



Aseguran que representa una amenaza para la salud de las poblaciones cercanas y para las actividades pesqueras de las comunidades locales.

Ecologistas se oponen

Esta obra ha provocado una fuerte oposición entre los ecologistas, quienes alertan sobre la grave contaminación que podría generar en la región, hogar de más de 12 mil especies de flora y fauna, y de casi el 40 por ciento de todos los mamíferos marinos del planeta.

Loera también lamentó que la vaquita marina, que cuenta con menos de 15 ejemplares, podría extinguirse como consecuencia de este megaproyecto.

“Si este gobierno se considera ambientalista, como afirma, debe frenar el Proyecto Saguario”, destacó.



► RICARDO MONREAL PIDE “NO ENGANCHARSE” CON DONALD TRUMP PIDE MONREAL ESTAR LISTOS, PERO NO ENGANCHARSE CON TRUMP

Llamó a la unidad con Sheinbaum, ya que eso será clave para su mandato

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

A un día de que Donald Trump tome posesión como presidente de Estados Unidos por segunda ocasión, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, señala que es muy importante estar juntos y cerrando filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero indica que tampoco hay que engancharse con el nuevo mandatario.

“Trump hay que prepararse, pero no engancharse”, sostiene el líder parlamentario pues afirma que el estilo de gobernar del próximo mandatario estadounidense es modelar una narrativa a su favor. E incluso el zacatecano apunta que el propio republicano reveló que su estrategia es “bastante sencilla y llama: apuntar muy alto y a partir de ahí todo es tirar y tirar hasta que consigo lo que quiero”.

Pero también Ricardo Monreal afirma que Donald Trump tiene respeto

por figuras fuertes que están dispuestas a entrar en su “juego de poder”, pero sin vencerse. Y en ese sentido, señala que la presidenta Claudia Sheinbaum ha mostrado firmeza y audacia frente a las declaraciones vertidas por el que este lunes se convertirá en el presidente de Estados Unidos en una segunda etapa.

Señala que la mandataria mexicana ha tenido respuestas puntuales a los dichos del republicano, pero siempre indicando que la relación binacional tiene que ser de beneficio para los dos países, no uno sometido al otro.

Por ello, subrayó que “frente a Trump: no engancharse, pero sí prepararse”. •



El líder parlamentario afirmó que la presidenta ha mostrado firmeza. Especial





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Buscará el PAN ampliar seguro de desempleo en CdMx; dice que 202 mil chilangos no tienen chamba



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Van por ampliar el seguro de desempleo en la CdMx

PATRICIA CARRASCO

Sin crecimiento económico no hay país que logre superar la pobreza y los rezagos sociales, subraya

Es lamentable que la Ciudad de México pague los platos rotos por una política pública de Morena mal aplicada a nivel nacional, dejando como saldo que se hayan perdido más de 405 mil empleos formales tan sólo en diciembre del año pasado, consideró el Partido Acción Nacional capitalino.

"No son cifras inventadas por la oposición, es la realidad del gobierno de Morena, son sus números, son del IMSS; se está quebrando el país y aquí en la capital no hay una estrategia de contención propia para aminorar los efectos de las acciones económicas que no están funcionando".

La presidenta del PAN CdMx, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina, a reforzar el Seguro de Desempleo y además, construir programas de posicionamiento de perfiles profesionales jóvenes en el mercado laboral.

Expresó: "son los jóvenes quienes en este momento están encontrando barreras para entrar a trabajar por falta de experiencia y las empresas, también debe-

rían hacer un esfuerzo por ser un poco más flexibles a esta situación, donde hay mujeres con hijos o adultos mayores que la ven difícil".

La dirigente del PAN recordó que en este momento, por situaciones de discriminación de edad, género o discapacidad, así como falta de capacitación, el desempleo en la Ciudad de México está pegándole a más de 202 mil capitalinos.

Por su parte, Celina Saavedra, secretaria de Enlace Empresarial y Actividades Productivas del PAN CdMx, platicó de la importancia de tener incubadoras de negocios y abrir esquemas de fluidez financiera a pequeños, medianos y grandes empresarios para que puedan consolidar fuentes de empleo.

Añadió: "pero sobre todo, ingresos ante esta ola de crisis económicas que vienen de afuera y afecta a nuestras familias que por alguna razón, perdieron su empleo, quebró su negocio o están iniciando con alguna actividad productiva".

En ese sentido, el diputado federal del PAN, Federico Döring Casar, recriminó que Morena en el gobierno local, tenga

Continúa en siguiente hoja



Fecha
20.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
PP-8

otro tipo de prioridades como hacer un carrusel de recorridos por alcaldías de oposición para posicionar a la 4T, en vez de fomentar una agenda de derechos.

Recordó que "este año, el Seguro de Desempleo sólo beneficiará a 9 mil 50 personas, la cifra más baja desde el 2019, donde también se incrementó severamente el número de personas no ocupadas porque el Estado rompió con las empresas que nutrían al país de empleos".

La presidenta del PAN CdMx, **Luisa Gutiérrez Ureña**, solicitó a la **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina, reforzar el Seguro de Desempleo y además, construir programas de posicionamiento de perfiles profesionales jóvenes en el mercado laboral**

El desempleo en la Ciudad de México esta pegándole a más de 202 mil capitalinos



CORTESÍA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Página 2 de 2



PARTIDOS POLÍTICOS



PAN exige a Morena cumplir promesas de campaña

Los costos de los principales productos de consumo son insostenibles, señala

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, instó al gobierno a actuar con coherencia y cumplir las propuestas que promovieron antes de llegar al poder.

En un comunicado, dijo que la disminución del IEPS fue una propuesta que Morena defendió, pero hoy, ya en el gobierno, se han olvidado de sus compromisos con las familias mexicanas.

“El mismo Andrés Manuel en campaña ofreció que la gasolina bajaría a 10 pesos si Morena gobernara, incluso ya en funciones lo prometió. Hoy está prácticamente a 25 pesos. Morena no solo miente, sino que ha fallado en cumplir con sus promesas, dejando a millones de familias enfrentarse a costos insostenibles de los principales productos de consumo”, señaló. ●



El expresidente ofreció, en campaña, bajar el precio de la gasolina a 10 pesos.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Exhortan a romper con el modelo de justicia que propicia impunidad

ANDREA BECERRIL

Los jueces, magistrados y ministros que surjan de la elección del próximo junio deberán impartir justicia de acuerdo con los intereses de la sociedad, no de los grupos de poder económico y político, consideró Julio Sabines Chesterking, magistrado de la sala anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Después de su entrevista con el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), expresó que busca ser candidato a ministro en el proceso electoral del primer domingo de junio con el compromiso de romper con ese modelo actual que propicia corrupción e impunidad.

Sobrino del poeta Jaime Sabines, comentó que él no escribe poesía, “pero sí sentencias que han sido siempre protectoras de los derechos humanos, con perspectiva de género y el compromiso de combatir la corrupción que va de la mano de la impunidad”, su tarea principal desde 2021 en el TFJA.

Una de sus propuestas es que desde la Suprema Corte que surgirá de la elección de junio próximo se cambien “los criterios asumidos por el poder judicial a través de un sistema vertical de jurisprudencias y

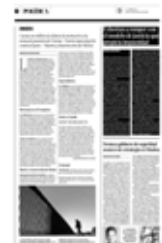
precedentes, que son obligatorios para todos los juzgadores y que han privilegiado el exceso de formalismos en la impartición de justicia”.

Explicó que la reforma de 2017 al artículo 17 Constitucional, en la que se establece privilegiar el fondo de los conflictos “es letra muerta porque se impone esa escuela de excesivos formalismos, a través de los cuales se retarda o se niega la justicia”.

El magistrado Sabines consideró importante que quienes aspiran a ser juzgadores expongan su visión sobre este tema. Diferió de las críticas que desde la derecha se han hecho al trabajo del CEPL y, en especial, a las entrevistas con los aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial y sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por durar sólo 12 minutos.

“La entrevista cumple con los objetivos de corroborar experiencia y conocimientos técnicos, conocer el criterio propio y la visión de cómo impartir justicia de los juzgadores”. Se valoran aparte la trayectoria y honestidad, dijo el también especialista en seguridad nacional.

Las críticas, agregó, vienen “de grupos de poder político y económico contrarios a la elección de junio, porque la participación democrática les arrebató el control que tenían sobre el Poder Judicial”.



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tam: 142 cm2

Plantea la Corte cárcel a santeros por sacrificio o maltrato animal

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro González Alcántara Carrancá rechaza en un proyecto el maltrato animal como parte de la libertad de culto.

Cárcel a santeros por sacrificio o maltrato animal, plantea SCJN

Proyecto. El ministro Juan Luis González propondrá validar lo establecido en el Código Penal de la CdMx en esa materia

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proyecto en el que propone validar los artículos del Código Penal de la Ciudad de México, que castigan con prisión el maltrato animal y que fueron impugnados por una mujer que practica la santería, quien alega que dichos preceptos violan la libertad de culto.

La quejosa señaló que es practicante de la religión denominada “santería cubana” o “religión tradicionalista ifá-orisha”, en la que se llevan a cabo diversas ceremonias, actos o ritos que conlleva la inmolación de animales y aves de abasto con carácter de veneración y alimentación de sus deidades, por lo que, una vez finalizado el rito, se preparan para que sean consumidos tanto por los sacerdotes como por los demás participantes.

Alegó que, la reforma que el Congreso de la Ciudad de México realizó en 2023 a los artículos 350 Bis y 350 Ter del Código Penal, in-

vaden una competencia exclusiva del Poder Legislativo federal sobre culto público, asociaciones religiosas y correlativos. Ello porque a su parecer, dichos tipos penales, inciden en la forma en que se debe llevar a cabo y practicar la santería, toda vez que, refiere, “sin inmolación no hay religión”.

En el proyecto consultado y que el ministro Alcántara Carrancá pondrá a debate de la Primera Sala de la Corte el próximo 22 de enero, se explica que si bien el artículo 24 constitucional, en su párrafo segundo, señala que el Congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban una religión, ello no supone que el Congreso capitalino haya quebrantado tal señalamiento e invadido competencia federal.

Lo anterior, porque los artículos 350 Bis y 350 Ter del Código Penal que contienen los tipos penales reclamados tienen como finalidad la protección de los animales, no así la prohibición de una religión en específico.

El togado subraya que las entidades federativas y la Ciudad de

México tienen competencia para establecer normas que regulen distintos aspectos relacionados con la vida animal no comprendidos en “la protección al ambiente y de preservación y restauración del equilibrio ecológico”.

El artículo 350 Bis establece una pena de tres años de prisión a quien dolosamente realice actos de maltrato o crueldad contra algún ejemplar de cualquier especie animal causándole lesiones, daño o alteración en su salud.

La sanción se incrementa hasta en dos terceras partes, si pone en peligro la vida de la especie; cause un daño temporal o permanente que le provoque la falta de movilidad de alguna parte de su cuerpo o afecte el normal funcionamiento de alguno de sus órganos; se mutile con algún fin, distinto a cualquier procedimiento médico veterinario relacionado con la salud y bienestar de cualquier animal.

Mientras que el artículo 350 Ter, contempla una pena de dos a seis años de cárcel a quien dolosamente cometa actos de maltrato o crueldad en contra de algún ejemplar de cualquier especie

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2025	Sección Política	Página PP-13
---------------------	---------------------	-----------------

animal provocándole la muerte, penalidad que aumenta dos terceras partes en caso de que se haga uso de métodos que provoquen un grave sufrimiento al animal previo a su muerte.

En otra parte de la demanda, la mujer argumentó que las disposiciones normativas criminalizan la santería, al igual que generan efectos discriminatorios o estigmatizantes sobre los adeptos a esta.

No obstante, el ministro señala que los legisladores elaboraron el tipo penal como respuesta ante la problemática de maltrato y crueldad animal que persiste en la Ciudad de México. ■■

Fideicomisos del Poder Judicial suman más de 16,000 mdp

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los saldos de los nueve fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —cinco— y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) —cuatro— participan como fideicomitentes, que a la fecha no han sido enterados a la Tesorería de la Federación (Tesofe), en acatamiento de la Constitución, por suspensiones definitivas otorgadas, sumaban 16,381.2 millones de pesos al 30 de septiembre de 2024, última cifra oficial disponible.

De acuerdo con información publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de octubre, el monto del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) —único, de seis, que ya fue devuelto a la Tesofe por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)—, ascendía 836.6 millones de pesos, aunque al 10 de diciembre siguiente, fecha de la devolución, fueron enterados a las arcas públicas 853.9 millones de pesos.

La Corte informó desde el pasado 11 de diciembre que, el día previo, Banobras “enteró a la Tesofe” 853 millones 913,710 pesos del Fondo Jurica, “único fideicomiso constituido con dicha Sociedad Nacional de Crédito”.

Con respecto al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, precisó mediante comunicado de prensa, dicha sociedad crediticia “informó de estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación”, publicado en el DOF el 27 de octubre de 2023.

El jueves de la semana pasada, ante la insistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la devolución del monto de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y tras una reunión convocada por Norma Piña, presidenta de la Corte, con Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy, secretaria de Gobernación y consejera jurídica de la Presidencia, respectivamente, se acordó instalar una mesa de trabajo entre representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Nafin para revisar el estado que guarda la extinción de los fideicomisos.

Con corte al pasado 30 de septiembre, los cinco fideicomisos de la SCJN y los cuatro del CJF sumaban 6,340.5 y 10,040.6 millones de pesos, respectivamente.



Página 1 de 1
\$ 38304.00
Tam: 152 cm2

Prisión preventiva oficiosa contra comercio exterior



En mi anterior columna, analicé el impacto de la reciente reforma al artículo 19 constitucional, vigente desde el 1 de enero de 2025. Señalé que esta reforma representa un grave retroceso jurídico al reinstaurar la prisión preventiva oficiosa, abriendo la puerta a injusticias y arbitrariedades. Hoy retomo el tema desde una perspectiva concreta: su impacto devastador en el sector privado, particularmente en el ámbito del comercio exterior.

Para entender la magnitud del problema, debemos reflexionar sobre nuestro contexto político. México, históricamente, ha carecido de gobernantes comprometidos con el desarrollo estructural del país. En las últimas décadas, esta carencia se ha acentuado. Mientras tanto, el sector privado (médicos, abogados, periodistas, empresarios, científicos, entre otros) ha sostenido a la nación, logrando avances que el gobierno ha sido incapaz de garantizar.

Sin embargo, esta reforma vulnera profundamente a este sector. Recordemos que ahora los delitos de contrabando y las actividades relacionadas con falsos comprobantes fiscales ameritan prisión preventiva oficiosa. Además, se prohíbe cualquier interpretación análoga o extensiva de la norma, obligando a su aplicación literal. Esto

implica que cualquier persona investigada por estos delitos será privada de su libertad durante todo el proceso, incluso si es inocente.

Un ejemplo claro son los agentes aduanales. Como intermediarios del comercio exterior, ellos dependen de la información proporcionada por sus clientes para realizar trámites, pagar impuestos y garantizar el cumplimiento legal. Pero, ¿qué sucede si un cliente miente o si surgen errores administrativos? Con la nueva reforma, estos agentes pueden ser investigados, imputados y privados de su libertad por hechos fuera de su control.

El contrabando, definido, básicamente, como la importación o exportación de mercancías sin cumplir los requisitos legales, se ha convertido en el principal argumento de las autoridades para perseguir y presionar a los agentes aduanales. Aunque estos solo representan legalmente a terceros y confían en la veracidad de la información proporcionada por sus clientes, el simple hecho de intermediar en operaciones irregulares los convierte en blancos de investigaciones ministeriales.

La Fiscalía General de la República, apoyada por esta reforma, seguramente, como ya sucede y ha sucedido, aportará una política agresiva de imputa-

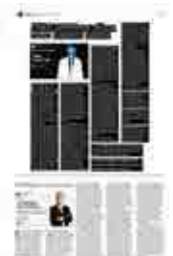
ciones. A los agentes aduanales se les enfrenta con dos opciones: pagar sumas exorbitantes al fisco por hechos que no controlaron o sujetarse a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Esto no solo es injusto, sino que contraviene principios básicos de certeza jurídica y derechos humanos, ignorando lo ya establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El daño no se limita a los agentes aduanales. Si ellos, como simples intermediarios, enfrentan este nivel de persecución, ¿qué puede esperar el resto de los actores en el comercio exterior? Este ambiente de incertidumbre genera desconfianza, desincentiva las inversiones y convierte al comercio exterior en una actividad de alto riesgo.

La medida es desproporcionada. Los delitos económicos, como el contrabando, no representan una amenaza directa a la seguridad pública o la integridad de las personas. En lugar de recurrir a la prisión preventiva oficiosa, el gobierno debería enfocarse en fortalecer la aplicación de la ley, evitando que el miedo y la desconfianza paralicen a quienes impulsan nuestra economía.

Esta reforma no soluciona los problemas del comercio exterior;

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2025	Sección Opinión	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------

los agrava. Genera un entorno de “terrorismo fiscal” donde el sector privado opera bajo amenazas constantes. El verdadero problema no es la ley en sí, sino la incapacidad del gobierno

para aplicarla de manera justa y eficiente. Ni la ley más perfecta tendrá impacto si quienes deben implementarla optan por la arbitrariedad.

Con esta reforma, el gobierno

ha asestado un golpe brutal al comercio exterior y al sector privado, dejando claro que su prioridad no es el desarrollo económico ni la justicia, sino el control y la intimidación.

“... esta reforma representa un grave retroceso jurídico al reinstaurar la prisión preventiva oficiosa...”

“Con esta reforma, el gobierno ha asestado un golpe brutal al comercio exterior y al sector privado...”



PRESIDENCIA



CRÓNICA: ESPERANDO EL RELEVO

‘¿Qué sería de NY sin los mixtecos?’

De gira por Puebla, a un día de la toma de posesión del nuevo Presidente de EU, Sheinbaum afirma que ese país no funcionaría sin migrantes

JORGE RICARDO

CHINANTLA.- El nacionalismo levanta el polvo. Enardece, hace soñar en el Deportivo Municipal, un día antes del regreso de Donald Trump al Gobierno de Estados Unidos.

“¿Qué, a poco tendrían comida en la mesa los estadounidenses si no fuera por las mexicanas y los mexicanos?”, pregunta la Presidenta Claudia Sheinbaum, y manotea y corta la brisa con el dedo.

Resuenan las fanfarrias de los mariachis y las bandas de música. Sacuden el pasto seco los chinelos con sus bailes. Tres mil, cuatro mil pobladores, apenas una parte de los que no se han ido a Estados Unidos, o que fueron y ya volvieron, aplauden. Se quitan el sombrero, la gorra. Gritan: “¡Nooo!”, “¡Claro que no!”, responden, por si Trump cumple sus amenazas de deportar a miles de migrantes indocumentados.

Chinantla, al centro de Puebla, presume la tercera parte de su población en Estados Unidos. Erasmo Pouce, el “Rey de la Tortilla”, salió de aquí en los 80 y hace fortuna en Nueva York. “Bienvenidos paisanos”, “Adiós paisanos”, dice el arco de la entrada al poblado. De toda la mixteca hay 3.5

millones del otro lado. De todo México, unos 12 millones; de ellos, 5 millones sin documentos legales.

“A ver, ¿quién de aquí tiene familiares en Estados Unidos”, pregunta la Presidenta. Cientos de manos se levantan. Ella misma. “Yo también. Fjense”, dice. Y que todos siguen en contacto. Mandan remesas. Nada más el año pasado fueron 65 mil millones de dólares. O 1.3 billones de pesos. O el 14 por ciento de todo el presupuesto nacional. Pero que 80 por ciento de todo lo que generan allá se queda.

“No podría funcionar la economía de Estados Unidos sin los mexicanos y las mexicanas, por eso, ya no sólo los vamos a proteger, sino también sabe el Gobierno de Estados Unidos que su economía no podría avanzar sin los mexicanos y las mexicanas que viven en el otro lado.

“¿Qué sería de Nueva York sin los mixtecos?”, sigue Sheinbaum. Sin decir tampoco qué sería de Méxi-

co si... El discurso nacionalista ya había prendido.

“Que se oiga bien, que se oiga lejos”, incita: “México no es colonia de nadie. México es un país libre, independiente y soberano”. De nuevo los gritos, las fanfarrias, los aplausos. Nacional-

lismo de 65 mil millones de dólares. En el fervor de los aplausos se le olvidará informar que van a arreglar la carretera de toda la Mixteca.

“Siempre vamos a defender al pueblo de México, a la nación y a nuestra patria, porque somos grandes”, dice. El campo seco de fútbol se contagia.

“No cualquier país tiene una Josefina Ortiz de Domínguez, no cualquier país tiene el pueblo que tenemos las mexicanas y los mexicanos”, insiste la Presidenta.

Es el tercer día de la gira que inició el viernes, en Acapulco. La noche anterior, camino de Tlapa a Puebla, acabó después de media noche de recibir las gracias por el reparto de programas sociales.

La política antimigrante de Trump está ya al amanecer del lunes, cuando el republicano asuma por segunda vez la Presidencia. Los discursos parecen más palabras de autoayuda. Comenzando por el Gobernador Alejandro Armenta.

“Aquí está quien va a defender cualquier acción que se pueda presentar en la Unión Americana de manera unilateral”, les dijo el mandatario morenista.

El mitin era un reparto de tarjetas de pensiones de 6 mil 200 pesos bimes-



trales, 310 dólares, 155 cada mes apenas. Un intento de aliviar la falta de crecimiento económico en la propia tierra. Miles de migrantes se fueron porque no había oportunidades, dijo la Secretaria de Bienestar; Ariadna Montiel. “Pero esa realidad ya cambió”, agregó la funcionaria, que ya dirige su propio periódico de programas sociales.

Y a pesar de eso, de la promesa de Sheinbaum de recibir a los migrantes “con los brazos abiertos”, no todos creen que los mexicanos vuelvan por la buena. El 25 de enero arranca la fiesta patronal de Chinantla, a la que cada vez regresan menos migrantes. En 2018 llegaron unos mil. En 2021, se informó de 200. “Quien sabe este año”, dijo un reportero del periódico “The

Mixteca Times”.

Pero cualquiera de aquí ha estado allá. O tiene un familiar. Albertano Guerrero, de 68 años, 37 de ellos viviendo en Maryland, no cree que sus tres hijos quieran volver. “Mis hijos tienen otro deseo, yo no los puedo obligar, ¿sí me entiendes?”, decía antes de la llegada de la Presidenta.

Cuando acabó el patriotismo, todavía seguía la confianza. “Con la presidenta Claudia Sheinbaum se van a topar con pared”, dijo Lupita Bárcenas, presidenta municipal de Acatlán de Osorio, el poblado vecino.

Ella también estuvo en Nueva York, trabajando en la cocina, hasta que se le venció la visa.

“Es una Presidenta muy preparada, es una Presidenta que es científica, es una

Presidenta que ha caminado cada rincón de nuestro país, y créeme que va a tener todas las estrategias”, dijo. Hizo una pausa, cientos de pobladores buscaban sus camiones y camionetas en el campo seco del otro lado de la carretera.

“Pero va a ser desastroso si Trump cumple”, agregó.

Atrás se quedó un grupo de mujeres migrantes quejándose con el diputado Eduardo Castillo, de Morena. Los migrantes viven entre el racismo de Donald Trump y la corrupción de México, decían.

“Apenas regresamos a México los policías nos revisan, nos quitan nuestras cosas. Luego los narcos nos cobran 6 mil, 4 mil dólares”, acusó Consuelo Rodríguez Carrera, de 74 años, con residencia en Houston y ya

con las dos nacionalidades.

“Donald Trump, con perdón de la palabra que voy a decir, pero va a ser un desgraciado”, aseguró.

Castillo, integrante de la Comisión de Migración y la de Relaciones Exteriores –105 mil pesos de sueldo bruto, su aguinaldo de 140 mil 504–, les repartió sus tarjetitas.

“Márcame. Cualquier cosa, márcame. Aquí yo estoy, yo los atiendo, caray. Y si me ponen un día acá a su pueblo, vengo. Por eso me pagan. A mí no me da pena, ¿eh? Que digan que a través de sus impuestos de ustedes yo tengo un sueldo. No les voy a llevar nada, pero los escucho”, les dijo.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en Puebla la entrega de tarjetas de pensiones a mujeres y adultos mayores, y reiteró que México no es colonia de nadie.

DESTACA DEFENSA LEGAL DE CONNACIONALES

México no es colonia de nadie: Sheinbaum

LA VÍSPERA DEL REGRESO DE DONALD TRUMP a la presidencia de Estados Unidos, la jefa del Ejecutivo defendió la independencia y soberanía de nuestro país

POR ARTURO PÁRAMO

Ante el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no es colonia ni protectorado de otro país.

“Que se oiga bien, que se oiga lejos: México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie, México es un país libre, independiente y soberano, y siempre vamos a defender al pueblo de México, a nuestra nación y a nuestra patria”, expuso en Chinantla, Puebla.

Destacó que México tiene lista una red para apoyar

a mexicanos residentes en EU que pudieran ser deportados, como parte de las medidas que Trump implementará desde el momento en que tome posesión del cargo. De igual forma, recordó que, en caso de registrarse detenciones masivas con fines de deportación, los consulados mexicanos ya tienen preparada la defensa legal de los connacionales.

La mandataria confió en lograr una buena relación con Donald Trump, puesto que durante la administración del expresidente López Obrador se logró dicha meta. “Yo pien-

so que vamos a llegar a un buen entendimiento, que nos vamos a entender, siempre el diálogo ayuda”, subrayó.



Primero vamos a defender a las y los mexicanos allá. Los consulados ya tienen más abogados para apoyarles... si deciden regresar a México o vienen a México, aquí son bien recibidos.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 117576.00
Tamaño: 828 cm2



La presidenta Sheinbaum confía en lograr una buena relación con el gobierno de Donald Trump.

NO SOMOS COLONIA: SHEINBAUM

México, con red de apoyo a migrantes

LA PRESIDENTA afirma que la fuerza de connacionales en Estados Unidos envía 20% de sus ingresos al país; confía en buen entendimiento con Donald Trump

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

En la víspera de la toma de posesión de Donald Trump de la presidencia de Estados Unidos por segunda ocasión, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no es colonia o protectorado de otro país.

Desde Chinantla, Puebla, la titular del Ejecutivo recalzó que el gobierno de México ya tiene lista una red de apoyo para los mexicanos que laboran en Estados

Unidos y que pudieran ser deportados.

Trump ha planteado que México debe pagar aranceles adicionales por las mercancías que exporta a Estados Unidos, que deportará a los migrantes que no demuestren su estancia legal, que podría cambiar de nombre al golfo de México y declarar a los grupos de la delincuencia organizada mexicanos como terroristas.

"Cuando estuvo el presidente López Obrador llegó a

un buen entendimiento con el presidente Trump y por eso yo pienso que vamos a llegar a un buen entendimiento, que nos vamos a entender, siempre el diálogo ayuda.

"Pero de todas maneras, que se oiga bien, que se oiga lejos, México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie, México es un país libre, independiente y soberano y siempre vamos a defender al pueblo de México,

a nuestra nación y a nuestra patria", expuso.

Insistió en que en caso de registrarse detenciones masivas de mexicanos en los Estados Unidos con fines de deportación, los consulados mexicanos ya tienen preparada la defensa legal de los connacionales y que quienes retornen a México serán recibidos y se les dará apoyo.

Sheinbaum dijo una vez más que la economía de Estados Unidos depende de los trabajadores mexicanos

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

en todos los sectores, y que los 62 mil millones de dólares que enviaron a México en 2024 es apenas el 20% de sus salarios, por lo que el restante 80% es dinero que ingresa a la economía estadounidense. Los envíos equivalen a 1.3 billones de pesos. El 80% que se queda en Estados Unidos equivale a 5.2 billones de pesos. Para este año, el gobierno mexicano pidió al Congreso erogar 9.3 billones.

“Siempre he pensado que en este periodo nuevo que llega mañana (hoy) con el presidente Trump, primero vamos a defender a las y los mexicanos allá. Los consulados ya tienen más abogados para apoyarles, que hablen al teléfono de los consulados porque van a estar apoyándolos frente a cualquier cosa

ysi deciden regresar a México o vienen a México, aquí son bien recibidos, con los brazos abiertos.

“Pero de todas maneras no podría funcionar la economía de Estados Unidos sin nuestros paisanos (...) Sabe también el gobierno de Estados Unidos que no podría avanzar su economía si no fuera por los mexicanos y mexicanas que viven en otro lado, así es la verdad”, expuso Sheinbaum.

Dijo que en sus pláticas con Trump le ha manifestado que en México no existe un problema de drogadicción tan grave como en EU.

Sheinbaum estuvo en Chinantla, Puebla, donde entregó simbólicamente tarjetas del Banco del Bienestar a derechohabientes

de los programas sociales que brinda el gobierno de México.



62
MIL MDD

envían connacionales desde Estados Unidos para sus familias que están en México.

20
POR CIENTO

de los Ingresos de mexicanos trabajadores son enviados al país.

38

MILLONES

de mexicanos de diferentes generaciones se calcula hay en EU.



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México es un país libre, independiente y soberano.

No están solos, dice Montiel

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, afirmó que los mexicanos que retornen a México serán apoyados por el actual gobierno federal.

Desde Chinantla, Puebla, donde participó en una entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a beneficiarios de programas sociales, Montiel dijo que los migrantes se fueron a Estados Unidos cuando en México no había oportunidades de empleo, situación que, dijo, ya cambió.

En Chinantla, está por desarrollarse la feria del



Foto: Especial

Ariadna Montiel (der.) acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum en Puebla.

pueblo, a la que, comentó, retornan varios poblanos que laboran en EU.

“Esta feria, hoy, en este contexto, se vuelve algo muy importante para nosotros, no sólo para ustedes, porque es un tiempo en que los hermanos migrantes regresan a visitarlos, y a ser parte de esta fiesta y

es momento de decirles, como la Presidenta lo ha mencionado, no están solos y estamos preparados para ayudarles.

“Desde aquí reconocemos ese esfuerzo que se ha hecho por México y sus familias yendo a otro país a trabajar”, dijo.

Anuro Parano



El 62% de los recursos de la SICT irá a la ARTF

Darán presupuesto histórico a agencia encargada de trenes

• La Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, a cargo de Andrés Lajous, se alista para administrar durante este 2025 un monto de 92,076.5 millones de pesos; el órgano desconcentrado gozará de mayores atribuciones

Alejandra de la Rosa
alejandra.colares@elEconomista.mx

Súper agencia. Con la prioridad que busca dar la presidenta Claudia Sheinbaum al desarrollo de trenes de pasajeros en su sexenio, la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) se alista para administrar durante el 2025 un presupuesto histórico: 92,076.5 millones de pesos, el 62% del total que se asignó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El órgano desconcentrado, a cargo de Andrés Lajous, gozará de mayores atribuciones como parte del nuevo reglamento inrerino de la Secretaría, publicado el pasado 13 de enero.

Dicho documento menciona que los recursos humanos, financieros y materiales con los que actualmente cuenta la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM), a cargo de Adriana Cardona, pasarán a formar parte de la ARTF.

El presupuesto asignado originalmente a la Dirección, principalmente para provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga, fue de 92,028.2 millones de pesos que tenían el objetivo de iniciar la construcción de los nuevos trenes en las rutas del AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

Por su parte la Agencia contaba con apenas 48.3 millones de pesos, 8% me-

nos que el año previo, para cumplir las tareas de: regular, promover, vigilar y verificar la construcción, operación, explotación, conservación, mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la prestación del servicio público de transporte ferroviario y de sus servicios auxiliares, entre otras.

“Una vez realizada la transferencia en mención, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario será responsable del ejercicio y rendición de cuentas respecto del ejercicio de dichos recursos, así como de informar a las instancias competentes sobre su aplicación”, detalló la SICT en un acuerdo delegatorio de facultades de próxima publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Consultado al respecto, un funcionario de la SICT vinculado con el tema ferroviario, que pidió no mencionar su nombre, consideró que se trata de una clara señal de que la agencia fungirá como la autoridad principal, lo que cual resulta positivo, porque el sexenio pasado se involucraron diversas dependencias (Fonatur, Defensa o Marina) sin tener un antecedente de trabajo y ahora se busca una adecuada coordinación, como lo ha pedido la Presidenta de México.

Trabajo conjunto

Al iniciar el actual sexenio, el titular de la SICT, Jesús Esteva, dijo en varias ocasiones que Andrés Lajous, titular

de la ARTF, era el encargado directo de atender el desarrollo de los nuevos trenes de pasajeros, con lo que se perfilaba una mayor coordinación (en el sexenio anterior hubo distancia entre las partes).

El objetivo común es: desarrollar infraestructura ferroviaria nacional para potenciar el transporte de pasajeros y carga mediante la integración de una red con enfoque intermodal que proporcione un servicio económico, seguro, sostenible y eficiente, que contribuya a la integración territorial y al desarrollo regional y económico del país.

En consecuencia, la agencia (como máxima autoridad) es la encargada, entre otras cosas, de planear el desarrollo estratégico en materia ferroviaria y tramitar las peticiones relativas al otorgamiento de concesiones y asignaciones para la construcción, operación y explotación de vías generales de comunicación ferroviaria y para la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como su prórroga, modificación, nulidad, cesión, terminación y revocación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

También tendrá a su cargo las licitaciones correspondientes, la coordinación con los tres niveles de gobierno y la autorización de los planes de negocios que presenten las personas concesionarias o asignatarias”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.01.2025	Sección Empresas y negocios	Página 28
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Una vez realizada la transferencia en mención, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario será responsable del ejercicio y rendición de cuentas respecto del ejercicio de dichos cursos, así como de informar a las instancias competentes sobre su aplicación”.

SICT

Andrés Lajous, titular de la ARTF, será el encargado directo de atender el desarrollo de los nuevos trenes de pasajeros, señaló al inicio del actual sexenio el titular de la SICT, Jesús Esteva.





LA MANDATARIA AFIRMÓ QUE EN CASO DE QUE LOS MISMOS MIGRANTES QUIERAN REGRESAR AL PAÍS, SERÁN BIEN RECIBIDOS

POR FERNANDA GARCIA



#CLAUDIASHINBAUM
#CLAUDIASHINBAUM

'VAMOS A DEFENDER A MEXICANOS'

PRESIDENTA AFIRMA QUE CONSULADOS ESTÁN LISTOS PARA ATENDER A LOS CONNACIONALES QUE LO REQUIERAN

POR FERNANDA GARCÍA / ENVIADA

CHINANTLA, PUEBLA. A unas horas de que Donald Trump tome protesta como próximo presidente de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que desde el gobierno federal se va a defender a los mexicanos que viven en ese país.

Al encabezar la entrega de tarjetas para los programas de Bienestar, la titular del Ejecutivo federal indicó que los consulados ya cuentan con más abogados que podrán ayudar a los migrantes, y afirmó que en caso de que los mismos migrantes quieran regresar al país, serán bien recibidos en México.

"Primero, vamos a defender a los mexicanos allá. Los Consulados ya tienen más abogados para apoyarles, que hablen al teléfono de los Consulados porque van a estar apoyándolos frente a cualquier cosa. Y si deciden regresar a México, aquí son bien recibidos, con los brazos abiertos, aquí abrazamos a

los mexicanos", expuso.

Durante su discurso, la mandataria federal aseveró que la economía estadounidense no podría funcionar sin los paisanos que radican y trabajan en el país vecino, pues pese a que ellos envían 20% de sus ingresos, 80% se queda y se gasta allí.

Incluso, reconoció que todos pagan impuestos, son personas de bien y son buenos trabajadores. "Pero, de todas maneras, no podría funcionar la economía de Estados Unidos sin nuestros paisanos. Por eso sabemos que allá no sólo los vamos a proteger, sino que saben también, el gobierno de

Estados Unidos, que no podría avanzar su economía sino fuera por los mexicanos que viven del otro lado. Así es, la verdad.. El pueblo de México ha sacado adelante a nuestra economía, pero también a la economía de Estados Unidos. ¿Qué sería de Nueva York sin los mixtecos? Por eso, le decimos "Puebla York" porque allá trabajan en los servicios, en la construcción, sacan adelante también

la economía de allá", enfatizó.

Aunado a ello, Sheinbaum Pardo aseguró que habrá buen entendimiento entre ambas partes, así como pasó durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pues el actual gobierno pondrá por delante el diálogo.

"Que se oiga bien, que se oiga lejos; ¡México no es colonia de nadie, no es protectorado de nadie! ¡México es un país libre, independiente y soberano! ¡Y siempre vamos a defender al pueblo de México, a la nación y a nuestra patria!", declaró.

Por su parte, la titular de Bienestar, Ariadna Montiel, reiteró el reconocimiento del esfuerzo y compromiso de los migrantes de la mixteca y celebró que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación hay la continuidad de todos los Programas para el Bienestar.

Durante el evento se hizo entrega de 175 tarjetas del Banco del Bienestar a beneficiarias de la Pensión Mujeres Bienestar, así como de 270 tarjetas para la Pensión para el Bienestar.

Alejando Armenta, gobernador de Puebla, expuso que será la presidenta Sheinbaum quien defenderá cualquier acción que se pueda presentar desde EU de manera unilateral. ●



QUE SE OIGA BIEN,
QUE SE OIGA LEJOS:
¡MÉXICO NO ES COLONIA DE NADIE!

●
CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

FUERZA MIGRANTE

65

MIL MDD ENVIARON PAISANOS DESDE EU.

80%

DE INGRESOS DE MEXICANOS EN EU SE QUEDAN ALLÁ.

**APOYOS
MEJORAN**

1

• En Chi-
nautla se
entrega-
ron 175
apoyos.

2

• Son
beneficia-
rias de la
Pensión
Mujeres
Bienestar.

3

• En
todo el
estado de
Puebla se
ayudará a
45 mil 818
mujeres.

4

• Tambi-
en se en-
tregaron 270
tarjetas de
la Pensión
para el
Bienestar.

5

• En 2025
se en-
tregará a 32
mil 360
personas
de 65 y
más.



LABOR. La Presidenta reiteró su confianza en que habrá una buena relación con Donald Trump, presidente de Estados Unidos, que asume este día.

Fecha
20.01.2025

Sección
El país

Página
PP-8



#DEFENSA

RESPALDAN RESPUESTAS

DE SHEINBAUM A ATAQUES
ENCUESTA DE **QM** Y **HMG**
EVIDENCIA QUE LA MAYORÍA
DE LOS MEXICANOS
CONSULTADOS AVALA LA
CONTESTACIÓN PÚBLICA DE
LA PRESIDENTA ANTE LOS
DICHOS DE DONALD TRUMP

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 217042.00
Tern: 838 cm2

REDACCIÓN



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La mayoría de los mexicanos respalda las respuestas públicas que la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado a los ataques por parte de Donald Trump.

De acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**, a la pregunta de: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo que, ante los ataques de Donald Trump a México, la Presidenta de México responda de manera pública?", 79% dijo que "de acuerdo", 15%, "en desacuerdo", 1%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 5% "no sabe/no contestó".

También se hizo el siguiente cuestionamiento: "El pasado 7 de enero, el presidente Donald Trump comentó que iba a proponer cambiarle el nombre del Golfo de México a Golfo de América. En respuesta, la presidenta Sheinbaum sugirió cambiar el nombre de los EU por América Mexicana, antes de que se lo mencionara ¿usted estaba enterado de esto?", 68% dijo que "sí estaba enterado", y 32% que "no estaba enterado".

En tanto, ante la crisis que enfrenta EU por consumo de fentanilo, México lanzó una campaña preventiva para evitar una situación similar en nuestro país.

A la pregunta: "El pasado 7 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó la campaña preventiva, nacional y permanente llamada 'Alejate de las

drogas. El fentanilo te mata'. ¿Usted ha visto o ha escuchado algo de esta campaña?", 47% respondió que sí; en tanto, 53% contestó que no."

CON HISTORIA

1 • Tiene reconocimiento internacional el nombre Golfo de México, dijo Sheinbaum.

2 • El nombre América Mexicana se remonta a 1607, informó Alfonso Suárez del Real.

11.8

MILLONES DE JÓVENES, META DE CAMPAÑA VS. FENTANILO.



#ALICIA
BÁRCENA

**LLEVA PLAN
MÉXICO
A DAVOS**



FOTO: ANTONIO IZARRA

#ALICIA BÁRCENA

Se llevan el Plan México a foro Davos

TITULAR DE SEMARNAT BUSCA DAR A CONOCER PLAN DE CONECTIVIDAD

REDACCIÓN

Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dio a conocer que, durante su participación en el Foro Económico Mundial (WEF) en Davos, Suiza, se dará a conocer el Plan México y los proyectos prioritarios.

En entrevista con Alejandro Cacho, para **Heraldo Media Group**, Bárcena, previo a su viaje a Davos, resaltó que nuestro país "está pasando por un excelente momento", al resaltar que tiene a su primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Vamos representando a México, que está en un buen momento, México está pasando por un excelente momento con una presidenta mujer, la doctora Claudia Sheinbaum. Se acaba de presentar el Plan México que es una gran oportunidad, para poder expresar allá en Davos, lo que significa el Plan México, los polos de bienestar, en qué consisten", dijo.

Afirmó que durante el encuentro que dura una semana se detallarán los proyectos para los próximos seis años como los de infraestructura.

"Todo el proyecto de conectividad que México tiene para el norte, el sur, pero también el golfo de México con el Pacífico, con el transistmico, que yo creo que es un gran proyecto, el Tren Maya, o sea todo lo que es infraestructura que va a generar mayor conectividad. Para mí el proyecto, uno de los proyectos con mayor futuro es el del corredor transistmico, porque ese es el que le va a dar una alternativa muy interesante al Canal de Panamá", dijo.

La secretaria de Medio Ambiente señaló que "tenemos que dar más a conocer a México y sobre todo generar confianza de que México es un país seguro" y cómo atraer visitantes e inversiones. ●

EN LA AGENDA

1 Bárcena se reunirá con Von der Leyen, de la Comisión Europea.

2 Ebrard dará dos conferencias sobre comercio y economía.



EN ESTE MOMENTO LA REGIÓN CON MÁS DINAMISMO Y FUTURO, ES NORTE-AMÉRICA!

ALICIA BÁRCENA
TITULAR DE SEMARNAT

6

AÑOS ESTUVO MÉXICO AUSENTE DE DAVOS.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.01.2025

Sección
El país

Página
PP-10



• **DIÁLOGO.** La titular de Medio Ambiente asegura que representará a México en foro internacional.

ERNESTINA GODOY RAMOS

La Corte se desquita con los suyos

El ilegal paro de labores que se llevó a cabo como protesta por la reforma al Poder Judicial que entró en vigor el día 16 de septiembre de 2024, no solo fue en flagrante desacato a la Constitución, sino también un arrogante acto ilegítimo, antidemocrático y de profundo desprecio al masivo voto popular que la hizo posible. Ocasiónó también pérdidas al erario por casi 13 mil millones de pesos y lo peor, suspendió los procesos de miles de personas que intentan resolver sus asuntos en tribunales.

Al no conseguir su propósito de descamilar la reforma al Poder Judicial, ahora los ministros llegaron al extremo de aprobar otra maniobra ilegal que se revierte contra todas las personas que les otorgaron su confianza para participar en el proceso de selección.

La reforma al Poder Judicial mandata la realización del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 dentro del cual, el 1 de junio de este año, se elegirá democráticamente a la totalidad de ministros y ministros de la SCJN, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las magistradas y magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, la mitad de los cargos de magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito.

Por su parte, es responsabilidad de cada uno de los tres Poderes de la Unión la selección y postulación del número de candidaturas que corresponda a cada cargo; no obstante, el 13 de enero, la SCJN con base a suspensiones emitidas por jueces federales de Michoacán y Jalisco, a todas luces improcedentes por ser contra las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en ma-

teria electoral, tal y como la propia Corte lo ha señalado, aprobaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendiera los trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1 de junio, dejando fuera a más de 3,000 ya inscritos, lo que es una completa arbitrariedad.

Ahora queda dialogar con el Senado para buscar la manera de garantizar los derechos de las tres mil personas ya inscritas por parte del Poder Judicial.

La mayoría conservadora de la SCJN, al intentar obstaculizar el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros no solo parecen desquitarse con los suyos, sino que cometen un gigantesco disparate jurídico, pues los amparos no pueden concederse en materia electoral; tampoco las suspensiones que, como todas las expedidas contra la reforma judicial, son nulas de origen por violar la propia Constitución.

Esta decisión, como muchas otras de dicha mayoría, es muestra de la forma como se ha conducido en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y cómo, a través de decisiones judiciales, se conduce en franco ataque a las instituciones democráticas, a la forma de gobierno republicano, representativo, federal y a la libertad de sufragio en una clara violación a los derechos humanos.

No hay argumento jurídico que justifique la interrupción del proceso ni motivos para cancelar a miles sus legítimas aspiraciones. Sólo se trata de la inveterada defensa de privilegios malsanos, más el desprecio por la Ley y por la mayoría del pueblo de México. ●

Consejera jurídica de la Presidencia



INTERNACIONAL



EINAT KRANZ NEIGER Embajadora de Israel en México

'Pacto por rehenes tuvo un precio alto'

La diplomática dijo que Israel hace todo lo posible para que el acuerdo de cese al fuego en Gaza y de liberación de cautivos tenga éxito, aun si eso implica liberar a 'gran cantidad de terroristas' palestinos.

EMILIA MARTÍNEZ

Emily, Doron y Romi fueron sólo las primeras rehenes de Hamas en ser liberadas en el reciente acuerdo de cese al fuego, pero cada semana se liberarán a más, aseguró la Embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger.

"El Gobierno de Israel ha declarado que este acuerdo es gradual. Se decidió que en la segunda fase se va a buscar llegar a un segundo acuerdo en el cual se liberen a todos los secuestrados. Quedan ahora en total 94, de los cuales sabemos que lamentablemente hay varios que están sin vida, pero el Gobierno de Israel está comprometido a devolver a todos, a los vivos y los cuerpos de los que han muerto", dijo en entrevista con Grupo REFORMA.

Cuestionada sobre de qué depende que se avance a una siguiente fase que permita la liberación de más rehenes, la Embajadora israelí respondió que es cuestión de Hamas, y aseguró que Israel está comprometido con el pacto.

"Si Hamas no ataca a Israel, si no hay más atentados y no hay misiles, se va a poder seguir con este acuerdo y con la liberación del

resto de los secuestrados, y con el cese al fuego ya permanente para el futuro", apuntó.

"Este pacto llega con un precio muy alto para Israel. Israel está liberando en el marco de este acuerdo una gran cantidad de terroristas que están en sus cárceles".

Tres rehenes ya fueron liberadas y regresadas a Israel, ¿en qué condiciones llegaron?

Están relativamente bien. Fue un alivio muy grande verlas liberadas, caminando de manera independiente, porque teníamos el temor de que su situación iba a ser muy grave.

Pero todavía no se sabe, creo que va a tardar un tiempo hasta que se pueda saber realmente en qué condiciones están, van a tener que pasar por una serie de revisiones médicas.

Sabemos que los secuestrados que fueron liberados en el pasado, después de mucho menos tiempo en cautiverio, volvieron en un estado de una malnutrición muy severa, y obviamente sufrieron un trauma psicológico también muy duro; pero no sabemos en este momento cuál es la situación de las tres mujeres que fueron liberadas hoy (ayer).

Hay decenas de familias en Israel que están esperando la liberación de sus otros seres queridos, ¿bajo qué criterios se decidió que ellas tres fueran liberadas primero?

Los detalles exactos de las negociaciones no fueron publicados de manera abierta, pero en principio, en el marco de este acuerdo de cese al fuego y de liberación de los secuestrados que va a durar 42 días, 6 semanas, cada semana se van a liberar algunos secuestrados, se van a liberar en total 33 cautivos.

Se hizo una lista de casos que se definieron como humanitarios, decidiendo que se van a liberar primero las mujeres, los menores, porque hay dos niños muy jóvenes, un bebé de 2 años y un niño de 4 años, entonces ellos también están en la lista de los que se van a liberar en el marco de este acuerdo, y también las personas más mayores y con problemas de salud.

¿Qué tan sólido es el acuerdo? ¿De qué depende que se llegue a la segunda fase que permita que se sigan liberando más rehenes?

Depende de que Hamas respete el cese al fuego. El 7 de octubre de 2023, Hamas



perpetró un terrible ataque con horrendos crímenes de lesa humanidad en contra de la población civil de Israel, y durante los 15 meses que pasaron desde entonces siguió cometiendo esos crímenes de guerra, lanzando miles de misiles y cohetes contra centros de población israelí y continuando con sus ataques a Israel.

Para Israel, los principales objetivos de la guerra de defensa que Israel tuvo que lanzar son la liberación de todos los secuestrados y la eliminación de las posibilidades terroristas y gubernamentales de Hamas.

Y en lo que respecta a las Fuerzas de Defensa de Israel, ¿cesaron ya las actividades en Gaza?

Israel está cumpliendo su parte del acuerdo. Obviamente si Hamas no ataca, no sigue con la actividad terrorista, Israel tampoco va a atacar. Este acuerdo llega con un precio muy alto para Israel. Israel está liberando en el marco de este pacto una gran cantidad de terroristas que están en sus cárceles. Estamos hablando de un intercambio de personas inocentes que fueron secuestradas de sus camas un sábado en la mañana o de un festival de música esa mañana del 7 de octubre a cambio de terroristas, de los cuales algunos son asesinos que tienen sobre sus manos la responsabilidad de matar cientos de israelíes. Muchos de esos presos están en cárceles israelíes condenados a cadenas perpetuas, y el Gobierno de Israel decidió pagar este precio por la importancia que le da a la liberación de los secuestrados.

Sobre los prisioneros palestinos, ¿son todos hombres,

son mujeres, son menores? Según la información que tengo 69 son mujeres y el resto hombres.

¿Cuál es la situación en Israel? Hay quienes tomaron el acuerdo de cese al fuego con un sabor 'agridulce'... y hay quienes no están conformes con él, y dentro del propio Gobierno hubo desacuerdos.

La palabra "agridulce" es una buena descripción de la sensación, porque obviamente es un alivio enorme ver a Emily, a Romi y a Doron, las tres secuestradas que fueron liberadas hoy (ayer) abrazando a sus familias, volviendo a sus casas para poder empezar a reconstruir sus vidas y empezar su rehabilitación y vuelta a la vida. Es un alivio enorme y es una sensación de una alegría muy grande. A fin de cuentas, es la obligación y el deber del Go-

bierno de Israel liberar a todas las personas que fueron secuestradas, pero por otro lado, el costo es muy alto. Y lamentablemente no sólo es el número tan terrible de personas que fueron asesinadas el mismo 7 de octubre, sino durante estos casi 15 meses de guerra perdimos a muchos más por ataques de Irán y de sus proxies desde el norte, desde el sur, desde Yemen, y también en la misma guerra perdieron sus vidas muchos soldados que salieron a defender a Israel. Entonces, obviamente ese es un dolor tremendo y es una sensación de que estamos pagando un precio muy alto para liberar a los secuestrados.

Este cese el fuego se logró por el trabajo de mediadores, entre ellos el Gobierno de Qatar, también el Go-

bierno estadounidense del Presidente Joe Biden, pero también de la Administración entrante de Donald Trump. ¿Cuál fue el rol de esta nueva Administración estadounidense?

Según la información que tengo, fue una cooperación muy fructífera de las dos Administraciones, de la Administración saliente del Presidente Biden y de la Administración entrante del Presidente Trump, y estamos muy agradecidos por el apoyo y por la contribución de los representantes de las dos Administraciones estadounidenses que tuvieron un papel crucial.

¿Qué sigue para Israel en este 2025?

Ojalá supiera, pero tenemos la esperanza de que los logros muy importantes que tuvo Israel en eliminar a los principales líderes de Hamas en Gaza, eliminando a los principales comandantes de Hezbolá en el Líbano y obteniendo logros importantes en la lucha en contra de los terroristas, esperamos que este año sea un año de más estabilidad, de más tranquilidad, que Israel pueda volver a una vida normal sin ataques de misiles, sin ataques terroristas, y para florecer y prosperar, y se lo deseamos también a nuestros vecinos. Es importante destacar que nuestra guerra nunca fue en contra del pueblo palestino, nunca fue en contra de la población civil, fue en contra y es en contra de los terroristas que nos atacaron y que nos masacraron, y lo que queremos es que nuestros vecinos, que la población palestina también pueda volver a vivir tranquila y prosperar.

Fecha	20.01.2025	Sección	Internacional	Página	17
-------	------------	---------	---------------	--------	----



**Día 1 de la tregua.
Israel recibe a tres
rehenes y libera
a 90 palestinos**

Romi Gonen, Doron Steinbrecher y Emily Damari (imagen) fueron liberadas por Hamás, mientras que miles de palestinos volvieron a Gaza a comprobar la destrucción de sus casas.



Israel recibe a tres rehenes y libera luego a 90 combatientes palestinos

Comenzó de tregua. “¡Les prometo que los vamos a traer a todos a casa!”, afirma el *premier* Benjamin Netanyahu

EFE Y AFP
JERUSALÉN

Aunque comenzó con tres horas de retraso, el primer día del alto el fuego en la Franja de Gaza culminó en éxito con la liberación de tres rehenes israelíes, civiles que salieron del enclave sonrientes

y en aparente buen estado, y 90 prisioneros palestinos, la mayoría mujeres y niños.

Emily Damari, Doron Steinbrecher y Romi Gonen —las dos primeras secuestradas en el kibutz Kfar Aza y la última en el festival de música Nova en Reim— fueron entregadas en una céntrica plaza de ciudad de Gaza por las Brigadas al Qasam, brazo armado de Hamás, a la Cruz Roja, que a su vez las puso a disposición de ejército israelí.

“Las tres rehenes liberadas han

llegado al punto de recepción inicial en el sur de Israel, donde las esperan sus madres”, confirmó el ejército, tras lo cual recibieron atención médica preliminar antes de ser trasladadas en helicóptero al hospital Sheba de Tel Aviv y reunirse con el resto de familiares.

No se vivía un día así desde noviembre de 2023, cuando Israel y Hamás pactaron una semana de tregua en la que 105 cautivos tomados por los islamistas en el ataque del 7 de octubre fueron li-



berados en canje por 240 presos.

Esta vez el acuerdo contempla una primera fase de 42 días de alto el fuego en los que saldrán 33 secuestrados —con prioridad niños, mujeres y ancianos— por más de mil 900 presos palestinos, muchos de ellos detenidos desde el 7 de octubre.

Durante esas seis semanas tendrán lugar además las negociaciones para una segunda fase de la tregua, en la que se completa la liberación de todos los secuestrados israelíes en Gaza y se pueden sentar las bases del fin de la guerra.

“Romí, Doron y Emily: toda una nación las abraza y felicita por su regreso a casa; este momento se ha logrado gracias al sacrificio y la lucha de nuestros he-

roicos guerreros. ¡Prometo que los traeremos a todos a casa!”, publicó el *premier* israelí, Benjamin Netanyahu, tras su liberación.

En tanto, con la entrada en vigor de la tregua, miles de desplazados palestinos se echaron a la carretera cargados con sus enseres, con la esperanza de regresar a sus hogares.

“Finalmente estamos en casa; ya no queda nada, solo escombros, pero es nuestro hogar”, declaró Rana Mohsen, de 43 años, al llegar a Jabalia.

El cese el fuego también alimenta la esperanza de una paz duradera en el territorio gobernado por Hamás, aunque Netanyahu sostuvo el sábado que Israel se reserva “el derecho de reanudar la guerra”.

Por su parte, el brazo armado

de Hamás afirmó que la tregua depende de que Israel “cumpla con sus compromisos”. ■



Emily Damari, Doron Steinbrechery Romi Gonen tras su liberación. AFP

VIOLENCIA DE GÉNERO



Por el caso de la conductora Karla Patricia

Procesan a sujeto por un feminicidio

Impone autoridad judicial la medida cautelar de prisión preventiva

REFORMA / STAFF

Cristofer Yair "N" fue vinculado a proceso por los delitos de robo calificado y feminicidio en contra de Karla Patricia, quien era conductora de Uber y madre de dos jóvenes.

La medida llegó durante la audiencia inicial realizada en el Reclusorio Preventivo Oriente, donde se formuló la imputación y el Juez de Control estableció un plazo de tres meses para el término de la investigación.

El pasado domingo 29 de diciembre, vecinos de la Colonia Plenitud, Alcaldía Azcapotzalco, reportaron a las autoridades el hallazgo del cuerpo de una mujer tendido sobre el asfalto, en la Calle Glicerina esquina con Camino a Nextengo.

Se trataba de Karla Patricia, quien habría sido asesinada mientras trabajaba como

conductor de un vehículo de alquiler por aplicación.

Junto al cuerpo yacía también un osito de peluche, el cual permitió que sus hijas lo identificaran.

De acuerdo con lo referido por las autoridades, Cristofer Yair "N" habría solicitado un viaje por aplicación, el cual fue tomado por Karla Patricia.

Durante el viaje, el imputado habría amenazado con un arma de fuego a la conductora para despojarla del vehículo.

Luego de dispararle, el presunto feminicida habría lanzado el cuerpo de Karla Patricia desde la camioneta en movimiento hacia la vía pública, donde fue localizada por habitantes de la zona.

Los días pasaron sin que las hijas de la mujer, de 41 años de edad, recibieran avances sobre la investigación por el feminicidio de su mamá.

Fue hasta el 6 de enero pasado, cuando sus hijas realizaron una manifestación en la que exigieron justicia.

Tras realizar pintas en la fachada de la Fiscalía General de Justicia capitalina, las autoridades informaron que ya había avances en el caso y, días después, el 17 de enero, se informó sobre la detención de Cristofer Yair "N".

Elementos de la Policía de Investigación, en conjunto con uniformados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, localizaron al sospechoso en calles del Municipio León de los Aldama, Guanajuato, donde fue detenido.

Posteriormente, el acusado fue trasladado a la Ciudad de México para ser ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde fue vinculado a proceso durante la primera audiencia.

Debido a que el Juez le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, Cristofer Yair "N" permanecerá preso mientras continúa el proceso de la investigación complementaria.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58900.00
Tam: 310 cm2

Fecha 20.01.2025	Sección Seguridad	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------



■ Karla Patricia, de 41 años, fue asesinada supuestamente por Cristofer Yair "N", en diciembre pasado, en Azcapotzalco.

Promueven cuidadoras condiciones especiales al sufragar

Urgen por votación remota y anticipada

Afirman que tareas de cuidado impiden recibir documentos o personal electoral

SELENE VELASCO

Ante la promesa de los gobiernos local y federal de consolidar el Sistema de Cuidados, tanto en la Capital como a nivel nacional, y ante la proximidad de procesos electorales, personas cuidadoras de la CDMX urgieron a que se les permita participar a través del voto electrónico anticipado.

“Es un hito histórico, porque obviamente las personas que tenemos responsabilidades de cuidado hemos sido invisibles para la economía, para la política, para todo, y creo que al menos es un pequeño gran paso que permite a quienes tenemos responsabilidades de cuidado al menos elegir quién va a gobernar, quién va a estar en el Poder Judicial”, destacó Margarita Garfias, madre cuidadora y coordinadora general de la asociación Familias y Retos Extraordinarios.

La posibilidad de que personas en postración y quienes las cuidan puedan ejercer su voto de manera anticipada fue un logro de años de batallas jurídicas.

Sin embargo, consideraron que esto aún es insuficiente.

La meta es que se replique el proceso que se llevó a cabo en la pasada elección para personas mexicanas que radican en el extranjero, quienes pudieron votar de forma electrónica tras recibir un correo electrónico con información de acceso e instrucciones de ingreso al sistema que se habilitó durante dos semanas.

“Mandarle el mensaje al INE: sí, el voto anticipado es un paso en la dirección correcta, pero lo que te pedimos fue el voto electrónico, precisamente porque estamos en nuestros hogares, porque nuestros familiares se internan e incluso en internamiento tenemos que estar ahí y no podemos ejercer nuestro voto”, añadió Garfias.

Explicó que existen casos de quienes brindan cuidados y que, a veces, no tienen condiciones en sus hogares para recibir a personal electoral que lleve la documentación de voto presencial.

En otras situaciones, la asociación documentó que hay quienes, de manera imprevista, deben dejar sus viviendas durante horas, días o hasta meses por hospitalizaciones.

Esta situación implica que cuidadores se ausenten de su domicilio y no se les permita votar.

Eva Cruz, madre cuidadora e integrante de la asociación, recordó que en la última elección una mujer acudió a una casilla acompañada por sus dos hijos con autismo, con quienes permaneció por varios minutos en la fila debido a que vecinos se negaron a darle preferencia.

Luego de los reclamos de más personas que esperaban a votar, tuvo que retirarse sin ejercer su derecho.

Activistas consideraron que el costo de una elección podría ser menor al permitir el voto anticipado electrónico, pues el personal electoral no deberá acudir a viviendas y no se utilizará papelería.

“Es un avance considerable, pero lo que nosotros pedíamos era el voto electrónico, es más fácil para nosotros que el voto anticipado.

“Nos ayudaría muchísimo que el voto pudiera ser electrónico, porque para nosotras nos facilitaría en cuestión de tiempo, no descuidamos a nuestros hijos, porque hay quienes si requieren atención las 24 horas del día, que no puedes ni voltearte”, señaló.



Continúa en siguiente hoja

Así es actualmente

Este año se prevé un proceso electoral extraordinario para elegir algunos cargos en el Poder Judicial.

- De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el voto anticipado tiene como objetivo garantizar el derecho a votar para toda la ciudadanía.
- En este caso, está destinado a personas que presentan alguna limitación física o discapacidad que les impida acudir a una casilla.
- Así como para las personas que se encargan de su cuidado.
- En diciembre el INE determinó que para la elección judicial de este año, sólo se permitirá acceder al voto anticipado para elegir estos cargos:
 1. Ministros de la SCJN.
 2. Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.
 3. Sala Superior del TEPJF.
- Se trata de los únicos cargos judiciales que se realizarán en todo el País.
- Las boletas que se usarán para esta elección serán distintas y se prevé que cuenten con más tiempo para sufragar.
- Sin embargo, se permite la participación en modalidad tipo portal en el domicilio.
- En el proceso 2023-2024 participaron por primera vez todas las entidades en modalidad de voto anticipado.
- Puedes registrarte en la página: <https://ine.mx/voto-y-elecciones/voto-anticipado/>.
- O de manera presencial, para lo cual la persona cuidadora o algún amigo o familiar de esta puede acudir a una oficina del INE.



■ El IECM premió en 2024 cortos sobre inclusión.

Fecha 20.01.2025	Sección Metrópolis	Página 20
----------------------------	------------------------------	---------------------

A proceso, Cristofer por el feminicidio de Karla Patricia

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que logró que un juez vinculara a proceso a Cristofer Yahir, quien es el principal sospechoso del homicidio de Karla Patricia, conductora de Uber, a quien asesinaron el pasado 29 de diciembre, el cual desencadenó movilizaciones de sus familiares y colectivos para exigir justicia.

Los delitos que se le imputan son feminicidio y robo calificado, detalló la fiscalía.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, durante la tarde-noche del día 29 de diciembre del año pasado, Cristofer Yahir soli-

citó un servicio de taxi por aplicación, que fue aceptado por Karla Patricia.

Según la indagatoria, en el camino al lugar solicitado, Cristofer Yahir amenazó a Karla Patricia con un arma de fuego para tomar el control de la unidad, la quería robar; la mujer se defendió y el detenido presuntamente la agredió a balazos.

Luego del crimen, el imputado abandonó el cadáver junto con el vehículo en la vía pública, donde horas más tarde fue encontrado el cuerpo de Karla Patricia por sus familiares.

Durante la audiencia inicial, y luego de que el juez de Control diera por cumplimentada la orden de aprehensión, la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, formuló la imputación al sospechoso.

El juez de Control, además de decretar la vinculación a proceso, le impuso al imputado la medida cautelar de prisión preventiva y fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Cristofer Yahir fue detenido el viernes pasado en Guanajuato. ●



Página 1 de 1
\$ 13800.00
Tam: 120 cm2

Vincula juez a proceso al presunto feminicida de Karla, conductora de Uber

DE LA REDACCION

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que Cristofer N, detenido por el presunto feminicidio de Karla Cortés, conductora de Uber asesinada el 29 de diciembre de 2024 en la alcaldía Azcapotzalco, fue vinculado a proceso.

En un comunicado, la dependencia señaló que "obtuvo la vinculación a proceso" en contra del hombre detenido en Guanajuato por su probable participación en los delitos de feminicidio y robo calificado.

Refirió que durante la audiencia inicial, y luego de que el juez de control dio por cumplida la orden de aprehensión, el representante social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio formuló la imputación contra el sujeto.

El juez de control, además de decretar la vinculación a proceso, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, el imputado probablemente privó de la vida a la mujer y la despojó de su vehículo automotor.

Capturados por robos

Por otra parte, informó que cumplió 58 órdenes de aprehensión contra tres mujeres y 55 hombres por su probable participación en el delito de robo en sus diferentes modalidades.

Durante la primera quincena de enero, agentes de la Policía de Investigación ejecutaron los mandatos judiciales, 29 de ellos por reaprehensión.

Las y los aprehendidos y reaprehendidos fueron puestos a disposición de los jueces de control que los requirieron en diversos penales de la Ciudad de México.

El delito por el que se les buscaba fue el de robo en sus distintas modalidades, como agravado en pandilla, a casa habitación, calificado, a negocio con violencia, robo simple, agravado calificado y robo de autopartes.

Los mandamientos judiciales se cumplieron en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco, así como en los estados de México, Nuevo León y Sinaloa.

Otros se realizaron dentro de los reclusorios Norte, Oriente y Sur, además del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.



Fecha 20.01.2025	Sección Arte, Ideas y Gente	Página 43
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Con una baja histórica de 17.9%

EdoMéx reporta la menor incidencia de feminicidios en 2024

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, destacando la disminución de 17.9% en feminicidios en 2024, al bajar el número de delitos y registrar la menor cantidad de ellos desde el año de 2018. En paralelo, el "Operativo Violeta" ha permitido brindar mayor protección y seguridad a niñas, adolescentes y mujeres mexiquenses en el caso de violencia de género.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz revisamos las estrategias para garantizar a las mexiquenses un #EdoMéx donde puedan sentirse seguras. Durante el 2024, se tuvo la cifra más baja en feminicidios, con 17.9% menos que el 2023, gracias al trabajo que realizamos los tres órdenes de gobierno. ¡Avanzamos en el combate de la violencia hacia las mujeres! #ElPoderDeServir", señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

Desde el inicio de su administración, la maestra Delfina Gómez Álvarez se ha priorizado la atención al delito de feminicidio y el trabajo coordinado de



La atención prioritaria de la gobernadora consolida avances: Feminicidios, homicidios dolosos de mujeres presentan sus cifras más bajas

los tres niveles de gobierno para garantizar espacios libres de violencia para las mexiquenses.

Lo anterior ha derivado en una disminución histórica en este delito, al pasar de 89 a 73 delitos en un análisis de 2023 a 2024, es decir, 16 menos y, con ello, registrar la menor incidencia desde el año 2018.

Durante 2024, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Policía de Género realizó más de 100 despliegues en 430 colonias de 23 municipios mexiquenses, vigilando y redoblando los patrullajes.



Página 1 de 1
\$ 34272.00
Tam: 136 cm2

FUERON ASESINADAS POR EL EXNOVIO DE UNA DE ELLAS, EN NEZAHUALCÓYOTL
Exigen justicia para Andrea y Alejandra

Agresión. Al intentar defenderlas, el primo y la madre de las jóvenes resultaron heridos

FÉLIX HERNÁNDEZ

Amigos y familiares de las hermanas Andrea y Alejandra Ávalos Gutiérrez, de 26 y 22 años, respectivamente, exigen justicia a las autoridades mexiquenses, luego de que Sebastián, exnovio de ésta última, las asesinara a balazos, el pasado 11 de enero en Chimalhuacán, Estado de México.

Elba M, vecina de las víctimas, relató que aquella noche, Sebastián, acompañado de otras mujeres, arribó al domicilio de las hermanas. Una vez que tuvo a la vista a su expareja, las amigas de él comenzaron a agredir verbal y físicamente a Alejandra.

“Por los gritos de la pelea, familiares de Ale salieron a defenderla, por lo que la expareja sacó de entre sus ropas una pistola y la detonó inmediatamente en contra de sus víctimas”, prosiguió Elba M.

En el lugar murió Andrea por las heridas de bala en la cabeza y tórax, y al día siguiente falleció Alejandra, también por los impactos.

La testigo agregó que en la agresión también resultó lesionado el primo de las mujeres, quien se encuentra grave en un hospital, así como la madre de las muchachas, pues sufrió un rozón de bala en la frente, en el altercado.

AGRESOR ESTÁ PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Apenas este viernes, amigos y colectivos feministas realizaron una protesta en las inmediaciones de la glorieta del Coyote, en Nezahualcóyotl, en la que exigieron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México que detenga a Sebastián, quien tras el asesinato de las hermanas huyó y hasta el momento se desconoce su paradero, y el de las otras personas.

También denunciaron que anteriormente Alejandra había interpuesto una denuncia en contra de su exnovio por

constantes amenazas.

Sin embargo, nunca emitieron medidas de protección para ella ni medidas de restricción contra Sebastián.

Activistas se unieron a la manifestación para exigir justicia y acciones concretas contra la **violencia de género**. Según los familiares, la Fiscalía les pidió no divulgar información sobre los agresores para no entorpecer las investigaciones, pero hasta el momento los responsables, incluidos el novio de Alejandra y las dos mujeres agresoras, continúan prófugos.

Por los gritos, familiares de Ale salieron a defenderla, por lo que la expareja sacó de entre sus ropas una pistola y la detonó en contra de sus víctimas”

ELBAM
Vecina y testigo



REDIM CONTABILIZA 6 MIL 854 DELITOS EN NUEVE AÑOS

Convocan a marcha por el homicidio de Génesis

Puebla. La pequeña de diez años fue localizada sin vida en el departamento de un vecino en Cuautlancingo

**MARIANA VALENZUELA
YNORMA HERRERA / 24 HORAS
PUEBLA**

Activistas convocaron para este lunes a una marcha para pedir justicia para Génesis N, menor de diez años que fue hallada sin vida dentro del domicilio de su vecino en el municipio de Cuautlancingo, Puebla, el miércoles pasado.

La muerte de esta menor se suma a los seis mil 854 delitos en contra de menores de cero a 17 años en el estado, desde enero de 2015 a noviembre de 2024, según señala un informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

En el caso de Génesis, se convocó a la protesta que iniciará a las 11:00 horas desde la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres, en Puebla capital.

Desde ahí, las integrantes de los colectivos recorrerán el bulevar 5 de Mayo, para terminar en la Fiscalía local, donde se espera que lean un posicionamiento respecto al homicidio de la menor.

A través de un comunicado difundido en redes sociales, la representante de la familia y tía de Génesis, Karina Velázquez Varela, agradeció las muestras de apoyo de la sociedad para salir adelante en medio del luto que guardan.

PRESENTAN INFORMES

Abuso sexual, violencia y abandono son las condiciones en las que han sido localizados los cuer-

pos de niños víctimas de violencia en Puebla, según informes de la Redim, que señalan que los victimarios son personas de su círculo social o incluso sus familiares.

Del total, 305 casos han sido homicidios dolosos, 58 han sido en contra de niñas y adolescentes, cometidos con arma de fuego, arma blanca y otros elementos. Mientras que 247 fueron en contra de niños y jóvenes.

El Redim señala que, de los seis mil 654 casos documentados, se han perpetrado 34 feminicidios y 86 reportes por trata de personas.

También en Cuautlancingo, en 2013, se dio a conocer el asesinato de una pequeña de nueve meses, cuyo cuerpo fue abandonado en una zanja de aguas negras en Avenida Cholula y calle Constitución Uranga, que presentaba golpes y signos de violencia.



FÉRDIDA. El cuerpo de la menor, de diez años, fue encontrado debajo de la escalera.

